



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**

T E S I S

PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES VECINALES EN LA ZONA SUR DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

PRESENTA

BENJAMÍN ALFARO PÉREZ

COMITÉ TUTORIAL

DIRECTOR DR. JESÚS SOLÍS CRUZ

DRA. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGUILAR

DR. MANUEL I. MARTÍNEZ ESPINOZA





UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 28 de octubre de 2020

Oficio No. DGIP/CP/0172/2020

Asunto: Autorización de impresión de tesis

C. Benjamín Alfaro Pérez
Candidato al Grado de Maestro en
Ciencias Sociales y Humanísticas
UNICACH
P r e s e n t e

Con fundamento en la **opinión favorable** emitida por escrito por la Comisión Revisora que analizó el trabajo terminal presentado por usted, denominado **“Participación ciudadana a través de las asociaciones vecinales en la zona sur de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”**, cuyo director de tesis es el Dr. Jesús Solís Cruz, quien avala el cumplimiento de los criterios metodológicos y de contenido; esta Dirección General a mi cargo **autoriza** la impresión del documento en cita, para la defensa oral del mismo, en el examen que habrá de sustentar para obtener el **Grado de Maestro en Ciencias Sociales y Humanísticas**.

Es imprescindible observar las características normativas que debe guardar el documento impreso, así como realizar la entrega en esta Dirección General de un ejemplar empastado.

Respetuosamente
“Por la Cultura de mi Raza”

Lic. Aurora Evangelina Serrano Roblero
Directora General



C.c.p. Dr. Jesús Solís Cruz, Director del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, UNICACH. Para su conocimiento.
Dra. Mónica R. Aguilar Mendizábal, Coordinadora de Posgrados en Ciencias Sociales y Humanísticas UNICACH. Para su conocimiento.
Expediente

*AESR/igp/rags



Dirección General de
Investigación
y Posgrado



Libramiento Norte Poniente No. 1150, Colonia Lajas Maciel
CP 29039, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel: (961)6170440 Ext. 4360
investigacionyposgrado@unicach.mx

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Jesús Solís Cruz por su apoyo y conocimiento compartido para guiar esta investigación; mi gratitud por el tiempo y espacio dedicado a este trabajo, por sus comentarios acertados que contribuyeron a complejizar la realidad y los espacios que habitamos dado su amplio conocimiento sobre estos temas. A los lectores, la Dra. María del Carmen García Aguilar y el Dr. Manuel I. Martínez Espinoza, quienes amablemente accedieron a ser lectores de esta investigación; a ellos reconozco las observaciones realizadas, su disponibilidad y confianza para que se lograra concluir este trabajo.

Agradecer a las y los vecinos de las colonias El Relicario, San Juan de Los Lagos y El Sumidero por sus experiencias compartidas sobre el proceso organizativo que desarrollan en sus colonias, las cuales fueron dando sustento a esta investigación.

Reconozco al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH) por darme la oportunidad en su programa de maestría, a los/las investigadores por el aprendizaje recibido en los seminarios, por todo el conocimiento compartido. Extiendo mi agradecimiento a la Dra. Mónica Aguilar Mendizábal, a la Dra. Flor María Pérez Robledo y Patricia Ballinas quienes siempre con la amabilidad que las caracteriza, me apoyaron y orientaron durante mi estancia en la institución; y a cada una de las personas que hacen posible el funcionamiento de este centro de investigación; tan importante y necesario para la formación de investigadores comprometidos y capaces de realizar investigaciones de calidad que contribuyan a la transformación de la sociedad. Así también, al CONACYT, dado que sus programas y apuestas en la investigación, permiten que alumnos como yo tengamos la oportunidad de continuar por el camino de la investigación y adquirir herramientas para intentar cambiar nuestro entorno a través de nuevos conocimientos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	20
1.1. Ciudadanía	23
1.2. Democracia.....	35
1.3. Participación ciudadana	46
CAPÍTULO II	
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN. PROCESOS URBANOS Y CIUDADANÍA	61
2.1. La ciudad como espacio de lucha y transformación continúa	62
2.2. Urbanización como horizonte de la sociedad	67
2.3. Urbanización en América Latina	71
2.4. Urbanización en México.....	84
2.5. Chiapas y su proceso de urbanización.....	97
2.6. San Cristóbal de Las Casas	106
2.6.1. San Cristóbal de Las Casas: zona sur	111
2.6.1.1. Algunas particularidades de la zona sur	113
2.6.1.1.1. Ayuntamiento municipal.....	114
2.6.1.1.2. Nueva terminal de transportes	119
2.6.1.1.3. Dinámica laboral (mano de obra flotante)	124
CAPÍTULO III	
COLONIAS DE ESTUDIO. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y ESPACIOS DE RESISTENCIA	128

3.1. Inmigración y ciudad en Chiapas. Más notas preambulares y de contexto de las colonias en estudio.....	133
3.2. Participación vecinal... un largo y complicado camino	139
3.3. La lucha por los servicios urbanos	149
3.4. Trabajo colectivo	159
3.4.1. Entre vecinos	161
3.4.2. Entre colonias.....	165
3.4.2.1. Coordinadora de Comunidades del Sur (COCOSUR).....	167
3.4.2.2. Unión del Sur.....	170
3.5. El ayuntamiento municipal ante las demandas ciudadanas	173
3.6. Oportunidades y retos de la participación ciudadana.....	181
CONCLUSIONES	185
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	198
ANEXOS	209

ÍNDICE DE GRÁFICAS, TABLAS, MAPAS Y FOTOS

GRÁFICAS

Gráfica 1. Mundo y grandes regiones: Población urbana, 1950-2010 (en porcentajes).....	78
Gráfica 2. Países más poblados del mundo (millones de habitantes).....	86
Gráfica 3. Población total de México 1950-2015 (millones)	87
Gráfica 4. Población Urbana en México (porcentaje)	88
Gráfica 5. Población total del estado de Chiapas (1900 - 2015)	98
Gráfica 6. Porcentaje de viviendas con agua entubada 2015.....	102
Gráfica 7. Porcentaje de viviendas con electricidad 2015	103

Gráfica 8. Porcentaje de viviendas con drenaje 2015	104
Gráfica 9. Crecimiento poblacional de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	108
Gráfica 10. Población total por estados, 2015.....	134

TABLAS

Tabla 1. América Latina y el Caribe (países seleccionados): Tipología según grado de urbanización en 1950 y 2010.....	79
Tabla 2. América Latina y el Caribe: concentración de la población en ciudades grandes, 1950-2010.....	80
Tabla 3. América Latina y el Caribe (países seleccionados): Indicadores de acceso a servicios básicos en áreas urbanas, censos de la década de 2000 (en porcentajes).....	81
Tabla 4. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018. Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018.....	91
Tabla 5. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2018.....	93
Tabla 6. Estados más pobres del país, 2018. Porcentaje de la población en pobreza y número de personas.....	101
Tabla 7. Entrevistas: Vecinos de las colonias y ayuntamiento municipal.....	209

MAPAS

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza, según entidad federativa 2008 y 2018.....	95
Mapa 2. Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, según entidad federativa 2008 y 2018.....	95
Mapa 3. Ubicación geográfica de Chiapas.....	97
Mapa 4. Ubicación geográfica de San Cristóbal de Las Casas.....	106
Mapa 5. Ubicación geográfica de las colonias de estudio	132
Mapa 6. Ubicación geográfica de la Coordinadora de Comunidades del Sur (COCOSUR)...	169

Mapa 7. Ubicación geográfica de Unión del Sur	173
Mapa 8. Crecimiento del área urbanizada de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.....	213

FOTOS

Foto 1. Ayuntamiento municipal, 2015	117
Foto 2. Pinta en contra del cambio del Ayuntamiento.....	118
Foto 3. Actual Ayuntamiento municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.....	119
Foto 4. Inauguración de la terminal de corto recorrido de San Cristóbal de Las Casas.....	120
Foto 5. Terminal de transporte de corto recorrido San Cristóbal de Las Casas.....	124
Foto 6. Mano de obra flotante en San Cristóbal de Las Casas (iglesia de San Diego)	127
Foto 7. Urbanización en América Latina.....	211
Foto 8. Entorno físico de la zona sur de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.....	214
Foto 9. Colonias de estudio	216
Colonia El Sumidero	216
Colonia San Juan de Los Lagos	218
Colonia El Relicario.....	220

INTRODUCCIÓN

Practicar el arte de la vida, hacer de la propia vida una “obra de arte” equivale en nuestro mundo moderno líquido a permanecer en un estado de transformación permanente, a redefinirse perpetuamente transformándose (o al menos intentándolo) en alguien distinto del que ha sido hasta ahora.

Zygmunt Bauman

Ciudadanía es un concepto complejo e históricamente cambiante. Su importancia en las investigaciones actuales, radica precisamente, en estos elementos que la constituyen, ya que su carácter dinámico ofrece condiciones que posibilitan su análisis e interpretación con mayor énfasis en tiempos recientes. Así, la ciudadanía es un concepto sustancial para la sociedad actual, puesto que motiva procesos políticos en los que se buscan, por un lado respeto y reclamaciones de ampliación de derechos, considerando que sean incluyentes, participativos, así como democráticos; pero también, el concepto de ciudadanía busca cerrar la brecha entre lo ideal y lo real para hacer de cada espacio, un entorno dignamente habitable y construir mejores relaciones entre sus habitantes y sus gobiernos, con el fin de hacer de cada lugar, un lugar para todas y todos.

La presente investigación busca contribuir al conocimiento sobre ciudadanía y las formas en que se expresa en la vida cotidiana de los habitantes de San Cristóbal de las Casas, en particular, en habitantes de las colonias de la zona sur. Es por ese motivo que tomará dos rumbos, uno descriptivo, asentando las bases teóricas que nos permiten una comprensión formal del nuestro concepto de ciudadanía; y por el otro, tenemos el ejercicio de la ciudadanía centrada en la participación de ciudadanas y ciudadanos¹ en procesos organizativos y trabajos colectivos en los espacios dentro de las colonias que habitan que se extienden a espacios más amplios.

¹ Con el fin de aligerar la lectura, cuando, de ahora en adelante me refiera a “participación ciudadana”, lo hago en el entendido de la participación de mujeres y hombres.

Mi interés por el tema, proviene de compartir experiencias con personas del espacio rural y urbanos, sus problemáticas, inquietudes, deseos y percepciones de futuro acordes al entorno que les rodea; dichas circunstancias me proporcionaron ideas y preocupaciones que he tratado de desarrollar a lo largo de la trayectoria de mi investigación, tomando como sustento los planteamientos que la sociología urbana brinda, para entender desde varias perspectivas la vida urbana y sus dinámicas, en este sentido podríamos decir que:

La sociología urbana no es la sociología de todo lo que ocurre en la ciudad. Transversal a otros campos de la sociología (familia, trabajo, educación, etc.), la sociología urbana se centra sobre lo propiamente urbano de los diversos aspectos de la vida social; interroga sobre la manera en que los elementos que estructuran de manera específica las relaciones entre actores, instituciones y grupos sociales constituyen a la ciudad como entorno (Lamy, 2006:214).

Por lo tanto:

Para un sociólogo la ciudad es primeramente un lugar donde viven algunos grupos sociales, donde trabajan, donde crían a su familia y donde interactúan o no con otras personas. Tales grupos sociales se distribuyen geográfica, demográfica, económica, política y culturalmente y forman un sistema social. Éste es el primer objeto de estudio de los sociólogos urbanos: les interesa el conjunto de relaciones entre los espacios construidos y las sociedades (Lamy, 2006:214).

Tomando como referente que las ciudades han existido desde tiempos arcaicos, que representan el eje económico y cultural de las distintas sociedades a lo largo de la historia, desde las primeras y colosales civilizaciones de la antigüedad; aunado a que no se ha detenido su evolución, he tomado el espacio urbano porque lo considero “el lugar donde se concentran y conviven las diferencias de origen, de aptitudes y de actividades” (Borja y Muxí, 2000). Esta diversidad de actividades (sociales, económicas y culturales) para la sobrevivencia de la población no es disfrutada de igual manera para todos; existe en el espacio urbano una mayor desigualdad de oportunidades por lo que se convierte en un espacio de lucha constante por acceder a una mejor calidad de vida, y a pesar de los esfuerzos, parece que esta no llegará por mucho tiempo, sobre todo para las personas que se encuentran dentro del sector más pobre de la ciudad.

Esta condición se agrava dentro de la dinámica del sistema económico actual, en este sentido, señala Hayek:

Vivimos un mundo en el cual un determinado modo de vida económico y social (capitalismo de mercado total) se ha impuesto como orden mundial, se autodeclara sociedad global, único

escenario histórico en lo sucesivo; mejor de los mundos posibles, bien supremo, necesario e inevitable, y fuera del cual sólo se vislumbran muerte y barbarie (en Gutiérrez, 2001:181).

Dicho “orden ostentoso y avasallador condena a varios miles de millones de seres humanos a la pobreza, destruye a pasos de gigante el entorno natural y las bases de la convivencia” (Gutiérrez, 2001). Frente a este panorama, los espacios urbanos son complejos en su análisis por todos los elementos que lo conforman.

En un mundo con un futuro cada vez menos esperanzador, donde las crisis nos rebasan y cuyas problemáticas son profundas y complejas, nos situamos en San Cristóbal de las Casas, un pueblo que no ha quedado exento de vivir estas problemáticas, pese a que no es una megaciudad, se pueden observar las consecuencias negativas y positivas del proceso de urbanización que el mundo globalizado experimenta.

Por otra parte, es muy satisfactorio y alentador observar que existen ciudadanas y ciudadanos que se están organizando y trabajando de manera colectiva, con el objetivo de mejorar los espacios que habitan, convirtiéndose así en participes de los procesos y cambios que esta ciudad de los altos de Chiapas advierte.

En este sentido, analizo las dinámicas que las colonias de la periferia de la ciudad realizan en la búsqueda de un mejor futuro. Investigo sobre la participación ciudadana que también emerge de estas colonias, al observar el crecimiento de la ciudad en los últimos años, y cómo estas demarcaciones han sido impactadas por este proceso. En mi interacción con los colonos pude registrar comentarios en los que manifestaban inconformidad por no poder acceder a servicios públicos, por el tiempo que tardan en beneficiarse de algún proyecto y por las desiguales relaciones de poder que existe entre la ciudadanía y el gobierno local, entre otras dificultades vividas; todos estos elementos fueron dando cauce a este trabajo.

Mi propuesta inicial fue la de analizar y reflexionar sobre los procesos internos de las colonias periféricas para obtener servicios básicos, a través de la participación de sus vecinos, pero como se fue consolidando la investigación, se presentaron algunos hechos de suma relevancia, aunado a la participación y las formas organizativas, incluyendo la relación sociedad-gobierno local y los sentidos de ciudadanía que los colonos construyen en sus procesos de lucha

por ser tomados en cuenta en el desarrollo de la ciudad, decidí ampliar la ruta para mi estudio sobre la ciudad y la ciudadanía.

Para el análisis de la ciudad, resulta imposible abordarla desde una sola perspectiva; es necesaria la contribución de varias disciplinas para llegar a comprender los diferentes aspectos de la realidad urbana, una realidad cambiante y que se complejiza cada vez más, en consecuencia se requieren de más y novedosas herramientas para la comprensión de sus procesos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, mostrando una mayor sensibilidad y empatía por los espacios y habitantes que sufren de las consecuencias del actual sistema económico, que reproduce sus aspectos negativos en los espacios más vulnerables.

En este estudio se eligieron las colonias *El Relicario, San Juan de Los Lagos y El Sumidero*, pertenecientes a la zona sur de la ciudad. La selección se da a partir de observar procesos organizacionales para la gestión de servicios básicos (luz, agua, drenaje, recolección de basura, pavimentación de calles), ante el gobierno local, ya que por su ubicación geográfica se les dificulta, más aún el acceso a dichos servicios.

La desigualdad y marginalidad en que viven muchos sectores de la ciudad de San Cristóbal, es un problema que se agudiza y que no solo se presenta en esta ciudad, parece característico de las urbes, sobre todo para los países con economías en vías de desarrollo como México.

Borja señala que esta situación es un reflejo de cómo la globalización penetra en los espacios sociales, estructura un nuevo ordenamiento cultural alrededor del consumo, y genera un clima local cada vez más sensible a la exaltación de las mínimas diferencias que se encuentran entre los componentes de la misma sociedad (Borja y Muxí, 2000).

Debemos de tener en cuenta que la sociedad urbana es marcadamente heterogénea, cuya cohesión se basa en planteamientos de convivencia y tolerancia, en la igualdad jurídico-política y la posibilidad de acceso a todos los servicios urbanos de todos los ciudadanos por igual (Van Poepelen y Baranzano, 2005:125). Sin embargo, los sectores pobres son los que viven con más intensidad las problemáticas que el desarrollo de lo urbano provoca. Se observan marcadas diferencias entre sectores pobres y los privilegiados, para los sectores marginados las

problemáticas se multiplican con el paso del tiempo y si no, van surgiendo nuevas, no obstante esto abre una brecha interesante, puesto que sus carencias los motivan a aperturar espacios estratégicos y formas de organización para enfrentar su condición de desventaja dentro de la ciudad.

Para enfrentar a sus problemáticas es necesario lograr una convivencia basada en la tolerancia y respeto para que todas las propuestas se escuchen y puedan trabajar por resultados eficientes, es decir:

(...) la generalización de una pauta de valores compartidos entre los diferentes segmentos de la población para consolidar un complejo de instituciones, procedimientos y orientaciones culturales, con cierta estabilidad, capaz de alentar la participación de la gente común y corriente en los asuntos públicos (Zermeño, 1992:6)

Como se ha observado por décadas, la ciudadanía se encuentra vulnerable ante los cambios económicos y políticos que buscan mantener intereses privados sobre los colectivos, dinámica común en el actual sistema económico, es aquí donde la construcción de relaciones vecinales, de relaciones más cercanas, empáticas, sensibles, de apoyo y acompañamiento toma relevancia para hacer frente a dicha dinámica y sus afectaciones que provocan y puedan provocar en un futuro cercano en los entornos sociales más vulnerables, dificultando la aparición de mecanismos que ayuden a la construcción y desarrollo de ciudadanía y su intervención en la vida pública de la ciudad.

Ante este panorama, el concepto de ciudadanía se vuelve más relevante para el análisis de las dinámicas que la sociedad va transitando desde sus espacios locales hasta los más amplios, ya que es un concepto complejo, amplio y dinámico que debe ser contextualizado para aprovechar todo su potencial en la explicación, análisis e interpretación de los procesos sociales que requieren de una mayor sensibilidad analítica.

De acuerdo al contexto y circunstancias específicas, ciudadanía se ha nombrado de diferentes maneras, con la finalidad de analizar sus avances y retrocesos, entre las cuales se encuentran las siguientes propuestas: “ciudadanía desde abajo” (Jelin, 1993), “ciudadanía étnica” (De la Peña, 1995) “ciudadanía multicultural” (Kymlicka, 1996), “ciudadanía cultural” (Rosaldo, 2000), “ciudadanía flaca” (Salman, 2002), “ciudadanía neoliberal” (Hindess, 2002), “ciudadanía

pluriétnica” (Harvey, 2007), “ciudadanía precaria” (Durand, 2010), “ciudadanía colectiva” (Solís, 2012), entre otras. Estas formas de nombrarla tienen como denominador común una ciudadanía que está en constante movimiento, es decir, una ciudadanía que no está pasiva ante los diferentes escenarios que la sociedad va experimentando.

En este tenor, pretendo mostrar como elemento medular del presente enfoque la parte **“constructiva”** de los ciudadanos. Refiero a una parte constructiva porque a partir de la interacción vecinal, colectivamente se inician relaciones de apoyo, de poder, de innovación, de organización, de trabajo y de resistencia; se construyen, como podrá verse más adelante, propuestas o alternativas de negociación ante el gobierno municipal, es decir, la construcción de mecanismos concretos como son los casos de la Coordinadora de Colonias del Sur (**COCOSUR**) y Unión de Colonias del Sur (**UNIÓN DEL SUR**). Dos ejemplos que se vuelven el principal medio de interacción entre vecinos o habitantes de esta zona con las autoridades municipales para trabajar conjuntamente en el mejoramiento² de la ciudad.

Es así como la idea de construcción es de suma relevancia, si no que imperativa, ya que el sistema económico neoliberal arrasa con la vida en todas sus formas, destruye para cuantificar, privatiza todo lo que genere valor y lo mercantiliza, por lo que la ciudadanía tiene ante sí la oportunidad y obligación de construir alternativas, y esta debe ser una de sus tareas fundamentales. Construir relaciones de igualdad, tolerancia y empatía, espacios de participación, objetivos comunes y viables, deseos, utopías, alternativas ante problemáticas a corto y largo plazo, es decir, que solo desde la ciudadanía es posible construir un mundo y un futuro mejor para todas y todos.

² Para esta investigación la idea de “mejoramiento de la ciudad” se entiende como la integración de proyectos, acciones, inversiones y trabajo colectivo tanto de la ciudadanía como de las autoridades que se encaminan a la instalación y mejora de servicios urbanos, creación de espacios para la participación de la ciudadanía, de vías adecuadas para el tránsito de personas y transporte, es decir, en primer lugar, una infraestructura que satisfaga las necesidades de la ciudadanía; en segundo lugar, lo referente a espacios de recreación, espacios públicos adecuados, espacios donde se fomente las diferentes formas de trabajos colectivos dentro y fuera de sus espacios inmediatos que habitan. Por lo tanto, hablar de un mejoramiento de la ciudad involucra a muchos actores, recursos y voluntad política de las autoridades para poder cumplir con los principales requerimientos que se necesitan para hacer de la ciudad un espacio digno de habitar, es decir, que pueda dar a cada habitante de los diferentes espacios lo necesario para habitarlo y que contribuya al desarrollo individual y colectivo de todas y todos sus ciudadanos.

Acercamiento metodológico

Para el desarrollo de la investigación y con la intención de rescatar las experiencias en este proceso participativo de la ciudadanía en la zona sur, se optó por una metodología cualitativa, utilizando las herramientas de entrevista y observación.

En la selección de los vecinos para las entrevistas durante el trabajo de campo, no solo tomé en cuenta mis percepciones sobre los procesos y maneras de participación, sino la manera en que ellos se ubican a sí mismos en este tipo de acciones. Lo que produjo de manera encadenada la identificación de los vecinos participantes en estos procesos dentro de las colonias.

En la observación, se realizaron recorridos en las colonias, en diferentes días de acuerdo a alguna actividad programada por parte de los vecinos, es decir, cuando se reunían para informar lo relacionado a las gestiones ante el gobierno municipal, también se observó el flujo de personas en sus espacios comunes y cómo lo utilizaban.

Para el análisis de la información ha sido muy valioso el planteamiento de Juan Manuel Ramírez Sáiz (1991), sobre El Movimiento Urbano Popular (MUP).

Ramírez Sáiz propone para el análisis sobre el MUP: 1) retomar los conceptos centrales del accionismo y 2) formular un modelo para acotar su dimensión política.

De la teoría accionista resalta *tres elementos* constitutivos de la acción o conducta colectiva: 1) La presencia de una *solidaridad*, 2) La existencia de un *conflicto* y 3) Un *sistema de actores*. En los comportamientos colectivos se combinan tres principios: 1) De *identidad*, 2) De *oposición*, y 3) De *totalidad*. También distingue cuatro niveles en los comportamientos colectivos: a) el reaccionario, b) el defensivo, c) el reivindicativo y d) el transformador.

Siguiendo el planteamiento de Ramírez Sáiz, para esta investigación he identificado una solidaridad en torno a un interés principal: servicios y equipamiento urbano. En torno a este se genera un conflicto de interés con el gobierno local responsable de proveerlo, y en torno de este también un conjunto de actores. En este sentido, la investigación analiza estos elementos de

solidaridad, de conflicto y actores encaminados a la construcción de objetivos para un bien o interés en común. Aunado a lo anterior la participación de los vecinos, de acuerdo a Ramírez Sáiz sobre los niveles en los comportamientos colectivos, se considera dentro de un nivel reivindicativo, es decir, como luchas por los servicios urbanos, ya que reúne características tales como; luchas por el suelo urbano, la vivienda, los servicios básicos, etcétera.

Durante las entrevistas a los vecinos participantes en este proceso, se observó su disposición, su entusiasmo, confianza y esperanza en este tipo de acciones. Tienen la intención de seguir con esta dinámica y lograr resultados positivos para sus colonias, ya que consideran a esta ciudad como el lugar donde decidieron vivir, formar una familia, hacer amigos y pasar su vejez. Por lo tanto, consideran que participar es un medio para lograr que la ciudad sea mejor para todas (os). Reconocen que los que se integran a los trabajos no son todos, por eso, es necesario seguir creando espacios para la participación, el intercambio de ideas, para el diálogo que lleve a resultados positivos y en menor tiempo.

Ahora bien, la otra parte de los vecinos, los que no participan, consideran que este tipo de acciones o trabajos colectivos no hacen un cambio mayor, no incide en el mejoramiento de los espacios de la ciudad de manera contundente, y, por lo tanto, se mantienen alejados y en una disposición nula para trabajar de manera colectiva.

Las dos visiones de un mismo proceso tienen validez, ya que como veremos en el desarrollo de este texto, nos encontramos a personas a favor y en contra de este tipo de acciones, sin embargo, el análisis debe hacerse de manera imparcial, sin menospreciar las percepciones de los vecinos ya que son ellos los que la viven a diario y las transformaciones que se puedan hacer para bien o para mal, son ellos los que lo comprueban de manera individual, familiar y vecinal en la cotidianidad en la que encuentran inmersos.

A modo de presentación, y con todo el agradecimiento y respeto que se merecen por compartir sus experiencias, la manera en que ven su habitar en esta ciudad, los vecinos entrevistados³ son los siguientes:

³ Para conocer más sobre sus datos biográficos, revisar anexo 1.

Amada Cerón Sánchez

Adaluz Corzo Valdez

Verónica Domínguez

Macario Encino Díaz

Margarita Gómez

Marielena Gómez Sánchez

Concepción Guisar Jiménez

Santiago Hernández Díaz

Lourdes Hernández Hernández

Nelsi Hernández Liévano

Josefa Jiménez Juárez

Gerardo López López

Victorial Méndez Velasco

Gladis Paniagua Tovilla

Abelardo Ramos Díaz

Ranulfo Ruiz Pérez

Luz Marina Trujillo

Luz Enriqueta Vásquez Morales

Capitulado

En esta investigación planteo la importancia de estudiar a la ciudadanía, particularmente la participación ciudadana de manera vecinal como el medio de interacción entre habitantes de las colonias periféricas de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, con el objetivo de acceder a servicios básicos, fortalecer una identidad, buscar una relación democrática entre gobierno y sociedad. De construir espacios, estrategias, mecanismos y alternativas de interacción y colaboración que ayuden a satisfacer las necesidades de la ciudadanía de esta ciudad que crece continuamente.

La investigación desarrollada se despliega en este trabajo en el siguiente capitulado.

Capítulo I: está dedicado al marco teórico, donde se expone la importancia de analizar a la ciudadanía. Noción que históricamente está en constante transformación, por lo que es necesario conocer sus avances y retrocesos, la forma en que se aplica en contextos actuales como el de esta ciudad. La relaciono con el concepto de democracia, como el sustento jurídico, es decir, la ciudadanía dentro de un sistema político democrático liberal; por último, el concepto de participación, para analizar las acciones que los vecinos realizan de manera colectiva.

Estos tres conceptos (ciudadanía, democracia y participación) me dan la oportunidad de comprender las acciones que los ciudadanos llevan a cabo con el fin de involucrarse más en las tomas de decisiones del gobierno local, y no ser un simple espectador ante las problemáticas que se viven actualmente en San Cristóbal de las Casas.

Capítulo II: en este capítulo hago una revisión de la noción de ciudad, la planteo como un espacio de lucha constante. La ciudad, actualmente, representa el lugar de mayor población y su crecimiento es continuo; esta condición hace que más personas migren a ella y se constituya en polo de atracción para conseguir mejores condiciones de vida.

Sin embargo, las ciudades no pueden cubrir todas las necesidades de la población, la desigualdad de oportunidades está presente y en consecuencia se forman áreas marginadas que no disfrutan de los beneficios mínimos, lo que genera conflictos entre sectores y entre los propios vecinos en la búsqueda de soluciones que cubran sus necesidades.

Se hace una aproximación a los procesos urbanos, en el contexto de Latinoamérica, de México, de Chiapas, hasta llegar a los espacios de San Cristóbal, complejizando la situación por la que pasan los espacios urbanos y el futuro que ofrece a sus ciudadanos.

Capítulo III: está dedicado a las colonias de estudio, **San Juan de Los Lagos, El Relicario y El Sumidero**. Se hace una descripción general de la zona para entender su situación de marginación y la carencia de servicios. En este apartado, se registran y analizan las entrevistas realizadas a vecinos y a personal del ayuntamiento municipal, para conocer las diferentes posturas sobre las demandas de la ciudadanía, sus propuestas de solución y sus percepciones del futuro de la ciudad.

Se visibiliza y estudia el proceso de participación vecinal como el medio de diálogo entre gobierno y sociedad, como el medio para buscar acceder a servicios básicos, pero, sobre todo, como el proceso de construcción de ciudadanía y de lo público, es decir, espacios que sirvan de medio de interacción para compartir proyectos colectivos para el mejoramiento de las zonas menos favorecidas de la ciudad.

Por último, en las **conclusiones** se sintetizan los principales planteamientos desarrollados en los capítulos, con la intención de dar una respuesta o sugerencia a los cuestionamientos que nos llevó a trabajar en esta investigación. Dejar claro, entre otros puntos, que la participación ciudadana es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y para un desarrollo urbano equitativo. Sin dejar de lado a la ciudadanía que no está participando activamente, la que considera que este tipo de procesos no los beneficia, la parte de los vecinos que no está consciente de su potencial para transformar la ciudad a través de su acción cotidiana por mínima que parezca.

Por lo tanto, esta participación debe ser abierta, constante e incluyente, que los beneficios sean compartidos colectivamente, con el objetivo principal de construir una ciudad digna para todas y todos, de transformar la pasividad de muchos a una comprometida y constante participación en los asuntos públicos de la ciudad que habitan por ellos y por las generaciones que vendrán.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Eduardo Galeano

El concepto de utopía apunta a la producción de historicidad; expresa la dimensión de posibilidad, de sentido potencial de la subjetividad social; de construcción de opciones viables de futuro; de transformación del presente en horizonte histórico

Hugo Zemelman

La ciudadanía es un concepto evolutivo, por tanto difícil de aprehender motivo que explica las amplias polémicas que levanta desde los distintos enfoques, contextos y momentos históricos desde dónde se aborde. Referir a ella desde nuestra actual trama histórica de globalización resulta complejo; de acuerdo a Appadurai (2007) en los últimos años ha mostrado la globalización su doble faz. Por una parte, propicia la libre circulación del capital financiero, la apertura de los mercados a escala planetaria, el auge de las cibertecnologías y, al menos en teoría, la expansión de instituciones democráticas y liberales; mientras que, por la otra, ha ocasionado episodios de limpieza étnica, ataques masivos contra poblaciones civiles y una violencia despiadada que a menudo se auxilia de los avances tecnológicos.

Frente a este funesto panorama, la noción de ciudadanía recobra importancia porque coloca en el centro de la interacción social y política dos elementos fundamentales que le son constitutivos: derechos y obligaciones, orientados a buscar el bien común de la sociedad.

Por tal motivo, partimos de los conceptos de ciudadanía y democracia, que en las últimas décadas han servido como base para el análisis de procesos sociopolíticos en los diferentes escenarios de nuestro país y del planeta, en general. Estos conceptos están encaminados a servir

de sustento a la reflexión de la participación ciudadana concepto de gran importancia que nos es de utilidad para dimensionar las formas microsociológicas en las que se expresa la cuestión política, en el ámbito local.

La ciudadanía, como buscaré mostrar más adelante, es un concepto positivo/descriptivo y su práctica tiene relación con procesos políticos, sociales, culturales, económicos y ambientales. En estas circunstancias se sitúa su dimensión sustantiva, y a la vez, donde se aterriza su complejidad y dimensión activa. En el ámbito de estos procesos es donde se dibuja el espacio en que se define la interrelación entre los ciudadanos (sociedad) y el gobierno local.

Las dimensiones de participación ciudadana, como se verá más adelante, se pueden observar, por ejemplo, en la implementación, evolución y evaluación de un sistema político democrático, y lo que este conlleva: procesos electorales, gobernabilidad, políticas públicas a nivel local y federal, ejercicio pleno de la calidad de ciudadano, el derecho de tener un entorno ecológico adecuado, entre otros, es así como se vuelve un elemento fundamental para que la sociedad siga un camino en el que todos sus integrantes disfruten de los beneficios que se puedan obtener.

Es por ello que profundizar sobre estos conceptos y cómo se desarrollan en la vida cotidiana de esta ciudad nos permite visibilizar acciones colectivas, en este caso, las que están encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los que participan directamente en las actividades dentro de las colonias. Entendiendo esta acción desde la cotidianidad, me refiero a la dinámica que se establece de manera directa entre vecinos en todos los espacios con los que cuentan para desarrollar una comunicación más cercana y de calidad, es decir, buscando que su proceso de afectividad pueda ser encaminado a trabajos conjuntos.

El análisis de la participación ciudadana en colonias de la zona sur de la ciudad de San Cristóbal de las Casas se hace necesario por los diferentes procesos organizativos que se han vivido y que siguen latentes, con el objetivo de mejorar las condiciones de los distintos lugares implicados y de los servicios urbanos y de esta forma elevar la calidad de vida de todos los que habitan esta zona, sin importar su situación económica, posicionamiento político, religioso, lengua, etcétera (al menos en las colonias que abarca esta investigación).

Como lo plantean autores como Jelin (1993), el concepto de ciudadanía no está terminado, es decir, está en constante transformación en relación a determinada época específica, y esto origina diferentes definiciones u objetivos de acuerdo al momento y tiempo que se esté investigando.

A partir de esto, el concepto de ciudadanía nos permite analizar e interpretar la realidad dentro de un sistema político y contexto específico. En este caso, una de las zonas de San Cristóbal; una ciudad que al recorrer sus espacios nos muestra sus diversas caras, es decir, de una ciudad colonial en su centro histórico; una periferia⁴ en crecimiento continuo, como se puede observar en la parte sur, experimenta un incremento acelerado en sus zonas habitables, en los últimos años, una periferia norte que se extiende sobre terrenos inclinados y de difícil acceso para su recorrido. Nos muestran una realidad que parece difícil de encaminarla hacia un bienestar común, sin embargo, se inician procesos como los que se muestran en esta investigación, los cuales dejan precedentes para seguir trabajando y hasta alcanzar, en el menor tiempo posible, los beneficios tan deseados por sus habitantes.

A continuación, iniciaré el análisis sobre el concepto de ciudadanía como eje del presente trabajo, del cual se despliega democracia y participación ciudadana, que me parecen de gran

⁴ Por lo que se refiere a, la noción de “periferia” para esta investigación se utiliza para distinguir un espacio que se encuentra alejado del centro, es decir, espacios que se encuentran alrededor del centro de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Los cuales se forman a partir de la migración interna, en primer momento; posteriormente a crecido por migración de personas de otros estados y países. Este proceso a originando un crecimiento acelerado y de manera irregular, esta condición de irregularidad presenta deficiencia o nula atención al equipamiento urbano. Es decir, los servicios urbanos (luz, agua, drenaje, alumbrado, entre otros) no están instalados, por lo tanto, no adecuados para habitar de manera óptima, sin embargo, la falta de espacios habitacionales en la ciudad ha llevado las personas a instalarse en estos espacios y poco a poco ir gestionando los servicios ante las autoridades municipales o instalarlos con sus propios recursos. Por otra parte, la “periferia” también brinda la oportunidad de habitar un espacio de mayor extensión –de acuerdo a la zona y el presupuesto con el que se cuente- y, de esta manera, alejarse del ruido y dinámicas que de movilidad acelerada que un espacio urbano céntrico provoca, por lo tanto, habitar la periferia en condiciones de mayores recursos hace de este espacio un espacio ideal para el que busca la tranquilidad y el acercamiento a la naturaleza. Así pues, el espacio periférico nos muestra dos formas de concebirlo. Primero, un espacio con deficiente o total falta de servicios urbanos. Segundo, espacios con mayor inversión para instalar los servicios necesarios y mayor extensión. Recapitulando, la noción de periferia no se determina por el espacio en sí, sino de los elementos que la conforman para poder concebirlo como un espacio adecuado o no para ser habitado. por último, otro elemento importante de los espacios periféricos es su condición jurídica, es decir, existen espacios periféricos que están de manera regular, que cumplen con los lineamientos que el gobierno establece para su posesión; por otro lado, muchos espacios se encuentran en situación de irregularidad, condición que hace que sus gestiones o proyectos avancen lento o se detengan al presentarlos al gobierno municipal. Para terminar, para esta investigación la noción de periferia que se utiliza es la que refiere a los espacios con limitado o nulo equipamiento urbanos y en condiciones de irregularidad en su formación.

importancia por el sentido de colectividad que manejamos. Es decir, no podemos entender la participación ciudadana sin referirnos a un colectivo; a dos o más personas que inician este proceso con un objetivo determinado y que va adquiriendo cuerpo y forma en la medida que las personas que la integran muestran compromiso y capacidad para cumplir los objetivos planteados.

1.1. Ciudadanía

La complejidad de lo que significa ciudadanía involucra a los diferentes procesos sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que nuestra sociedad experimenta, sin embargo, el concepto se ha trabajado y se sigue trabajando de manera intensa en diferentes disciplinas con el propósito de entender nuestra realidad, la dinámica de los sujetos y los espacios en los que interactúan, sus inquietudes, desacuerdos, formas de organización y trabajo, entre muchas otras cosas que de manera directa o indirecta afectan o benefician el desarrollo de la vida cotidiana de sus habitantes.

La historia nos ha enseñado que la noción de ciudadanía encuadra con objetivos y definiciones específicas acordes a sus distintos momentos; también nos muestra que para llegar a ella, mujeres y hombres han luchado por décadas -luchas que han sido objeto de represiones, desapariciones forzadas, encarcelamientos, asesinatos, etcétera- por lo tanto, se hace necesario revisar el pasado para entender el presente y trabajar para el futuro como estrategia de sobrevivencia en todas las áreas, tanto urbanas como rurales.

Es por eso que lo que la idea de ciudadanía ha tenido una variedad de significados que ayudan a entender la realidad o eso se pretende. Sin embargo, “la amplia adjetivación que se ha producido en la teoría política sobre el concepto de ciudadanía ha dificultado su homologación y, por lo tanto, su uso como categoría analítica, convirtiéndola en un mero recurso semántico”⁵ (Martínez, 2012:238). Es decir, que de acuerdo al contexto o la problemática que se analice, estas entrarán a escena para dar luz a lo que se quiere o busca conocer.

⁵ Sin considerar los modelos básicos (liberal, republicano y comunitario), en la teoría política se puede encontrar, entre otros, los siguientes adjetivos sobre ciudadanía: civil, social, económica, libertaria, multicultural, intercultural, cosmopolita, global, localizada, activa, ambiental, flexible y sexual (Martínez, 2012:238).

Es por ello que, como señala Jesús Solís Cruz (2012) “la ciudadanía no ha tenido un sentido unívoco como categoría política o como práctica social”. Es al igual que categorías identitarias entre las cuales están campesino, indígena, mexicano, entre otras, una construcción histórica relacionada con prácticas institucionales y luchas políticas populares que han modificado el orden social y cultural. Existe, sin embargo, una tendencia en estudios recientes, que retoman a la ciudadanía como un concepto descriptivo o prescriptivo, a situarla como un hecho preconstituido, producto de estructuras históricas estables (Solís, 2012:31).

La noción de ciudadanía es dinámica, es cuestionada o resignificada como parte del proceso dialéctico del discurso que la enuncia, así como por los actores involucrados y los objetivos que pueda alcanzar. Por tal motivo, para su análisis, la ciudadanía se debe considerar desde el modelo que se plantea la teoría política, ya que como veremos más adelante, el concepto no es unívoco, si no que se encuentra en constante ampliación de significados, tal como sugiere Martínez:

Si bien es cierto que existe una concepción dominante asociada a derechos y obligaciones, que además ha sido abordada desde los tres modelos centrales de la teoría política contemporánea (liberal, republicano y comunitario),⁶ y que es un concepto abierto a múltiples narrativas que han ensanchado la brecha entre el ser y el deber ser de su significado (Ochman, 2006), la ciudadanía puede definirse medularmente como “el estatus que reconoce la membresía a una comunidad política. Dicho estatus se expresa en tres ámbitos: los derechos, las prácticas y la identidad” (Martínez Espinoza, 2017:153, citado en Martínez, 2019:170).

En este sentido, su análisis se hará desde su parte formal y práctica. Es decir, se recupera su dimensión normativa-jurídica al igual que la dimensión activa-práctica.

Se sitúan ambas dimensiones en este trabajo con el objetivo de comprender la relación o distanciamiento entre ellas, la manera de ejecución por parte de las instituciones y la manera en que los ciudadanos la perciben, los beneficios y obstáculos que en la vida cotidiana se presentan al ejercerla y, sobre todo, cuál es el trabajo que queda por hacer para seguir

⁶ Grosso modo, las teorías de cuño liberal promueven una idea de la ciudadanía como estatus, que otorga a las personas un conjunto de derechos y obligaciones. En el republicanismo el eje nodal es el compromiso y el papel activo del ciudadano. A su vez, en el comunitarismo el énfasis se pone en el sentido de pertenencia a la comunidad. El tipo de participación dependerá de la teoría dominante (Martínez, 2019:170).

construyendo ciudadanía, en las colonias de la zona sur de San Cristóbal de las Casas, en particular, y en toda la ciudad, en general.

Situar el análisis en estas colonias nos permite construir conocimientos a partir de las relaciones desde lo local, entre vecinos. Cobra importancia porque en el mundo globalizado en el que nos encontramos debemos prestar atención a las formas básicas de interacción y comunicación que una sociedad realiza, es decir, revalorar la importancia que tienen las relaciones personales desde el lugar concreto inmediato. Dar cuenta de las interacciones que se desarrollan en todos los espacios de estas colonias y cómo influyen en la construcción de proyectos colectivos, es decir, la comunicación juega un papel importante a la hora de plantearse objetivos a corto, mediano y largo plazo para la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de sus participantes.

La existencia de una nutrida diversidad de clasificaciones de la ciudadanía⁷, nos permite elegir, para esta investigación, y con la intención de poder explicar mejor el proceso que se encuentra dinámico y abierto, a esta ciudad, ya que por parte de las y los ciudadanos tenemos los siguientes planteamientos. Por un lado el análisis de la parte formal de la ciudadanía y el trabajo clásico de T.H. Marshall (1950), quien desde mediados del siglo XX propone dividir la ciudadanía en tres partes o elementos: civil, político y social.

El elemento civil está compuesto por los derechos necesarios para la libertad individual de la persona, libertad de palabra, pensamiento y fe, derecho a poseer propiedad y concluir contratos válidos, y el derecho a la justicia. El último es de un orden diferente de los otros, porque es el derecho a defender y afirmar todos los derechos propios en términos de igualdad con otros y mediante el debido proceso legal. Por el elemento político me refiero al derecho a participar en el ejercicio del poder político, como miembro de un organismo dotado de autoridad política o como elector de los miembros de tal organismo (...). Por el elemento social quiero significar toda la variedad desde el derecho a una medida de bienestar económico y seguridad hasta el

⁷ Para conocer otras caracterizaciones se recomiendan tres textos. Primero, el de Bottomore (1992), donde se propone distinguir entre ciudadanía formal y ciudadanía sustantiva. La primera, se refiere solo a la membresía a un Estado, mientras que la segunda implica tener derechos y la capacidad de ejercerlos en cierto grado de participación en los ámbitos público y privado, dentro de las tres áreas definidas por Thomas Marshall (civil, política y social). Segundo, el de Benítez Romero (2004) que considera seis modelos de ciudadanía: el de las ciudades-estado de la antigüedad, el de las ciudades-repúblicas italianas, el de la ciudadanía liberal, el de la ciudadanía libertaria, el de la ciudadanía republicana y el de la ciudadanía comunitaria. Y, por último, el de Ochman (2006), que analiza los modelos clásicos (liberal, republicano, comunitario), así como otros modelos de ciudadanía vinculados a los problemas derivados de la globalización y la posmodernidad (la migración, el reconocimiento de las diferencias, etcétera), (Martínez, 2019:238).

derecho a competir plenamente la herencia social y a llevar la vida de un ser civilizado según las pautas prevalecientes en la sociedad (Marshall, 2005:21-22).

De acuerdo a Marshall, la ciudadanía es un *status* que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese *status* son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica. No hay principio universal que determine cuáles deben ser estos derechos y deberes, pero las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean una imagen de la ciudadanía ideal en relación con la cual puede medirse el éxito y hacia la cual pueden dirigirse las aspiraciones.

Marshall describe el desarrollo de esta noción como una secuencia evolutiva que va de los derechos civiles hacia los derechos políticos y finalmente a los derechos sociales. Sin embargo, Michael Mann (1996) apunta hacia las relaciones de poder entre clases para fundamentar una aproximación más crítica sobre el desarrollo desigual y no lineal de los derechos que conforman la ciudadanía, es decir, “la misma ciudadanía se vuelve arquitecta de las desigualdades legítimas” (Assies, 2002:150).

Como proceso histórico, la construcción de la noción de ciudadanía nos deja claro que se ha mantenido un ideal para definir lo que la ciudadanía debe significar de acuerdo a su contexto específico, sin embargo, esto no ha sido posible en la parte práctica, existe una separación cada vez mayor entre lo formal y lo sustancial.

Para abonar un poco al contexto específico, debemos mencionar de manera muy general el desarrollo que ha tenido esta definición de ciudadanía. Assies (2002), nos dice que:

La noción de ciudadanía tiene sus raíces en la *polis* griega, el imperio romano y las ciudades del medioevo tardío; sin embargo, las nociones modernas de ciudadanía y de sociedad civil fueron configurándose, por un lado, en el marco de las guerras religiosas en Europa y la formación de los Estados-nación constitucionales, y por otro, en el contexto de la transición hacia el capitalismo o la transformación de las sociedades estamentales en sociedades contractuales (Assies, 2002:146).

Continuando con Assies (2002), él sitúa los significados y los objetivos de la ciudadanía de la siguiente manera:

La ciudadanía llegó a significar una condición de libertad y los derechos que fundamentaron esta condición fueron los derechos civiles: el derecho a la propiedad y para concluir contratos, la

libertad personal y el derecho a la justicia. Con la Revolución inglesa de 1688 se añadieron la libertad de expresión, del pensamiento y del credo. Más de un siglo después derechos similares fueron codificados en las constituciones resultantes de las revoluciones burguesas continentales (Assies, 2002:146).

En este sentido, Solís (2012:34), menciona que para el caso de México esta noción ha representado una de las formas de categorización más amplias, a la cual se ha acudido para trazar proyectos que intentan definir una identidad colectiva. Se ha promovido como categoría política complementaria o base de otras culturalmente compartidas.

En México, con el inicio de la Independencia y la creación de la constitución del nuevo territorio, el ciudadano ha tenido que transitar por varias categorizaciones para ser considerado un integrante activo en la conformación de su nación.

Continuando con Solís (2013:29), señala que, para el caso mexicano, la ciudadanía como cuestión histórica se construye en un entramado de poder, donde el dominio político y la diferencia de clase inciden en el contenido de ésta. Por lo que plantea que la noción de ciudadanía debe entenderse en el marco de la instauración de los Estados democráticos, creados a la vez en el contexto de las sociedades de libre mercado del siglo XIX (capitalismo) para las cuales la condición de la libertad (llámese de trabajo, comercio y tiempo) era un componente clave.

Por su parte Pani (2003), nos dice que, al iniciarse México en la vida independiente, los hombres públicos emprendieron la tarea de construir un Estado en torno de nuevos parámetros y supuestos sobre el poder. Por lo tanto, el ciudadano se convirtió en pieza central de las nuevas configuraciones que se pretendían realizar. Durante este proceso, el nuevo *status* implicaba un sentido de pertenencia y una connotación de derechos personales. En México la nueva ciudadanía, incluso en su sentido más restringido de igualdad ante la ley, resultó un concepto liberador (Pani, 2003:97).

Como podemos observar, los derechos que se atribuyen a la ciudadanía han tenido que pasar por un largo proceso, donde se avanza y retrocede, hasta llegar a los que actualmente conocemos y que deberíamos disfrutar con plenitud. Sin embargo, esta noción ha estado limitada a quienes se le otorga este reconocimiento y pueda llevarlo a la práctica. Así pues, se limitaba al pequeño grupo de propietarios masculinos y educados, no incluía a la “gente común” y menos aún a las mujeres, consideradas como menores de por vida.

Esta limitante del derecho a la ciudadanía a las mujeres refleja claramente que desde sus inicios la idea trae consigo un desigualdad, es decir, proclama una igualdad en derechos y

obligaciones que lamentablemente solo se da para una parte de la sociedad considerados como los únicos en quien recae la responsabilidad de guiar por un buen camino a todos sus integrantes.

Un punto que me parece de gran importancia y parte esencial de la ciudadanía es que llegó a significar una condición de libertad. Una libertad que no puede ser entendida sin su reconocimiento tanto legal como práctica. Esta libertad que, como lo menciona Touraine (1995), debe ser para todos y todas sin importar sus creencias, lengua, género, etcétera, la cual se debe de buscar y procurar para que la sociedad pueda avanzar a una sociedad donde exista el respeto por lo diferente, donde se tenga la misma oportunidad de vivir dignamente. Es decir, “la ciudadanía funda el derecho de participar, directamente o indirectamente, en la gestión de la sociedad” (Touraine, 2000:104).

Otro teórico de la ciudadanía es Borja (2002), el cual comparte el señalamiento de T.H. Marshall sobre considerar a la ciudadanía como un *status*. Borja entiende *status* como un reconocimiento social y jurídico por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural. Los ciudadanos son iguales entre ellos y en la teoría no se puede distinguir entre ciudadanos de primera y segunda.

También Borja (2002), menciona que, en el mismo territorio, sometidos a las mismas leyes, todos tienen que ser iguales. La ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad. Convivir en la ciudad requiere un mínimo de pautas comunes y de tolerancia ante la diversidad. Debe de existir condiciones óptimas para la interacción y uso de los espacios públicos con el fin de hacer de la ciudad un espacio para todos.

De los planteamientos antes señalados, se pensaría que la relación entre ciudadanos es armoniosa, sin embargo, en la vida cotidiana podemos observar que existe una diversidad de intereses, problemáticas, aspiraciones, sueños, formas de trabajar, de organizarse, de participar, de relaciones de poder, entre otros, que hacen que esta dinámica se complejice cada vez más, que exista conflictos, confrontaciones, es decir, la existencia de consensos y discrepancias, por lo que se debe de trabajar y reforzar estrategias que ayuden a sentar bases firmes para la buena convivencia, como elemento esencial en una sociedad.

Por otro lado, si concedemos a la ciudadanía el valor de incidencia y transformación de su entorno, desde sus acciones en los ámbitos privados y públicos, debemos prestar más atención entonces, a las acciones concretas que los ciudadanos realizan para generar y formular iniciativas que impacten en la solución de sus demandas ante el gobierno, en ese sentido, tienen una relevancia vital para hacer de la ciudad un entorno dignamente habitable. Se vuelve necesario democratizar las relaciones entre gobierno y sociedad.

De acuerdo a Jelin (1996), la noción de ciudadanía, para su análisis es necesario evitar el peligro de identificar “los derechos de ciudadanía” con un conjunto de prácticas concretas, sea votar en elecciones, recibir beneficios públicos de una u otra clase, o cualquier otra.

Señala también que su análisis debe de plantearse desde una perspectiva más amplia por lo siguiente:

(...) desde una perspectiva analítica más amplia, el concepto de ciudadanía hace referencia a una práctica conflictiva vinculada al poder, que refleja las luchas acerca de *quiénes podrán decir qué*, al definir cuáles son los problemas comunes y cómo serán abordados (van Gunsteren, 1978). Tanto la ciudadanía como los derechos están siempre en *proceso* de construcción y de cambio. Más que una lista de derechos específicos, que es cambiante e históricamente específica, esta perspectiva implica que el derecho básico es “el derecho a tener derecho” (Arendt, 1973; Lefort, 1987, en Jelin, 1996:25).

Esta práctica conflictiva que menciona la autora me parece que es la parte que le da sentido a la dinámica que inician y dan seguimiento los vecinos de las colonias que en la investigación se analizan. Señalo esto porque se busca crear un poder que les permita incidir en las decisiones del gobierno local para la solución de problemas comunes, ya que es un derecho que desean ejercer sin condicionante alguna.

El derecho de ser tomados en cuenta en las decisiones públicas implica también desarrollar una responsabilidad y compromiso por su colonia, con sus vecinos y la ciudad. En este sentido, sobre las responsabilidades de la ciudadanía Jelin (1996), menciona el compromiso *cívico* centrado en la participación activa en el proceso público y los aspectos simbólicos y éticos, anclados en inclinaciones subjetivas que confieren un sentido de identidad y de pertenencia a una colectividad, un sentido de comunidad (Jelin, 1996:26).

Continuando con la autora, sobre el sentido de pertenencia a una colectividad, es importante tener en cuenta lo siguiente:

El ideal de ciudadano incluye, por un lado, un elemento igualitario y consensual –elemento al cual corresponden las virtudes solidarias y cívicas y los deberes y responsabilidades del ciudadano-. También incluye irremediamente un elemento de aserción autónoma de cada miembro individual de la colectividad algo potencialmente conflictivo antes que solidario o convergente (Reis, 1990, p.10-11, en Jelin, 1996:26).

Este señalamiento nos da luz para poder analizar e interpretar por qué en algunas colonias los procesos de participación funcionan mejor, con mayor número de integrantes, mayor compromiso, y en otras colonias sucede todo lo contrario. Es necesario tener en cuenta esta parte individual que menciona Jelin al iniciar un proceso participativo, ya que, si una persona no se siente parte del grupo, no fomentará un compromiso y, por lo tanto, se alejara temporal o definitivamente de las actividades colectivas.

Es importante tener en cuenta también que, en el proceso participativo, los ciudadanos no sacrifican sus intereses o deseos individuales por los de la colectividad, sino que el interés colectivo debe ser siempre la suma de las voluntades individuales con un compromiso consciente de lo que significa ser parte de un colectivo, sobre las responsabilidades que conlleva la unión de intereses para la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida para todos.

Por lo tanto, para Jelin (1996), el proceso de construcción de ciudadanía se refiere a cómo los sujetos de derecho se convierten en tales a partir de prácticas sociales, sistemas institucionales y representaciones culturales. La construcción de ciudadanía “desde abajo” tiene que ver con la transición a la democracia en dos vertientes, el aprendizaje de derechos y responsabilidades y la creación de un encuadre institucional democrático.

Tenemos entonces, según Jelin (1996) y Sassen (2003), que el alcance progresivo de la ciudadanía ha sido resultado de las prácticas de los excluidos. Para Sassen (2003), son invenciones sociales, producto de prácticas de actores políticos desposeídos de poder que renuevan continuamente la ciudadanía, al obtener reconocimiento o legitimidad en diferentes niveles en la esfera pública. En este sentido, la ciudadanía es vista como un campo de conflictos susceptible de ser ocupado. A través de estas prácticas, nuevas formas de ciudadanía se van creando o transformando con el claro objetivo de acortar la distancia entre su parte formal y sustancial.

Continuando con el análisis, sobre su parte formal y su parte práctica, en el contexto Latinoamericano la lectura que se hace sobre la noción de ciudadanía nos indica que se encuentra lleno de ambivalencias, tal como lo señala Salman (2002):

(...) la idea y el ideal de la ciudadanía –que gira alrededor del sujeto con sus derechos, merecedor de respeto y trato digno- está “haciendo agua” y está bajo asedio; ya no se cree en “el estándar” y su posible aplicación; se problematiza y cuestiona la idea de ciudadanía, su pretendida universalidad y homogeneidad, su promesa política y su validez en épocas de globalización (Salman, 2002:215).

Sin embargo, Salman menciona también que la ciudadanía se considera un proyecto político válido y prometedor, entre otras razones, por la experiencia de regímenes dictatoriales y porque fue considerada una respuesta a una serie de diagnósticos críticos sobre el autoritarismo y el elitismo que caracterizan la historia social y política latinoamericana (Salman, 2002:125).

Los contextos Latinoamericanos no permiten pensar que estas formas de autoritarismo y elitismo hayan desaparecido por completo sino simplemente han cambiado de forma y siguen operando. Lo que se observa es que esta respuesta no parece haber cumplido con su cometido, es decir, siguen existiendo gobiernos que siguen manejando intereses individuales sobre los colectivos, impidiendo que la ciudadanía logre llegar a su ejercicio pleno.

Salman (2002), considera que todos estos factores constituyen un reto para ir más allá de planteamientos que suponen que es sólo un problema de aplicación e implementación; una cuestión de que las autoridades acaten las pautas de la legislación y de los convenios internacionales, sino que se agudiza según su contexto histórico específico. Es por ello que las dinámicas, los objetivos que persiguen, las estrategias, los recursos, hacen de la ciudadanía una noción muy completa en cada segmento que se desee analizar.

Sin embargo, en el actual sistema capitalista y la apertura de mercado cada vez más depredador, es importante reflexionar sobre las oportunidades que la ciudadanía tiene para sobrevivir a tales cambios y las formas o estrategias con las que se enfrenta, se trata de construir una ciudadanía que atienda a las problemáticas específicas de manera local, pero a su vez, que pueda trascender a una noción más amplia en la que todos los sectores puedan tener certeza de su aplicabilidad. Ante este panorama Salman (2002), menciona lo siguiente:

La actual globalización es más una amenaza que un estímulo para construir ciudadanía (Gledhill, 2002). El Estado, como instancia portadora y símbolo del universo en que se realiza y se ancla la ciudadanía (Vertovec, 2001:575) se está debilitando. Pero ni “por encima” ni “por debajo” del Estado existen, hoy por hoy, mecanismos o modelos que puedan garantizar los derechos del ciudadano, o dar sustancia a la sensación de pertenencia, fundamento de la experiencia de ciudadanía. Entonces, el debilitamiento del Estado como marco institucional representa un riesgo real para la sobrevivencia y para el futuro de la ciudadanía (Salman, 2002:126).

Lo anterior es una situación grave para el ejercicio pleno de la ciudadanía, sin embargo, no es el único riesgo que presenta, existen otros factores que afectan directamente el desarrollo de la ciudadanía y la dejan en una situación precaria, estos son, por ejemplo:

Los compromisos internacionales de los Estados limitan el espacio del ciudadano para ejercer su ciudadanía, ya que el Estado se ve obligado a acatar reglas y procedimientos dentro del ámbito nacional que ya no se establecen de forma independiente. El equilibrio ideal más que real en la mayoría de los casos- entre Estado y ciudadano se ha roto, porque queda más restringida la capacidad del Estado de definir y vigilar las fronteras del espacio dentro del cual rige la ciudadanía (Jenson y Papillon, 2001:25, en Salman, 2002:126-127).

Los acuerdos a los que los países acceden con el objetivo de mejorar su imagen externa ante otros países, sobre todo, para conseguir beneficios económicos (por ejemplo: el Tratado de Libre Comercio con América del Norte), limitan la capacidad de gobierno de dar certidumbre a los ciudadanos de que todo marchara bien en lo social, económico, político y ambiental. Por lo tanto, mejorar las condiciones de vida de la sociedad sobre todo de los sectores más desprotegidos es una tarea aún por resolver.

Ante esta dinámica, podemos decir que la mayoría de las instancias creadas mediante acuerdos y convenios internacionales están más motivadas por intereses económicos y geopolíticos que por un compromiso democratizador. Entre las que tenemos:

(...) instancias como la Unión Europea, el Pacto Andino, Mercosur, OEA y NAFTA, incluyen en sus convenios y discursos garantías en torno a la democracia, la libertad de prensa y opinión y los derechos humanos, en la práctica dan por resultado lo que ha sido denominado “ciudadanía flaca” (Linklater, 1998:130, en Salman, 2002:127).

Ante este panorama, sobre el Estado y las instancias internacionales y su relación con la ciudadanía, Salman (2002), nos señala otro elemento importante de considerar para el análisis que viene a complejizarla más. Nos señala que la ciudadanía no solamente está bajo presión por factores internacionales, sino que “allí abajo” la ciudadanía no se vive de una forma unívoca.

El planteamiento de Salman nos permite identificar en las colonias estudiadas en esta zona, que las relaciones, estrategias, negociaciones y propuestas que los vecinos realizan para incidir en las decisiones del gobierno local, indican que los ciudadanos son “agente”, no víctima pasiva. Una ciudadanía creativa y flexible con el interés en obtener beneficios y no una actitud pasiva ante la falta de resultados, buscan que las relaciones sean más democráticas entre gobierno y sociedad.

Las problemáticas que la ciudadanía enfrenta actualmente se presentan con afectaciones graves para poder seguir construyendo ciudadanía plena. Jelin (1993), Sassen (2003), Salman (2002), Solís (2012), señalan que la ciudadanía se encuentra en movimiento, transformándose y su dinámica toma sentido por su relación conflictiva que mantiene ante el poder, su situación de desventaja hace necesaria una continua lucha desde todos los ámbitos posibles.

La ciudadanía por ende, debe de permanecer activa ante la relación de conflicto que presenta, así, como lo señala Foucault (1994) *donde hay poder hay resistencia*, pero es necesario que esta resistencia sea vista como un proceso creador, transformador de las relaciones que se ejercen en el día a día, en la vida cotidiana con los que tienen el poder.

Esta relación de conflicto rompe totalmente con la manera ideal de pensar a la ciudadanía, de poseer derechos y deberes y ser respetados; la cotidianidad de la ciudadanía es de constante negociación por derechos que parecieran alejarse cada vez más de su parte práctica.

Recapitulando, la noción de ciudadanía ha tenido muchas transformaciones, han existido luchas de manera colectiva que pretenden que el camino que siga la ciudadanía sea el de hacer compatible tanto teórica como práctica dentro de los espacios que habita.

Como acertadamente recuerda Ochman, “la ciudadanía se presenta como una categoría unificadora y homogenizante, que históricamente ha servido para establecer exclusiones hoy inaceptables” (Ochman, 2006:299). La ciudadanía en cuanto estatus de membresía aspira a ser universal e igualitaria y es por eso que el proceso de universalización e igualdad implicó, si no la negación de las diferencias, por lo menos sí su reclusión al espacio privado. Así lo ciudadano, que en sus inicios fue recluso al ámbito de lo público y en pleno amasijo con lo estatal, es regulado por órganos instituidos del poder político. “sé es ciudadano cuando se procura traducir las demandas de reconocimiento –frecuentemente fundamentales con el discurso de derechos inherentes- en regulaciones legales vigentes”, analiza oportunamente (Ochman, 2006:300, citado en Martínez, 2019:257).

Sin embargo, la construcción de un país que busque el bienestar de sus ciudadanos se ha esfumado con las nuevas dinámicas económicas, es decir, el mercado es el que ha tomado el control de las relaciones en todos los sectores de la sociedad, existe la latente presión del mercado sobre los territorios y sobre sus habitantes para desintegrar toda forma de organización que impida que fluya el consumo en masa y que hace que los propios ciudadanos duden de su papel como agentes de cambio, se desanimen y dividan para luchar por sus intereses, perdiendo el sentido de colectividad en el disfrute y ejercicio de sus derechos.

Estos planteamientos nos dejan claro que a pesar de avances que ha tenido la ciudadanía, aún el camino es largo y complejo y la viabilidad de que algún día observemos un pleno ejercicio, aunque sea de manera local de los planteamientos que históricamente se han construido es aún difícil, se complica cada vez más por la diversidad de intereses y actores que intervienen. Sin embargo, “la ciudadanía debe buscar la inclusión y acomodo de las diferencias en la esfera de lo público. Esta es una demanda legítima y hasta imprescindible para la gobernabilidad de los sistemas políticos contemporáneos” (Martínez, 2012:258), a pesar del desalentador panorama que ha desanimado o truncado procesos de construcción de colectividad, de ciudadanía y fortalecimiento de la democracia. Aspiraciones que no deben de desaparecer dentro de los procesos sociales, como lo destaca Ochman:

La ciudadanía, entonces, es también un conjunto de aspiraciones que impulsa a los individuos a redefinir sus relaciones con el poder político. En este sentido, la ciudadanía es en gran medida una promesa y una exigencia de que el poder político integre las demandas de los individuos (Ochman, 2006:491, citado en Martínez, 2012:240).

Ahora bien, pasaremos al segundo concepto que le da complementariedad al concepto de ciudadanía, es decir, no se puede hablar de ciudadanía sin hacer referencia a la democracia. Solís (2013), al respecto menciona que democracia y ciudadanía fueron los principales ejes conceptuales en los que se basaron los debates académicos y políticos en América Latina, con el objetivo de encontrar fórmulas que ayudaran al resarcimiento de injusticias.

Como veremos a continuación, la noción de democracia se considera fundamental para una óptima relación entre gobierno y sociedad, sin embargo, las injusticias, desigualdades no se anulan de la noche a la mañana, es decir, es un proceso continuo y complejo el que debe

transitarse para buscar el mejoramiento de los lugares que posibiliten las condiciones para la construcción y desarrollo de la ciudadanía.

1.2. Democracia

Por lo que refiere a la democracia, en diferentes contextos a nivel mundial existe como horizonte implementar el sistema democrático como la forma de gobierno más eficiente, visto también como el régimen en el que todos los ciudadanos pueden ejercer sus derechos. Se observa, a la par, que esta idea va plagada de violencia, saqueos, genocidios, desigualdades, que no es compatible con su discurso.

Sin embargo, aún es grande la distancia que se debe de acortar si realmente queremos ejercer en la vida cotidiana un sistema democrático. Observamos que la lucha diaria es en las calles, en la esfera pública de los ciudadanos donde se buscan relaciones más equitativas entre el

En este sentido, el sistema político de democracia liberal que tenemos se encuentra en una constante crítica, se reflexiona sobre sus alcances para dar soluciones eficientes a problemáticas que la sociedad vive, sobre todo a los sectores pobres, en su búsqueda por lograr que la administración del poder ofrezca la misma oportunidad de acceder a los beneficios que este pueda ofrecer a todos los sectores por igual.

La utilización de la noción de democracia, se ha extendido a casi a todo el planeta, esto debido a que ha experimentado un interés especial por hacerla un referente para la puesta en marcha nuevos gobiernos democráticos, en otras palabras:

La pretendida hegemonía sistémica alcanzada por la democracia, ante las experiencias incipientes de creación o instauración de gobiernos democráticos, fue aclamada por intelectuales y analistas políticos que, con distintos tonos, aducen la inevitabilidad de su “universalización” como “forma final y única de gobierno” (Fukuyama, 1990; Huntington, 1994, citado en García, 2016:51).

Sin embargo, su puesta en práctica ha dejado muchas interrogantes, sobre los beneficios que pueda proporcionar a la sociedad donde se implemente como forma de gobierno. Considerando que desde su parte teórica abre la oportunidad a todos a participar y ser parte de las dinámicas políticas, por otro lado, su parte práctica provoca desigualdades que se ve reflejado en el acceso a oportunidades para una vida democrática real. En pocas palabras, “Prima la idea

de que la crisis no deriva del principio de legitimidad de la democracia sino de su calidad, en las formas de hacer política (Lechner, 2002: 274, citado en García, 2016:53).

Los cuestionamientos versan a partir de la realidad observada en los diferentes contextos, es decir, existe una contradicción en el discurso y la realidad, es por eso que al referirnos a democracia tenemos que hacer una lectura tomando en cuenta las dos caras de la moneda; teniendo en cuenta la existencia de una democracia real y la existencia de una democracia ideal, que nos ayude a analizar, interpretar y criticar las formas que ha tomado este tipo de gobierno en la actualidad. Tal como lo señala Chomsky (2002:46), la democracia tiene dos significados, uno es su acepción real y el otro, el opuesto. El opuesto es el que se utiliza con propósitos de control ideológico.

El punto de partida son las primeras nociones que se han planteado sobre democracia:

ETIMOLÓGICAMENTE, democracia significa “poder” (krátos) del “pueblo” (demos). Los griegos, de cuya lengua derivó el vocablo, la distinguían de otras formas de gobierno: aquella en la que el poder pertenece a uno solo, “monarquía” en sentido positivo, “tiranía” en sentido negativo, y aquella en la que el poder pertenece a pocos, “aristocracia” en sentido positivo, y “oligarquía” en sentido negativo (Fernández, 1996:229).

Este señalamiento contrasta con lo que observamos en las relaciones entre gobierno y gobernados, es decir, el poder del pueblo no se ha convertido en el elemento de transformación que se desea en la actual sociedad. Hay que tener en cuenta que, en la sociedad moderna, el pueblo ejerce su poder de manera representativa y no directa como en sus inicios lo realizaban los griegos y romanos.

La democracia de los modernos se distingue de la de los antiguos por la manera en que el pueblo ejerce el poder: directamente, en la plaza o *ágora* entre los griegos, en los *comitia* de romanos, en el *arengo* de las antiguas ciudades medievales, o indirectamente, a través de representantes, en los Estados modernos (Fernández, 1996:229).

De acuerdo a esto, cabe añadir que los cambios o interpretaciones de la democracia⁸ y su relación con el pueblo no ha sido favorable para este último, ya que no ha podido transformar

⁸ La democracia, sus cambios o significados que ha experimentado a lo largo de la historia ha llevado a nombrarla y analizarla desde diferentes enfoques, entre las que tenemos; “la democracia madisoniana, la democracia populista y la democracia de poliarquía” (Dahl, 1988).

su espacio de acción a su favor y sólo las clases que tienen un determinado poder, ya sea político o económico, se ven beneficiados por esta forma de gobierno.

Entonces ¿cuál es el fin que sigue la democracia si se aleja de su fundamento inicial?, ante esto, podemos observar que los cambios que la democracia ha sufrido se encaminan cada vez más a favorecer a determinados intereses de unos pocos, ya sea económico o político o ambos; por el contrario, se ha dejado en permanente vulnerabilidad a la mayoría de la sociedad, al pueblo.

Por otra parte, debemos tener presente que “una de las dificultades a las que debemos enfrentarnos al principio es que no existe una teoría democrática –sólo hay teorías democráticas. (...) existe una gran variedad de caminos alternativos para intentar desarrollar una teoría sobre la democracia” (Dahl, 1988:9)⁹. Estos enfoques diversos y su relación con la noción de pueblo hacen que se tengan diferentes interpretaciones de acuerdo al contexto y las problemáticas que originan su interés por analizarla.

En relación con la noción de pueblo, debemos entender por pueblo a la parte de la sociedad que no cuenta con poder político y económico para incidir en las decisiones que marcan el rumbo de su espacio habitado, es decir, a los habitantes de la periferia, las colonias populares. Como lo señala Fernández (1996), “pueblo” designa un ente colectivo, y la palabra corresponde al conjunto de personas que se reúnen en una plaza o asamblea. Dicho espacio debe ser abierto, incluyente, de respeto y voluntad para llegar a consensos.

De esta manera el pueblo queda limitado, y se mantienen los intereses de la elite que ostenta el poder político y económico, por lo tanto, democracia significa legitimar este poder a través de procesos que muestran una imagen abierta en la toma de decisiones y por buscar el

⁹ Hago una lista de algunas de ellas, sólo para señalar la sorprendente gama de posibilidades: 1) podríamos intentar formular una teoría maximizante, una que tome un estado de cosas (como la igualdad política) como un valor o una meta. O, en otro caso, podríamos intentar formular una teoría descriptiva. 2) si elegimos una teoría maximizante, podemos intentar formular una que sea esencialmente ética, en el sentido que trate de justificar, explicar o racionalizar los valores o metas que han de maximizarse. O podemos intentar formular una teoría que sea éticamente neutral, en el sentido de que las metas o valores sean tomados como se dan. 3) si elegimos formular una teoría éticamente neutral, podemos buscar una teoría axiomática. O, podemos buscar una teoría empírica. 4) podemos sentirnos satisfechos con una teoría no operacional o pretender que sea operacional. 5) podemos sentirnos satisfechos con una teoría que no requiera de ninguna medida, o podemos exigir que algunos de los fenómenos sean mensurables. 6) podemos elaborar una teoría que solo asiente prerequisites constitucionales, o podemos elaborar una que incluya las condiciones sociales y psicológicas necesarias (Dahl, 1988:9-11).

mejoramiento de las condiciones de vida de todos los que integran la sociedad, pero que quede claro, solo de manera formal.

Por su parte Bobbio (1986), menciona sobre democracia lo siguiente:

(...) cuando se habla de democracia, en cuanto contrapuesta a todas las formas de gobierno autocrático, es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué *procedimientos*. Todo grupo social tiene la necesidad de tomar decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo con el objeto de mirar por la propia sobrevivencia, tanto en el interior como en el exterior (Bobbio, 1986:14).

Este planteamiento de elegir quién decide por el pueblo es lo que vino a diferenciar la democracia directa de la representativa, entre la democracia de los antiguos y de la sociedad moderna, como se señala a continuación:

La democracia directa, es decir, el sistema en el que los ciudadanos tienen derecho de tomar las decisiones que les atañen, y no sólo el de elegir a las personas que decidirán por ellos, ha quedado como un ideal límite, cuya fuerza propulsiva no ha decaído, en especial desde que la cada vez más rápida difusión de las computadoras permite que un gran número de personas voten a distancia sin que sea necesario que se reúnan en una plaza pública o en una asamblea, eliminando de golpe el límite, del que estaban conscientes los partidarios de la democracia directa como el propio Rousseau, para el que esta forma de democracia era posible sólo en los Estados pequeños (Fernández, 1996:229-230).

Este señalamiento deja claro que la democracia directa ha quedado como un ideal, esto debido a los cambios que la sociedad experimenta, como se menciona en la cita, los avances tecnológicos que se van integrando en las sociedades, van provocando una reconfiguración en su sistema de relaciones personales, la fluidez de mercancías para el consumo, la saturación de espacios habitados, es decir, las consecuencias de un proceso de urbanización global que en las últimas décadas se viene presentando.

La legitimidad de los gobiernos cada vez se pone en entredicho porque el pueblo ha perdido el espacio real donde pueda decidir quién lo gobernara y ha pasado sólo como un espectador de las decisiones que se toman por otros y por más que busca formas de incidencia no son favorables.

Por lo tanto, en una democracia representativa como la que tenemos actualmente encontramos que:

En una democracia representativa el individuo generalmente no es el que decide; casi siempre es tan solo un elector. En cuanto tal realiza su tarea normalmente solo, *uti singulus*, en una casilla separado de los demás sujetos. El día de la elección, es decir, del evento constitutivo de la forma de gobierno representativo, no existe pueblo alguno como ente colectivo: solo hay muchos individuos cuyas determinaciones son contadas, una por una, y sumadas (Fernández, 1996:231).

Tenemos que encontrar los márgenes de maniobra que nos lleven a que el sentido de colectividad pueda ejercerse en todo el proceso de elecciones, y no ser considerados simplemente un voto más. Trabajar para una democracia real, buscando estrategias de cómo articular acciones que se encaminen para transformar las relaciones de poder que se encuentran en la base de estos procesos de elección.

Para que esta transformación se haga realidad, se debe de fomentar una cultura de participación de la ciudadanía en asuntos públicos, una interacción entre ciudadanos con respeto y accesible, es decir, caminar hacia una democracia que haga posible la socialización entre todos los sectores de una ciudad, es decir, de “poder vivir juntos en sociedad”, como lo señala Touraine (1997).

Ahora bien, sabemos que esta convivencia sin fricciones en la ciudad no se da en la práctica, es decir, existe una confrontación entre gobierno local y ciudadanos. La pregunta entonces es, ¿Cómo democratizar la relación gobierno local-ciudadanía para la construcción de objetivos comunes?, como ya se mencionó anteriormente, la democracia busca una igualdad entre los integrantes de la sociedad -el pueblo-; desde la antigüedad, la democracia ha sido contrapuesta a los otros regímenes con base en el principio de la igualdad.

En este sentido, en una democracia, al menos teóricamente, todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, y todos los habitantes son igualmente dignos. Por lo tanto, toda democracia implica la idea de que es posible mejorar y perfeccionar el orden social gracias a los esfuerzos de la voluntad colectiva (Todorov, 2012:11-13)

Sin embargo, este principio de igualdad que la democracia desde su origen ha propuesto, no se ha realizado; sigue existiendo desigualdad y violencia desde su formación, es una constante que se mantiene y que el discurso trata de ocultar, para seguir manteniendo los privilegios de pocos.

Si bien la violencia y desigualdad no se puede erradicar de esta noción de democracia, es necesario un trabajo de concientización que busque dar seguimiento a procesos de resistencia o alternativa al sistema político que tenemos. Del Águila (2004), menciona que es a través de luchas por una mayor igualdad, un mayor control sobre los procesos políticos, un mayor espacio para la autonomía, lo que se va construyendo durante estos procesos.

Sin embargo, la democracia y en este caso la democracia liberal está como todo concepto, en constante movimiento y se va adecuando a los cambios o coyunturas que experimentan las diferentes sociedades, en este sentido podemos señalar que:

La democracia liberal ha triunfado: no existe régimen político alguno en el mundo cuya legitimidad pueda comparársele... Sin embargo, esto no fue siempre así. Tanto para Platón como para Aristóteles la *demokratia* era una forma corrupta de gobierno. En cuanto poder del *demo* era no sólo una forma de gobierno “de clase”, sino el gobierno de la peor clase: la de los pobres e iletrados (Del Águila, 2004:529).

Esta concepción de Platón y Aristóteles sobre en quien recaía la democracia deja en claro que no consideran que el pueblo sea capaz de poder desarrollar este tipo de gobierno, sin embargo, la democracia liberal se ha podido desarrollar y puesto en acción como la mejor forma de gobierno. En este sentido Boaventura de Sousa (2010) señala:

(...) el modelo hegemónico de la democracia –democracia liberal, representativa-, a pesar de ser globalmente triunfante, no garantiza más que una democracia de baja intensidad basada en la privatización del bien público por elites más o menos limitadas, en la distancia creciente entre representantes y representados y en una inclusión política abstracta hecha de exclusión social. Paralelamente a este modelo hegemónico de democracia, siempre existieron otros modelos, como la democracia participativa o la popular, a pesar de estar marginados o desacreditados. En tiempos recientes, uno de esos modelos, la democracia participativa, ha asumido una nueva dinámica, protagonizada por comunidades y grupos sociales subalternos en lucha contra la exclusión social y la trivialización de la ciudadanía, movilizados por la aspiración de contratos sociales más inclusivos y de democracia de más alta intensidad (de Sousa, 2010:27-28).

La propuesta de Boaventura (2010), sobre las iniciativas locales, en contextos rurales y urbanos en diferentes partes del mundo me parece que es una alternativa que podría arrojar beneficios para las sociedades que buscan una reconfiguración de la forma en que se lleva la administración del poder actualmente, pero es necesario contar con una base colectiva cada vez más consciente y crítica de lo que pasa a su alrededor, para poder transformar pequeños espacios y tomar decisiones para el mejoramiento de sus condiciones de vida y el de sus vecinos.

La forma en que se puede buscar una alternativa al abuso y control del poder político y económico sería a partir de incorporar de nuevo al pueblo en los espacios de decisión, que ejerza su derecho en plena libertad, aunque parezca muy lejano de alcanzar, el intento se tiene que hacer por el bien de la población que se encuentra vulnerable a las dinámicas que el poder instrumenta. En este sentido, Immanuel Wallerstein (2001), se preguntaba “cómo la democracia había pasado de ser una aspiración revolucionaria en el siglo XIX a un eslogan adoptado universalmente pero vacío de contenido en el siglo XX” (en de Sousa, 2010:35).

Ante esto, el futuro de la democracia está en constantes cuestionamientos por académicos, organizaciones civiles, activistas, sociedad, pero hay que tener en cuenta que la democracia es de gran utilidad al sistema capitalista, por lo que mientras exista un mercado de competencia y se busque la acumulación de capital, la democracia seguirá existiendo como sistema político, ya que es un mecanismo eficaz para los que tienen el poder económico, por el cual buscan legitimar su poder mediante la apertura al mercado de todos los países del mundo y el que no se integre y se resista a su dinámica, simplemente será calificado como un país donde no existe democracia y será enemigo de las grandes potencias, como Estados Unidos, por ejemplo.

El Estado como administrador del poder y cediendo su lugar al mercado de competencia, deja a la sociedad en una posición de explotación permanente, y las alternativas para un proceso de democratización deberán pasar primero por su confrontación con el mercado y luego buscar un cambio en el sistema político, es decir, primero se tendrá que crear una alternativa al mercado global y luego a la política, ya que la política es un resultado de la dinámica del sistema capitalista.

Este sistema capitalista ha originado grandes transformaciones en las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales. Las economías locales y regionales, han sido absorbidas por las grandes empresas transnacionales y el espacio se ha modificado en gran medida, provocando el agotamiento de los recursos naturales en muchas regiones del continente, la expulsión de mano de obra a países como Estados Unidos, una economía débil.

De acuerdo a esto, Hirsch (2001) señala que se empieza a conformar un nuevo tipo de estado capitalista, que llama “el Estado nacional de competencia”. En el cual el sistema democrático queda al servicio completamente del mercado para garantizar su desarrollo, y la

población queda limitada en el ejercicio de un poder que pueda iniciar alternativas por la vía legal para enfrenar al mercado o resistirse a su absorción total.

Ante este panorama, se hace cada vez más importante las acciones que los ciudadanos realizan, desde su espacio privado y público, para hacer frente a esta dinámica depredadora del mercado y la transformación de su relación con el gobierno local para trabajar juntos en proyectos que mejoren la ciudad, es decir, una democracia, como lo señala De Sousa (2014:132), que transforme las relaciones de poder desigual en relaciones de autoridad compartida.

Por lo tanto, “la libertad de opinión, de reunión y de organización es esencial a la democracia” (Touraine, 2000:20). Porque a partir de estos mecanismos la sociedad va creando una cultura democrática que “se define como un esfuerzo de combinación de la unidad y la diversidad, de la libertad y la integración” (Touraine, 2000:27), que ayudan a que la sociedad pueda transitar a una igualdad real que ayude a transformar las condiciones en la que los ciudadanos se encuentran actualmente, ante una vulnerabilidad en todos los aspectos de la vida.

Otro teórico de la democracia es Barber, el cual propone una forma de democracia “autogobernada en ciudadanos, unidos más por la educación cívica que por intereses homogéneos” (Barber, 2004:187). La cual llama “democracia fuerte”. Dicha propuesta plantea lo siguiente:

La teoría de la democracia fuerte, para definirla mejor, podríamos decir que es el modo en que los seres humanos –con naturaleza variable pero moldeable, con intereses en competencia, pero parcialmente coincidentes- se organizan para vivir juntos en comunidad no sólo por su mutua convivencia sino también por el beneficio de la colectividad (Barber, 2004:188-189).

Este sentido de colectividad es muy interesante, ya que puede detonar la creación de proyectos comunes, donde el objetivo final sea la transformación tanto individual como del colectivo, así como de los espacios dentro de la ciudad.

Otra propuesta es la que plantea Calle (2011), la que nombra “democracia radical”, la cual refiere a una cooperación horizontal entre ciudadanos, es decir:

Las expresiones de democracia radical a aquellas propuestas y prácticas que tienen en el ánimo de la cooperación social y la horizontalidad su orientación y asiento para la construcción de vínculos convivenciales dirigidos, activan y globalmente, a la satisfacción conjunta de necesidades

básicas, integrando “desde abajo”, de forma participativa, las esferas económicas, políticas, culturales y medioambientales en las cuales nos vamos moviendo (Calle, 2011:23).

Esta forma de trabajar en colectivo, común en estas propuestas, debe de hacerse con la intención de mejorar los espacios habitados, y no caer ante la posibilidad de privilegios que otorga el acercamiento a espacios y relaciones de poder local, por lo tanto, “la suerte de la democracia está sujeta al imperativo de mantener vacío el sitio del poder: ningún individuo ni facción social puede ocupar, sin atentar contra la vida democrática” (Lefort, 2004: vii).

Esta vida democrática que es considerada como la posibilidad de vivir juntos y buscar un bien común, sin embargo:

La democratización es un proceso dinámico que siempre permanece incompleto y corre permanentemente el riesgo de inversión, de desdemocratización, procesos relacionados estrechamente, moviéndose en direcciones opuestas, producen democratización y desdemocratización (Tilly, 2010:29).

Esta dinámica de intereses y proyectos que van en direcciones opuestas es lo que Charles Tilly llama, “repertorios de contienda” (Tilly, 2010). Hacen más complicado el ejercicio de una ciudadanía plena, ya que los proyectos para buscar el desarrollo de la sociedad, en la mayoría de los casos no son compatibles, se anteponen los de las clases privilegiadas a los de las clases bajas, esto sucede ante la no fluidez de información, de apertura a la participación y decisión, de capacidad de incidir ante tales proyectos que afectan su vida cotidiana.

Por lo tanto, como lo señala Sartori (2008), “que la palabra “democracia” tenga un significado literal o etimológico preciso no nos sirve de ayuda para entender qué realidades se corresponde con ella ni de qué modo están construidas y funcionan las democracias posibles” (Sartori, 2008:17).

En este sentido, queda mucho trabajo por hacer, para alcanzar por lo menos de manera local, una democratización de los espacios, de las relaciones entre gobierno y ciudadanía, se debe seguir construyendo de manera colectiva mejores escenarios para que la ciudadanía se ejerza plenamente, una democracia real para todos los sectores de la sociedad.

Sin embargo, en nuestras realidades e imaginarios inmediatos, la democracia dista de perseguirse o de percibirse como satisfactor para garantizar el acceso equitativo y sostenible a la procura de

nuestras necesidades básicas. Por el contrario, su rumbo aparece sesgado por miopías economicistas, si no directamente controlado por don dinero (Calle, 2011:21).

Queda claro, que la intervención de la economía en asuntos de la política, genera una desigualdad mayor en la sociedad. Se nos ha vendido la idea de que “la democracia es finalmente bienestar para la gente, para el ciudadano general” (Torres-Rivas y Rodas, 2008:34). Sin embargo, la realidad nos muestra con crudeza otras formas en las que la democracia se ha desviado, dando más poder al que ya lo tenía y quitando o restringiendo cada vez más al que lo necesita. En este sentido, Simone (2016), propone que dejemos de pensar a la democracia como:

(...) un hada protectora, provista de una amplia capa capaz de cubrir cualquier aspecto y fase de la vida y bajo la que cualquiera, provenga de la parte que provenga, pueda encontrar refugio en el momento en que lo necesite. El hada tiene todas las dotes imaginables: es buena, comprensiva, generosa, tolerante, acogedora, afectuosa, y no escatima en gastos (Simone, 2016:114).

Esta forma de concebirla ha permitido que se produzcan muchas injusticias en su nombre, como ya se ha mencionado con anterioridad, entenderla de una forma buena, tolerante y efectiva es solo una parte de ella, y no debemos de minimizar sus aspectos “negativos”, es decir, la otra parte que crea y perpetua desigualdades económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas, su maximización es debido a que se usa como estandarte de la mejor forma de vida posible, la cual sabemos que no es posible tal concreción en la vida cotidiana de los ciudadanos en los diferentes espacios de la ciudad.

Por último, para América Latina, en tiempos actuales tenemos que la democracia o democracias, como lo plantea García Aguilar y Basail Rodríguez (2007), se encuentran en:

Las democracias de América Latina están atrapadas en una tensa dinámica de continuidad y cambio. Las inercias autoritarias y el grave déficit de ciudadanía figuran un presente y un futuro político marcado tanto por la incapacidad de los actores políticos para responder a las expectativas de transformación democrática, como por la recreación de un imaginario político que hace de la democracia un mito, una ficción, si no es que un accidente en la historia (García y Basail, 2007:169).

En pocas palabras, la situación que vive el continente en lo referente a democracia y ciudadanía no es alentador, se observan todos los días violaciones a los derechos humanos, incremento de la pobreza, violencia, entre otros, que hacen de un futuro cercano de incertidumbre total, ya que:

América Latina vive un proceso inacabado e incompleto de ciudadanía y pocas evidencias indican que el agotamiento del modelo neoliberal favorezca virajes efectivos para construir canales y espacios de participación, inclusión y movilidad social ascendente (García y Basail, 2007:169).

Para concluir con este concepto, debemos dejar claro, de acuerdo a De Sousa (2014), que la “democracia es toda transformación de las relaciones de poder desigual en relaciones de autoridad compartida” (de Sousa, 2014:132). Proceso complejo de encaminar a un futuro prometedor, de llevarlo a la realidad, pero que, como él lo menciona, “tienen como horizonte el largo plazo, aunque debe comenzar hoy, so pena de no comenzar nunca” (de Sousa, 2014:132).

En pocas palabras, la ciudadanía tiene ante sí la oportunidad de actuar ahora, de organizarse, de compartir objetivos, de iniciar acciones colectivas, es decir, de construir estrategias que los ayuden a permear los efectos negativos que los procesos políticos y económicos provocan, pero estas acciones deben de iniciarse en el menor tiempo posible y no esperar a que las consecuencias de estos procesos los rebase a un punto del que no se pueda hacer mucho por defender sus derechos y la vida misma.

Finalmente, como bien lo señala Salazar (2004), “de lo que se trata es de ampliar, en todos los niveles de la organización social, los espacios o esferas de democracia”. De poder hacer compatible la parte formal y sustancial de la democracia con la realidad que se nos presenta y requiere de respuestas, de acciones. “Después de todo, como advertía Rousseau, si de frente a los problemas de su colectividad, los ciudadanos se preguntan: “y, a mí, ¿qué me importa?”, la democracia está muerta” (Salazar, 2004:54).

Ahora pasaremos al concepto donde la ciudadanía toma un sentido práctico, es decir, cuando busca mecanismos, estrategias, alianzas, que le permitan ejercer sus derechos en la ciudad. Me refiero a su participación en los espacios dentro y fuera de las colonias que habitan que los lleven a construir relaciones recíprocas entre vecinos y en la medida de las posibilidades con el gobierno local, es decir, participar activamente en la vida pública de la ciudad. Que la política sea recuperada por y para los ciudadanos para encaminarla a la búsqueda de soluciones eficaces a sus problemáticas que van creciendo, que sea enfocada en la construcción de mejores condiciones de vida para la ciudadanía en general y su entorno urbano.

1.3. Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana es fundamental para la investigación, porque nos permite analizar e interpretar la dinámica sociopolítica que desarrollan los vecinos de las colonias de estudio, y la relación de éste con los dos anteriores (ciudadanía y democracia) nos permite analizar la parte práctica, de acción colectiva de la ciudadanía, es decir, la participación en acciones concretas es donde podemos observar realmente que para que exista una integración de la ciudadanía en trabajos colectivos es necesario la existencia de una base democrática en sus relaciones, fomentando la igualdad en las decisiones y los beneficios para todas y todos.

AFIRMAR que la participación ciudadana es un ingrediente fundamental de la forma de gobierno democrática es casi una perogrullada y, sin embargo, más allá de la obviedad aparente, es una afirmación cargada de suposiciones conflictivas. ¿De qué tipo de participación estamos hablando?: ¿participación en qué?, ¿para qué?, ¿cómo? Además: ¿entre quiénes? El concepto de ciudadanía que sirve para determinar quiénes son los miembros de la polis (o comunidad política) o, en otras palabras, para delimitar quiénes constituyen el demos, es un concepto históricamente controvertido (Salazar, 2004:43).

Para iniciar con el análisis de este concepto es necesario iniciar con su definición etimológica. “Del latín *participare*, se compone del sustantivo *pars o partis* (parte) y del verbo *capere* (tomar, agarrar), se traduce como “tomar parte”” (Corominas, 1987:442, citado en Martínez, 2019:162). Y “Aunque pareciera que el significado etimológico de participación es puntual, no implica que sea unívoco” (Martínez, 2019: 162).

Es decir, el término se presta a la apertura de diferentes significaciones y su utilización depende de los intereses que determinado grupo se plantee. Por lo que:

Desde el punto de vista semántico, participación incluye tanto el significado de la integración en algo (“tener parte”) como el posicionamiento sobre algo (“tomar parte”). Tales acepciones tienen relación con un aspecto objetivo y otro subjetivo de la participación; el sentido objetivo entre participación activa (“tomar parte”: dar o contribuir) y participación pasiva (“tener parte”: recibir), mientras que el sentido subjetivo indicaría la condición de “sentirse parte” (Ramírez Guerra, 2000, citado en Martínez, 2019:163).

Por lo tanto, para el desarrollo de este apartado es necesario contar con más definiciones que nos guíen en el análisis sobre que es la participación, y su relación con otros conceptos que le dan diferentes enfoques o significados, tal como la relación que mantiene y ha mantenido con la noción de ciudadanía para formar el concepto de “participación ciudadana”, así como también,

la formación de los conceptos de “participación política” y “participación social”¹⁰, que son analizados de acuerdo al contexto y las necesidades que surgen en determinado tiempo y espacio con el objetivo de ser una herramienta importante para la explicación de los procesos sociales que se van presentando.

En este sentido, la participación actualmente es muy socorrida para la explicación de diferentes procesos sociales donde intervienen diferentes sectores de la sociedad y con diferentes objetivos, muchos de ellos comunes pero también los hay antagónicos, por lo tanto, el concepto da la posibilidad de ser utilizado en una variedad de enfoques y definiciones, y su puesta en práctica depende de varios factores, entre los que tenemos; los actores involucrados, la problemática, los objetivos, espacios, recursos y el fin último. Ahora bien, para la participación debemos tener en cuenta el señalamiento de Manuel Ignacio Martínez Espinoza (2019) para estos tiempos actuales donde su utilización es recurrente:

(...) aludir a la participación es hoy día una práctica común, casi una obligación, para actores, ideologías, instituciones, procesos y prácticas vinculadas al ámbito de lo colectivo, ya sea en la política institucionalizada, en el medio social, en el espacio comunitario, en la esfera de lo público, en el escenario internacional o en el campo académico (Martínez, 2019:159).

Continuando con Martínez (2019), hace referencia también que para el análisis de los procesos donde la participación juega un papel muy importante, existen condiciones que la hacen posible para ponerla en práctica en los distintos espacios y por grupos diversos. Menciona “(...) tres condiciones que, aun conteniendo distintos niveles de profundidad, son imbricadas”, los cuales son:

La primera y la más evidente es la extensión del *pre-juicio* que concibe a la participación como un término benigno, por lo cual se recurre a él para persuadir de esa carga de benevolencia a las instituciones, actores y procesos que la acompañan: “(...) en la que la literatura sobre la participación ciudadana, se da por descontado que la participación es buena y necesaria y así como ocurrió con otras políticas, como las relacionadas al género o al desarrollo sostenible, la participación ciudadana se ha convertido en una práctica políticamente correcta” (Pomeroy, 2009:9)

Lo segundo que ha motivado el auge contemporáneo de la participación ha sido su vinculación con otros términos, que sugieren también lo positivo; así se ha configurado una narrativa donde aquélla se asocia a éstos y, en conjunción simbólica, forman algún término con pretensiones de

¹⁰ Para mayor profundidad sobre estas dos nociones de participación se recomienda revisar a Martínez Espinoza (2019).

aceptabilidad o de atemperar connotaciones desfavorables. Tales términos atañen preocupaciones enunciadas en discursos donde la participación se articula como uno de sus componentes básicos (Blas e Ibarra, 2006).

La tercera situación refiere a maniobras de mayor profundidad analítica. (...) En otras palabras, ya no sólo se trata de que sea un término bueno o benéfico (condición 1), sino que la participación es el fundamento sobre el que se ha creado una coalición discursiva que, si no asegura, por lo menos coadyuva a la legitimación de instituciones, actores, procesos e ideologías instituidas (poder constituido) y de las que se postulan por constituir (poder constituyente). “Se puede afirmar que la participación ha pasado a formar parte de esa red de conceptos interrelacionados –como gobernanza, empoderamiento o reducción de la pobreza- que, debido a su elevado potencial de seducción, son capturados por las agencias y organismos de desarrollo para fundamentar sus prácticas ya que tienen connotaciones que resulten difícilmente cuestionables” (Peris, 2014:3, citado en Martínez, 2019:159-160).

Tenemos entonces que la participación es un proceso complejo en el que intervienen diferentes elementos que hacen que se desarrolle o se estanque un proceso participativo, y esta relación no es siempre armoniosa, pero si colectiva, es decir:

(...) la participación se puede concebir, básicamente, como una acción que, yendo del ámbito individual al grupal (Merino, 2001), permite realizar una actividad colectiva; por lo que el núcleo central de la definición de participación es “una intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales” (Baño, 1998:15). Participar es “intervenir en alguna forma de acción colectiva, siendo la participación referida a acciones colectivas provistas de un grado relativamente importante de organización, que adquieren sentido al orientarse por una decisión colectiva” (Flisfish, 1980:76, citado en Martínez, 2019:163).

La participación es entonces el camino a seguir si se quiere pasar de lo individual a lo colectivo para la implementación de objetivos (buenos o malos, dependiendo de qué lado del proceso se vea) que lo ayuden a su fortalecimiento y su permanencia, por tal motivo se puede decir que:

(...) *la participación es el término que identifica el proceso de transición de las orientaciones, los intereses y las acciones del ámbito individual al ámbito colectivo.* La noción de proceso le imprime un carácter dinámico (y, por lo tanto, complejo e impredecible) al concepto, mientras que los sustantivos de orientación, interés y acción trazan un vínculo entre las fundamentaciones previas, las modalidades y los resultados presentados durante y posterior a la participación y, por último, la escala de lo colectivo subraya el carácter político (esto es, contextual y contingente) del concepto (Martínez, 2019:165).

Dejando estos señalamientos claros sobre la participación, ahora vayamos a nuestro concepto que da sentido a esta investigación, es decir, la participación ciudadana, este acercamiento es a través de cuestionamientos que nos sirvan de guía para su análisis y

señalamientos, entre los cuales tenemos los siguientes: ¿Qué estamos entendiendo por participación ciudadana? Y ¿Cuál es la importancia de participar?

La participación de los ciudadanos se vuelve relevante en el análisis, a partir de considerar esta acción como un proceso colectivo y organizado, como medio de intermediación entre ciudadanía y gobierno local. A partir de este proceso se busca el cumplimiento de las responsabilidades que el gobierno local tiene con la ciudadanía.

Esto nos permite conocer el camino trazado que siguen los vecinos de estas colonias para acceder a algún beneficio que como ciudadanos tienen derecho a exigir, y que, en el mejor de los casos, se les puedan cumplir durante la administración en la que inicien la gestión.

Como ya se mencionó, la democracia desde sus orígenes buscaba que la interacción para la toma de decisiones sea directa y abierta a todos por igual, sin embargo, solo se puede realizar en espacios pequeños. En este sentido, el sistema democrático con el que contamos se basa en la búsqueda de que la noción de ciudadanía sea realizable, es decir, cerrar la brecha entre lo formal y lo sustancial.

Por lo tanto, incentivar su participación en todos los espacios posibles de la vida social, política y económica, es esencial para una ciudadanía plena. Por ello, cuando nos planteamos cuestionamientos sobre participación ciudadana debemos tener en claro los alcances y límites de esta noción y la forma en que la estamos abordando en nuestro espacio específico de investigación.

Tenemos entonces, para el primer cuestionamiento: ¿Qué estamos entendiendo por participación ciudadana? Para dar respuesta a este cuestionamiento haremos uso de las siguientes definiciones que en los últimos años se han originado, empecemos con el señalamiento de Nuria Cunill (1991), donde dice que:

(...) en una de las definiciones más citadas de Nuria Cunill, se estipula que la participación ciudadana “se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de determinados intereses sociales” (1991: 56). Párrafos después, en el mismo texto citado, precisará que la participación ciudadana puede radicarse en dos ámbitos: el político y el de la gestión pública; esto es, en las actividades de gobierno y en la generación de bienes y servicios públicos (1991: 57-58, citado en Martínez, 20019:171).

El concepto de participación ciudadana, entonces, hace referencia a:

Como asienta Alicia Ziccardi, el término refiere esencialmente a “formas de inclusión de la ciudadanía en procesos decisorios” (2004:10). A su vez, Rodrigo Baño determina que “La participación ciudadana es generalmente entendida como una participación en ‘actividades públicas’” (1998:27). O, con mayor precisión, “La participación ciudadana pareciera encontrar su terreno específico en la gestión pública” (1998:32, citado en Martínez, 2019:171).

Dentro del marco de un sistema político democrático la participación es entendida como la forma en que ciudadanos pueden incidir en las decisiones del gobierno, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida dentro del espacio que habita y de la sociedad en general.

El término participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política; con la realización de esta se busca que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político; para que tenga éxito es necesario el consenso de sus participantes. Tal y como lo confirma Font y Blanco:

(La participación ciudadana se refiere a) todas las actividades que los ciudadanos realizan voluntariamente – ya sea de modo individual o a través de sus colectivos y asociaciones- con la intención de influir directa o indirectamente en las políticas públicas y en las decisiones de los distintos niveles del sistema político y administrativo (Font y Blanco, 2006:38, citado en Martínez, 2019:172).

Así como también, la participación hace referencia a la combinación de un estatus y una práctica elementos constituyentes de la ciudadanía, es decir:

El estatus (ciudadanía pasiva) se refiere a la posición que la persona ostenta frente al Estado, con su respaldo y consentimiento, como poseedora de derechos y miembro de una comunidad determinada (distinta de otras comunidades). La ciudadanía como práctica implica el poder y la capacidad de formular las leyes bajo las cuales se está viviendo, que a su vez postula la posibilidad y la capacidad de participar, por lo menos, en los debates sobre las decisiones públicas (Ochman, 2006:297, citado en Martínez, 2019:171).

En este sentido, esta interacción entre vecinos es lo que da vida a una sociedad, es decir, cuando se analiza la noción de política es necesario hacer referencia a la esfera de las acciones humanas que se relaciona directa o indirectamente con la conquista y el ejercicio del poder. La política ha existido a lo largo de la historia de la humanidad porque donde existen personas existe

sociedad, y donde existe una comunidad organizada resulta indispensable, e inclusive inevitable, que exista una estructura de orden, fruto de decisiones vinculantes (Bobbio, 2014:28).

Continuando con Bobbio (2014), cuando hablamos de política nos referimos a aquella actividad específica que se relaciona con la adquisición, la organización, la distribución y el ejercicio del poder. La actividad política es siempre arte y técnica. Por un lado, arte, pasión, fortuna e imaginación; por el otro, técnica, virtud, competencia.

Por lo tanto, la participación de los ciudadanos debe plantearse de manera colectiva, donde todos los involucrados tengan la misma oportunidad de dar su opinión, es decir, que se sientan parte importante en el desarrollo de las actividades dentro de las colonias y de la ciudad, que se sientan con el poder de transformar su espacio inmediato. De acuerdo a Touraine (1997), “no se puede distinguir entre ciudadanos de primera y segunda”, se debe de tomar en cuenta todas las propuestas para que de manera abierta y directa se encamine a un proceso donde el beneficio sea para todos.

Como podemos observar, la complejidad social se va incrementando en el espacio urbano, espacio donde se generan transformaciones continuas, creando nuevas realidades, que requieren un mayor esfuerzo por crear proyectos en los que todos estén de acuerdo, construir objetivos comunes se vuelve un trabajo de constancia y compromiso por todos los participantes. Para ello Massolo (1991), recomienda que para poner en marcha un proceso participativo que sea sostenible se deben de contemplar tres elementos: poder, saber y querer:

Poder. Crear cauces, normas, mecanismos, estructuras, organización. Es el primer paso imprescindible para poner en marcha cualquier proceso de fomento de la participación. **Saber.** Capacidad, conocer cómo, habilidades, destrezas, lo cual exige aprendizaje, saber unas técnicas. **Querer.** Incentivar la participación, mostrar que participar es algo satisfactorio, creativo. Explicar las razones, los motivos para participar, qué es algo útil para la sociedad y para nosotros mismos. Crear motivación, interés, deseo... es tal vez lo más difícil o lo que más fácil se nos olvida de explicar a los que estamos acostumbrados a participar en los asuntos públicos (Massolo, 1991:212).

Sin embargo, estos elementos necesitan complementarse con algunas propuestas más, por eso es necesario según Durston (1999), —para que haya ejercicio de ciudadanía— que la sociedad reconozca los derechos de todas las personas a la ciudadanía; que cree espacios para su ejercicio; que apoye a las personas en su análisis y su comunicación de propuestas, y que

establezca reglas que permitan que todos puedan realmente ejercer la ciudadanía en forma equitativa.

Por su parte, Ziccardi (2000) sitúa la participación ciudadana como la forma específica que los habitantes de las ciudades tienen de intervenir en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales). Sin embargo, durante varias décadas, la responsabilidad sobre las políticas urbanas se restringió al ámbito de lo estatal y diferentes actores trataban de incidir por vías, formales e informales, para que sus intereses fueran tomados en cuenta (Ziccardi, 2000:70). Esta preocupación no desaparece, ya que siempre se ha dejado al margen gestiones sobre problemáticas que no benefician directamente a los espacios más necesitados de una ciudad.

Pero para que esta participación sea efectiva, deben generarse compromisos y condiciones institucionales, y existir el convencimiento de que la deliberación pública, la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia, que pueden y deben ejercerse en primer término en el cotidiano y en el espacio local, donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi, 2001:114).

Ante esto, las crecientes demandas de la ciudadanía por acceder a servicios urbanos están modificando cada vez más los tipos de relaciones entre gobierno local, originando que la ciudad sea vista como un espacio en construcción constante de proyectos e intereses, de posibles soluciones, donde la intervención efectiva de todos los sectores haga que el beneficio sea compartido.

No basta con asignar recursos apelando a criterios de racionalidad técnica para mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades, sino que es necesario generar posibilidades reales de participación ciudadana en la esfera de lo público (Ziccardi, 2000:70). (...) es mucho lo que resta por hacer para que habitemos espacios en los que prevalezcan condiciones materiales y ambientales dignas para el conjunto de la ciudadanía (Ziccardi, 2001:114).

Ante esto, es necesario conocer las limitantes de este proceso, es decir, la participación ciudadana no necesariamente es el mecanismo más eficaz para acceder a beneficios, por el contrario, en muchas ocasiones no se logran los objetivos planteados.

En este sentido, retomando a Martínez (2019), cuando cita a Monedero, Jerez, Ramos y Fernández, para señalar que “desde una perspectiva dicotómica”, se pueden distinguir dos lineamientos principales en torno a la participación ciudadana:

1) El que pone el énfasis en la institucionalización del hecho participativo, especialmente en el momento electoral y la división de poderes, y 2) el que hace lo propio con el hecho participativo como proceso crítico y emancipador que acompaña al proceso de cambio social de mayor calado. [...] El hecho participativo mantiene así una permanente tensión interpretativa sobre la ciudadanía constituida por la ley presente o el poder ciudadano constituyente de la ley futura (Monedero, *et al.*, 2013:19, citado en Martínez, 2019:174).

Estas dos maneras de ver al proceso participativo, es lo que ha provocado que sea un proceso dinámico, es decir, por un lado, se busca ser parte de los procesos políticos, como el momento electoral; por otro lado, se busca traspasar ese momento, y poder incidir con sus acciones en la vida cotidiana, que su acercamiento con las autoridades no se limite a fechas electorales sino que las negociaciones, acuerdos y proyectos se construyan todos los días en todos los espacios posibles de la ciudad.

Es por eso que, ser un número grande de ciudadanos en el proceso de participación no significa mayores resultados. Si bien la presión se hace significativa en presencia física (en números), por otro lado, si no existe integración, información, recursos y compromisos, no se podrá obtener resultados concretos de mayor impacto. Por lo tanto:

La participación, entonces, “posibilita el establecimiento de vínculos y relaciones colegiadas que permite a los distintos actores sociales asumirse como parte de los sistemas de organización social, política y cultural de un determinado país” (Holguin, 2013:190), pero además entraña incidencia en la capacidad colectiva para “identificar y analizar problemas, formular y planificar visiones y soluciones, movilizar recursos e implementar acciones” (Leal y Opp, 1998:7-8, citado en Martínez, 2019:164).

Tenemos entonces que la organización de los vecinos no solo demanda el cumplimiento de la responsabilidad del gobierno local frente a sus demandas, sino que además buscan la ampliación de espacios de participación y reivindican derechos colectivos, encaminados a la democratización de la ciudad y el ejercicio pleno de una ciudadanía.

En esta investigación partimos de analizar la participación ciudadana con respecto a la búsqueda de soluciones a las problemáticas del acceso a los servicios urbanos, por lo tanto, los procesos que se desarrollan en las colonias pueden ser muy diferentes, es decir, la organización, el representante y la dinámica que establecen, son elementos que diferencian los procesos participativos, sin importar los logros o retrocesos, algo en común será siempre la lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida y de su espacio inmediato.

Por lo tanto, no podemos considerar que trabajar con cierto apego a las iniciativas del gobierno local pueda garantizar que, en este caso, los servicios urbanos, lleguen con mayor rapidez, al contrario, es un proceso lento y de constante negociación ante las instancias municipales.

La participación ciudadana se vuelve más compleja de analizar, no solo por los espacios variados, sino por la multiplicidad de intereses que se gestan con el crecimiento de la ciudad. Este dinamismo de la ciudad hace que las formas y tiempos de negociación con el gobierno local se vuelva cada vez más efímeros y con resultados variados, no existe una satisfacción en su totalidad por parte de la ciudadanía ante sus demandas.

Por otro lado, y atendiendo la segunda interrogante situada al comienzo de este apartado: ¿Cuál es la importancia de participar? ayudará a comprender la dinámica que realizan los sectores populares; con sus experiencias, podemos observar que con el paso de los años y los cambios que se presentan en la economía, la política y la sociedad, hacen de la ciudadanía un actor activo al idear estrategias o acciones que los ayuden a sobrevivir a las transformaciones que experimenta San Cristóbal de Las Casas, esta sobrevivencia es la que determina la importancia de trabajar en colectivo y con intereses comunes, sobre todo, para sectores populares donde la unión entre vecinos se hace más necesaria.

La participación vecinal en las colonias periféricas, como ya se mencionó, es fundamental para entablar relaciones -negociaciones- con el gobierno local para transformar su condición de marginalidad. Las colonias periféricas son una parte importante en la dinámica de esta ciudad que crece constantemente, apoyarlos es urgente por la dinámica que presentan, es decir:

Los sectores populares son los que más apoyo requieren, los que necesitan dedicar más tiempo a actividades económicas que garanticen su sobrevivencia y la de su familia, y es a ellos a los que se les exige que contribuyan con su trabajo y que participen social y políticamente. Así mientras las capas medias y altas de la población tienen garantizados en sus colonias la infraestructura (calles, instalaciones de agua potable, y drenaje) y los equipamientos (escuelas, centros de salud) las clases populares para tener acceso a los mismos deben aportar trabajo comunitario, aun cuando sus viviendas estén regularizadas y paguen el impuesto predial (Ziccardi, 1995:29).

Se observa claramente, una desventaja en la distribución de bienes y servicios urbanos con respecto a la ocupación espacial dentro de la ciudad, la situación de periferia en las que se

ubicar las colonias de estudio, nos dan elementos para poder comprender por qué su preocupación por construir mecanismos que los ayuden a acceder a estos servicios.

De tal manera que se haga efectiva su condición de ciudadanos activos y como grupos organizados en la construcción de proyectos que contribuyan a mejorar la convivencia y el trabajo colectivo. Según Zemelman:

Es gracias a los proyectos que el sujeto establece una relación con la realidad, que se apoya en su capacidad de transformar esa realidad de una voluntad social... En este contexto, la apropiación del presente deviene un modo de construir el futuro y, a la inversa, un proyecto de futuro, protagonizado por un sujeto, se transforma en un modo de apropiación del presente. En realidad, el sujeto será realmente activo sólo si es capaz de distinguir lo viable de lo puramente deseable, es decir, si su acción se inscribe en una concepción del futuro como horizonte de acciones posibles (Zemelman, 2000).

En este sentido, para que el trabajo organizado, los objetivos planteados, la integración como vecinos pueda desarrollarse es necesario fomentar la colectividad, llevando a la práctica todo lo que se plantee para el beneficio directo de los participantes que se han integrado de manera voluntaria y con la intención de hacer algo por el bien común.

Por lo tanto, la colectividad juega un papel importante en este proceso, esta importancia radica por la condición de que el ser humano es social, es decir, estamos en contacto unos con otros y le damos sentido a nuestro existir, si enmarcamos esta interacción en un movimiento más amplio tendremos la oportunidad de transformación de los espacios donde nos desarrollamos. Por lo tanto, mantener la interacción entre ciudadanos es fundamental. En un sentido de colectividad y de movimiento social amplio Tilly (2010) señala al respecto:

Si los movimientos sociales comienzan a desaparecer, su desaparición será prueba de la debacle de uno de los principales vehículos de participación del ciudadano de a pie en la política pública. El auge y caída de los movimientos sociales marcan la expansión y la contracción de las oportunidades democráticas (Tilly, 2010:21).

Otro planteamiento de la acción colectiva lo hace Melucci (1999), él nos menciona que dicha acción se da cuando los integrantes del movimiento social están totalmente de acuerdo y ya han tomado una decisión de compromiso con el objetivo, que busca alcanzar el movimiento y que por lo regular es en contra de los que tienen el poder.

Para Melucci, la acción colectiva es considerada “resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales de un sistema de oportunidades y restricciones”. Los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante invenciones ‘organizadas’, esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos, relacionales, posibilidades y límites que perciben, mientras que al mismo tiempo activan sus relaciones para darle sentido al ‘estar juntos’ y a los fines que persiguen.

Este interés que se persigue debe ser compartido con todos los que participan, y de esta manera, buscar un beneficio común. La acción colectiva busca que los objetivos o propuestas se vean en la práctica, en algo concreto, esta acción está en constante construcción, por lo tanto, debe de buscarse los medios donde pueda fortalecerse y donde más ciudadanos puedan integrarse.

Tilly (2010) señala que los movimientos sociales que buscan fortalecer la noción de democracia sitúan a la sociedad civil como la responsable de llevar a la práctica acciones que cambien la situación de desventaja que viven. Una sociedad civil que debe de estar muy atenta a los cambios que a nivel local se presentan, pero a la par no perder de vista los cambios que de manera nacional y global también se están dando, que pueden afectar o cambiar sus dinámicas locales, con el fin de no quedar en una situación de vulnerabilidad permanente.

La importancia de trabajar de manera colectiva permite conocer, visibilizar e iniciar estrategias que aporten para el mejoramiento del entorno; observar y analizar las relaciones entre vecinos y gobierno local para dar solución a las demandas sobre el abasto de servicios públicos, principalmente, nos permite mejorar y crear nuevas formas de relacionarse.

Estas nuevas formas de relacionarse y teniendo en cuenta el planteamiento de Ramírez Sáiz (1991), sobre el Movimiento Urbano Popular (MUP), se considera este proceso participativo de los vecinos de estas colonias en un nivel reivindicativo, es decir, como luchas por los servicios urbanos, como el primer detonador para la integración de vecinos; sin embargo, no es el único problema a resolver, pero su participación en otros espacios y problemáticas es paulatino y de acuerdo a los intereses que se vayan creando en determinado momento dentro y fuera de sus colonias.

Considerando la participación vecinal como elemento transformador de los espacios periféricos de la ciudad, también nombrados sectores populares, al respecto Ramírez Sáiz menciona que:

(...) el término *popular* permite distinguir a este agente social de otros movimientos urbanos integrados por capas medias o por la burguesía, no acota su especificidad porque el movimiento obrero o el campesino son igualmente populares y asimismo las organizaciones de colonos e inquilinos cooptados por el Estado. Tampoco el calificativo de *independiente* define, por sí mismo a estas prácticas sociales, porque es común a las agrupaciones sindicales y campesinas que actúan con autonomía de las organizaciones de masas del partido oficial. Y la caracterización de *urbanos* es demasiado amplia en sociedades progresivamente industriales y que concentran la mayor parte de sus actividades y población en las ciudades (Ramírez, 1991:99).

Esta combinación de calificativos (urbano popular) disminuye estas imprecisiones, pero no las elimina. En realidad, la especificidad de este movimiento viene dada por sus integrantes y el tipo de demandas que persiguen. Por lo tanto, según Ramírez Sáiz sería más correcto denominarlo como movimiento de colonos, inquilinos, solicitantes, o luchas por el suelo urbano, la vivienda, los servicios, aclarando, en cada caso, su posición política y relación con el Estado (supeditación o autonomía), (Ramírez, 1991:99).

Ahora bien, teniendo estos elementos en cuenta, podemos considerar la participación de los vecinos como luchas por los servicios básicos: alumbrado público, agua potable, pavimentación de las calles, drenaje, espacios de recreación, etcétera.

De ahí la importancia por transformar los espacios de la periferia en espacios más dignamente habitables, esto a partir de acciones concretas que ayuden a comprender en su justa dimensión el potencial que tienen como vecinos participantes y organizados dentro de las colonias de la zona de estudio.

Es por eso que el espacio es crucial en estos procesos organizativos, pasar del espacio privado al público, de la acción individual a la colectiva. El espacio público resulta en procesos organizativos de gran relevancia porque es a partir del trazo del mismo que se busca compartir proyectos de manera abierta. El proceso organizativo de estas colonias, necesariamente deben de trabajar en espacios públicos para buscar que más vecinos se interesen y se integren.

Por lo tanto, el espacio público, es espacio de lucha, de confrontación-dialogo-interacción con el gobierno local en los casos específicos que aquí analizamos, el espacio donde se crea el consenso con el objetivo de construir un futuro donde todos se beneficien de las oportunidades que se puedan alcanzar.

El espacio público significa recuperar el contacto entre ciudadanos, es donde se manifiestan las necesidades y se comparten estrategias para su solución. Los espacios urbanos tienen como rasgo además la fragmentación física y social, según Lefebvre:

El mundo se urbaniza a la vez que las poblaciones y los territorios se segregan. El espacio es colonizado por formas parceladas, medibles, cuantificables y vendibles. Asistimos así a una de las grandes contradicciones producidas por el capitalismo: la coexistencia y combinación de la homogeneización y la fragmentación del espacio, su totalización y su atomización (Lefebvre, 2013:15).

Continuando con Lefebvre, señalamos que para iniciar una acción colectiva debemos de tener claro qué se desea y qué se puede hacer para poder pasar al espacio concreto donde se entablen relaciones para su ejecución, de ahí la importancia del espacio público para los proyectos de la ciudadanía; la reapropiación de los espacios públicos es fundamental. Es decir, se deben de buscar las estrategias para que todos los espacios¹¹ donde se desenvuelven los ciudadanos tengan conexión y puedan utilizarse en proyectos colectivos.

Observamos en la cotidianidad que los sectores populares son los que más resienten las problemáticas en general, ya que su situación espacial está en desventaja y literalmente en construcción, es decir, la infraestructura es mínima o nula, y esta condición es la que hace que la organización y participación tenga sentido. Pero también como dice Lefebvre (2013) “es un

¹¹ Lefebvre plantea la siguiente distinción entre los espacios, que nos ayuda a conocer en cuales los ciudadanos realizan sus acciones individuales y colectivas: El *espacio percibido*, el *espacio concebido* y el *espacio vivido*. El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes y flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en —y transitan— el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial (Lefebvre, 2013:15).

espacio para la imaginación, para plantearse sueños”, que los alientan a seguir luchando por conseguir un mejor espacio dignamente habitable.

Para lo cual, se necesita un gobierno local que genere espacios de participación y se responsabilice de trabajar en las demandas y, por último, el espacio donde tienen que llevarse estas acciones, es decir, el espacio público, es fundamental, si lo consideramos como la arena de lucha y negociación entre el gobierno local y la ciudadanía. Espacio público y construcción de ciudadanía deben de ser los ejes por los cuales debe encaminarse la administración local para ser eficiente.

Para el cierre de la noción de la participación ciudadana en este apartado, después de revisar los diferentes señalamientos se puede seguir un eje estructural que lo mantiene dinámico, de acuerdo a Martínez (2019), esto es:

Se puede enunciar un eje estructural de la participación, sea política, social o ciudadana, éste se halla en la escala de lo colectivo. “ser parte”, “tomar partido” y “sentirse parte” entrañan la conformación e interpelación de actores, intereses, ideologías, espacios y prácticas, algunas hegemónicas y otras antagónicas, pero siempre contingentes. Evidentemente, esa disputa también se trasluce en los principios y los propósitos que se plantearan para la participación (Martínez, 2019:175).

Por lo tanto, lo colectivo es un elemento esencial es este tipo de procesos para poder entender su alcance, los intereses y metas por alcanzar, otros elementos importantes y también son, el contexto, los actores ya que esto nos permite analizar e interpretar las opiniones y visiones de los procesos participativos desde las partes involucradas o desde los que no se interesan por este tipo de acciones, es decir, los dos posicionamientos del mismo proceso, los que participan y se integran, y los que no se ven motivados por iniciar procesos de organización y cooperación de manera colectiva.

Con lo desarrollado en páginas anteriores podemos terminar este capítulo diciendo que, la ciudadanía con derechos y responsabilidades reconocidas de manera formal debe de transitar a su forma práctica de manera urgente; que es importante cerrar esta brecha mediante estrategias como la participación vecinal, de manera colectiva, para ello se necesita un mayor número de vecinos comprometidos con su colonia y con su ciudad.

A continuación, se expondrá el contexto donde se ha desarrollado la investigación; esto nos permitirá conocer la importancia de trabajar con nociones complejas y que históricamente han estado en el análisis para interpretar y transformar nuestra realidad. De esta manera, interpretar la realidad que tenemos ante nosotros y que muchas veces no nos detenemos a observarla y reflexionar sobre ella, ya sea desde nuestra situación de privilegio o desventaja, esto nos limita las oportunidades para trabajar en proyectos para su transformación, ya sea como sujetos activos directa o indirectamente.

CAPÍTULO II

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN. PROCESOS URBANOS Y CIUDADANÍA

La sociedad es un animal muy misterioso, con muchos rostros y ocultas potencialidades, y [...] es un signo de extrema miopía creer que el rostro que la sociedad te está presentando en un determinado momento es su único rostro verdadero. Ninguno de nosotros conoce todas las potencialidades latentes en el espíritu del pueblo.

Václav Havel

Como ya se anunció, nuestra investigación versa en la noción de ciudadanía y sus variadas formas de expresarse en las colonias que son parte del estudio. Sin embargo, para analizarla y poder complejizar su situación actual, y de esta manera entender por qué se organiza y realizan acciones de manera colectiva, es necesario hacer una revisión de manera general sobre los lugares en los que las ciudadanas y ciudadanos desarrollan su vida cotidiana, es decir, áreas en las cuales van creando una identidad y una pertenencia, espacios por los cuales luchan y se organizan para transformarlo en la medida de sus posibilidades. En este caso en concreto me refiero a la ciudad, es decir, el entorno urbano que, a escala global sigue creciendo de manera acelerada.

Como lo señala Castells (1974), el las demarcaciones urbanas se encuentra en un estado de expansión, que requiere de una mayor sensibilidad teórica para su tratamiento y dar respuestas a cuestionamientos que se originan en su proceso, para empezar:

El termino *urbano* designara una forma particular de ocupación del espacio por una población, o sea, la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada, que tendría, como correlato previsible, una diferenciación funcional y social cada vez mayor (Castells, 1974:16).

No obstante, como lo menciona el mismo autor, “(...) cuando se quiere utilizar directamente esta definición “teórica” en un estudio concreto, empiezan las dificultades: ¿a qué nivel de densidad y de dimensión puede considerarse urbana una unidad espacial de población?” (Castells, 1974:16), para atender estas dudas que se han ido creando sobre este término en los análisis actuales, podemos dar algunos datos que nos darán luz en lo que refiere al proceso de urbanización en las siguientes páginas.

En este sentido, la ciudad la abordaremos como el espacio donde ciudadanos desarrollan de manera cotidiana una diversidad de actividades individuales y colectivas, tendientes a acceder a un nivel de vida digna, haciendo con la práctica un ejercicio de derechos y obligaciones.

2.1. La ciudad como espacio de lucha y transformación continúa

Hablar de la ciudad como el lugar donde se desarrollan las relaciones sociales entre ciudadanos es complejo, ya que involucra elementos económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales, que hacen que el desarrollo de la ciudad esté siempre en constante confrontación por hacer compatibles objetivos que beneficien a todos los sectores, es decir, la ciudad representa un terreno de conflictos y soluciones permanentes.

Por lo anterior, se podría decir que “la ciudad no es una realidad aislada y circunscripta en sus propios muros” (Signorelli, 1999:15; Herrán, 1985, en Crovara, 2005:37). Continuando con Crovara, nos menciona que debemos de considerar a la ciudad como un entramado de espacios, relaciones, imaginarios que debemos de tener presente el cómo se vive, cómo se siente, cómo se piensa y cómo se vivencia la ciudad y cada uno de los sectores que la conforman (Crovara, 2005:37).

En este sentido, la ciudad es un espacio cada vez más complejo para analizar, y cuando se asocia a procesos de construcción de ciudadanía y del espacio público, aún más. Esta investigación está centrada en colonias periféricas de San Cristóbal de Las Casas, mismas que están formadas por personas que migraron a la ciudad por distintas causas o motivaciones. Aunque ahora sólo hago mención de esta cualidad, considero necesario, más adelante desglosar sus elementos constitutivos para poder entender el papel que los sujetos y las colonias que conforman, juegan dentro de la dinámica de esta ciudad de los Altos de Chiapas.

El entorno físico, en un estudio como el que aquí se plantea, se vuelve fundamental, ya que las acciones que de manera colectiva los sujetos sociales desarrollan están siempre encaminadas a una transformación de su entorno inmediato, es decir, el mejoramiento de sus viviendas, calles, colonias y de la ciudad misma.

Bajo la consideración de que la ciudad es el campo de lucha en el que interactúan diferentes sectores, unos por mejorar sus condiciones de vida, y otros por mantener su lugar de privilegio, dentro de las relaciones sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales, la tarea de interpretación que se plantea por delante es difícil, ya sea que nos situemos en ámbitos regionales (Latinoamérica) o locales como la ciudad de San Cristóbal, en particular.

En las siguientes líneas trataremos de manera general la noción de ciudad, partiendo de los planteamientos de Lefebvre, Harvey, Castells, Borja, entre otros, con la idea de avanzar en el conocimiento y entendimiento del por qué las ciudades representan en la actualidad las metrópolis más habitadas a nivel mundial.

Me parece relevante empezar situando, de manera muy breve, una consideración sobre la formación de la ciudad, encontrada en Marx y Engels en *La ideología alemana*, partir de la distinción entre el campo y la ciudad:

La contradicción entre el campo y la ciudad comienza con el tránsito de la barbarie a la civilización, del régimen tribal al Estado, de la localidad a la nación, y se mantiene a lo largo de toda la historia de la civilización hasta llegar a nuestros días. Con la ciudad aparece, al mismo tiempo, la necesidad de la administración, de la policía, de los impuestos, etcétera, en una palabra, del régimen colectivo y, por tanto, de la política en general. Se manifiesta aquí por vez primera la separación de la población en dos grandes clases, basada en la división del trabajo y en los instrumentos de producción. La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, del disfrute y de las necesidades, al paso que el campo sirve de exponente cabalmente al hecho contrario, al aislamiento y la soledad. La contraposición entre la ciudad y el campo sólo puede darse dentro de la propiedad privada (Marx y Engels, 1970:55-56).

En este sentido, la formación de la ciudad como el espacio de la complejidad de las relaciones sociales, económicas, genera al mismo tiempo una incertidumbre en sus posibilidades de ser habitable dignamente, es decir, que este espacio creado sea para todas y todos. Según Harvey (2013), “al crear la ciudad el hombre se ha recreado”, es decir, los sujetos se crean y recrean al momento que entran en contacto con otro sujeto, por lo que la ciudad no solo se

refiere al incremento físico de su espacio, sino en su diversidad de actividades económicas, sociales, políticas y de la necesidad de abastecer de recursos naturales a un mayor número de personas.

La ciudad desde entonces ha representado el espacio donde se diversifican las relaciones e intercambios entre sujetos, que al mismo tiempo es un espacio que, “construimos y destruimos cada día entre todos y lo es fundamentalmente porque es la maximización de las posibilidades de intercambio” (Borja y Muxí, 200:16).

Este intercambio es fundamental en el proceso de urbanización, ya que estamos en contacto continuo con diferentes personas todos los días en la escuela, trabajo, calle, plazas públicas, etcétera, que no necesariamente nos comunicamos directamente, sin embargo, esta cercanía que permite el espacio urbano, permite también la socialización de ideas, proyectos, deseos, malestares que origina vivir en la ciudad, y de esta manera, construir juntos un espacio más habitable para todos.

Para Habermas, la ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social (Habermas, 1993, en Borja y Muxí, 2000:19).

La Ciudad como espacio público, “(...) es el lugar donde se concentran y conviven las diferencias de origen, de aptitudes, de actividades, admitiendo también que esta diversidad favorece lo imprevisible, introduce desorden y hace más posible la innovación” (Borja y Muxí, 2000:17). Es decir, las dinámicas que una ciudad puede iniciar son innumerables, de acuerdo a las problemáticas, decisiones, deseos o inquietudes que sus actores van tomando en determinado momento y que fija el rumbo de los espacios de la ciudad.

Esta innovación es en un sentido la potencialización de las capacidades de la ciudadanía en procesos que tienen como objetivos cambios en los espacios más desprotegidos por parte de los gobiernos locales o de espacios públicos donde la ciudadanía busca desarrollar acciones colectivas, tendientes a cambios y beneficios. Continuando con Borja, señala que:

La ciudad permanece a lo largo de la historia como territorio delimitado y un lugar significativo en el que se concentran poblaciones y actividades diversas. Y es también un punto de encuentro de flujos (de bienes, de servicios, de gentes, de ideas) que forman territorios o *hinterlands* de

geometría variable. La ciudad ha sido siempre un fenómeno cambiante, tanto en su escala como en su estructura territorial, tanto en sus formas de gobierno u organización como en las culturas y en los comportamientos urbanos (Borja, 2003:35).

Este planteamiento nos deja claro que la ciudad es cambiante, en constante movimiento, lo que le permite experimentar incremento de tamaño, de densidad poblacional, de modelos económicos. Esta dinámica es lo que la mantiene a lo largo de la historia porque se adapta a las necesidades que la población va experimentando y las adaptaciones que los espacios requieren para ser habitados; un punto clave es: estas variaciones son necesariamente de forma colectiva.

Cabe añadir, sobre las ciudades, han sido y siguen siendo un lugar de mucha importancia para el desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia, sin embargo, actualmente no han podido dar a sus habitantes una mejoría en sus condiciones de vida, es decir:

Las ciudades son el epicentro de la actividad económica y social de los últimos siglos. Por un tiempo, la palabra ciudad fue sinónimo de mejoramiento de las condiciones de vida, no sólo por la ampliación de las oportunidades de empleo, sino también porque ahí se encuentra una serie de servicios necesarios para hacer frente a los requerimientos de la vida moderna (educación, salud, etcétera). Sin embargo, en la actualidad es difícil hablar del bienestar en las ciudades, ya que cada día es más evidente que la población de la mayoría de ellas está sujeta a condiciones medioambientales y de estrés en niveles nunca antes vistos (Ordóñez, 2012:274).

Por otra parte, la demanda por espacios dentro de la ciudad es cada vez mayor con el paso de los años, habitarlo dignamente es un proceso a largo plazo, cuenta con un panorama complicado, se piensa casi imposible, sobre todo en los espacios periféricos. Según los planteamientos de Harvey (2013):

El espacio es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales. El espacio debe considerarse, por tanto, un producto que se consume, que se utiliza, pero que no es como los demás objetos producidos, ya que él mismo interviene en la producción (Harvey, 2013:14).

Sin embargo, no todos los sectores de una ciudad tienen oportunidad de obtener y disfrutar de un espacio, tal es el caso de las zonas periféricas que son cada vez más grandes y que no pueden acceder a los servicios básicos que un espacio urbano requiere.

Por lo tanto, este derecho a la ciudad que Harvey señala queda limitado. Como él mismo lo menciona, el derecho a la ciudad actualmente existente, es demasiado estrecho, que favorece

a “una pequeña élite política y económica con capacidad para configurar la ciudad según sus propias necesidades particulares y sus deseos más íntimos” (Harvey, 2013:47).

En este sentido, esta desventaja de los sectores periféricos por acceder a una ciudad más digna para todos es lo que mueve a organizarse, de incidir en sus espacios inmediatos, a buscar con otros en su misma condición formas de trabajo que mejoren su espacio, por eso “el espacio: no se puede concebir como estático, pasivo o vacío, como si fuera sólo un objeto intercambiable o consumido (por mucho que lo sea en la economía capitalista)” (Lefebvre, 2013:47).

Ahora bien, si este derecho de buscar alternativas para que la ciudad sea realmente un espacio en el que todos puedan cubrir sus necesidades básicas, que sea incluyente, de dinámicas económicas donde todos tengan la oportunidad de trabajar, de mejorar sus relaciones con sus vecinos, no se está llevando a la práctica, no se observa una ciudad en armonía, entonces nos sugieren interrogantes como las siguientes: ¿Por qué siguen creciendo las ciudades?, ¿Qué oportunidades nos ofrece para un futuro inmediato?

La ciudad actualmente representa el espacio con más habitantes a nivel mundial, esto porque a pesar de las crisis que pueda presentar en determinado momento de su historia, sigue representando un polo de atracción para conseguir un empleo mejor remunerado, educación, diversión, cultura, vivienda, entre otros. Por lo tanto:

Hacer ciudad es construir espacios para la gente, lugares para recorrer y encontrarse, espacios identificables y referencias físicas y simbólicas; es decir, espacios con identidad y valor social. La baja calidad del diseño y la carencia de mobiliario urbano –además de ser un gesto de violencia espacial- es una invitación a la preservación de los prejuicios y al aumento de la estigmatización y la exclusión. Hoy en día facilitar la convivencia y disminuir la exclusión es una preocupación prioritaria en el diseño de espacios que acojan las necesidades de esparcimiento, recreación y cultura. Estos espacios deben reforzar las dinámicas de sociabilidad y crear una red de sociabilidad mayor y más compleja que la existente (Segovia, 2002:132, en Sánchez y Nájera, 2012:216).

Ante este panorama, es fundamental seguir trabajando y construyendo conocimientos sobre la ciudad y su ciudadanía, para poder entender los encuentros y desencuentros dentro de los espacios, para comprender por qué a pesar de que las políticas urbanas teóricamente busquen el mejoramiento de los espacios, en la práctica se ven inacabadas, limitadas en su ejecución. La

ciudad nos permite trabajar variadas temáticas, si la consideramos como un “gigantesco laboratorio de la historia” (Marx, en Lefebvre, 1978:6). Ya que como lo señala Sassen (2011):

Las grandes ciudades alrededor del mundo son el terreno donde una multiplicidad de procesos de globalización asume formas concretas, localizadas. Las ciudades de hoy en día constituyen el lugar en el que gente de todas partes del mundo se cruza de una manera en la que no lo haría en otro sitio. En estas complejas ciudades, se puede experimentar la diversidad a través de las rutinas de la vida cotidiana, de los lugares de trabajo, del transporte público y eventos urbanos, tales como manifestaciones o festivales (Sassen, 2011:35).

Es decir, “(...) la ciudad concentra diversidad” (Sassen, 2011:27) y depende de cada ciencia utilizar la metodología adecuada para observar, escuchar y dar significado a cada espacio donde convive la ciudadanía. Una ciudadanía con muchas virtudes y defectos pero que siempre está dispuesta a trabajar por intereses, tanto individuales como colectivos. En este caso, nos interesa resaltar los intereses colectivos que buscan transformar las colonias periféricas de esta ciudad.

Por lo tanto, este capítulo propone analizar de manera general los datos actuales sobre los procesos urbanos en América Latina, y de esta manera bajar el análisis a la ciudad de San Cristóbal, para poder tener un marco de referencia sobre el proceso que se está viviendo, y, sobre todo, las problemáticas que presentan y cómo las enfrentan para mejorar sus condiciones de vida dentro de las encrucijadas que este sistema capitalista va creando al pasar de los años.

2.2. Urbanización como horizonte de la sociedad

En tiempos actuales se observa un acelerado crecimiento de las zonas urbanas por todo el planeta, como consecuencia o resultado del sistema económico neoliberal con el que contamos, que ha fijado su base y desarrollo a la par del crecimiento de las ciudades, es decir, del proceso de urbanización que se despliega en todos los contextos con el objetivo de aumentar el intercambio económico, principalmente. En este sentido, Lefebvre considera que, “el urbanismo actúa a su vez a nivel global, dentro de los parámetros de un mercado mundial, con un espacio que deviene instrumento del capitalismo” (Lefebvre, 2013:17).

En este sentido, el crecimiento de los centros urbanos está motivados por la economía, es decir, al crecimiento de espacios donde el capital se pueda mover para generar ganancias, sin

importar a cuanta gente pueda dejar en condiciones de vulnerabilidad, el interés principal es que se dinamice el intercambio de mercancías. Tal como lo menciona Lefebvre:

La movilización del capital y del espacio se torna frenéticas y conducen a la destrucción de viejos (y nuevos) espacios, a la autodestrucción del espacio, a la *destrucción creativa*. Esta espiral de construcción y destrucción es la que permitirá mantener los niveles necesarios de *circulación del capital*, requerimiento imprescindible para que el capitalismo no colapse (Lefebvre, 2013:18).

Este señalamiento nos deja claro que los procesos urbanos han considerado “al espacio como mero *valor de cambio*, como porción de suelo intercambiable, el espacio es reducido a simple mercancía” (Lefebvre, 2013:18), que solo algunos pueden acceder e intercambiar.

Tenemos entonces que los procesos urbanos no se viven de igual forma para todos los sectores de la ciudad, existe una permanente confrontación por la apropiación de los espacios. El espacio urbano nos muestra dos caras de su proceso, es decir:

El espacio urbano supone simultaneidad, encuentros, convergencia de comunicaciones e informaciones, conocimiento y reconocimiento, así como confrontación de diferencias (también ideológicas y políticas). Es lugar de deseo, de desequilibrio permanente, momento de lo lúdico y de lo imprevisible (Lefebvre, 2013:21).

Ante este horizonte de lucha constante, de fragmentación de los espacios y de la sociedad, afirma el autor que “es imposible inmovilizar lo urbano” (Lefebvre, 2013:23). Por lo que se hace urgente el surgimiento de una ciudad con una base social consciente de su papel como agente transformador de sus espacios:

Supone la asunción de la ciudad como obra, como valor de uso, como goce, como disfrute, como belleza y como creación colectiva de los ciudadanos, por tanto, sobre la que ellos deciden y en la que intervienen. Esta reapropiación supone una repolitización del espacio, una reactualización de la condición política del espacio urbano y de la figura del ciudadano. El derecho a la ciudad como «derecho a la centralidad», como «derecho a la vida urbana, transformada, renovada» (Lefebvre, 2013:23-24).

Lo urbano, por lo tanto, no podemos considerarlo como proceso pasivo, sino como proceso de conflictos, de luchas, donde los sectores pobres y marginados han sido los más afectados, los que son renegados de los grandes centros de las ciudades. Por eso se hace necesario visibilizar esta problemática de la urbanización en un país en vías de desarrollo como México, y en una ciudad como la de San Cristóbal de Las Casas.

La idea del derecho a la ciudad no surge primordialmente de diversas fascinaciones y modas intelectuales (aunque también las haya, evidentemente), sino de las calles, de los barrios, como un grito de socorro de gente oprimida en tiempos desesperados (Harvey, 2013:9).

En contextos de marginación, esta lucha se intensifica, tomando diversas formas y espacios de confrontación, en los cuales debemos de prestar atención sobre quienes participan, a partir de que problemática y sus medios de negociación a partir de organizarse y participar.

Solo cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana tienen un derecho primordial a lo que ha producido, y que una de sus reivindicaciones es el derecho inalienable a adecuar la ciudad a sus deseos más íntimos, llegaremos a una política de lo urbano que tenga sentido (Harvey, 2013:14).

La búsqueda por construir una ciudad que sea habitable dignamente para todas y todos, donde las oportunidades se creen en una forma horizontal, según Harvey, ¿es entonces una quimera?

El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (Harvey, 2013:20).

Actualmente en los espacios urbanos se observan movimientos o acciones por parte de ciudadanos por superar la desventaja en la que encuentra su colonia o barrio en la dinámica que toma esta ciudad. Sin embargo, no se ve un avance suficiente, aunque no podemos negar que se han conseguido cambios, pero aún falta que se tomen en serio las problemáticas de los ciudadanos por autoridades locales, que sus acciones sean tomadas en cuenta con mayor compromiso político.

Esta falta de apoyo por mejorar todos los espacios dentro de la ciudad es un síntoma del poco o nulo conocimiento de los procesos de urbanización que las autoridades presentan, ante esto, las posibles soluciones son cortas de visión de futuro, por lo tanto, no están considerando un proceso a largo plazo y con dinámicas variadas, y, sobre todo, las nuevas problemáticas que se van produciendo. Para esto, se debe de tener claro que:

Explicar el proceso social que fundamenta la organización del espacio no se reduce a situar el fenómeno urbano en su contexto. Una problemática sociológica de la urbanización debe considerarse como proceso de organización y desarrollo y, en consecuencia, partir de la relación

entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales (el espacio, entre ellas) (Castells, 1974:14).

Este proceso de organización conlleva la interacción de un mayor número de personas que voluntaria o involuntariamente se ven integrados en espacios urbanos con una fuerte concentración poblacional, una diferenciación de actividades y de interacción. Es decir:

La sociedad urbana se ha hecho más compleja, más individualizada y más heterogénea. Los comportamientos urbanos se han diversificado (en los tiempos, movi­lidades, relaciones sociales, etc.) y por lo tanto también las demandas. (Borja, 2010:35).

Esta dinámica del espacio urbano, se comprueba al recorrer sus calles, se observan realidades físicas y sociales que nos dan un panorama de exclusión y de marginación de un gran sector de la población, en contraparte, se observan espacios de sectores con mayores privilegios.

Este contraste de realidades, exige una mayor organización de los sectores marginados por hacer valer su derecho a acceder a los recursos que la ciudad crea y reproduce, para el disfrute de sus ciudadanos. Esta exigencia, se hace desde los espacios de participación que los mismos ciudadanos van ganando dentro de sus espacios inmediatos, es decir, en los espacios públicos.

El espacio público concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria, de autoestima colectiva. Y asumir también que el espacio público es espacio político, de formación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación, pero también del conflicto. Mientras haya espacio público, hay esperanza de revolución, o de progreso (Borja, 2004:29).

La importancia de este tipo de espacio es fundamental, porque hace que la ciudadanía se integre, si es su voluntad, para trabajar de manera colectiva en la reapropiación de su colonia y barrio, como elementos integradores de un gran espacio, el espacio urbano. Pero no debemos de perder de vista que esta acción colectiva puede llevar tanto al diálogo como a la confrontación entre sectores, o entre los propios participantes de un movimiento.

Los movimientos urbanos, vecinales o cívicos, pueden contener lo mejor y lo peor de las gentes. En unos casos plantean conflictos de justicia social urbana, pero en otros expresan intereses excluyentes e insolidarios (a veces xenófobos o racistas), (Borja, 2004, 30-31).

En la sociedad urbana actual las relaciones sociales se han multiplicado y en consecuencia también se han hecho más débiles, a pesar de los avances tecnológicos que hacen que la información fluya de manera más rápida y masiva, también ha originado que la gente esté aislada

físicamente. Causando lo que en la literatura sociológica nombra como “sociedad rota, crisis de la cohesión social o fractura del tejido social” (Borja, 2004:52).

Esta desintegración de la sociedad en proyectos comunes, su desinterés por solucionar problemáticas que atentan contra la sociedad en general, por detener el desarrollo desigual de las ciudades, muestran la complejidad del espacio urbano y el “redescubrimiento de los enemigos internos” (Smith, 2012:327).

En definitiva, el proceso de urbanización es complejo y cambiante, sus dinámicas integran a diferentes actores, los cuales deben de mantener una interacción constante, es decir, de negociación y confrontación por mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, esta dinámica es lo que nos da las bases para poderla analizar y observar el rumbo que toma en un futuro inmediato o a largo plazo, el horizonte que ha de seguir.

Ahora bien, con el objetivo de ir bajando el análisis del proceso de urbanización, a continuación, se presenta el panorama, de manera general, sobre América Latina, sus avances y retrocesos.

2.3. Urbanización en América Latina

Como ya se mencionó, en este apartado se busca visibilizar el complejo proceso de urbanización que América Latina vive actualmente, las problemáticas que se originan y las formas en que la gente, sobre todo de los sectores periféricos vive y sobreviven a estas dinámicas que el mundo globalizado les pone enfrente. Mismas que no son del todo actuales, sino históricas y agravadas año con año a partir de la dinámica económica que se tiene a nivel mundial y que afectan a países con economías subdesarrolladas o en vías de desarrollo, como es el caso de América Latina.

Las nuevas realidades latinoamericanas están permeadas de factores diversos que hacen que no sólo su explicación sea compleja, sino difícil de avizorar posibles soluciones; más aún en un contexto en que las dinámicas de mercado dominan la vida en general y se sitúa como regulador entre Estado y sociedad. En este marco de relaciones la ciudadanía deviene elemento clave en tanto que refleja la participación pro-activa de los sujetos y genera horizontes posibles y realizables.

Sin embargo, esta ciudadanía activa o participativa no se percibe de manera contundente en el desarrollo de las ciudades; esta condición de involucrarse en las tomas de decisiones en los espacios públicos para buscar un mejoramiento de la ciudad se encuentra limitada en la práctica. Es decir, no es la ciudadanía la que está tomando en sus manos el rumbo de la ciudad, sino que son decisiones de grupos políticos y empresariales los que se encargan de implementar las políticas que norman la vida en la ciudad.

Tenemos entonces que las nuevas realidades se manifiestan en la creación e incremento de sectores marginados, que son la carne de cañón de este sistema depredador y que no se detiene ante nada. De Lomnitz (2003), en este sentido señala lo siguiente:

En los países subdesarrollados la marginalidad reviste formas más agudas, ya que generalmente no han logrado implementar sistemas de seguridad social efectivos para toda la población, ni instituir modelos de ocupación plena de tipo estatal. Los marginados de América Latina, no solamente carecen de acceso al poder de decisiones sobre su propio destino social y económico, sino que sufren además de una pobreza mucho más intensa que la descrita en los países industrializados (De Lomnitz, 2003:18).

Podemos observar que los elementos presentes en esta condición de marginalidad que América Latina presenta son variados y que están relacionados, es decir:

La causa de la marginación no sería, pues, la dependencia económica en sí, sino que debe de buscarse en todo el proceso de desarrollo industrial. A mayor tecnología, mayor complejidad de la organización de la producción, mayor especialización de la estructura política y social, mayor concentración del poder y más grupos *excluidos* del proceso de control económico, político y social. Desde este punto de vista, la marginalidad sería la entropía social de los sistemas en proceso de industrialización acelerada (De Lomnitz, 2003:18).

El proceso de industrialización trae consigo problemáticas variadas, que los sectores marginados en diferentes contextos deben de hacer frente no sólo para su desarrollo como sociedad, sino para la sobrevivencia de la especie humana. Para América Latina:

A partir de la década de 1950 el proceso de urbanización (...) —o al menos en una parte significativa de la región—, se aceleró. Su impulso provino de transformaciones productivas y sociales vinculadas con la estrategia de industrialización promovida por los gobiernos de la mayor parte de sus países. Esta estrategia recibió el nombre de “desarrollo hacia adentro” o de “sustitución de importaciones” (Cunha y Rodríguez, 2009:28).

Sin embargo, no es el único detonante de este proceso de urbanización de la región latinoamericana, tenemos entre otras causas:

Desde la década de 1990 en adelante, las ciudades latinoamericanas han sido objeto de políticas urbanas que se han caracterizado por: a) la inversión selectiva de obras públicas en áreas urbanas; b) la implementación de nuevas legislaciones de ordenamiento y renovación urbana; c) la generación de entornos urbanos “embellecidos” y la promoción de competitividad turística; d) el facilitamiento al mercado inmobiliario para emprendimientos residenciales, comerciales, etc., e) la implementación de políticas habitacionales en áreas de apertura urbana o periféricas (Brites, 2017:574)

Recordemos que el proceso de industrialización sustitutiva funcionó como imán para atraer a grandes contingentes de población desde el campo hacia las ciudades, lugar de concentración de la producción industrial.

Las familias que migraban hacia la ciudad necesitaban contar con alojamiento rápido, económico y cerca de los lugares de trabajo; pero la concentración urbana conllevaba, también, el déficit de la producción habitacional (Crovera, 2005:37).

Esta falta de vivienda y de terrenos que sean accesibles a la gente pobre que se integra a las ciudades como mano de obra barata, creó y sigue creando espacios marginados o excluidos, es decir, los espacios ocupados por personas que se integran a una dinámica urbana, lo hacen en espacios periféricos, como los accesibles en su condición de pobreza.

Esta forma de integrarse a la ciudad no es privativa de un país en particular, sino que es una problemática que a nivel de América Latina está padeciendo en las últimas décadas, que con el incremento poblacional que experimenta el continente, esta problemática se agrava más. Debemos de tener presente que:

América Latina y el Caribe (ALC) es la región en desarrollo que ha registrado la más rápida urbanización en el mundo. El porcentaje de población urbana pasó del 41% en 1950 al 80% en 2010. En esta región viven alrededor de 580.000.000 de personas repartidas en 41 países, de las cuales 460.000.000 habitan en ciudades (Cunha y Rodríguez, 2009:27; Banco Interamericano de Desarrollo, 2011:1; Carrión, 2016:45).

Sin embargo, esta urbanización constante no se ha asociado con un proceso de desarrollo económico sostenido ni con un abatimiento de la pobreza y la desigualdad, al contrario, se percibe un proceso caótico, desigual y con afectaciones cada vez más graves a la sociedad y al medio ambiente.

Es claro que los procesos urbanos no se viven y perciben de la misma forma en los diferentes espacios; las nuevas realidades urbanas, traen problemáticas diversas, pero también,

plantean retos novedosos en la formación de espacios públicos, de movilidad, de interacción, de organización y participación, de ahí la importancia que presenta hoy la ciudad “como la dimensión operativa, totalizante e integradora para la gestación de procesos de mejoramiento de la calidad de vida” (Jordán, 2003:44).

Esta búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad, crea una mayor demanda de actividades y servicios, para cuyo financiamiento, se requieren mayores recursos. En América Latina:

En la actualidad, entre un 60% y un 70% del producto interno bruto (PIB) regional se produce en los centros urbanos. A pesar de esta generación de riqueza, dos de cada tres personas que viven en las urbes latinoamericanas lo hacen en condiciones de pobreza (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011:1).

La urbanización origina un incremento de la producción de las ciudades, pero a la par también origina un incremento de la población, ya que el éxodo de la población rural es continuo, y a pesar de las cifras antes mencionadas, resultan insuficientes para todas las personas que ocupan, se desplazan y utilizan los espacios públicos de las grandes ciudades. Según Carrión (2016):

La distribución de la población no es equilibrada en el territorio porque resulta del desarrollo desigual y excluyente que conduce a una polarización de la urbanización: mientras 63 ciudades metropolitanas con más de un millón de habitantes concentran el 41% de la población, alrededor de 16.000 urbes consideradas pequeñas entre 2.500 y 500.000 habitantes contienen el 49%. Si se relaciona el rango tamaño de las ciudades, con la dinámica poblacional se pueden obtener dos conclusiones: existe la concentración bipolar de la población, el universo urbano tiene un comportamiento heterogéneo (Carrión, 2016:45).

En este momento y contexto latinoamericano, “la estructura urbana se consagró como ciudad dual: informal/formal; legal/ilegal. La ciudad creció sobre la base de estos asentamientos populares masivos, invisibles para las políticas públicas” (Carrión, 2016:50). Consecuencias del sistema económico que redefine las funciones y la importancia de las ciudades, convirtiéndoles en lugares estratégicos para perpetuar su movilidad de mercancías.

Ante este panorama de la realidad urbana, las opciones que la ciudadanía tiene para hacer frente a su condición de marginación y pobreza, se limitan, es decir, los trabajos con los gobiernos locales son mínimos, porque en muchos casos “las acciones llevadas a cabo se encuentran marcadas por un “carácter elitista” pues son los mismos gobiernos locales, con sus

leyes y reglamentos, los que conducen a la exclusión social y territorial” (Fernández, 2016:28-29).

La vida urbana es compleja, la diversidad de sus problemas y los actores que buscan una posible solución y los que buscan mantener sus privilegios se entrelazan en dinámicas de confrontación, como “consecuencia de un proceso continuo de hechos y/o acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etcétera, en donde se lleva a cabo su materialidad” (Rivera, 2016:156).

En este sentido, ¿cómo afecta al ciudadano común y corriente esta condición?, ¿cómo la vive?, y sobre todo ¿cómo la enfrenta en la cotidianidad?

Estas interrogantes son muy amplias de responder por los diferentes contextos que forman el continente, es decir, cada país cuenta con peculiaridades que hacen que se avance o se detenga su proceso de urbanización; de acuerdo a sus leyes y programas en apoyo de los sectores más vulnerables dirigidos al combate de la pobreza y marginación. En los siguientes párrafos trataremos de dar algunos ejemplos precisos sobre las condiciones en las que viven grandes sectores en esta parte del mundo.

Según estadísticas de las Naciones Unidas, el año 2007 el mundo pasó a ser mayoritariamente urbano por primera vez en la historia (Naciones Unidas, 2014b). Se proyecta que para el año 2030, en todas las regiones del mundo vivirán más personas en áreas urbanas que en zonas rurales (ONU, 2016:13).

Dentro de las explicaciones que se han planteado para entender más este proceso complejo y poder dar soluciones o intentar tener más herramientas para disminuir las constantes desigualdades que se van gestando en estos espacios que a lo largo del continente van tomando mayor importancia por las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales que se van entrelazando para dar un rumbo determinado a la sociedad, encontramos que:

El proceso de urbanización de América Latina ha tenido una característica sobresaliente: ha sido un proceso “metropolizador”. En efecto, se ha basado en una elevada concentración de la población en ciudades de gran tamaño, que pueden clasificarse en “ciudades grandes” (con un millón de habitantes o más), “metrópolis” (con cinco millones de habitantes o más) y “megalópolis” (con diez millones de habitantes o más). Así, la región destaca a escala mundial

por la cantidad de megalópolis que contiene. Según la División de Población de las Naciones Unidas, en 2010 había cuatro megalópolis en América Latina: São Paulo en Brasil, Ciudad de México en México, Buenos Aires en la Argentina y Río de Janeiro en el Brasil. Estas se ubicaban entre las 14 megalópolis más pobladas del mundo y ocupaban, respectivamente, las posiciones 3, 5, 11 y 14 en función del número de habitantes (Naciones Unidas, 2009, en Naciones Unidas, 2012:179).

Originando una desigualdad permanente entre los habitantes de las ciudades que se integran a una dinámica urbana basada en una apertura del mercado y en el acceso ilimitado de espacios habitacionales, de servicios, de empleos, entre otros problemas, los cuales no son nuevos, pero que se ha agravado en los últimos años, es decir:

En las ciudades latinoamericanas los problemas de la segregación, y periferización son fenómenos de larga data, su constitución histórica estuvo ligado al crecimiento espontáneo y desordenado de la trama urbana, al desarrollo de la ilegalidad e informalidad de los asentamientos populares, a la pobreza y marginalidad, etcétera, junto a situaciones y peculiaridades que presenta cada ciudad (Brites, 2017:576).

Como se observa actualmente, “la lógica del mercado es la que des-ordena y re-ordena a la ciudad, por lo que el poder adquisitivo constituye así; la base para jerarquizar el derecho al espacio y al habitar” (Brites, 2017:583). En este sentido, cada vez son más las personas que no cuentan con el recurso económico para hacerse de un espacio para habitar dignamente, por lo que se origina un incremento en las zonas periféricas que dejan en condiciones de vulnerabilidad a miles de personas por las limitaciones en servicios públicos, mayores riesgos medioambientales, entre otros.

De esta manera, la cara que nos muestra el proceso de urbanización en América Latina es el de creer que es la mejor opción para la alcanzar un desarrollo, sin embargo, oculta intereses y problemáticas que al pasar de los años se agravan y llegan a un punto que es difícil un retorno para su solución. Por lo que tenemos, “entornos urbanos embellecidos, paisajísticos, modernos, altamente equipados, creativos, etc., pasan a consolidarse como la cara visible de la ciudad, y fijan preceptos estéticos que legitiman y camuflan la desigual acción del urbanismo neoliberal” (Brites, 2017:574).

Como consecuencia del urbanismo neoliberal ha surgido la llamada “ciudad neoliberal”, “una ciudad remozada y remodelada, pensada y rediseñada por y para el mercado, donde los proyectos estratégicos como pensamiento único, redefinen el sentido de lo urbano” (Brites,

2017:573). En este sentido, y como se puede observar en muchos países de América Latina, la ciudad presenta un panorama en que “la inversión en obras públicas y los programas de intervención no llegan a todos, son focalizadas, selectivas y excluyentes (acupuntura urbana), embellecen y revalorizan áreas haciendo más rentable la inversión privada (propiedades) allí localizadas (Brites, 2017:576).

Así pues, nos encontramos que “la urbanización es un proceso de transformación de la sociedad que se basa en componentes materiales que sostienen la aglomeración de la población y las actividades” (Pérez, 2015:1). Sin embargo, estos componentes materiales que le dan sustento no han sido de la misma forma, ni en la misma cantidad y calidad para todos los países que la han y siguen experimentado un grado mayor de urbanización.

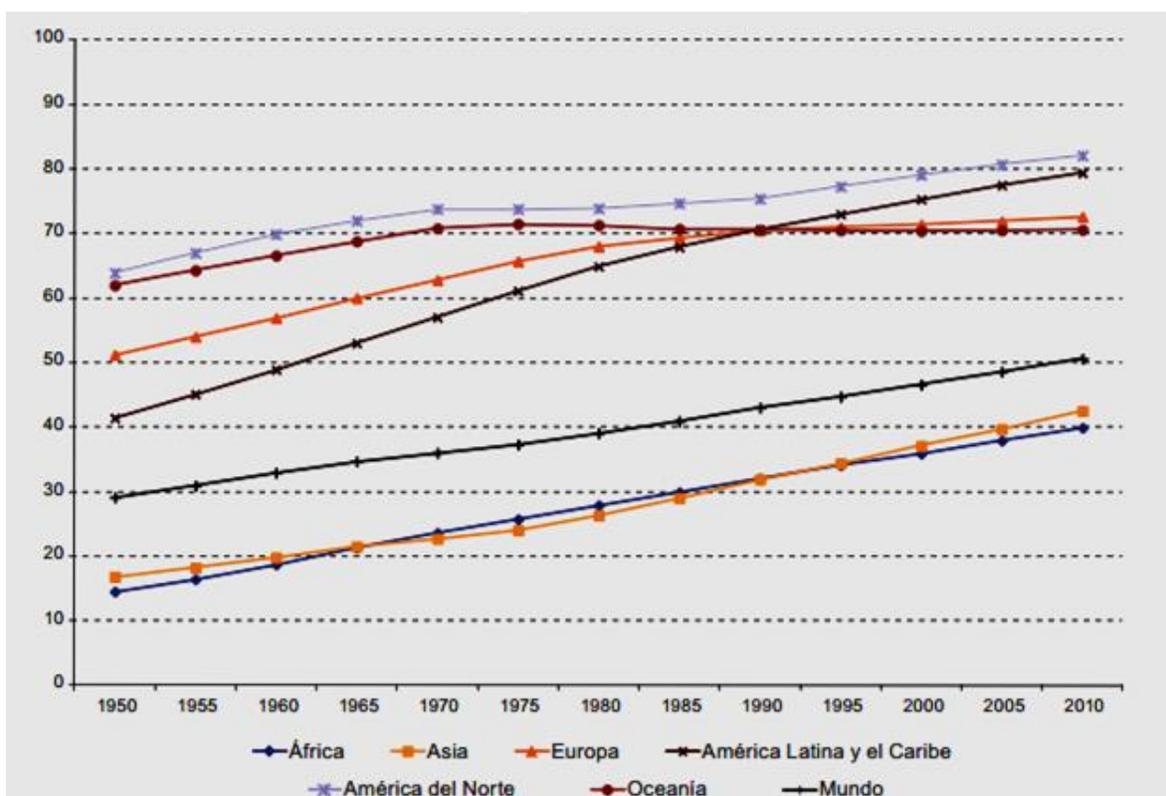
Por consiguiente, el avance de la urbanización en la segunda mitad del siglo XX consolidó a la región como la más urbanizada del mundo en desarrollo, tal como se observa en la siguiente gráfica. Pero que trae este incremento de la población, entre las consecuencias tenemos “(...) el confinamiento de la población pobre en la periferia, en condiciones sociales desmedradas y de acceso limitado a los servicios públicos y puestos de trabajo, lo que refuerza la noción de una ciudad dual” (Naciones Unidas, 2014:214).

Esta dualidad se manifiesta entre espacios que tienen gran equipamiento urbano y los que no tienen ni el mínimo; entre los que la inversión por mantenerlos funcionales es constante y los que no entran en los planes de desarrollo local, estatal y nacional; entre los que su nivel de vida es alto y los que solo tienen su fuerza de trabajo para intercambiar; entre los que el acceso a servicios básicos es una cosa común y los que tienen que ganarlos a partir de luchas continuas; entre los que tienen movilidad en la ciudad para habitar espacios que se acomoden a su ritmo y nivel de vida y los que nacen en espacios periféricos y muy difícilmente podrán alcanzar un espacio que eleve su calidad de vida.

Es así de contrastante la realidad de las ciudades que su transformación positiva es una búsqueda permanente sobre todo para los sectores más vulnerables y excluidos. Que son ellos los que sufren directamente las consecuencias negativas del proceso globalizador de la economía, proceso que ve a las ciudades, a los espacios urbanos estratégicos para la movilidad de mercancías y crear consumidores que reproduzcan esta dinámica, por lo tanto, (...) en la medida en que

los poderosos actores globales realizan crecientes demandas del espacio urbano, desplazando así a los usuarios menos poderosos, el espacio urbano se politiza en el proceso de reconstrucción de sí mismo (Sassen, 2011:35). Es decir, la falta de espacios, las nuevas dinámicas de mercado, la falta de servicios, en general, la falta de condiciones dignas para habitar un espacio urbano origina procesos conflictivos entre los que se han apoderado de los espacios de la ciudad y los que buscan recuperarlos y crear nuevos. Dinámica que llevan muchos años de lucha, sin embargo, no han podido tener impacto contundente a lo largo y ancho del continente, es decir, las poblaciones con menos poder político y económico se han mantenido en constante asecho por parte del mercado, por quitarles su territorio y recursos, lo cual ha provocado despojos, invasiones, migraciones en mayor número, como consecuencias de las nuevas dinámicas de la globalización en espacios como América Latina.

Gráfica 1. Mundo y grandes regiones: Población urbana, 1950-2010
(en porcentajes)



Fuente: Naciones Unidas, World Population Prospects: The 2010 Revision y World Urbanization Prospects: The 2007 Revision, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales [en línea] <http://esa.un.org/unup> [fecha de consulta: 3 de agosto de 2011], en Naciones Unidas, 2012:126.

Continuando con esta revisión del avance que ha tenido la urbanización en América Latina, nos encontramos con datos de algunos países en cuanto al grado de urbanización que presentan hasta el 2010 los cuales nos muestra el transitar de los países latinoamericanos a niveles más elevados de este proceso global.

Tabla 1. América Latina y el Caribe (países seleccionados): Tipología según grado de urbanización en 1950 y 2010

Grado de urbanización 1950	Grado de urbanización 2010		
	Alto (85% y más)	Medio (60% a 85%)	Bajo (Menos de 60%)
Alto (50% y más)	Argentina, Chile y Uruguay	Cuba	
Medio (30% a 50%)	Brasil y Venezuela (República Bolivariana de)	Bolivia (Estado plurinacional de), Colombia, El Salvador, México, Panamá y Perú	Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Paraguay
Bajo (Menos de 30%)		Ecuador y República Dominicana	Guatemala y Haití

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, base de datos Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC), 2011, en Naciones Unidas, 2012:128.

Ante esta fase avanzada de urbanización que presenta la región, existen diferentes visiones para analizarla según el contexto específico y las problemáticas que ahí se presentan, por lo que existe la idea de que la urbanización facilita el desarrollo o debería sentar bases para buscarlo de manera equitativa para todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, por “la experiencia de varias regiones del mundo, entre las que sobresale la de América Latina, también hay consenso en cuanto a que la urbanización no asegura el desarrollo” (Glaeser, 2011; BID, 2011, en Naciones Unidas, 2012:121).

Este grado de urbanización va formando ciudades donde su concentración poblacional se van al alza, originado problemáticas variadas de acuerdo a su contexto y circunstancias específicas como hemos mencionado. La constante es su incremento poblacional, sin embargo, una constante más es su ineficiencia por satisfacer las necesidades básicas de su población, por lo que es el conjunto de sus ciudadanos los que en variados espacios están en constante

interacción para intercambiar ideas para hacer de sus ciudades espacios que puedan considerarlos adecuados de acuerdo a sus intereses y satisfactores personales y colectivos.

Esta elevada concentración población la podemos comprobar en el incremento de ciudades cada vez más grandes y que su conexión con otras va tejiendo nuevas y complejas dinámicas de las que debemos prestar atención para poder entender los rumbos que toma nuestra sociedad. En la siguiente tabla podemos observar este incremento contante en poco más de medio siglo:

Tabla 2. América Latina y el Caribe: concentración de la población en ciudades grandes, 1950-2010

	Ciudades de un millón o más de habitantes en						
	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Número de ciudades	8	11	17	26	38	48	56
Población (en miles de personas)	17 981	30 070	53 965	86 003	119 737	156 623	186 185
Porcentaje de la población total	11.1	14.1	19.4	24.3	27.6	30.6	32.0
Porcentaje de la población urbana	26.8	28.7	33.8	37.1	38.9	40.5	40.2

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre la base de Naciones Unidas, “Perspectivas de urbanización mundial: Revisión 2010” y “Perspectivas de urbanización mundial: Revisión 2007” [en línea] <http://esa.un.org/unup>.

En este sentido, observamos que el crecimiento de las ciudades origina un crecimiento periférico el cual ha sido un rasgo distintivo de las urbes latinoamericanas en los últimos años. Esta expansión periférica informal ha ocasionado un déficit en los servicios urbanos, es decir, no se ha podido combatir de manera contundente la falta de servicios urbanos necesarios para elevar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Esta falta de servicios es para esta investigación de gran relevancia, ya que nos proporciona datos, cifras que nos muestra el panorama de esta región para entender a nuestro

país y de esta manera entender las circunstancias actuales en la que se encuentra la ciudad y colonias en la que se desarrolló el trabajo de campo.

Ante esto, según las Naciones Unidas (2012, 2014) dentro de los objetivos del milenio (ODM), en materia de habitabilidad consideran de gran importancia el acceso al agua potable, al saneamiento y a la tenencia segura, todos ellos servicios y condiciones críticas en el ámbito urbano, donde se hace urgente combatirlas. Datos recopilados en el informe de las Naciones Unidas (2012) muestran las siguientes cifras en cuanto a servicios urbanos:

Tabla 3. América Latina y el Caribe (países seleccionados): Indicadores de acceso a servicios básicos en áreas urbanas, censos de la década de 2000 (en porcentajes)

Países	Proporción de población				Índice de tenencia segura	Proporción de hogares		
	Con acceso a agua potable	Con acceso a saneamiento	Con acceso a electricidad	Personas en viviendas de material convencional		Con acceso a agua potable	Con disponibilidad de saneamiento	Conectado al servicio eléctrico
Argentina	87,9	74,7	97,8	97,8	65,6	90,1	78,1	98,0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	48,8	58,7	90,3	99,2	33,9	49,1	60,2	89,5
Brasil	88,8	54,0	98,4	...	48,8	90,2	56,4	98,7
Chile	98,9	97,1	99,1	92,4	88,2	98,8	97,0	98,9
Costa Rica	96,7	96,0	99,7	87,5	87,4	96,6	96,2	99,7
Ecuador	89,5	63,4	96,0	87,5	52,9	90,8	66,4	96,6
El Salvador	87,5	70,9	95,4	91,8	1,3	88,2	73,0	95,4
Guatemala	89,0	69,2	94,4	79,3	55,2	89,5	72,0	95,1
Honduras	50,6	72,7	92,2	95,6	63,9	51,2	74,2	92,6
México	91,7	77,7	98,1	91,2	66,3	92,2	78,8	98,2
Nicaragua	62,7	42,8	93,0	88,2	2,5	63,2	44,0	92,8
Panamá	79,1	68,9	97,5	97,9	60,8	78,8	70,7	97,2
Paraguay	54,8	16,2	97,4	99,2	10,9	55,5	17,2	97,2
Perú	79,5	78,1	90,8	93,6	59,9	78,5	77,2	89,6
República Dominicana	46,2	70,3	98,9	95,9	47,7	45,7	70,4	98,6
Venezuela (República Bolivariana de)	89,3	89,7	97,9	91,7	74,3	90,3	90,9	98,9

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población de la CEPAL, base de datos Distribución Espacial de la Población y Urbanización en América Latina y el Caribe (DEPUALC), en Naciones Unidas, 2012:141.

Estos datos ya con algunos años de su registro, sin embargo, el panorama general no ha cambiado mucho, es decir, la carencia de servicios urbanos se sigue viviendo, y los espacios periféricos son los más afectados.

La información proveniente de los censos de la década de 2000 muestra que en los 16 países con datos disponibles más del 90% de la población urbana tiene acceso a electricidad en sus viviendas y, en varios de ellos, la cobertura es muy cercana al 100%. El acceso al agua potable presenta ciertas diferencias entre los países, ya que solo en tres de ellos (Chile, Costa Rica y México) más del 90% de la población cuenta con este servicio básico en sus viviendas, mientras que en otros ocho (la Argentina, el Brasil, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de)), la cobertura fluctúa entre un 80% y un 89%, en tanto que los porcentajes más bajos de acceso al agua potable se registran en Bolivia (Estado Plurinacional de) y en la República Dominicana, con valores inferiores al 50%. Una situación un tanto diferente se constata en el acceso a saneamiento, pues el porcentaje de acceso es más bajo en comparación con el correspondiente a agua y electricidad: solo dos países (Chile y Costa Rica) presentan valores superiores al 95%, en siete el porcentaje de acceso oscila entre un 70% y un 89%, mientras que en el otro extremo apenas el 46% de la población urbana de Nicaragua y el 16% de la del Paraguay cuentan con saneamiento en sus viviendas (Naciones Unidas, 2012:141).

Estas cifras nos permiten tener un panorama general de la situación que se vive en Latinoamérica, dejando en claro las diferencias que existen entre países por acceder a estos servicios tan necesarios para la vida en la ciudad. Pero también nos deja en claro que hay un trabajo pendiente por parte de las instituciones gubernamentales por cerrar la brecha de desigualdad en el acceso y disfrute de estos servicios, se hace necesario la implementación de políticas públicas que ataquen directamente este tipo de problemáticas, es decir, que se busque el mejoramiento de la calidad de vida de todos los que habitan una ciudad sin privilegiar su situación económica y su ubicación espacial en la ciudad.

Para ir cerrando este apartado, podemos decir que, en definitiva, el proceso de urbanización no se ha detenido, y ha experimentado nuevas dinámicas en el continente en lo que se refiere a su incremento poblacional. De acuerdo a datos recientes dan muestra de que el ascenso demográfico es un elemento esencial para el análisis de América Latina, para entender sus problemáticas. Como muestra, las siguientes cifras:

Según la última revisión de las estimaciones y proyecciones de población, correspondiente a 2019, la población de la región pasó de 169 millones de personas en 1950 a poco más de 648 millones en 2019 y se prevé que empiece a decrecer en aproximadamente 40 años. América Latina y el Caribe pasaron de un crecimiento medio anual de 4,8 millones de personas en el quinquenio 1950-1955 a un máximo de casi 8,2 millones en el quinquenio 1985-1990. A partir de 1990 el crecimiento poblacional de la región comenzó a desacelerarse y actualmente la población crece a un ritmo de 6 millones de personas al año (CEPAL, 2020:11).

De modo que, es aquí donde hoy en día vive una parte significativa de la población urbana del mundo, y donde será necesario en el menor tiempo posible poner en marcha políticas

públicas que ayuden a contrarrestar los efectos negativos que este proceso conlleva, esta urgencia nace a partir de las proyecciones para los próximos años, en otras palabras:

Las proyecciones de crecimiento de la población urbana en todo el mundo nos dicen que, entre 2000 y 2050 para dar cabida a los ciudadanos, será necesario duplicar la cantidad de espacio urbano en los países desarrollados y ser expandido en un 326 por ciento en los países en desarrollo. Esto es equivalente a la construcción de una ciudad del tamaño de Londres, cada mes durante los próximos 40 años. Los gobiernos locales tendrán que gestionar este crecimiento y la severa repercusión del mismo sobre las finanzas municipales. Al mismo tiempo, tendrán que combatir la desigualdad social, reducir la degradación del medio ambiente y hacer frente a los efectos del cambio climático (ONU-Hábitat, 2014:11).

Si además le agregamos que “el hecho de que este crecimiento de la población ocurra en gran medida en las ciudades intermedias, con poca capacidad de recursos humanos y presupuestos limitados, agravará el problema” (ONU-Hábitat, 2014:11). Se convierte entonces en una problemática que rebasa los límites locales, es decir, los efectos del cambio climático, por ejemplo, son consecuencias que no sólo se viven en un determinado espacio del planeta, sino que son consecuencias que a nivel mundial se observan, se sienten, se viven y se padecen.

Finalmente, la ciudad, sobre todo latinoamericana, nos muestra varias caras de su proceso de urbanización, que lamentablemente se encuentra en un estado de vulnerabilidad ante las dinámicas que toma el mercado global y que afecta a todas las regiones del planeta, es decir, por una parte nos muestra ciudades con grandes equipamientos e infraestructura que buscan soportar la dinámica social y económica; sin embargo, nos muestra también que su crecimiento sobre todo en espacios periféricos de manera descontrolada son “expresión de pobreza, inequidad, inseguridad, informalidad y hábitat precario”(Naciones Unidas, 2014:6), situación que debería encender las alarmas por parte de los gobiernos para implementar políticas públicas que ayuden a disminuir estos efectos negativos del proceso de urbanización (ver anexo 2).

La bibliografía es abundante sobre América Latina, así como sus problemáticas. En este apartado, aunque de manera muy general se habló de las realidades que viven los sectores marginados en las ciudades de este continente, dejando un panorama nada alentador sobre su futuro y la forma en que se pueda mejorar la calidad de vida para la mayoría de la población. Sin embargo, que esta situación sirva para construir una ciudadanía más activa, preocupada, interesada, y, sobre todo, ocupada en crear mecanismos que los ayuden a socializar formas de

trabajo colectivo para superar su condición de pobreza y marginación, es decir, que estén más integrados para participar en espacios donde se busque el desarrollo de su ciudad.

A continuación, hablaremos sobre la urbanización de México, que nos ayudara a complejizar la dinámica de nuestro país, con la intención de comprender el desarrollo de sus ciudades, como es el caso de nuestra área de estudio, San Cristóbal de Las Casas.

2.4. Urbanización en México

El contexto general, es decir, América Latina, muestra una complejidad en su proceso de urbanización y no se alcanzan a ver posibles soluciones ante tal situación. Sin embargo, para México no cambia mucho esta visión; es decir, los problemas que el desarrollo económico ha traído para este país, en lo que refiere a la calidad de vida de sus ciudadanos y sobre todo a los habitantes de las urbes han sido graves y duraderos.

En el contexto mexicano se puede observar diferentes espacios donde las problemáticas son variadas y se viven con diferente intensidad por parte de su población. Es notorio que la población de la periferia o semiperiferia de una ciudad siempre ha sido la que ha sufrido más las condiciones adversas y de vulnerabilidad que el sistema económico va provocando.

La sociedad de este país se enfrenta a un problema básico: “la enorme disparidad que existe entre sus miembros, respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Esta disparidad se manifiesta no solo en una distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgada hacia los estratos superiores, sino también en una marcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que, por el contrario, víctimas del desempleo y el subempleo, no pueden integrarse en forma humana a la economía y además, carecen de lo mínimo y lo indispensable” (Carlos Bazdresh, 1973, en De Lomnitz, 2003:19).

Esta condición que señala la autora, se mantiene y agrava en la actualidad, debido a las reformas llamadas estructurales que el gobierno federal ha implementado en este sexenio (2012-2018), dejando cada vez mayor número de la población en condiciones vulnerables, sin embargo, enfrentan esta situación a través de empleos mal pagados, y en otros casos mediante el comercio informal, generando otro tipo de problemáticas.

Un punto importante para entender la complejidad de la sociedad mexicana, es tener en cuenta los diferentes procesos por los que han transitado los estados que conforman este país,

procesos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales, que de acuerdo al contexto local, regional y estatal se viven de diferentes formas y de dinámicas variadas, por lo que el proceso entre las regiones norte, centro y sur del país no es con la misma intensidad y con los mismos recursos.

Sin embargo, aunque sean procesos y causas diferentes, las problemáticas en su interior tienen similitud. En ese sentido, las exigencias para su atención son coincidentes, es decir, la ciudadanía reclama un mejoramiento en sus condiciones de trabajo, salud, seguridad, educación, vivienda, etcétera, problemáticas que solo son atendidas de manera superficial por los gobiernos de los tres niveles.

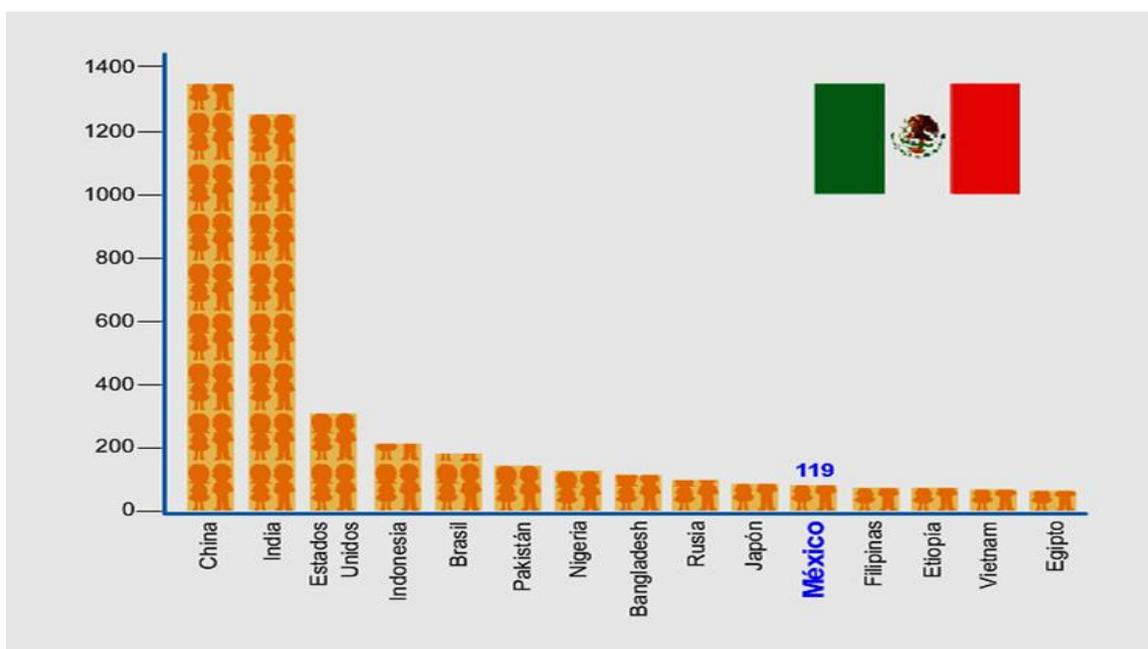
Es decir, los cambios de gobierno cada sexenio ha impedido que los resultados sean concretos y constantes, ya que cada gobierno en turno tiene diferentes prioridades y se suman los acuerdos o compromisos en procesos electorales que dificultan que el país tenga proyectos de larga duración con objetivos claros por mejorar a todo el país y no solo a espacios donde la inversión pública y privada pueda generar beneficios a corto plazo. Se debe de transitar a planes con un mayor plazo para su ejecución y seguimiento sin importar quién sea el presidente o el color de partido que esté al frente de las decisiones más importantes para el país.

El crecimiento social como económico no se ha mantenido uniforme a lo largo y ancho del país. México se divide en tres zonas económicas; norte, centro y sur. El norte como la zona con mayor industria e inversiones extranjeras, el centro como el lugar donde se concentra el poder político y económico, y el sur-sureste con mayor pobreza y marginación de acuerdo a las cifras del INEGI (2010).

Esta condición de la zona sur-sureste de México es muy ilustrativa sobre las ventajas y desventajas que presentan las diferentes geografías al incorporarse a la economía nacional y ser tomados en los planes para disminuir las brechas de la desigualdad. Las políticas públicas no han podido transformar de manera contundente esta diferenciación del territorio nacional, sino que se han presentado nuevas problemáticas que afectan sobre todo a las zonas donde la pobreza presenta mayores cifras, la zona sur-sureste.

Para tener una idea más clara sobre la situación del proceso de urbanización de México y comprender las problemáticas que se van presentando debemos de tener más elementos, entre los cuales están los datos actuales sobre México de la encuesta intercensal 2015 del INEGI, la cual nos muestran que la población asciende a 119 millones 530 mil 753 habitantes, tendencia que sigue en incremento.

**Gráfica 2. Países más poblados del mundo
(millones de habitantes)**



Fuente: 1/no incluye Hong Kong y Macao: regiones especiales administrativas y la provincia de Taiwán.

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

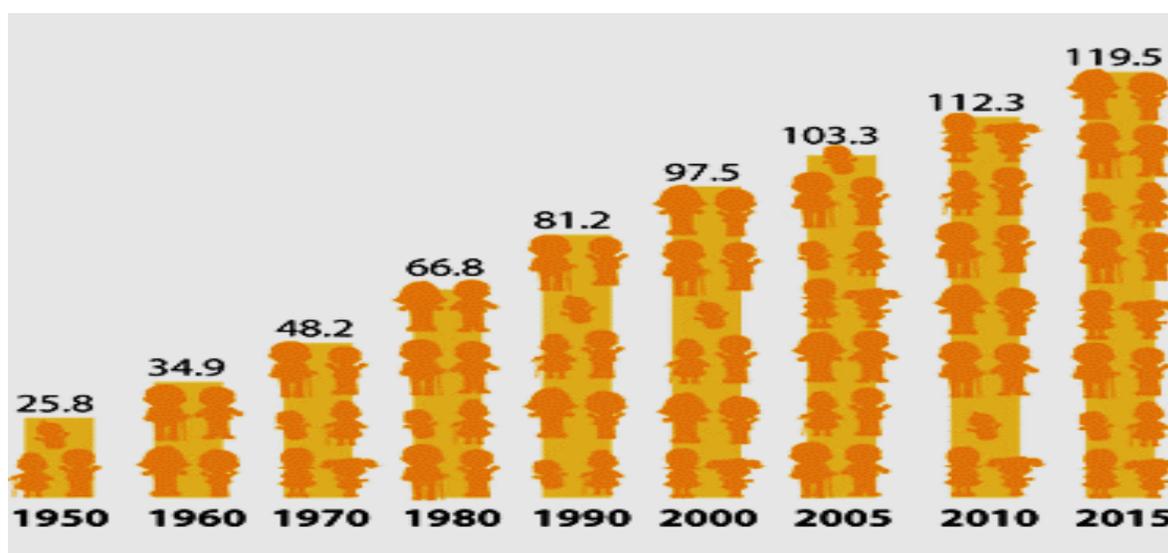
Fuente: ONU. World Populations Prospects. The 2015 revision. En <http://esa.un.org/unpp/wpp/>(8 de septiembre de 2015).

Estos datos nos indican que, durante los últimos 65 años, la población en México ha crecido poco más de cuatro veces. En 1950 había 25.8 millones de personas, en 2015 hay 119.5 millones. De acuerdo a las cifras registradas en 2010, la población urbana representaba el 78%, mientras que la población rural el 22%, las estimaciones para los próximos años indican que la población urbana seguirá su ascenso. Hasta el momento colocan a México en el 11 lugar a nivel mundial, dejando abierta la posibilidad de escalar lugares si su dinámica continúa como hasta ahora.

Dinámica que para países en vías de desarrollo es un problema que debe de atender con mayor eficiencia, es decir, el crecimiento poblacional requiere de satisfactores como son los servicios urbanos, empleo, esparcimiento, educación, apoyo al espacio rural, entre otros elementos que van haciendo más complejo este proceso de crecimiento que va dejando a millones de personas en una vulnerabilidad permanente, donde sus planes por mejorar sus condiciones de vida se ven obstaculizados por la dinámicas sociales, económicas y políticas que este proceso conlleva.

De 2010 a 2015, la población se incrementó en 7 millones de habitantes, lo que representa un crecimiento promedio anual de 1.4 por ciento, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Población total de México 1950-2015 (millones)



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

México de acuerdo a estas cifras tenemos que de un total de población de 119.5 millones, el 51.4% que equivale a 61 millones son mujeres y que el 48.6% que equivale a 58 millones son hombres. Este incremento de población se ha mantenido, sin embargo, lo que nos interesa analizar en este caso es la población que se encuentra en los espacios urbanos. De cómo la ciudadanía se enfrenta ritmos acelerados de cambios sociales, políticos, económicos y ambientales en las ciudades de todo el territorio mexicano.

Las cifras muestran que la población urbana se ha incrementado y la población rural disminuido considerablemente, como ya se mencionó, porque sigue representando un polo de atracción para el acceso y mejoramiento de las condiciones de trabajo, educación, espacios de interacción, de entretenimiento, entre otras, que sigue siendo el espacio más deseado para habitar, para desarrollarse profesionalmente, para elevar su calidad de vida, idea que se comparte por un gran sector de la sociedad que trata de integrarse de una manera más adecuada posible a esta nueva dinámica urbana.

Gráfica 4. Población Urbana en México (porcentaje)



Fuente: INEGI. Volumen y crecimiento. Población total según tamaño de localidad para cada entidad federativa, 2010.

Como se observa en la gráfica, en 1950 poco menos de **43%** de la población en México vivía en localidades urbanas, en 1990 era de **71 %** y para el 2010 esta cifra aumentó a casi **78%**. De manera general se presentan estas cifras del crecimiento que experimenta el país, pero esto solo nos sirve para tener una imagen panorámica sobre la distribución de la población, la cual presenta día con día problemáticas que hay que señalar y que son propias del proceso de urbanización.

El incremento es notorio en los espacios urbanos. Sin embargo, este crecimiento trae en consecuencia una mayor demanda de espacios habitacionales, de trabajo, de esparcimiento, y, sobre todo, de recursos naturales, que parecen insuficientes para la soportar las dinámicas de las ciudades mexicanas. No solo a nivel local, sino que “(...) existe también una gran incertidumbre

sobre el futuro del planeta, debido a que el modelo modernizador adoptado ha sido un depredador del medio ambiente” (Damián, 2012:273). Un medio ambiente atacado constantemente en el contexto actual que pone realmente en crisis la permanencia de todo ser vivo en los próximos años. Es necesario la intervención de la sociedad para contrarrestar estos efectos negativos, no dejar en mano de los gobiernos y empresarios esta tarea porque es entregarles la vida. La lucha debe de hacerse desde lo local, de estas relaciones que se entretujan en la vida cotidiana, entre vecinos para seguir avanzando por un futuro mejor para todas y todos.

Ahora bien, las cifras ya están registradas pero que hay más allá de su recopilación y presentación por medio de las instancias gubernamentales, es decir, como se vive en la cotidianidad este proceso de urbanización, las problemáticas viejas y nuevas que la ciudadanía enfrenta, ya que “en las ciudades mexicanas se presentan las más grandes patologías sociales en términos de contaminación de los ecosistemas, delincuencia y violencia, congestionamientos viales, largas jornadas al lugar del trabajo” (Garza, 2010:32), presentan también el desigual acceso a los servicios urbanos, a un empleo que le permita satisfacer sus necesidades, a un espacio habitacional digno, entre otras, que son las que se hacen necesarias de registrar y visibilizar para crear herramientas que le sirvan a la ciudadanía mejorar su nivel de vida y a las autoridades para crear políticas públicas con mayor impacto, no me refiero solo al incremento de las estadísticas sino a un cambio real en las colonias y barrios de las ciudades donde se necesite el apoyo.

Ante este panorama, los centros urbanos no han podido satisfacer la gran demanda de la población que exige mejores condiciones de habitarla, de que su crecimiento vaya de la mano con un bienestar social como se consideraba hace algunos años, es decir:

Las ciudades son el epicentro de la actividad económica y social de los últimos siglos. Por un tiempo, la palabra ciudad fue sinónimo de mejoramiento de las condiciones de vida, no sólo por la ampliación de las oportunidades de empleo, sino también porque ahí se encuentra una serie de servicios necesarios para hacer frente a los requerimientos de la vida moderna (educación, salud, etcétera). Sin embargo, en la actualidad es difícil hablar del bienestar en las ciudades, ya que cada día es más evidente que la población de la mayoría de ellas está sujeta a condiciones medioambientales y de estrés en niveles nunca antes vistos (Damián, 2012:274).

En este sentido, el incremento de población y las alternativas por encontrar la forma de cubrir las demandas básicas es un problema latente en todo espacio urbano, por lo tanto, gobierno y ciudadanía deben de trabajar de manera conjunta para buscar beneficios comunes,

donde el desarrollo social se imponga al económico, donde las tomas de decisiones sobre el futuro de las ciudades sean un trabajo colectivo entre ciudadanos, gobiernos, organizaciones civiles, entre otros actores que se involucran en el desarrollo de los espacios.

Involucrar a estos actores con el fin de intercambiar, debatir, criticar, pero sobre todo de proponer y construir la ciudad que todos desean. Trabajo nada fácil de mantener activo por las diferentes visiones que existen y que se encuentran en muchos casos confrontadas en los momentos de tomar decisiones para lograr beneficios comunes, lo que no solo retrasa los trabajos colectivos, sino que divide a muchos sectores de la sociedad, en este sentido, la importancia de hacer colectividad retoma cada vez más importancia, sobre todo en los espacios excluidos de la ciudad.

Ahora bien, lo que nos interesa dejar en claro en esta investigación son las consecuencias o resultados que va dejando este proceso de urbanización en cuanto a la satisfacción de servicios urbanos para la población en espacios con gran saturación poblacional. Es decir, el crecimiento de la ciudad hasta qué grado se vuelve un espacio de insatisfacción para todos los aspectos de la vida; trabajo, vivienda, educación, atención a la salud, alimentación, recreación, entre otras. A continuación, podemos observar el nivel de pobreza que presenta el país el cual determina las oportunidades de acceso a bienes y servicios para mejorar la condición de vida de la población.

Tabla 4. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018.
Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2008,
2010, 2012, 2014, 2016 y 2018

Entidad federativa	Pobreza														Pobreza extrema															
	Porcentaje						Miles de personas						Cambios en el número de personas		Porcentaje						Miles de personas						Cambios en el número de personas			
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2018	Porcentual (2018-2008)	Absoluto (Miles de personas)	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2018	Porcentual (2018-2008)	Absoluto (Miles de personas)
Agua Calientes	37.6	38.1	37.8	34.8	28.2	26.2	436.3	456.8	467.6	442.9	369.7	351.5	-19.2%	-83.8	4.2	3.8	3.4	2.1	2.3	1.2	48.3	45.1	42.0	26.7	30.2	15.6	-67.6%	-32.7		
Baja California	26.0	31.5	30.2	28.6	22.2	23.3	809.7	1,019.8	1,010.1	984.9	789.1	848.4	4.8%	38.7	3.3	3.4	2.7	3.1	1.1	1.6	104.1	109.1	91.5	105.5	99.7	59.3	-43.1%	-44.8		
Baja California Sur	21.4	31.0	30.1	30.3	22.1	18.1	130.5	203.0	211.3	226.2	175.6	151.7	16.2%	21.2	2.7	4.6	3.7	3.9	1.6	1.5	16.4	30.3	25.8	29.5	12.8	12.6	-23.1%	-3.8		
Campeche	45.9	50.5	44.7	43.6	43.8	46.2	373.1	425.3	387.9	391.0	405.0	440.4	18.1%	67.4	11.9	13.8	10.4	11.1	6.7	9.8	97.2	116.1	90.7	99.2	61.6	93.0	-4.3%	-4.2		
Cochula	32.7	27.8	27.9	30.2	24.8	22.5	885.8	775.9	798.3	865.8	745.9	691.1	-22.0%	-194.6	3.1	2.9	3.2	3.7	1.7	1.4	83.7	81.9	92.7	108.7	49.7	44.5	-46.8%	-39.2		
Coahuila	27.4	34.7	34.4	34.3	33.6	30.9	173.4	230.3	237.2	244.9	249.7	235.6	35.9%	62.2	1.7	2.5	4.0	3.4	2.6	2.4	11.0	16.7	27.4	24.4	19.3	18.2	65.6%	7.2		
Chiapas	77.0	78.5	74.7	76.2	77.1	76.4	3,682.3	3,866.3	3,782.3	3,961.0	4,114.0	4,174.6	13.4%	492.3	38.7	38.3	32.2	31.8	28.1	29.7	1,650.8	1,665.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	1,623.3	-12.3%	-227.5		
Chihuahua	32.1	38.8	35.3	34.4	30.6	26.3	1,105.1	1,371.6	1,272.7	1,265.5	1,150.0	1,005.7	-9.0%	-99.4	6.7	6.6	3.8	5.4	3.2	2.6	230.5	231.9	136.3	200.3	120.9	99.8	-56.7%	-130.7		
Ciudad de México	27.6	28.5	28.9	28.4	27.6	30.6	2,465.7	2,537.2	2,555.3	2,502.5	2,434.4	2,682.7	8.8%	217.1	2.1	2.2	2.5	1.7	1.8	1.7	189.1	192.4	219.0	150.5	155.1	153.3	-18.9%	-35.7		
Durango	48.4	51.6	50.1	43.5	36.0	37.3	791.4	864.2	858.7	761.2	643.3	680.0	-14.1%	-111.4	11.5	10.5	7.5	5.3	2.8	2.2	187.2	175.5	128.0	93.0	49.6	40.4	-78.4%	-146.7		
Guanajuato	44.1	48.5	44.5	46.6	42.4	43.4	2,403.6	2,703.7	2,525.8	2,883.3	2,499.7	2,587.8	7.7%	184.3	7.9	8.4	6.9	5.5	4.4	4.2	430.8	489.5	391.9	317.6	257.6	253.3	-41.2%	-177.5		
Guerrero	68.4	67.6	69.7	65.2	64.4	66.5	2,319.6	2,330.0	2,442.9	2,315.4	2,314.7	2,412.2	4.0%	92.6	32.4	31.8	31.7	24.5	23.0	26.8	1,089.2	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2	971.4	-11.5%	-126.8		
Hidalgo	55.2	54.7	52.8	54.3	50.6	43.8	1,443.6	1,477.1	1,455.9	1,547.8	1,479.8	1,311.1	-9.2%	-132.5	15.3	13.5	10.0	12.3	8.0	6.1	401.3	394.0	276.7	350.5	234.3	181.5	-54.8%	-219.8		
Jalisco	36.7	37.0	39.8	35.4	31.8	28.4	2,657.1	2,786.7	3,051.0	2,780.2	2,530.6	2,337.6	-12.0%	-319.5	4.4	5.3	5.8	3.2	1.8	3.0	321.0	382.4	446.2	253.2	144.9	244.5	-23.8%	-76.5		
México	43.6	42.9	45.3	49.6	47.9	42.7	6,578.2	6,712.1	7,328.7	8,289.9	8,230.2	7,546.5	14.7%	968.4	6.9	8.6	5.8	7.2	6.1	4.9	1,046.5	1,341.2	945.7	1,206.9	1,057.0	865.7	-17.3%	-180.7		
Michoacán	55.5	54.7	54.4	59.2	55.3	46.0	2,411.2	2,424.8	2,447.7	2,708.6	2,955.9	2,161.9	-10.3%	-249.3	15.4	13.5	14.4	14.0	9.4	6.1	669.9	598.0	650.3	641.9	435.3	284.4	-57.5%	-384.5		
Morelos	48.8	43.2	45.5	52.3	49.5	50.8	857.6	782.2	843.5	993.7	965.9	1,013.3	18.2%	155.7	8.7	6.9	6.3	7.9	5.9	7.4	153.1	125.4	117.2	149.3	115.4	147.0	-4.0%	-6.1		
Nayarit	41.7	41.4	47.6	40.5	37.5	34.8	444.1	461.2	553.5	488.8	470.1	451.0	1.5%	6.8	6.2	8.3	11.9	8.5	7.9	5.9	66.2	92.7	138.7	102.1	99.4	76.2	15.2%	10.1		
Nuevo León	21.4	21.0	23.2	20.4	14.2	14.5	976.3	994.4	1,132.9	1,022.7	737.8	773.0	-20.8%	-203.2	2.6	1.8	2.4	1.3	0.6	0.5	118.7	86.4	117.5	66.7	31.5	25.2	-78.7%	-93.5		
Oaxaca	61.8	67.0	61.9	66.8	70.4	66.4	2,354.4	2,586.3	2,434.6	2,682.7	2,847.3	2,714.7	15.3%	360.2	28.3	29.2	23.3	28.3	26.9	23.3	1,079.0	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2	951.8	-11.8%	-127.1		
Puebla	64.6	61.5	64.5	64.5	59.4	58.9	3,705.6	3,616.3	3,878.1	3,958.8	3,728.2	3,763.7	1.6%	58.0	19.0	17.0	17.6	16.2	9.0	8.6	1,088.1	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9	551.9	-48.3%	-536.2		
Querétaro	35.2	41.4	36.9	34.2	31.1	27.6	629.1	767.0	707.4	675.7	635.7	579.2	-7.9%	-49.9	5.5	7.4	5.2	3.9	2.9	2.0	97.6	137.5	98.7	76.1	59.7	41.2	-57.8%	-56.4		
Quintana Roo	33.7	34.6	38.8	35.9	28.8	27.6	428.1	471.7	563.3	553.0	471.0	474.8	10.9%	46.7	7.7	6.4	8.4	7.0	4.2	3.5	98.3	87.5	122.2	107.6	69.2	59.8	-39.2%	-38.5		
San Luis Potosí	50.9	52.4	50.5	49.1	45.5	43.4	1,304.4	1,375.3	1,354.2	1,338.1	1,267.7	1,229.0	-5.8%	-75.4	15.4	15.3	12.8	9.5	7.7	7.3	394.8	402.6	342.9	258.5	213.8	207.6	-47.4%	-187.2		
Sinaloa	32.4	36.7	36.3	39.4	30.8	30.9	905.6	1,048.6	1,055.6	1,167.1	929.7	946.9	4.8%	41.2	4.6	5.5	4.5	5.3	2.9	2.7	128.9	156.3	130.2	155.8	87.1	82.3	-36.2%	-46.6		
Sonora	27.1	33.1	29.1	29.4	27.9	28.2	716.9	905.2	821.3	852.1	831.4	863.0	20.4%	146.1	4.4	5.1	5.0	3.3	2.5	2.6	115.2	140.1	139.8	95.6	75.3	80.6	-30.0%	-34.5		
Tabasco	53.8	57.1	49.7	49.6	50.9	53.6	1,188.0	1,291.6	1,149.4	1,189.8	1,228.1	1,320.2	11.1%	132.2	15.8	13.6	14.3	11.0	11.8	12.3	348.5	306.9	330.8	260.3	284.2	302.5	-13.2%	-46.0		
Tamaulipas	33.8	39.0	38.4	37.9	32.2	35.1	1,097.7	1,301.7	1,315.6	1,330.7	1,159.2	1,287.9	17.3%	190.2	4.8	5.5	4.7	4.3	2.9	3.3	157.2	183.4	160.2	151.6	103.6	121.8	-22.5%	-35.4		
Tlaxcala	59.6	60.3	57.9	58.9	53.9	49.4	687.7	719.0	711.9	745.1	701.8	645.8	-6.1%	-42.0	9.5	9.9	9.1	6.5	5.7	3.1	109.9	118.2	112.2	82.6	74.7	41.7	-62.0%	-89.2		
Veracruz	51.2	57.6	52.6	58.0	62.2	61.8	3,879.0	4,448.0	4,141.8	4,634.2	5,049.5	5,088.6	31.2%	1,208.6	16.8	18.8	14.3	17.2	16.4	17.7	1,276.4	1,449.0	1,122.0	1,370.5	1,332.5	1,457.9	14.2%	181.4		
Yucatán	47.0	48.3	48.9	45.9	41.9	40.8	907.0	958.5	996.9	957.9	901.9	900.5	-0.7%	-6.5	8.9	11.7	9.8	10.7	6.1	6.7	170.9	232.5	200.6	223.2	132.4	147.1	-13.9%	-23.8		
Zacatecas	50.1	60.2	54.2	52.3	49.0	46.8	742.2	911.5	835.5	819.8	780.3	755.2	1.7%	13.0	9.5	10.8	7.5	5.7	3.5	3.4	140.4	164.1	115.3	89.4	56.1	54.4	-61.3%	-86.0		
Estados Unidos Mexicanos	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	41.9	49,489.5	52,813.0	53,349.9	55,341.6	53,418.2	52,425.9	5.9%	2,936.4	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	7.4	12,328.2	12,964.7	11,529.0	11,442.3	9,375.6	9,310.2	-24.5%	-3,018.0		

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MCS del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

La tabla anterior nos muestra que la pobreza de México es de 41.9 %, que equivale a un 52.4 millones de personas y de pobreza extrema es de 7.4 % que equivale a un 9.3 millones de personas, dicha condición deja en desigualdad de oportunidades a un gran sector de la población que por más se dediquen a buscar salidas a su condición si no se cuenta con herramientas personales (como una mayor educación, trabajo colectivo, participación activa, entre otros elementos) y apoyo de políticas de mayor impacto por parte del gobierno esta situación se agravara en los años siguientes.

Aunque en la tabla veamos una disminución en su porcentaje de acuerdo a la medición anterior (2016), aún no se refleja en el mejoramiento de los espacios, en mejores empleos, en acceso a la salud, entre otros requerimientos necesarios para cambiar los porcentajes negativos que presenta el país. Esta carencia se presenta en diferentes niveles y tipos de acuerdo al tamaño de la población, su ubicación geográfica, proyectos de inversión, etcétera, con respecto al centro del país que en muchos casos esto determina su nivel de acceso a los servicios necesarios para habitar dignamente un espacio y desarrollar todo el potencial de los ciudadanos que los encamine a un bienestar social.

Como observamos la parte sur-sureste es la que más reciente esta condición, es decir, los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas son los que presentan los porcentajes más altos. La pobreza y marginación que viven los separan del resto de los demás estados, el proceso de urbanización tiene como prioridad el centro del país y Estados donde existen condiciones para invertir por lo que esta parte del país se ha visto a lo largo de muchos años en una desigualdad permanente.

En este sentido, los espacios periféricos son los más afectados y los que más necesitan de un apoyo constante y comprometido para poder reducir esta desventaja en la que se encuentran con relación a espacios céntricos y semicéntricos, esto se puede observar tanto en niveles locales como en espacios nacionales. Esta situación debe de ir mejorando para poder hacer del país un espacio que camine a un desarrollo más equilibrado en sus elementos sociales, culturales, políticos y ambientales y que no se vea lo económico como el prioritario.

Estos Estados cuentan con una gran riqueza cultural y de recursos naturales que son vistos como un potencial para ser visitados, es decir para una afluencia turística cada año para ser apreciados y disfrutados, sin embargo, no son valorados como espacios con un potencial para contribuir con el desarrollo del país en su justa dimensión. No son partícipes de los beneficios que su condición de proveedores de recursos naturales tiene, lo que hace evidente la urgencia por tomarlos en cuenta en las decisiones de la administración federal, que se voltee la atención a estos espacios que buscan ser cada vez más activos en las dinámicas que desde dentro y fuera del país se gestan. Que sean tomados en cuenta como lugares estratégicos para el desarrollo económico del país y que mejore sus condiciones locales en un futuro inmediato.

A continuación, veamos una comparación sobre las carencias que presentan una parte importante de la población nacional, porcentajes negativos que el proceso de urbanización ha originado y que los gobiernos a través de sus políticas públicas no han podido dar una respuesta contundente, que transforme en poco tiempo esta situación en la que se encuentran miles de personas, sobre todo en municipios más pobres de México.

Tabla 5. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018.
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza,
2008-2018

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos																	
	Porcentaje						Millones de personas						Carencias promedio					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Pobreza																		
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	41.9	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	52.4	2.8	2.6	2.4	2.3	2.2	2.2
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	34.5	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	43.1	2.4	2.2	2.0	1.9	1.9	1.9
Población en situación de pobreza extrema	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	7.4	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	9.3	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8	29.3	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	36.7	2.0	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0	6.9	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	21.9	20.9	22.8	23.2	24.6	27.8	27.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación social																		
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	71.2	85.5	85.0	86.9	86.8	86.3	89.1	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	18.8	35.4	32.4	28.1	26.5	23.0	23.5	3.7	3.6	3.5	3.5	3.4	3.4
Indicadores de carencia social																		
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	16.9	24.5	23.7	22.6	22.4	21.3	21.1	3.2	3.1	2.9	2.8	2.6	2.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	16.2	42.8	33.5	25.3	21.8	19.1	20.2	3.0	3.0	2.8	2.8	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	57.3	72.5	69.6	71.8	70.1	68.4	71.7	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2	2.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	11.1	19.7	17.4	15.9	14.8	14.8	13.8	3.7	3.6	3.4	3.3	3.1	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	19.8	25.5	26.3	24.9	25.4	23.7	24.7	3.6	3.3	3.2	3.1	2.9	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	20.4	24.3	28.4	27.4	28.0	24.6	25.5	3.3	3.0	2.9	2.8	2.6	2.6
Bienestar																		
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	16.8	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	21.0	3.1	2.9	2.5	2.5	2.4	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	48.8	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	61.1	2.5	2.3	2.1	2.0	1.9	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el NEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Aunque se observa una mínima mejoría en las cifras de carencia de la población urbana, pero aún es grande el reto por disminuir esta problemática de las ciudades mexicanas para avanzar a un bienestar social que le permita desarrollar todas sus capacidades a plenitud y que se avance en equilibrio tanto lo social como lo ambiental ya que en los últimos años el entorno

natural está sufriendo un deterioro constante y que enciende las alertas para su atención antes de que sea demasiado tarde para seguir sosteniendo a todos los seres vivos.

Por otra parte, de acuerdo a la encuesta intercensal del INEGI (2015) en lo referente a los servicios de la vivienda a nivel nacional arroja los siguientes datos: porcentaje de viviendas con agua entubada, 94.6%; de viviendas con electricidad 98.7% y viviendas con drenaje el 93.2%, estos son datos que muestran en términos generales un acceso aceptable. Sin embargo, no nos muestran las localidades o colonias de las ciudades que a pesar de que el porcentaje es elevado a nivel nacional, no impacta de manera local como lo desean los ciudadanos que habitan estos espacios que por muchos años y registro tras registro por parte de las instancias del gobierno federal no retratan la verdadera realidad de marginación y pobreza en la se encuentran y que por lo tanto su acceso a estos servicios es limitado.

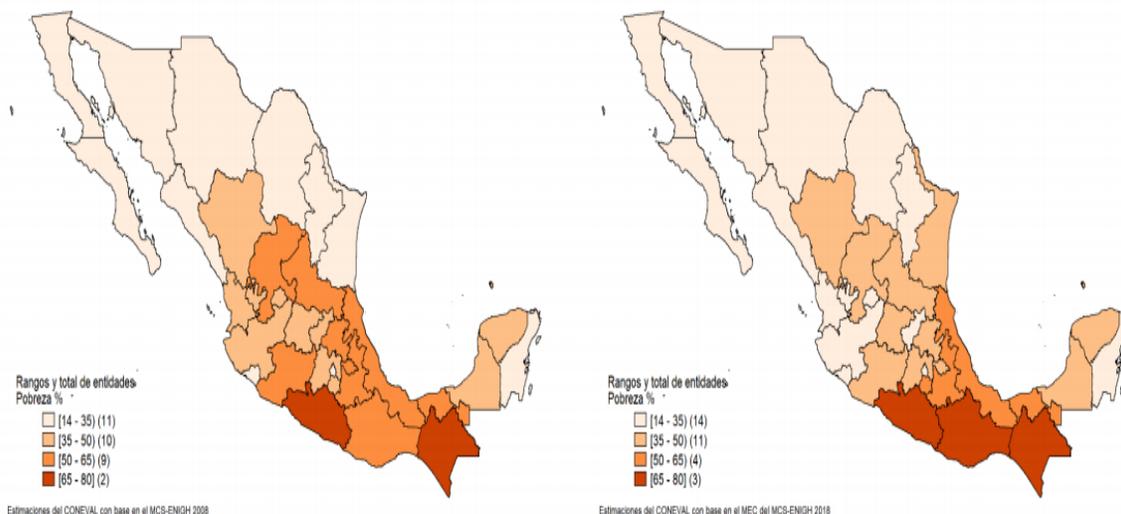
Para hacer más ilustrativo lo que la tabla anterior muestra para los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional, los siguientes mapas, nos muestran los estados del sur-sureste con los índices más altos, como una constante que se mantiene a pesar de la implementación de diversas políticas públicas que los diferentes gobiernos dan a conocer como la mejor opción para sacar a estos espacios de su condición de pobreza, sin poder conseguirlo y difícil que se consiga por las dinámicas del mercado actuales que hace que se mantengan y reproduzcan.

Dejando así, a millones de personas en condiciones de vulnerabilidad crecientes que hacen que esta parte del país siga siendo la parte más pobre y marginada, por lo tanto, espacio estratégico para la creatividad política, es decir, para la innovación, imaginación, descubrimiento e introducción de políticas públicas de mayor calado, que ayuden de manera contundente a la transformación creciente de estos sectores del sur-sureste. Y dejar de reproducir políticas que solo han mantenido a los mismos sectores estancados en su pobreza y no darles posibles soluciones a sus problemáticas comunes y urgentes, como son el acceso a servicios básicos de salud, educación, vivienda, alimentación, que los lleven a conseguir mejores condiciones de vida.

Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza, según entidad federativa 2008 y 2018

Pobreza según entidad federativa, 2008

Pobreza según entidad federativa, 2018

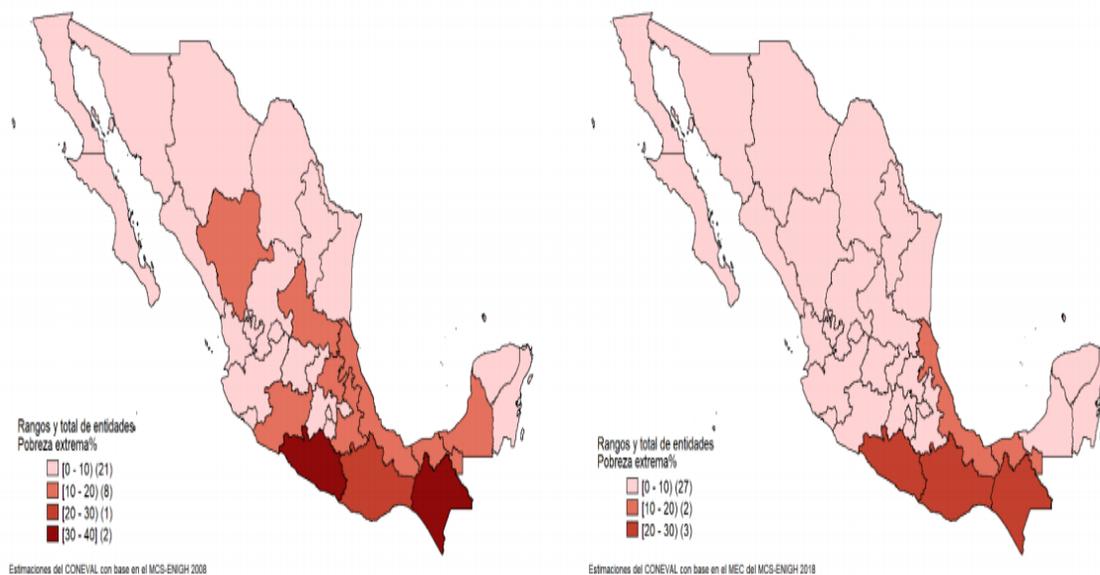


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS -ENIGH 2008 y el MEC del MCS-ENIGH 2018, CONEVAL, 2019.

Mapa 2. Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, según entidad federativa 2008 y 2018

Pobreza extrema según entidad federativa, 2008

Pobreza extrema según entidad federativa, 2018



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS -ENIGH 2008 y el MEC del MCS-ENIGH 2018, CONEVAL, 2019.

En el mejor de los casos las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. Sin embargo, las estimaciones a nivel mundial para los próximos años se prevé que el número aumente hasta unos 5000 millones para 2030. Por lo tanto, “se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (CEPAL, 2019).

A pesar de las problemáticas que se viven actualmente en las ciudades, entre ellas San Cristóbal de Las Casas, no es un proceso que se pueda parar, es decir, las estimaciones son que los espacios urbanos seguirán creciendo y a la par las demandas por más servicios y recursos haciendo de la vida urbana una condición de insatisfacción constante, de conflictos, de limitado acceso a bienes y servicios, un panorama caótico en muchos espacios, a pesar de este futuro nada prometedor, nos encontramos ante grandes retos que hagan de la ciudadanía un agente de transformación, es decir, abre la posibilidad de buscar formas creativas para enfrentarlas por parte de la sociedad y gobierno.

Para dicha acción se requiere de la creación y fortalecimiento de mecanismos de organización y participación de la ciudadanía, es decir, de estructurar medios o formas de colaboración colectiva para hacer de los ciudadanos un actor más activo, un agente que busque y se comprometa a que su trabajo es fundamental para la transformación de espacios que le son importantes para el desarrollo de su vida cotidiana.

Sin embargo, este trabajo no puede estar completo sin la colaboración con el gobierno local, es decir, para la transformación o mejoramiento de espacios dentro de la ciudad se requiere de la integración de todos sus actores, es por eso que se hace necesario que para la elaboración de proyectos comunes o en grandes espacios el trabajo colectivo es un elemento de mucha importancia. Este trabajo debe estar enfocado al bien común, a la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general. La relación ciudadanía y gobierno local no debe estar sujeta a beneficios políticos (votos por proyectos), como hasta ahora sigue siendo, sino que debe de construirse nuevas formas de relacionarse y trabajar de manera conjunta, de manera que la ciudad como espacio compartido, de diversidad y en constante crecimiento, se beneficie por las acciones de sus habitantes que han tomado el compromiso de intervenir para su mejoramiento.

2.5. Chiapas y su proceso de urbanización

Toca el turno de hablar de Chiapas, un estado complejo en su proceso histórico y actual de analizar por su heterogeneidad existente entre sus espacios y su sociedad. Un espacio importante en el desarrollo de todo el país, aunque esta condición no se refleje en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes tanto de espacios urbanos como rurales.

El estado de Chiapas, cuenta con un total de 124 municipios. Se encuentra ubicado al sureste de la República Mexicana; Sus límites son: al norte, con el estado de Tabasco; al este, con la República de Guatemala; al sur y suroeste, con el Océano Pacífico; al oeste, el estado de Oaxaca; y al noroeste, con el estado de Veracruz. Su extensión territorial es de 73,887.0 km², que equivale al 3.8% de la superficie total del país.

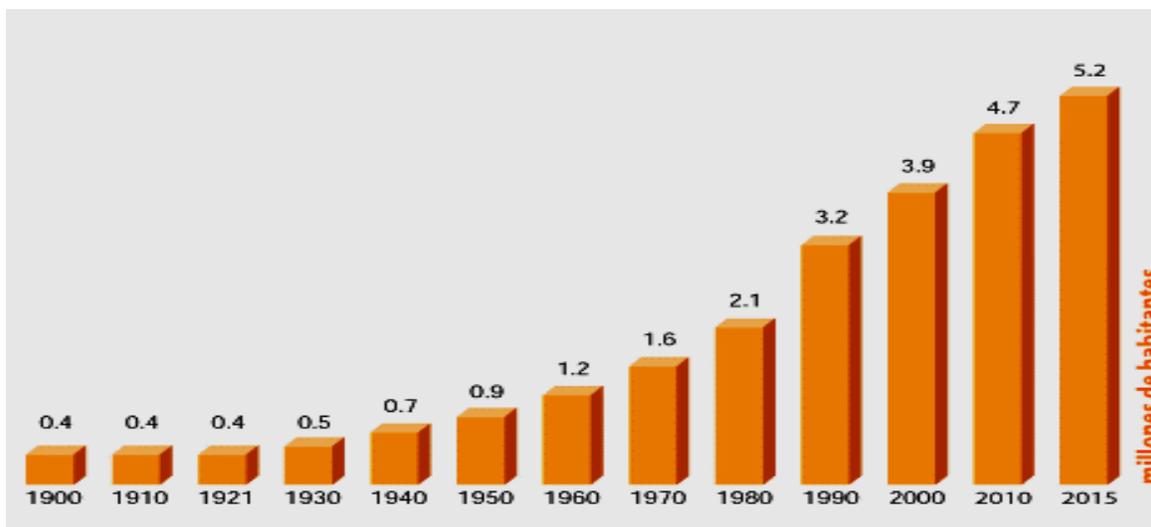
Mapa 3. Ubicación geográfica de Chiapas



Fuente: INEGI.

En lo referente a su crecimiento poblacional de acuerdo a la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2015) cuenta con una población, hasta el 2015, de 5 217 908 habitantes de los cuales, 2 681 187 son mujeres y 2 536 721 son hombres. Chiapas ocupa el lugar 7 a nivel nacional por su número de habitantes.

**Gráfica 5. Población total del estado de Chiapas
(1900 - 2015)**



Fuente: INEGI. Censos de población 1900-2010
INEGI. Encuesta intercensal 2015.

Como podemos observar en la gráfica el crecimiento de la población del estado de Chiapas ha sido constante. Tendencia que sigue y seguirá por lo que ya hemos mencionado por la dinámica que la sociedad presenta, es decir, por la migración de espacios rurales a urbanos como la principal causa de este proceso, la cual es población que se mueve con la intención de conseguir mejores empleos, educación, entre otras motivaciones, que les permita un mejoramiento en su calidad de vida.

Pero la triste realidad es que al incorporarse a un espacio urbano no les asegura la satisfacción de sus necesidades, por lo tanto, el mejoramiento de su calidad de vida no está garantizada como lo desean. Es decir, las problemáticas crecen en la ciudad y los gobiernos locales no han podido dar soluciones concretas y duraderas a las necesidades que la población reclama.

En este sentido de constante insatisfacción ante las necesidades que la población tiene que enfrentar todos los días en espacios urbanos como rurales, surge en la década de los noventa, específicamente en 1994 un acontecimiento que mostró al país y al mundo las condiciones de pobreza y marginación que viven miles de personas en el estado, me refiero al surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Este acontecimiento hizo que Chiapas se colocara en el centro de discusión y de análisis de los diferentes centros de investigación académica, de los grupos políticos, de los económicos, de la sociedad mexicana, en general. Tal y como lo señala Mario Humberto Ruz:

El surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) volcó hacia los límites meridionales del país la atención de los mexicanos, buena parte de los cuales comenzó a pensar en Chiapas como en algo más que el marco geográfico donde se ubican el sitio prehispánico de Palenque, la ciudad colonial de San Cristóbal o los exóticos “inditos” de trajes multicolores, que queman copal a sus santos o se emborrachan durante unos fastuosos carnavales (Viqueira y Ruz, 2002:7).

A partir de esto, Chiapas dejó de ser considerado como un territorio exótico, y se consideró foco de atención por la dinámica que habían iniciado los grupos indígenas en algunas cabeceras municipales de la geografía chiapaneca. Foco de atención para los diferentes grupos de poder (político, social y económico) estatal y nacional que veían un peligro latente para la nueva dinámica que en materia económica emprendía el país, me refiero al Tratado de Libre Comercio (TLC).

A partir del surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se da una especie de redescubrimiento de Chiapas, de sus problemas sociales, políticos, económicos y culturales, incluso de su geografía, de su posición en el mapa del país y del mundo (Villafuerte y García, 2010:69).

Este movimiento ha sido un parteaguas en la historia reciente de Chiapas, ha servido para visibilizar las problemáticas tanto rurales como urbanas que presenta este estado del sureste mexicano y que ya transcurridas dos décadas de este movimiento no han cambiado mucho las cosas.

El estado ha sufrido durante muchos siglos un olvido que se ha traducido en un evidente atraso, sobre todo económico, un incremento de la pobreza y la situación de hambre es preocupante, actualmente es considerado uno de los estados con los mayores índices de pobreza, y, por otro lado, un estado rico en recursos naturales que no se reflejan en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y ciudades de todas sus regiones.

Dicha situación de desigualdad para Chiapas tiene sus bases desde su origen, “las ciudades no son producto de un proceso de desarrollo industrial, como ocurre en otras regiones del país, sino que se desarrollan en función de las necesidades del crecimiento de la agricultura y

del comercio” (Villafuerte, 1999:8). En ese sentido, y como consecuencia de las dinámicas que entabla con el país, el “sistema urbano de Chiapas es todavía débil, se ha estructurado bajo condiciones de atraso que caracterizan al sureste del país” (Villafuerte, 1999:8). Ubicando el sur-sureste del país como la región más marginada y pobre, donde las cifras se encuentran en números rojos, y por más que los discursos del gobierno traten de ocultar esta realidad, es imposible seguir fingiendo que el país avanza hacia el desarrollo.

A pesar de que en años anteriores “Chiapas vivió un singular proceso de crecimiento económico sin que éste se tradujera en un mayor nivel de desarrollo” (Villafuerte y García, 2008:4). Las consecuencias de la economía neoliberal han sido para el estado desoladoras, no han llevado a fijar un rumbo de certidumbre y bienestar social y económico, al contrario, se vive un ambiente de continuas dudas sobre qué y cómo enfrentar o detener las posibles afectaciones de seguir con esta dinámica económica, en una incertidumbre total.

De acuerdo a los datos más recientes del Coneval (2019), del comparativo de los años 2008-2018, muestra que Chiapas sigue siendo el estado con el mayor número de pobres de todas las entidades del país: el 76.4% de su población vive en condiciones de pobreza. Superando en los últimos años a Guerrero, Oaxaca y Veracruz por un porcentaje muy alto. Que en miles de personas equivale a 4,174.6, superando a Guerrero y Oaxaca por más de 1,762.4 y 1,459.9 de pobres respectivamente. En cuanto a pobreza extrema, Chiapas también se encuentra en el primer lugar nacional con el 29.7% de su población, seguido de Guerrero y Oaxaca. Dejando claro que el sur-sureste de México sigue siendo el espacio más alejado de los índices de desarrollo, manteniéndolo en la pobreza y marginalidad.

En la siguiente tabla podemos observar esta situación de pobreza en la que un gran número de personas se encuentran, datos que realmente son preocupantes y que el futuro inmediato en esta condición, simplemente agravara, teniendo como principales víctimas a la población que no cuenta con posibilidades reales para acceder a un nivel de vida más digna en los estados del sur-sureste del país, principalmente, ya que se encuentran históricamente en una situación de pobreza y marginación. Como consecuencia de la centralidad de los recursos a la capital del país y zonas industriales del norte, donde se han hecho inversiones de gran capital para dinamizar estas zonas, por el contrario, las zonas económicas del sur han servido como

zonas para el abasto de recursos naturales, que son usados y exportados por empresas transnacionales sin que los beneficios lleguen a las comunidades, a los de abajo realmente.

Tabla 6. Estados más pobres del país, 2018.

Porcentaje de la población en pobreza y número de personas

Entidad	Pobreza (porcentaje)	Miles de personas	Pobreza extrema (porcentajes)	Miles de personas
Chiapas	76.4	4,174.6	29.7	1 623.3
Guerrero	66.5	2,412.2	26.8	971.4
Oaxaca	66.4	2,714.7	23.3	951.8
Veracruz	61.8	5,088.6	17.7	1,457.9
Puebla	58.9	3,763.7	8.6	551.9

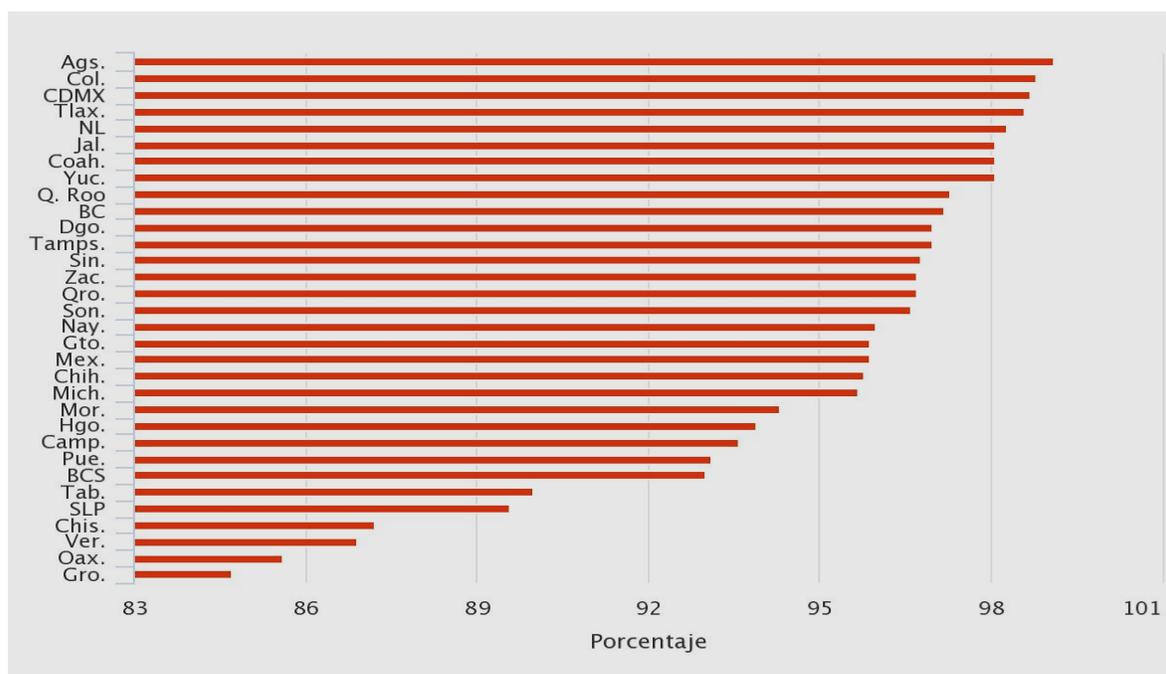
Fuente: CONEVAL 2019.

Esta condición de pobreza se ha reflejado en los últimos resultados por parte del coneval, esto se puede ver en la vida cotidiana de los habitantes a partir de la falta de servicios básicos en colonias periféricas de la cabecera municipal, y también, en sus comunidades cercanas, sobre todo en comunidades indígenas. Estas comunidades son las que se encuentran más vulnerables a cambios en la política gubernamental, reflejado, en la falta de apoyos al campo, a pequeños y productores que necesitan recursos económicos a través de apoyos o prestamos del gobierno de los tres niveles para poder producir alimentos para ellos y para la venta, es decir, entrar en la dinámica económica para poder reducir su condición de pobreza.

Por otra parte, lo relacionado con el acceso a los servicios básicos en las ciudades o espacios urbanos de estos estados, Chiapas en particular, se puede ver espacios desiguales, como muestra las zonas periféricas de San Cristóbal, espacios con desigual acceso y disfrute de equipamiento urbano y servicios básicos, espacios de recreación, entre otros, lo que ha provocado malestar en la población, este sentir ha hecho que se organice y manifieste su descontento ante las instancias del gobierno municipal para buscar el apoyo y compromiso para dar soluciones a problemáticas compartidas por un gran sector de la población de las colonias que integran esta ciudad de los altos de Chiapas.

Así pues, el sentir de la población tiene su justificación en las cifras que a continuación se presentan. Cifras que colocan en los últimos lugares a nivel nacional a Chiapas en el acceso a los servicios públicos, de acuerdo a los registros del INEGI (2015). Que a pesar de las políticas públicas llevadas a cabo por el gobierno estatal no se ha podido cubrir en su totalidad esta problemática. Lo que provoca un dinámico proceso de negociación entre gobierno y ciudadanía, por hacer del estado un mejor lugar para vivir.

Gráfica 6. Porcentaje de viviendas con agua entubada 2015



Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

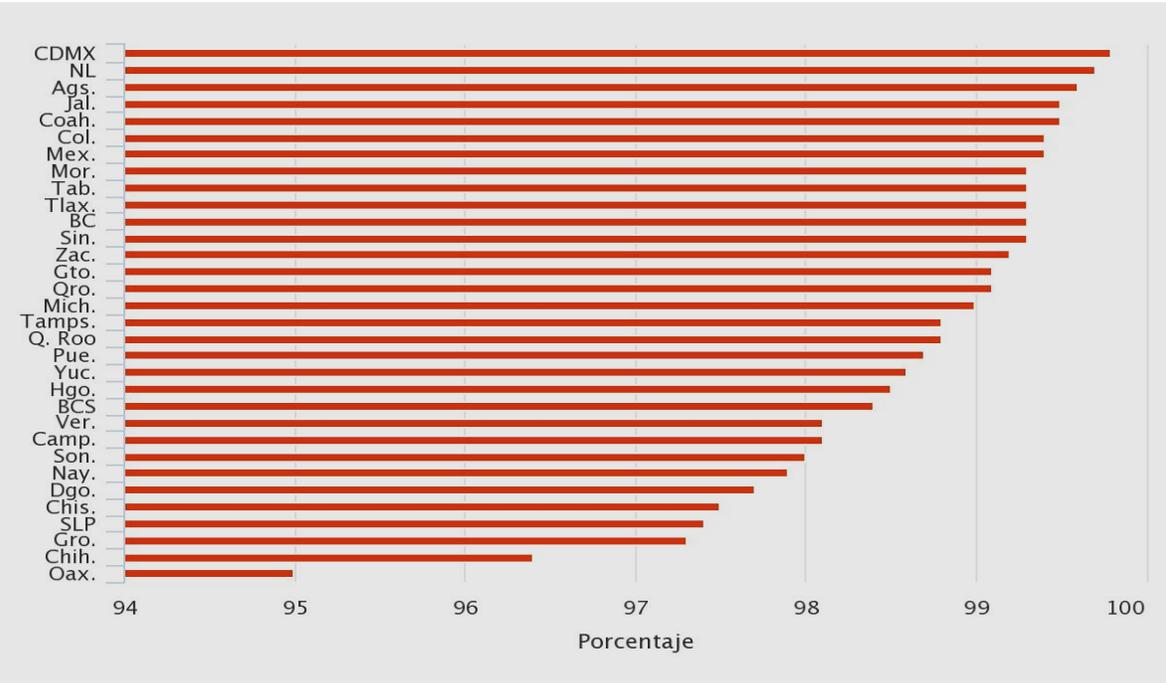
El porcentaje de viviendas con agua entubada para Chiapas es del 87.2 %, ubicando al estado en el lugar número 29 a nivel nacional. Porcentaje que refleja una nula atención por parte de los gobiernos para dar solución de manera eficiente.

Podríamos pensar que es un porcentaje alto, sin embargo, cuando se observa en la cotidianidad, tanto en los espacios urbanos y rurales, en la vida diaria podemos observar que es un problema grave, porque se trata de un servicio esencial, un recurso que todos los días se utiliza para hacer las actividades del hogar, del trabajo, es decir, para la sobrevivencia humana. Por lo tanto, este recurso natural debe ser de calidad, accesible y sustentable.

Asimismo, debe destinarse los recursos económicos necesarios para la instalación de infraestructura que ayude a la adecuada distribución de este líquido esencial. Además, si tomamos en cuenta que el estado de Chiapas es uno de los estados con mayor producción de este recurso y que podría tener el acceso y abasto asegurado para toda su población, el problema se agrava. Por lo tanto, la parte del acceso, es el tema donde debe de trabajar las autoridades, debe de llegar para todos los espacios, tanto urbanos como rurales, evitando así, posibles daños a la salud de la población que tiene que hacer uso de agua de mala calidad para satisfacer sus necesidades diarias.

Por otra parte, los resultados del INEGI (2015), relacionados con el servicio de energía eléctrica en sus domicilios arrojan los siguientes datos:

Gráfica 7. Porcentaje de viviendas con electricidad 2015



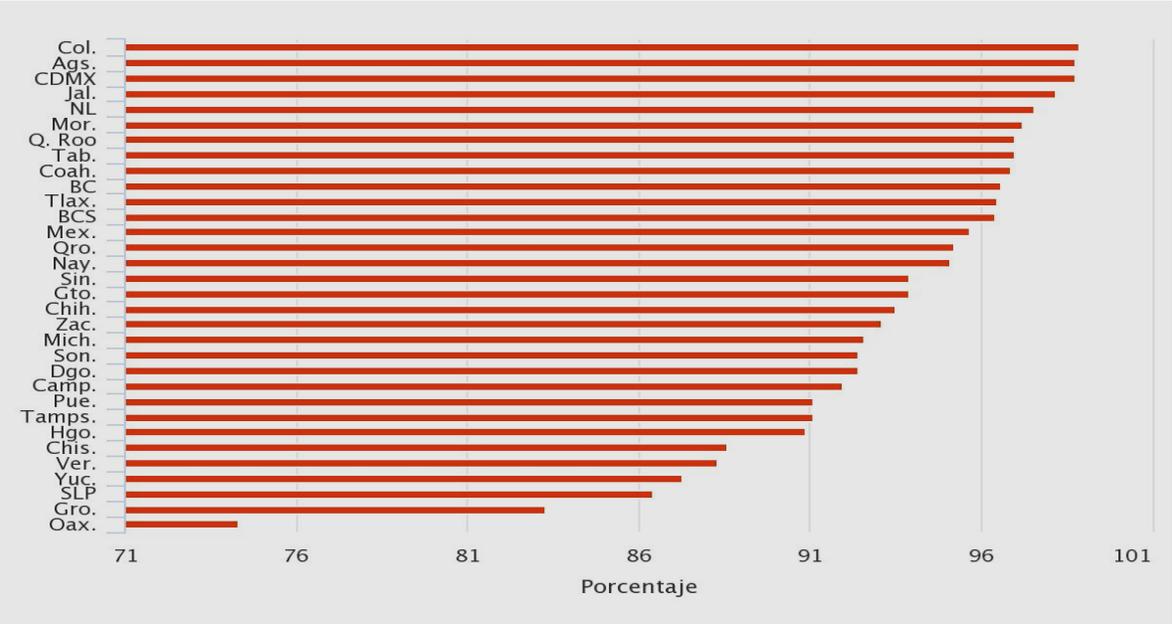
Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

El porcentaje de viviendas con electricidad para Chiapas es del 97.5 %, lo que coloca al estado en el lugar 28 a nivel nacional. Esta cifra en términos generales es de las más elevadas en cuanto a servicios para el estado, sin embargo, la carencia que se vive en localidades marginadas, en espacios rurales sobre todo, deja a un gran número de personas fuera de la posibilidad de tener acceso a medios de comunicación como es radio, teléfono, televisión, entre otros, y de

electrodomésticos que faciliten su trabajo en sus viviendas, por la carencia de redes eléctricas que puedan dar acceso a este tipo de servicios y bienes, esta posibilidad de mejorar las condiciones de vida de muchas localidades es alta, porque no solo la luz es necesaria, sino que también se necesitan caminos, por ejemplo, para hacer más fácil el traslado de productos para la venta en otras comunidades.

En la misma encuesta, lo relacionado con el servicio de drenaje en las viviendas chiapanecas encontramos un pequeño ascenso a nivel nacional, como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica 8. Porcentaje de viviendas con drenaje 2015



Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

El porcentaje de viviendas con drenaje es de 88.6 %, que coloca al estado en el número 27 a nivel nacional. En las gráficas anteriores colocan a Chiapas en los lugares 29 y 28, respectivamente. Escalar un lugar dentro de las encuestas es importante, pero no debe quedarse ahí, es decir, debe traducirse en mejoramientos concretos dentro de las viviendas, que eleven la calidad de la población en todos los espacios de la geografía chiapaneca.

Cabe observar que estas cifras nos muestran que los estados del sur-sureste (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) se encuentran en las últimas posiciones en el acceso a estos requerimientos

a la vivienda, como se puede constatar en las gráficas anteriores, dichas carencias es una problemática constante y de largo tiempo, sobre todo en los espacios rurales y de difícil acceso.

Asimismo, esta problemática también se agrava en espacios urbanos donde la demanda crece año con año, por el incremento en su población y los espacios habitados que requieren de estos servicios. Problemática que los gobiernos locales no han tenido la capacidad y voluntad económica y política para disminuir estas cifras. Por lo tanto, se hace necesario y urgente por parte del gobierno y ciudadanía trabajar de manera coordinada y, con el mayor esfuerzo posible por disminuir las brechas que se crean entre espacios céntricos y periféricos de una ciudad.

Este trabajo en conjunto debe trazar objetivos claros y viables, con la intención de dar atención a más ciudadanos, que los recursos económicos destinados al estado y a cada municipio sea encausado a mejorar las condiciones de vida de su población, como uno de los principales ejes dentro de los planes de gobierno. Dar resultados eficientes a la población rural y urbana, ya que son el elemento principal en las dinámicas y transformaciones que una sociedad vive sobre, todo en espacios con altos índices de pobreza y marginación como los tiene Chiapas.

En definitiva, este panorama de deficiencia por satisfacer las necesidades básicas de la ciudadanía en los espacios rurales y urbanos del estado, hace urgente buscar estrategias por parte de los ciudadanos por hacer más eficientes los recursos que le son otorgados y los trabajos que implementen. Así como, por parte del gobierno de los tres niveles mostrar interés y dar soluciones a espacios periféricos de la ciudad y comunidades, donde la ciudadanía de carne y hueso sufre todos los días los efectos que su situación de pobreza y marginación conlleva.

Por último, un elemento en el que debemos de estar atentos, es a las nuevas dinámicas que a nivel mundial se están gestando y como nos afectara directa o indirectamente, sobre todo con las relacionadas con el país vecino, Estados Unidos, en materia de seguridad y economía que actualmente son temas complejos y multifactoriales de analizar, y que posicionan al territorio chiapaneco en un espacio estratégico, es decir:

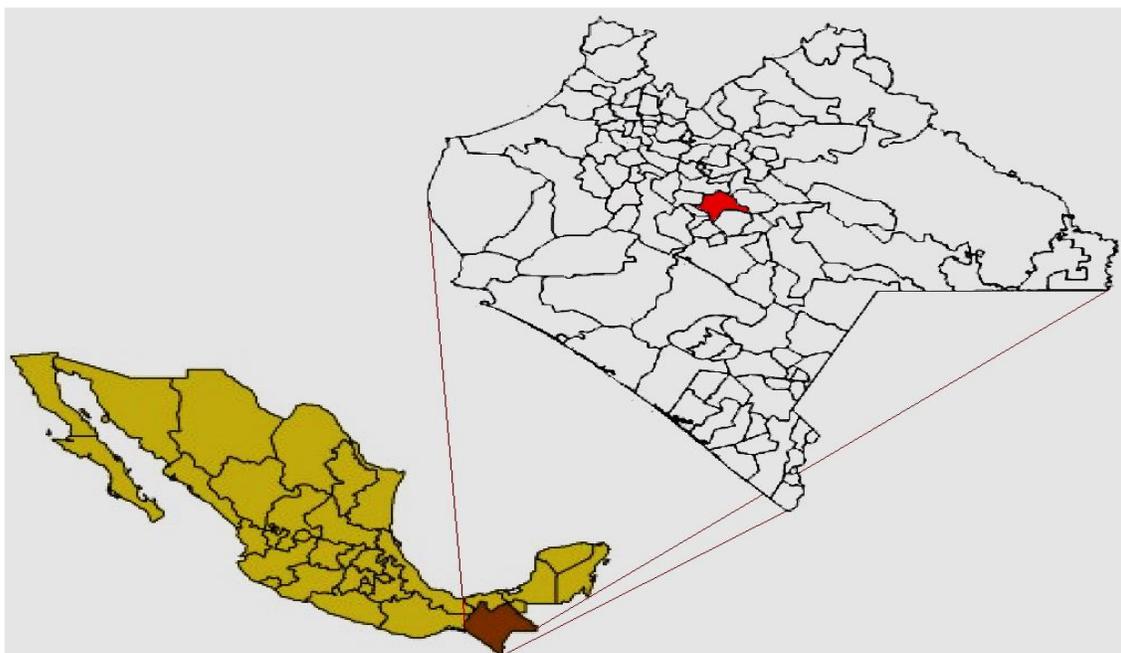
Chiapas hoy es visto con nuevos ojos, no tanto para transformarlo y “emparejarlo” con el desarrollo del resto de los estados del país, sino fundamentalmente porque constituye un espacio geopolítico de gran interés para el gobierno de los Estados Unidos, como contenedor de los males que amenazan la seguridad nacional de este país: narcotráfico, migraciones, crimen organizado (Villafuerte y García, 2010:16).

En este sentido, no hay que perder de vista las consecuencias que puedan presentarse en el territorio chiapaneco, en particular, y en el país, en general, ante las nuevas medidas de comercio y seguridad que a partir de las modificaciones al Tratado de Libre Comercio (TLC), se están dando entre Estados Unidos y México, la importancia de esta nueva dinámica no radica solamente en las ganancias económicas, sino en la estabilidad social, la conservación del territorio y sus recursos, es decir, a procesos que atentan con la vida misma.

2.6. San Cristóbal de Las Casas

Ahora toca el turno de hablar de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Como se mencionó líneas arriba, pertenece al estado de Chiapas que cuenta con un total de 124 municipios. Esta ciudad se ubica en la región económica V denominada "Altos Tsotsil-Tseltal". Según la encuesta intercensal del INEGI (2015) su población es de 209, 591 habitantes. La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, se le ha considerado por mucho tiempo “capital cultural” del Estado de Chiapas, donde conviven diferentes expresiones culturales y artísticas. Otro adjetivo acuñado en los últimos años ha sido el de “pueblo mágico”.

Mapa 4. Ubicación geográfica de San Cristóbal de Las Casas



Fuente: www.google.com/mapasdesancristobal

El municipio se localiza en el Altiplano Central, siendo dos tercios de su superficie montañosa, el resto lo ocupa un extenso valle. Al trasladarse rumbo al norte del municipio, en la frontera se encontrarán con los municipios alteños de Chamula y Tenejapa, al este con Huixtán, al sur con el municipio Teopisca, al suroeste con Totolapa, Chiapilla y San Lucas y al oeste con Zinacantán. El municipio de San Cristóbal de Las Casas tiene una extensión territorial de 484.00 km² que representa el 12.83% de la superficie de la región Altos y el 0.63 % de la superficie estatal. Su altitud es de 2,120 msnm.

Andrés Aubry describe este territorio de una manera muy peculiar, “(...) antier región maya, ayer provincia del Reino de Guatemala, hoy estado de la República federal mexicana, trepado en un alto valle a 2,100 metros de altura s.n.m., esta San Cristóbal de Las Casas, que la colonia llamó Ciudad Real y la costumbre Jovel” (Aubry, 1991:13).

Haciendo memoria sobre su origen, Aubry nos dice que, desde antes de la llegada de los españoles en 1521, la región de Los Altos era asiento de población de tsotziles y tseltales, de origen maya, y fue hasta 1528, después de la resistencia ofrecida, que éstos quedaron bajo el dominio español. Esto dio a San Cristóbal su denominación como ciudad dual (centro español y periferia indígena), con su mosaico de barrios caracterizados a la vez por su origen étnico y por su atención religiosa. Desde el centro, la población española controlaba la ciudad (Aubry, 1991:19).

Esta región montañosa, sin embargo, no era atractiva económicamente aún desde la época prehispánica, por lo que los conquistadores se dirigieron hacia las fértiles y cálidas tierras de la Depresión Central, lugar donde se formaron las primeras haciendas y donde la población indígena disminuyó rápidamente por los trabajos forzados y las epidemias. Las sucesivas pugnas entre españoles por la posesión de tierras y encomiendas, llevó a una oligarquía al establecimiento de “Ciudad Real” en el valle húmedo de la región montañosa de Los Altos (...) desde entonces se constituyó en una fuente de fuerza de trabajo indígena (...) (Viqueira, 1995: 107-108; Lenkersdorf, 1995: 71-85 en Rivas, 2009:49-50).

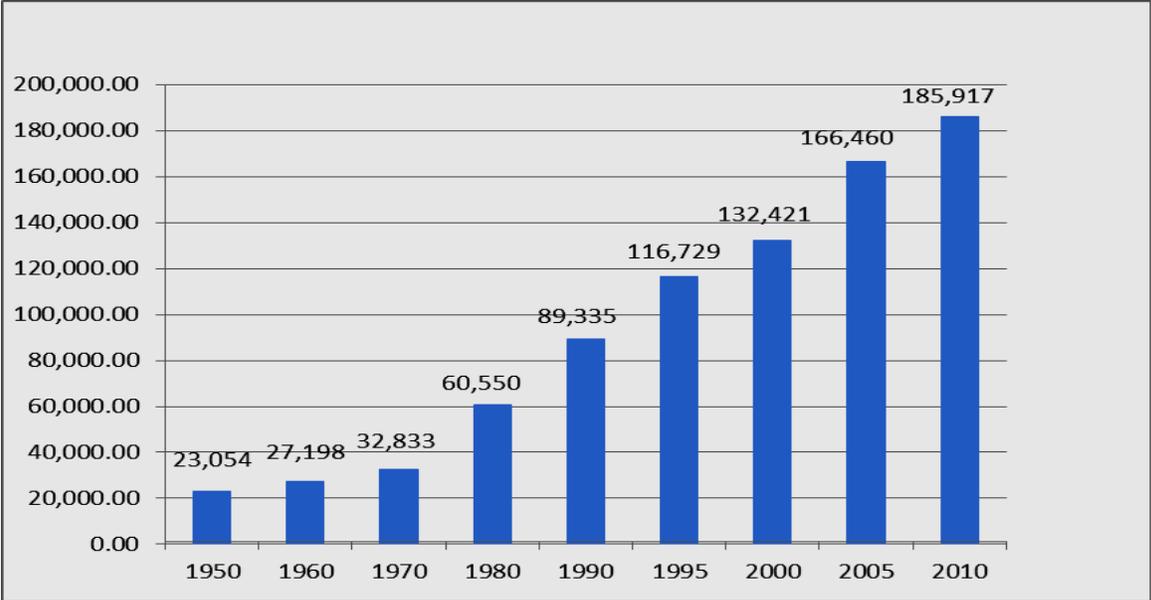
Haciendo un salto en el tiempo, en años más recientes:

Los años 40 y 50 dieron un impulso al desarrollo de la ciudad a partir de la construcción de la carretera Panamericana que comunicó a San Cristóbal con Tuxtla a finales de esa década y más tarde con Comitán; esto modificó el aislamiento en que transcurría la vida de la ciudad. Las nuevas vías de comunicación hicieron posible no sólo el flujo de productos entre regiones, a nivel estatal como nacional, sino que también facilitaron el flujo de fuerza de trabajo (Betancourt, 1997 en Rivas, 2009:52).

Ante esta dinámica, la ciudad experimenta en los últimos años un incremento en su población como ocurre en varias ciudades del estado. Una de las principales causas del crecimiento demográfico es la migración de personas de comunidades cercanas, de otras ciudades o estados, en busca de mejores oportunidades de vida que la ciudad les puede brindar (Mayorga, 2007). Sin embargo, esta idea de que la ciudad pueda otorgar mejores condiciones de vida se hace cada vez más difícil de cumplir, en tanto que lo que observamos es que las condiciones en las que la nueva población se integra a la ciudad son más precarias.

El déficit de viviendas o espacios para su construcción es cada vez más escasa, por lo que tienen que recurrir como alternativa a “invasiones” de espacios dentro de la ciudad, esto se hace a partir de la necesidad de esta población que ha decidido entrar en la dinámica de esta ciudad. Dinámica que va creando espacios de desigualdad, de pobreza, de marginación. Esta es la otra cara de la ciudad, que se expande año con año. Lo cual nos lleva a pensar que, en pocos años, el acceso a recursos naturales para su sobrevivencia será más restringido, ante esto, cabe preguntarse si la ciudadanía sancristobalense está preparada para tal crisis, qué se está haciendo en las colonias y, sobre todo, qué proyectos a largo plazo tiene el gobierno local para enfrentar esta situación. Son dudas que nos llevan a replantearnos nuestro habitar en la ciudad. El futuro que se desea.

Gráfica 9. Crecimiento poblacional de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Fuente: Registros del INEGI 2010.

Datos más recientes del INEGI (2015) muestran que la población es de 209, 591 habitantes. Las ciudades se encuentran en constante crecimiento y San Cristóbal de Las Casas no queda exenta¹², se observa en la gráfica el crecimiento de la población en los últimos años provocado por la relación campo-ciudad, es decir, se ha incrementado por la migración de personas de comunidades cercanas en busca de mejores condiciones de vida en la ciudad, y es así como año tras año las personas dejan sus actividades del campo, principalmente la agricultura, para integrarse a los trabajos en esta la ciudad, en la que la actividad principal es la de servicios.

Por lo tanto, las personas que se integran a esta nueva dinámica, lo hacen en condiciones de vulnerabilidad ante actos de racismo por su lengua y vestimenta, nivel de educación, etcétera. Simplemente son mano de obra barata que se puede utilizar para el incremento de capital a favor de los empresarios nacionales y extranjeros.

Pero no hay que generalizar, es decir, existe población del medio rural que se integra a la vida urbana y que cuenta con recursos económicos, su interés radica en tener opciones para estudiar, de vivienda, trabajo, etc., claro que este tipo de población es en menor número en comparación a la población que se integra al mercado laboral completamente como mano de obra barata como su única opción de sobrevivencia en este sistema económico.

Se ha mencionado como un punto importante de análisis el incremento de la población en San Cristóbal por las dinámicas internas y externas que se presentan en el estado, pero la ciudad cuenta con muchos elementos que la hacen un espacio de suma importancia para los trabajos de las ciencias sociales lo cual se señalan en las siguientes líneas.

San Cristóbal de Las Casas no sólo es la referencia de una ciudad colonial, sino el punto donde se refresca la conciencia de nuestra diversidad cultural, la presencia de lo invisible, de lo que no se escucha, de lo que se resiste a morir. “En sus recovecos resuenan las voces del pasado colectivo recordándonos su vigencia, su volumen comedido y perentorio como lenguas de un mismo pueblo por construir unidos” (Cancino, 2007:24).

¹² Revisar anexo 3: Crecimiento urbano de San Cristóbal de Las Casas, donde se podrá observar que en los últimos años la urbanización es constante.

La ciudad ha tenido una gran importancia histórica por lo que representó en un momento crucial de la conquista española. “La llamada Ciudad Real, fundada por don Diego de Mazariegos en 1528, y convertida en asentamiento de españoles, pero rodeada de indios” (Camacho, et al. 2007:13). Siempre será necesario recordar que la ciudad de San Cristóbal ha sido uno de los escenarios centrales de la vida de Chiapas, “no sólo por haber sido capital de la provincia en la época colonial y capital del estado hasta 1912, sino porque ha sido asiento del nudo social de lo indio y lo mestizo” (Camacho, et al. 2007:15).

Pero también, San Cristóbal en las primeras etapas de la política de integración de los pueblos indios al Estado nacional, se convirtió en un espacio central, es decir:

Era la ciudad que estaba rodeada por pueblos indios, y a la que llegaban todos los caminos. Aquí era el centro mercantil donde los indios venían a comprar y vender sus productos, también tenían que llegar aquí para realizar trámites o realizar estudios, hasta que las escuelas después de la segunda mitad del siglo XX llegaron a sus comunidades (Camacho, et al., 2007:16).

Aunque en las últimas décadas el crecimiento acelerado de San Cristóbal de Las Casas ha desdibujado en algo la antigua división en barrios, no cabe duda de que ésta sigue jugando un papel importante en la vida social de la ciudad.

La especialización de cada barrio en la producción de ciertas artesanías, que llamó la atención de varios antropólogos, ha tenido, sin duda, a desaparecer con la llegada masiva de productos industriales, con la proliferación de tiendas y con el auge de hoteles y restaurantes en una ciudad que depende cada día más del turismo para su subsistencia económica (Viqueira, 2007:29).

Esta dinámica de producción que contribuyó a la formación de las regiones de Chiapas y al aumento de capital no se da de la misma forma e intensidad en todo el territorio y precisamente en esta región donde se encuentra San Cristóbal.

No tiene un aumento en su producción como lo tienen otras regiones, por ejemplo, el soconusco con la producción de café, la región costa con la ganadería, entre otras. Esta falta de dinamismo en la producción causó grandes problemas para la población indígena en esta región. Lejos de las tierras de calidad y de las rutas comerciales prehispánicas, carente de otros recursos naturales tales como minas de metales preciosos, ciudad real se convirtió en una ciudad parásita que sobrevivió a base de despojar a los naturales de parte de su producción (Viqueira, 2002:220).

De esta forma, como lo señala Viqueira, en la segunda mitad del siglo XVII, “los altos de Chiapas encontraron su “vocación”: servir de reserva de mano de obra barata para aquellas regiones de Chiapas y de Tabasco en las que la población era escasa” (Viqueira, 2002:222). Para

hacer más productiva la región sin que eso se tradujera en mejoramiento de las condiciones de las personas que se integraban al trabajo en dichas zonas.

Ahora bien, ya se mencionó de manera general la situación de Chiapas y de San Cristóbal, bajemos el análisis a una sus zonas, en este caso, la zona sur, como el espacio concreto en el cual se observan procesos organizativos que nos ayudan a complejizar y comprender que la ciudadanía sigue trabajando para un beneficio colectivo y contribuir al desarrollo de la ciudad.

2.6.1. San Cristóbal de Las Casas: zona sur

Dentro de la ciudad de San Cristóbal, la zona sur cuenta con la mayor expansión urbana, una condición para esto es que contaba con terrenos amplios como humedales y terrenos utilizados para pastar ganado.

Sin embargo, como se ha dicho, el proceso de urbanización avanza y origina que el uso del suelo se transforme, se observan construcción de viviendas en espacios no adecuados para este uso, sin embargo, la demanda es creciente que hace que su transformación sea acelerada¹³. Registros del municipio hasta el 2010 señalan que la ciudad ha experimentado desde el año 2000 un incremento en sus viviendas, “creció cerca de 54 %, al pasar de 23 mil 163 a 35 mil 560 viviendas particulares habitadas” (PMD 2011 -2012).

Estas cifras seguirán en aumento en los próximos años en todas sus zonas debido a la dinámica de la población, es decir, la migración de la población rural que se integra al espacio urbano, esta dinámica ha ocasionado el surgimiento de nuevas problemáticas y la acentuación de otras que hacen de la vida urbana, una vida de incertidumbre continua para la gente pobre principalmente.

En la zona sur, este crecimiento continuo e informal ha provocado problemáticas como son: pérdida y contaminación de los humedales, extracción de arena y laja de los cerros, cambio de uso del suelo, contaminación de los ríos, falta de espacios para la recreación, mantenimiento

¹³ sobre el crecimiento de la zona sur de San Cristóbal de Las Casas revisar anexo 4.

del drenaje, falta de pavimentación de calles, el abastecimiento de agua, entre otras, que hacen que el futuro para la ciudad no se vea prometedora para todas las colonias que la integran.

Dentro de su paisaje urbano, encontramos construcciones educativas, de comercio, deportivas e instituciones de gobierno, como son: El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH-Lenguas), preparatorias públicas y universidades privadas, unidad deportiva, estación de bomberos, policía federal preventiva, policía municipal, estadios de fut-bol y béisbol, Mercado de los Altos, Mercado Popular del Sur, Hospital de las culturas, tiendas transnacionales (Sam's y Aurrera) y actualmente el Ayuntamiento Municipal y la terminal de transportes de San Cristóbal, construcciones que expresan el crecimiento de la ciudad.

Esta zona la conforman asentamientos humanos como barrios, colonias y fraccionamientos, dentro de los cuales tenemos: El barrio de María Auxiliadora, las colonias: Lagos de María Eugenia, El Sumidero, Maya, Laureles del Sur, El Sacrificio, El Mirador, Corral Piedra, San Juan de Los Lagos, Maestros de México, El Cascajal, Los Pinos, El Relicario, El Santuario, Infonavit, Ciudad Real, Santa Marta, Nueva Primavera, La Explanada del Carmen, San José Buena Vista, San Felipe, El Valle, Nuevo Jerusalén, los Fraccionamientos: Salesiano, Jardines de Vista Hermosa, Montes Azules, El Bosque, Artículo 115, La Esperanza y La Pradera, entre otros.

Es importante destacar que la mayor parte de estos asentamientos surgieron como irregulares y por consiguiente se produce en ellos:

Una marginalidad urbana, es decir, que en los asentamientos de la periferia de la ciudad no cuentan con los servicios públicos necesarios, y la respuesta es tardía en la mayoría de los casos de gestiones realizadas sobre las problemáticas, esto por la ubicación en la ciudad (Cancino y Gómez, 2010).

La condición de regularidad o irregularidad no deja exento de las carencias de servicios urbanos, es decir, existen colonias con problemáticas en común que deben de atenderse con mayor eficiencia. Sin embargo, esta situación de irregularidad agrava la falta de apoyo por parte del gobierno local para dar respuesta a gestiones ciudadanas en esta zona.

Tenemos ante nuestra vista, la paradoja de ciudades dentro de otras, o de ciudades simultaneas o superpuestas; tenemos, también, la falsía de un urbanismo dual, que atiende más bien a cuestiones de imagen, escenario y embellecimiento, mientras olvida las necesidades no resultas de los ciudadanos. Por lo tanto, son hoy asentamientos irregulares permanentes, catalogados como “ulceras urbanas” del o dentro del paisaje (Van y Baranzano, 2005:123).

Ante esta situación de marginalidad de los asentamientos periféricos originados por la falta de un programa de urbanización que beneficie a todos los que año con año se integran a esta ciudad, se vuelve relevante el trabajo que hacen ciudadanas y ciudadanos de manera organizada, es decir, procesos para mejorar las condiciones de los espacios que habitan.

En ese sentido, se puede observar procesos organizativos para la gestión de los servicios básicos y para la conservación del entorno ecológico que buscan disminuir o evitar las consecuencias negativas que impacten el medio ambiente de la ciudad. Generando dinámicas que buscan incluir cada vez a más ciudadanos interesados en asumir el compromiso de trabajar por un bien común, nada fácil cuando se trata de hacer compatibles diferentes propuestas y puntos de vista sobre la ciudad.

Este tipo de procesos son los que llaman el interés de esta investigación, es decir, las dinámicas que la ciudadanía realiza día tras día para poder hacer de la ciudad un espacio donde todos puedan disfrutar de los beneficios que esta brinda. Ser parte de la solución a problemáticas que el espacio urbano experimenta, es decir, de hacer de la ciudad un espacio habitable dignamente para todas y todos los que directa o indirectamente han hecho de esta ciudad su lugar de residencia, de trabajo, de recreación, etcétera.

2.6.1.1. Algunas particularidades de la zona sur

La zona sur representa una de las zonas de mayor crecimiento en las últimas décadas como ya se mencionó, debido a las condiciones geográficas; Es decir, la zona cuenta con espacios no planos en su totalidad pero si con un terreno accesible para la construcción de viviendas, caso contrario a la zona norte, que también ha experimentado incremento en su población en los últimos años, hecho que ha provocado que se habiten espacios no adecuados para este fin, construyendo sobre pendientes que hacen de las colonias un espacio complicado en su tránsito diario.

La zona sur en los últimos años ha experimentado cambios tanto en su paisaje como en las dinámicas sociales, económicas y políticas debido a una serie de decisiones por parte del gobierno local para hacer de esta ciudad un espacio que avanza en su mejoramiento urbanístico. Sin embargo, la realidad que podemos observar y los espacios que podemos transitar se alejan de una planeación urbana más equilibrada para hacer de los diferentes espacios de la ciudad más habitables. En este sentido algunos elementos que a continuación se señalan nos permiten conocer un poco más la dinámica de esta zona y su complejidad para analizarla y que nos muestra otras dinámicas que se invisibilizan dentro de la ciudad.

2.6.1.1.1. Ayuntamiento municipal

El ayuntamiento municipal representa jurídicamente el lugar donde se concentra el poder y se toman las decisiones que guían el rumbo de la ciudad, sin embargo, este espacio de poder es cada vez más cuestionado por la ciudadanía -a la que debe su razón de ser- en su tarea de dar soluciones concretas ante las problemáticas que presentan determinados sectores de la ciudad.

Debemos de recordar que el ayuntamiento ha tenido una gran relevancia en la historia de México.

Durante el siglo XX, e inclusive antes, esta institución se convirtió en la plataforma política para los grupos dominantes integrados por comerciantes, empresarios, propietarios y hacendados. En la época colonial, a través de los cabildos estos sectores sociales obtuvieron concesiones y exenciones de impuestos (...) (Contreras, 2007:60).

El ayuntamiento sirvió también a los grupos dominantes para ejercer el control de las ciudades por medio del monopolio de los cargos municipales y de la implementación de políticas económicas del gobierno federal. (...) los cargos públicos respondieron a los cambios promovidos por el ejecutivo federal, quien busco modernizar los centros urbanos para incorporarlos a la “era del progreso”. Paralelamente, el monopolio de los cargos públicos permitirá dibujar la élite sancristobalense, así como ver el interés de hacer de San Cristóbal de Las Casas un centro “moderno” (Contreras, 2007:60).

El acercamiento con los representantes y vecinos de las colonias en esta investigación para conocer sus opiniones sobre este cambio de espacio del ayuntamiento nos permitió obtener diversos puntos de vista. Como los siguientes:

Para mí, el cambio del ayuntamiento a esta zona no traerá cambios, de por sí no nos hacen caso a lo que pedimos, pero ni modo hay que seguir insistiendo hasta que nos hagan caso y ahora que está más cerca esperemos que nos ayude en algo (López, 2015).

Que se traiga el ayuntamiento a esta zona no quiere decir que ya nos van ayudar, no les interesa lo que la gente sufre para pedir un poco de ayuda del gobierno para mejorar nuestra colonia, se olvidan de la gente cuando ya están en el poder y la verdad que si se necesita mucho apoyo para que nuestra colonia este mejor (Hernández, 2015).

Como se puede observar, los habitantes de esta zona consideran que este cambio de espacio del gobierno municipal no provocara cambios sustantivos en la relación colonia-gobierno local. Por otra parte, algunos vecinos más optimistas al respecto consideran que un posible beneficio se dará en las mejoras de las calles que están alrededor del ayuntamiento, es decir, para mantener la imagen del ayuntamiento tendrá que invertir en la construcción y mantenimiento de calles, esto hará que vecinos cercanos a este nuevo edificio se vean ligeramente beneficiados indirectamente.

Sin embargo, la reubicación del ayuntamiento no ha causado gran impacto en el mejoramiento de las colonias, es decir, las problemáticas como son la falta de pavimentación de las calles cercanas se siguen observando. Por lo tanto, la situación de marginación de las colonias periféricas y la atención de sus problemáticas va más allá de estar cerca de la institución encargada de tomar decisiones que tienen que ver directamente con el bienestar de los ciudadanos en toda la ciudad.

Los cambios del ayuntamiento obedecen más bien a mantener una imagen atractiva al turismo, es decir, el centro de la ciudad es mejorada y transformada constantemente con la intención de hacerla más atractiva al turismo nacional e internacional e incrementar el número de visitantes que es visto por las autoridades como positivo por la derrama económica que se origina beneficiando al municipio según las propuestas de las autoridades encargadas de este tipo de decisiones.

En este sentido, los cambios que actualmente se hicieron a la presidencia municipal fue adecuarla para que se convirtiera en un museo, tal espacio recibe el nombre de “Museo de San Cristóbal de Las Casas” (MUSAC), este hecho no fue bien recibido por gran parte de la ciudadanía sancristobalense y denuncian que no fueron tomadas en cuenta las opiniones de la sociedad para la puesta en marcha de esta obra. Tal y como lo señalan los medios locales:

A diferencia de Mariano Ochoa y de Victoria Cecilia Flores en cuyas administraciones la iniciativa de modificar el uso del edificio municipal no prosperó para dar paso a un museo y con ello aumentar el número de atractivos turísticos en la ciudad, en esta ocasión parece ser que el cambio sí podrá ser realizado. Para lograrlo el presidente Francisco Martínez Pedrero decidió actuar por su cuenta, ignorando la decisión del Cabildo, atropellando las leyes, así como los derechos de la ciudadanía sancristobalense, según han denunciado organizaciones sociales y activistas en la ciudad (Chiapas Paralelo (2015) y Cuarto Poder, 2015).

Así pues, la modificación de este espacio público de la ciudad causó movilizaciones, petición de firmas, eventos culturales, comunicados, entre otras formas para hacer visible la inconformidad vivida por una gran parte de la ciudadanía. Otro hecho que prendió los focos de alerta es:

La mayor irritación se centraba en que la decisión presidencial violentó derechos de la ciudadanía sancristobalense. El primero fue el derecho a la información. El día 25 de enero de 2015 cuando se cerró el edificio municipal no hubo ningún aviso o anuncio que lo hiciera saber por lo que todas y todos los ciudadanos que llegaban a realizar trámites a las ventanillas municipales no obtuvieron información sobre el lugar en dónde podrían atenderlos. Este día el palacio municipal amaneció cercado con un muro de madera pintado de color blanco y con policías que impedían el acceso al edificio ¿Qué estaba pasando y en dónde estaban las autoridades municipales? Nadie ofrecía una explicación aumentando el desconcierto. Dos días después el 27 de enero de 2015, Carlos Zepeda Trujillo Secretario de Desarrollo Económico y Social concedió una entrevista en una radio local informando que el palacio se había cerrado porque se realizaban obras de remodelación para albergar en su seno un museo. La noticia causó primero sorpresa y después indignación. No se tenía información previa de la misma ya que la obra no había sido promesa de campaña y tampoco estaba programada en el Plan de Desarrollo Municipal (Chiapas Paralelo y Cuarto poder, 2015).

Simultáneamente, la noticia movilizó de inmediato a los medios y a la sociedad organizada. Exigiendo a las autoridades información precisa sobre lo que estaba ocurriendo en la ciudad, dando como resultado la obtención de información de que “la obra tendría una inversión inicial de 20 millones de pesos que no había sido resultado de una consulta popular según ordena la Ley Orgánica Municipal en su artículo 36” (Cuarto Poder, 2015). Estos datos movilizaron a más personas que veían un dinero excesivo en proyectos como este tipo.

Sin embargo, se siguió con lo programado por las autoridades y mantenían el discurso que es para buscar una modernización de la ciudad y ser más atractiva al turismo. Pero lo que está de fondo es realmente un beneficio económico por parte de los empresarios locales y nacionales que tienen inversiones en esta ciudad.

En conferencia de prensa ante representantes de medios de comunicación Carlos Zepeda Trujillo, Secretario de Desarrollo Económico y Social del Ayuntamiento delineó el perfil del

museo: “Cabe destacar que el Museo de Arte San Cristóbal de Las Casas, contará con una infraestructura adecuada para poder tener exposiciones de talla nacional e internacional, ya que las salas en de exhibiciones contarán con un sistema profesional de aire, luz, control de humedad, purificación y otras especificaciones que a través del proyecto museográfico, lo que permitirá, una vez concluida la obra traer dichas exposiciones de obras de arte.” Justamente a esta propuesta es a la que se oponen algunos grupos de jóvenes creadores que están en resistencia en contra de “el museo” porque contiene un diseño de institución de arte que los excluye (Chiapas Paralelo, 2015).

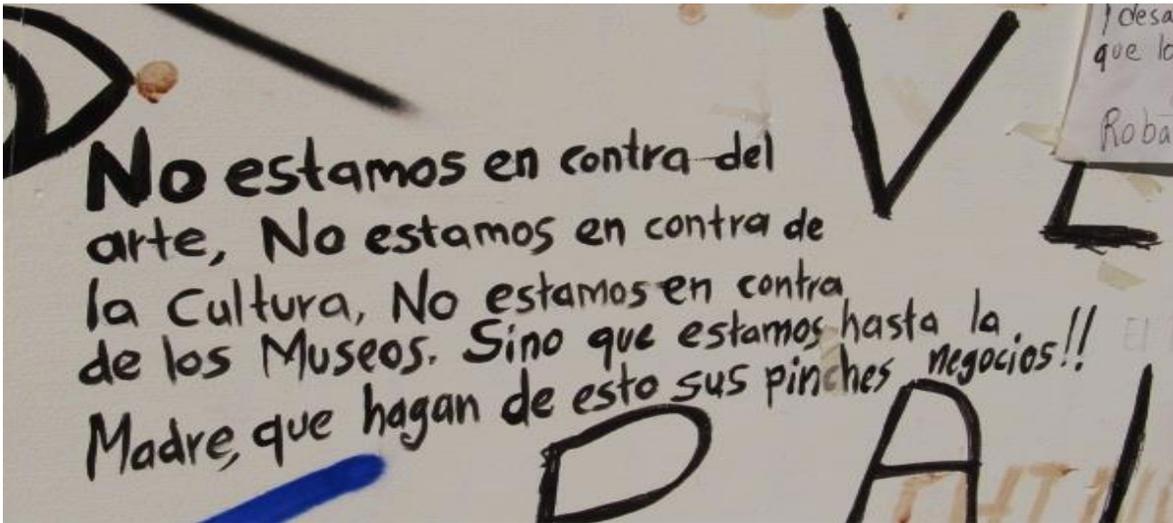
Estas fotos son una clara muestra de la inconformidad que la ciudadanía presento al enterarse de los cambios que se gestan en la ciudad y en los cuales no son tomados en cuenta como marca las leyes del gobierno municipal. Lo que conlleva a una inconformidad constante que se manifiesta en estas formas de hacer notar su voz, su sentir ante los rumbos que toma la ciudad que habita y que recorre cotidianamente.

Foto 1. Ayuntamiento municipal, 2015.



Palacio Municipal San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Foto: Anahid O. Egremy
Fuente: Chiapas Paralelo, febrero 2015.

Foto 2. Pinta en contra del cambio del Ayuntamiento



No a la cultura como negocio, pinta en Palacio Municipal de San Cristóbal. Foto: Anahid O. Egremy
Fuente: Chiapas Paralelo, febrero 2015.

En este panorama de críticas y manifestaciones en contra y a favor de la construcción del nuevo Ayuntamiento municipal, la obra es vista como un proyecto trascendental por parte de las autoridades, como refiere la siguiente declaración del gobierno estatal:

En Chiapas se impulsa modernización de la imagen urbana en los 122 municipios de la entidad, aseguró hoy el gobernador Manuel Velasco Coello, luego de supervisar la obra de lo que será la nueva Unidad Administrativa de San Cristóbal de Las Casas. El proyecto requerirá una inversión cercana a los 70 millones de pesos y deberá concluirse este año en su primera etapa y la segunda iniciará en el 2015. La nueva Unidad Administrativa del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, que dará cabida a un 95 por ciento de las oficinas para distintas áreas, sin embargo, para actos especiales y solemnes, se tiene contemplado un espacio en el nuevo Museo, donde se ubicaron por mucho tiempo las oficinas (SDPNoticias, 2014; Chiapas Paralelo y Cuarto Poder, 2015).

En este sentido, observamos que la prioridad que el centro de la ciudad tiene es fundamental para la dinámica económica, y que los cambios en su infraestructura urbana no aportaran cambios sustantivos en la búsqueda de un mejoramiento del bienestar social, mejorar las relaciones entre ciudadanía y gobierno local, simplemente se sigue las reglas que el mercado marca donde la acumulación de capital es el primer objetivo para la construcción de equipamientos urbanos.

Foto 3. Actual Ayuntamiento municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Fuente: Benjamín Alfaro.

Esta nueva realidad que presenta la ciudad se sigue manteniendo las desigualdades entre centro y periferia. La periferia es vista por el sistema económico simplemente como una acumulación de mano de obra barata, es decir, el crecimiento de la ciudad no significa una apertura a dinámicas equilibradas, de igualdad en lo social, económico, político y ambiental, sino es una confrontación constante entre quienes viven con privilegiados y los que tienen que habitar en la pobreza y marginación del espacio urbano.

2.6.1.1.2. Nueva terminal de transportes

Otro elemento que se observó en esta zona es la construcción de una terminal de transportes de corto recorrido, inaugurada en 2017 como un proyecto que busca dar atención al reordenamiento del transporte foráneo y al equipamiento urbano. Sin embargo, no ha impactado como lo plantean las autoridades municipales y estatales. Como consecuencia, ha provocado malestar entre los vecinos de colonias cercanas que se ven afectados por factores que en los siguientes párrafos explicare.

Este proyecto se dio a conocer como el que traería beneficios a la ciudad, sobre todo económicos y de movilidad. Sin embargo, lo que ha provocado en colonias como San Juan de

Los Lagos y Maestros de México, colonias vecinas de la terminal, a pocos días de iniciadas las actividades de esta terminal, es que se presentaron las primeras inundaciones de algunas de sus calles, las cuales en años pasados no habían ocurrido. Según los vecinos, como consecuencia de la construcción elevada de la base de la terminal que hace que se desvíe el flujo del drenaje de las calles de sus colonias cercanas a la terminal. Tal como lo relata la señora Enriqueta:

Yo vivo a unos metros de la terminal, en la parte de atrás, me he dado cuenta que en las calles que están pegadas al mercado (Mercaltos), cuando se empezó a construir la terminal y empezaron a aplanar el terreno y subir el nivel con relleno, entonces empezamos a ver con otros vecinos que algunas de las calles de nuestra colonia presentaban inundaciones y cosa que no habíamos visto antes en tiempos de lluvia, no sé si no dejaron bien el drenaje o lo desviaron pero si hemos visto este cambio, espero que en tiempos de lluvia la verdad no nos afecte más, tenemos que estar pendientes (Enriqueta Vásquez, 2016).

Otra de las consecuencias de esta construcción es el aumento del flujo vehicular, lo cual se traduce en mayor contaminación del aire, el suelo, mayor ruido, entre otras que con su funcionamiento surgirán, y que seguramente, los habitantes de estas colonias manifestarán su inconformidad ante las instancias correspondientes en busca de posibles soluciones.

Por otra parte, de acuerdo a periódicos locales donde se registraron entrevistas del gobierno estatal y municipal sobre la nueva terminal de transportes, donde se señala como una obra que beneficiara a miles de personas de comunidades y ciudades cercanas, así como el mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad. Lo cual se registra de esta manera:

Foto 4. Inauguración de la terminal de corto recorrido de San Cristóbal de Las Casas



Fuente: Cuarto Poder, 2017.

El gobernador de Chiapas Manuel Velasco Coello durante un recorrido en las nuevas instalaciones destacó que será el punto principal que ordenará y brindará servicios viales altamente funcionales, cumpliendo con una demanda de los habitantes de la región Tsotsil Tseltal y del sector transportista. Dicha obra tuvo una inversión superior a los 50 millones de pesos. La Terminal de Corto Recorrido estará conformada por dos plantas, sótano, estacionamiento, patio de maniobras, área de jardín, 35 andenes de salida, 13 andenes de llegada, 15 taquillas, sala de espera y carriles de ascenso y descenso para taxis. La construcción permitirá consolidar una conexión terrestre ente municipios como Oxchuc, Ocosingo, Huixtán, Comitán de Domínguez, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez, entre otros poblados circunscritos, en su mayoría indígenas (Unión Chiapas, 2015).

En otro periódico señalan la construcción de esta obra, de esta manera:

El gobernador Manuel Velasco Coello Junto a representantes de organizaciones transportistas de esta región, Velasco Coello resaltó que la nueva Terminal de Corto Recorrido cuenta con instalaciones dignas y modernas que sustituyen a la antigua Terminal, después de 30 años de permanecer en el Bulevar de la ciudad. El mandatario destacó que uno de los objetivos principales de estas acciones es el reordenamiento del transporte, para evitar el congestionamiento con distintas terminales, mejorar los índices de comunicación en la zona y evitar el riesgo para el ascenso y descenso de los usuarios, y que esta obra beneficiara a más de 20 mil usuarios (Cuarto Poder, 2017).

De igual forma, el representante del gobierno local, detallo que:

La obra se ejecutó en un predio de 10 mil metros cuadrados, y cuenta con 53 andenes, 29 cajones para estacionamiento, áreas de locales comerciales y de capacitación, salas de espera y de juntas, área administrativa, cafetería, módulo de información turística y 32 espacios para taquillas. Además, tendrán acceso 642 unidades, de diferentes modalidades, entre las que destacan tipo Urban y Taxi, entre otras, con personal capacitado y cada conductor debidamente registrado ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes esta terminal que es de suma importancia para reordenar los accesos viales al centro histórico del municipio. Finalmente, el alcalde agradeció el trabajo conjunto de las diferentes agrupaciones que, en coordinación con el gobierno del Estado, permiten reorganizar el desarrollo urbano de la ciudad (Cuarto Poder, 2017).

Cabe observar, que estos señalamientos están encaminados a dejar, sin lugar a dudas, que la construcción de la terminal es un proyecto muy importante, ya que brindará un servicio esencial para un gran número de usuarios. Obra que, según ellos, es una petición por parte de organizaciones de transportistas para ser más eficiente su actividad.

Sin embargo, como se explica en párrafos adelante no es del todo cierto, ya que la construcción de esta obra ha tenido opiniones encontradas por diferentes sectores del transporte foráneo desde su inicio.

Por un lado, el representante de la Unión de Transportistas de Chiapas, Armín Rosales Acuña sostiene que:

(...) la apertura de la Terminal de Corto Recorrido de San Cristóbal de Las Casas era necesario desde hace varios años, para poner orden al tránsito vehicular de la zona, así como una mejor atención a los usuarios que finalmente son los que salen ganando, señaló también que entre los sindicatos de la CTM y otras rutas de esta ciudad, “somos alrededor de 400 vehículos concesionados listos para dar el servicio local de la terminal de corto recorrido y trasladar así a los usuarios foráneos que nos van a visitar en San Cristóbal”. Enfatizó que las banquetas del bulevar Juan Sabines, una de las principales arterias de San Cristóbal, quedarán totalmente libres, lo cual abonará a una buena imagen urbana, además de que ayudará a detectar al transporte irregular que pone en riesgo a los usuarios (Imparcial Chiapas, 2017, El Sol de Chiapas, 2017 y Quadratín Chiapas, 2017).

Por otra parte, aunque esta obra cuenta con el apoyo de la Unión de Transportistas de Chiapas para su funcionamiento ordenado y de calidad, existe también un grupo pequeño que aún no ve en esta terminal los beneficios necesarios para trasladarse y brindar su servicio a la ciudadanía que se mueve todos los días a diferentes puntos de la región. Esta inconformidad por parte de un sector de transportistas se plantea de la siguiente manera:

Una veintena de sociedades transportistas que comunican a la región Altos, con la capital de Chiapas, selva y fronteriza, ya se encuentran operando en la nueva terminal de corto recorrido, pero hay otras que se rehúsan a cambiarse, por lo que se les ha dado un ultimátum para que lo hagan, indicaron agremiados al sector. Al respecto Fernando Urbina, representante de la nueva terminal informó que 26 sociedades del transporte se encuentran ya trabajando en la nueva terminal a un par de meses de su inauguración, pero unas 4 más se niegan a pasarse a este espacio y siguen prestado el servicio en el Boulevard Juan Sabines. No se quieren pasar a la nueva terminal ya que argumentan que se les está cobrando muy cara la renta mensual, por lo que siguen manubriando en la céntrica terminal próxima a la Omnibus Cristóbal Colón. Tarde o temprano los van a sacar de la antigua terminal porque ese lugar no es apto, además de que provoca un caos vial es un riesgo para quienes transitan por la zona (Quadratín Chiapas, 2017).

En definitiva, los cambios iniciados por parte del gobierno estatal y municipal con el objetivo de mejorar la imagen urbana y facilitar el acceso al centro histórico para las personas que visitan la ciudad no ha sido bien recibido en su totalidad por parte de las organizaciones del transporte foráneo y por una parte de la ciudadanía (colonias cercanas a la terminal) por los cambios generados y que ha causado problemáticas a pocos años de su inicio de operaciones.

Por ende, el reordenamiento del transporte para evitar tráfico vehicular y evitar accidentes para los peatones, es necesario contar con un planeamiento urbano donde se

consideren todos los posibles beneficios como afectaciones que puedan ocasionar, que los transportistas lleguen a consensos y que se les pueda brindar certidumbre en las nuevas dinámicas relacionadas con su actividad de prestar servicios. Que se reubiquen en su totalidad y que no se deje a algunos, principalmente la terminal Ómnibus Cristóbal Colón, porque representa una ventaja para atraer a más pasajeros por su cercanía al centro histórico.

En lo que concierne al crecimiento urbano se requiere de nuevas estrategias que hagan de esta ciudad funcional, incluyente, sostenible, accesible y que brinde a su ciudadanía los espacios e infraestructura capaces de satisfacer sus necesidades de movilidad de forma segura, sin que esto afecte el entorno de las colonias vecinas y del paisaje de la ciudad en general.

Por lo tanto, es importante destacar la organización y participación activa que los vecinos inician ante las problemáticas que los afectan, porque demuestran que no son sujetos pasivos ante los procesos de cambio que vive la ciudad, en general, y en sus colonias, en particular. Es decir, las dinámicas que van incorporando en sus relaciones vecinales van encaminadas al fortalecimiento de vínculos y la transformación de sus espacios habitados, aunque saben y están conscientes que cualquier cambio propuesto por ellos lleva un proceso tedioso y con pocas probabilidades de ser aceptado y puesto en marcha por las autoridades.

Para terminar, hay que mencionar también que este proceso no se está ejecutado de manera generalizada, es decir, no todos los vecinos participan, algunos lo hacen de manera constante, mientras otros no muestran interés por mejorar los espacios públicos de su colonia, existe una apatía por organizarse y descubrir el potencial que tiene el trabajo colectivo para hacer frente a los problemas que van surgiendo provocadas por las nuevas dinámicas de la ciudad.

Esta apatía de muchos vecinos se ha originado por la falta de respuesta del gobierno local da a problemáticas de la ciudad, y en sus colonias, en particular. No es que se trate de justificar, sin embargo, cuando un proyecto, cualquiera que se ponga en práctica, los resultados en el proceso son fundamentales para seguir o desaparecer dicho proyecto. En otras palabras, los vecinos se integran a los trabajos, cuando saben y tienen certeza de que se beneficiaran de alguna manera, por otra parte, desisten o se alejan cuando el proceso no está avanzando, el desánimo los invade y en vez de reforzar su mecanismos de trabajo, simplemente deciden paralizarse y dejar en manos de otros vecinos el trabajo que les corresponde.

Foto 5. Terminal de transporte de corto recorrido San Cristóbal de Las Casas



Fuente: Benjamín Alfaro.

2.6.1.1.3. Dinámica laboral (mano de obra flotante)

Hasta ahora se han mencionado problemáticas que tienen que ver el espacio físico directamente –la construcción de la terminal de transportes y la presidencia municipal-, ahora bien, una problemática más que experimenta esta zona, más bien toda la ciudad, tiene que ver con la oferta de empleo.

El crecimiento de las zonas urbanas atrae a un gran número de personas por las posibilidades que se pueden generar para acceder a una educación mayor, espacios de recreación y empleo, entre otros. Sin embargo, no se asegura el acceso para toda la población en las mismas condiciones lo que origina que sea un espacio de desigualdades constantes como y ya hemos mencionado.

Vivir en un contexto urbano hace que sus ciudadanos se encuentren en una búsqueda permanente de poder satisfacer sus necesidades, en este caso, de un empleo que les permita mejorar sus condiciones de vida. Un empleo que los posicione como sujetos activos en la dinámica económica de la ciudad.

Sin embargo, este proceso de incorporarse en la dinámica económica no siempre es fácil, en la actualidad es cada vez más complicado obtener un empleo bien remunerado y con derechos que como trabajador se requieren.

En este sentido, lo que me interesa mostrar de esta parte de la ciudad es la manera en que un sector de la población busca la obtención de un empleo. Llama la atención al recorrer la zona la cantidad de hombres que se dedican al oficio de la construcción y que se colocan en un espacio público para hacer visible la necesidad de emplearse. Esta apropiación del espacio tiene que ver con la estrategia que ellos van creando con el paso del tiempo con el objetivo de acceder a recursos económicos que los ayuden a solventar los gastos familiares o personales.

Empezare con decir que en esta zona se encuentra la iglesia de San Diego, colorido espacio por su decoración, muy transitada por las escuelas que están a su alrededor, es también, parada recurrente de transporte foráneo. Durante el trabajo de campo se pudo observar que en el patio de esta iglesia todos los días a temprana hora se reúnen personas que se dedican al trabajo de la construcción (ayudante de albañil, albañil y maestro de obra o contratista).

Es importante visibilizar esta realidad que muchos desconocen de la ciudad “mágica” de San Cristóbal. Realidad que es provocada por el déficit de empleos y que se agrava por la presencia de comercios transnacionales que buscan un beneficio económico en menor tiempo y con los recursos humanos mínimos posibles, originando una “reserva de mano de obra barata” (Viqueira, 2002).

Este mercado laboral, principalmente del sector servicios, integra a las personas que migran a la ciudad a trabajos en hoteles, cafés, bares, restaurantes para dar atención al flujo de turistas nacionales y extranjeros que de manera constante se encuentran durante todo el año. En este sentido, Viqueira señala al respecto:

(...) el notable incremento del turismo, atraído por el “exotismo” de las comunidades indígenas y por el carácter colonial de San Cristóbal de Las Casas –que de hecho radica más en sus relaciones sociales, que en sus edificios públicos- ha abierto nuevas fuentes de trabajo, que sin embargo no han sido suficientemente importantes como para conjurar la crisis económica de la región (Viqueira, 2002:225).

Este panorama económico se ha traducido en un empobrecimiento generalizado, en un incremento del desempleo y en una falta de perspectivas para la población que se integra a la dinámica urbana, que, al no encontrar mejores alternativas, se integran a trabajos informales o trabajos mal pagados con el fin de sobrevivir en la ciudad. Por lo que:

El trabajo informal es un espacio que ha persistido a través del tiempo en el mercado de trabajo debido a que este último no ha tenido una capacidad constante para generar empleos suficientes, o bien, que una gran proporción de los empleos formales generados son precarios y de baja remuneración (Huesca, 2012:331).

Esta falta de empleo, que se origina y aumenta a la par del crecimiento urbano de la ciudad, hace que se integren a trabajos como el de la construcción. Trabajo que no es formal y además de riesgo constante, donde los más jóvenes son los más vulnerables por su falta de experiencia.

La dinámica que se observa y por comentarios recogidos, se lleva de la siguiente manera:

Los trabajadores llegan a las 7 am y se colocan en la plaza de la iglesia o sobre la banqueta. Esperan a que llegue alguien que necesite de sus servicios, lo cual puede tardar horas e incluso no llegar nadie. La mayoría vive directamente de los ingresos de esta actividad, la cual consideran un trabajo duro y con baja remuneración, que alcanza solo para lo mínimo, para sobrevivir ante el alza de precios de productos básicos.

Jorge López¹⁴ menciona sobre esta situación lo siguiente:

(...) lamentablemente no cuento con estudios (situación que es compartida por todos, según el entrevistado), para poder acceder a otro trabajo, donde pueda ganar un poco más. Tenemos que seguir luchando para conseguir la comida todos los días, este trabajo es pesado pero la verdad, uno se va acostumbrando y tenemos necesidad por eso seguimos en este trabajo (SCLC, 2016).

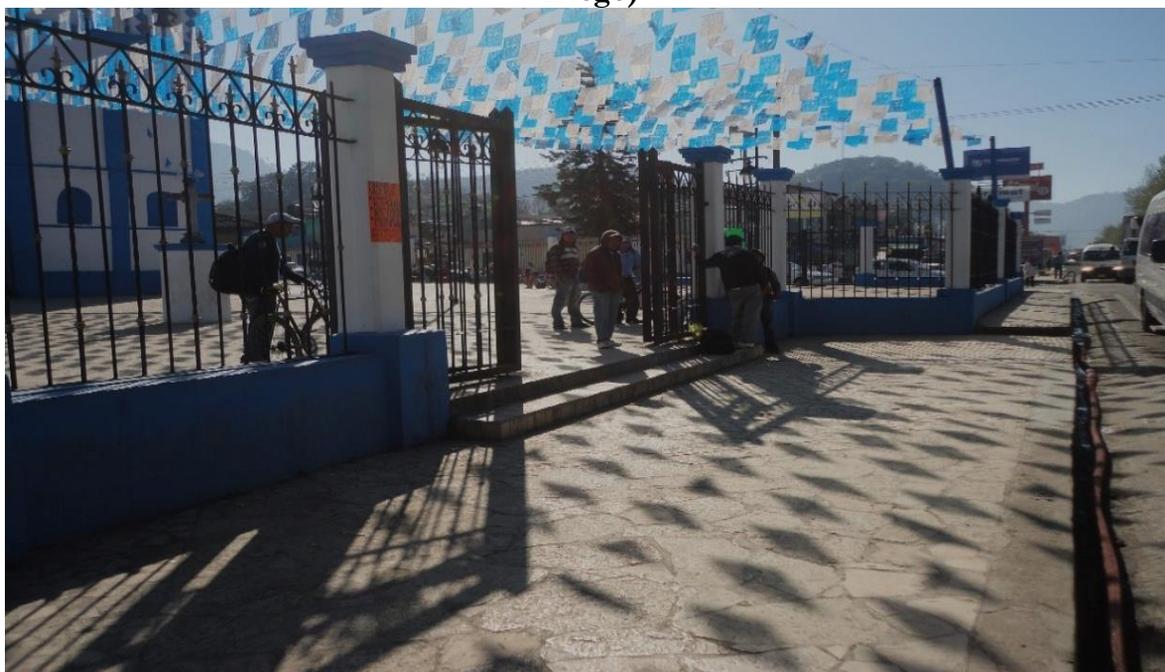
Sin embargo, la situación económica que viven las ciudades del estado, no crea mecanismos o alternativas para que estos sectores de la población puedan acceder a mejores empleos que los ayude a vivir más dignamente.

¹⁴ Jorge López, 19 años, originario de Oxchuc, Chiapas, habitante de la colonia San Diego, SCLC.

Esta situación no es alentadora para muchas personas que, como este joven, trabajan en actividades que son variadas en tiempo y remuneración, es decir, los días que son ocupados para una construcción no es constante, por lo que su ingreso semanal no es fijo. Ante esto, es necesario que las políticas del gobierno en sus tres niveles incidan en un real cambio en la vida cotidiana de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, creando fuentes de empleo locales, incentivar la inversión de lo local a lo nacional, priorizar a sectores con altos índices de pobreza, apoyar a empresas locales, entre otras acciones. Que reflejen en el menor tiempo posible un cambio en las zonas más necesitadas de la ciudad.

¿Existe posibilidad de mejora? (Huesca, 2012), pregunta difícil de dar una respuesta concreta por las diferentes realidades que observamos en la ciudad, sin embargo, no se puede perder las motivaciones, objetivos, sueños, deseos por transformar de manera individual y colectiva la situación de desventaja en la se encuentra gran parte de la sociedad. No dejar que el sistema se apodere de ese poder de transformación que el ser humano tiene para hacer frente a las circunstancias adversas que no dejaran de producirse.

Foto 6. Mano de obra flotante en San Cristóbal de Las Casas (iglesia de San Diego)



Fuente: Benjamín Alfaro

CAPÍTULO III

COLONIAS DE ESTUDIO. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y ESPACIOS DE RESISTENCIA

Al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana. Es en los espacios públicos en los que se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende la tolerancia. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.

Jordi Borja

En este apartado se analizan las acciones concretas que los vecinos participantes en procesos organizativos realizan; de esta manera podremos conocer las perspectivas de los vecinos y las del gobierno local, sobre el proceso iniciado, para la solución de problemáticas dentro de las colonias organizadas. Se analizan los avances y retrocesos que se han vivido, las proyecciones futuras sobre los trabajos colectivos, y, sobre todo, la búsqueda de una participación comprometida y eficiente para el desarrollo de la ciudad. Es decir, la ciudadanía como el actor principal para el mejoramiento del espacio urbano. El cual es fundamental para combatir los efectos negativos que la urbanización provoca en lugares como San Cristóbal de Las Casas.

En los capítulos anteriores se hace mención de una noción de democracia (democracia participativa), como nuestro eje de referencia, para entender y analizar la participación de la ciudadanía (vecinos) por dar o tratar de dar soluciones a sus problemáticas, sin embargo, debemos tener en claro algunas precisiones para el análisis de los resultados de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

Como pudimos observar, tanto la participación ciudadana como la democracia son términos políticos que mantienen una estrecha relación, y tienen su elemento constitutivo en su dinamismo, contextualización, contingencia, así como en su ámbito semántico y definición

sustancial, que es el espacio y tiempo en que se analicen los sucesos participativos, en consecuencia, los participantes, los problemas, los resultados, la organización, entre otros elementos, son dependientes de dichos factores.

De esta manera, para el presente capítulo el espacio público compartido por los ciudadanos se vuelve el espacio para el análisis de las acciones colectivas, de los trabajos, acuerdos, propuestas, objetivos, que en él se originen como alternativa o estrategia para llegar a entablar acuerdos entre vecinos y gobierno local. En otras palabras, el espacio público visto como el espacio para la generación de consensos, que si bien, no siempre se da en la misma dirección y con los objetivos planteados, se busca por lo menos de entablar un diálogo que lo encamine a alcanzarlo, aunque a veces parezca imposible. Por lo tanto, la importancia del espacio público es fundamental en la búsqueda por hacer más democrática una ciudad.

En este sentido, Sánchez y Nájera (2012), consideran que el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades, y en esa medida es que forma parte del proceso de adquisición de ciudadanía, de la construcción de las identidades personales y colectivas. Para Habermas, la ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social (Borja y Muxí, 2000).

Sobre la construcción de ciudadanía Borja (2002), menciona que sus procesos de desarrollo son procesos de confrontación y diálogo social, que idealmente al final llevan a una nueva formalización política y jurídica. Por su parte, Smith (2012) señala que estos procesos generan un desarrollo desigual, es decir, el desarrollo social no ocurre en todas partes ni con la misma velocidad ni en la misma dirección. Dejando al margen los sectores más vulnerables de la ciudad en la periferia.

Partir de que “la ciudad es, tal vez, el producto más complejo de un hacer colectivo. Se produce y se reproduce incesantemente” (Granero, 2017:25), nos dará luz para comprender por qué los vecinos de estas colonias buscan que su calidad de ciudadanos posibilite la incidencia en las decisiones públicas del municipio, que puedan ser tomados en cuenta para compartir sus inquietudes y proyectos futuros sobre sus colonias, en particular, y de la ciudad, en general.

En este sentido de colectividad, Ziccardi (2001), menciona también que para que la ciudad siga en movimiento requiere del involucramiento de conocimientos diversos, es decir:

La ciudad es, en gran medida, un patrimonio colectivo. Su construcción y conservación requiere del saber de los técnicos, de inversión pública y privada, de gobiernos locales legítimamente constituidos, de funcionarios públicos que actúen con honestidad, de la acción de organizaciones sociales y de ONGs que han demostrado su capacidad para transformar y mejorar las condiciones de vida de los sectores populares (Ziccardi, 2001:114).

Esta búsqueda por mayor presencia en las tomas de decisiones municipales requiere de acciones colectivas organizadas y compromiso de sus participantes con los objetivos que se planteen en las diferentes etapas del proceso y en los diferentes espacios donde se lleve a cabo dicha negociación. De acuerdo a Melucci (1999):

La acción colectiva hace posible la negociación y la instauración de acuerdos públicos que, aunque son cada vez más transitorios, sirven como condición para una democracia política capaz de proteger a la comunidad de los riesgos cada vez mayores de un ejercicio arbitrario del poder o de la violencia (Melucci, 1999:165-166).

En este sentido, la construcción de ciudadanía y del espacio público, son inherentes a una lucha por combatir los efectos negativos del sistema económico capitalista, dichos efectos se observan en las grandes ciudades con imágenes tan deshumanizadas y violentas, donde los más afectados son los más pobres:

Los pobres, los que son discriminados por condiciones de minorías, los que dependen de la ayuda social para sobrevivir; en definitiva, aquellos que a pesar de ser muchos no poseen suficiente poder económico ni político para disputar mejores condiciones en un sistema injusto. Por ello, su principal aspiración es a ser incluidos en la ciudad existente, a poder acceder a los beneficios urbanos que les son negados (Granero, 2017:29).

Por lo cual, debemos tener en cuenta la condición de exclusión que el sistema económico ha provocado a grandes sectores de la población en la ciudad, nos permitirá complejizar más el proceso que estamos analizando.

Es momento de adentrarnos en las colonias en las que se realizó el trabajo de campo.

El estudio tuvo lugar en tres colonias de la zona sur de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas: **1) El Relicario, 2) San Juan de Los Lagos y 3) El Sumidero.**

Para la selección de estas colonias se tuvo como criterio de partida la localización: que estuvieran en diferentes partes de esta zona. Después de un recorrido de campo exploratorio se privilegió que presentaran un proceso organizativo vecinal. Es decir, se buscó que por sus acciones colectivas las colonias seleccionadas mostraran procesos de organización interna, bien autogestivas o ligadas a la institucionalidad.

Las colonias se encuentran en la periferia de la ciudad, esta condición las ha mantenido en desventaja, desde su conformación, para adquirir los servicios urbanos básicos. Esta condición ha sido, justamente, propulsora de procesos organizativos para la demanda de servicios, esenciales para poder habitar dignamente¹⁵ el espacio urbano.

Sin embargo, la construcción de procesos organizativos no ha sido una tarea fácil por la diversidad de sus integrantes, así como los diferentes objetivos que se plantean para dar inicio a los trabajos colectivos y encaminarlos a un consenso entre vecinos es fundamental para fortalecer y dar continuidad a esta forma de trabajar conjuntamente.

De esta manera se busca romper con una sociedad individualizada, es decir, esta individualización que en muchos casos hace que la construcción de objetivos y su cumplimiento presenten mayores obstáculos, tal y como lo señala Barber (2004):

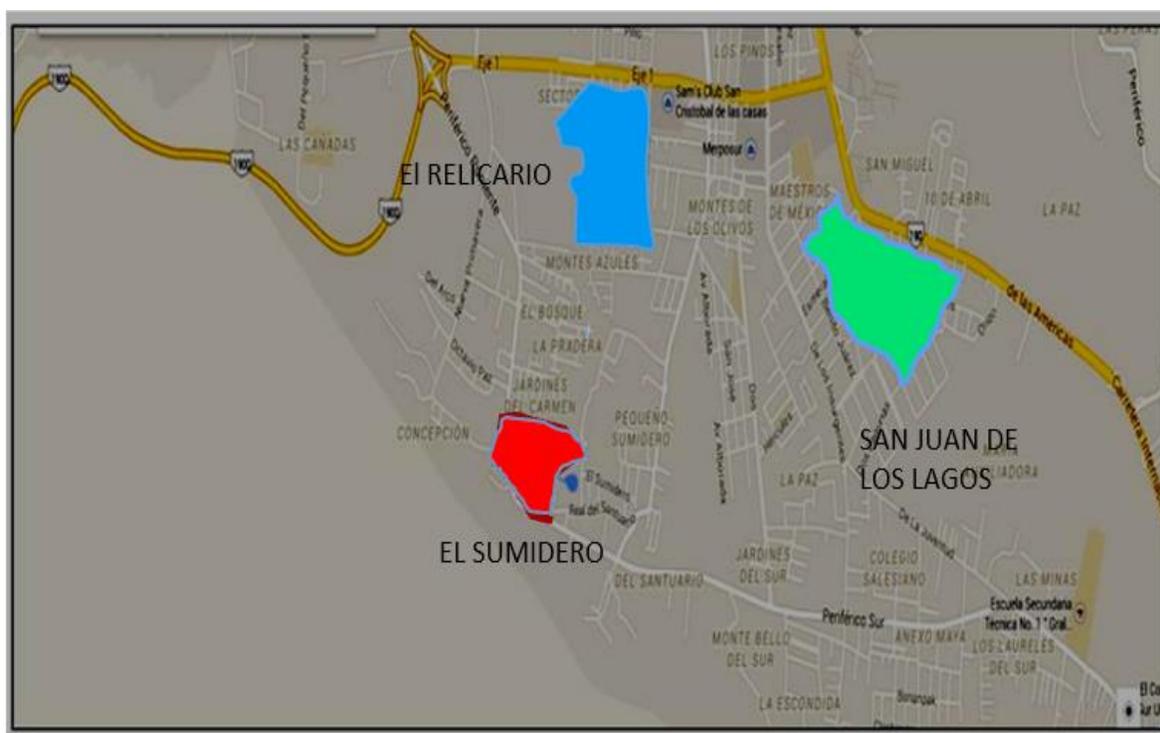
(...) a todos nos corroe el virus infeccioso del “no se puede hacer nada”, “no vale la pena mover un dedo”, “ya está todo el pescado vendido”, “está todo decidido de antemano” o “para que complicarse la vida”. El desánimo cunde, la resignación triunfa, la libertad agoniza (Barber, 2004:10).

Este proceso de incertidumbre no es privativo de estas colonias de San Cristóbal de Las Casas, más bien es una tendencia que se puede observar en otros contextos del estado. Sin embargo, lo que es relevante de mencionar y de analizar son los procesos de participación que se inician a partir de situaciones de adversidad que presentan en las periferias de esta ciudad.

¹⁵ Hablar de habitar dignamente el espacio urbano, me refiero a habitarlo teniendo acceso a los servicios básicos necesarios: agua, luz, drenaje, pavimentación, entre otros, los cuales el gobierno local está obligado a proporcionar, estos servicios buscan elevar la calidad de vida de la ciudadanía de todas las zonas de la ciudad, a los cuales se agregan otras necesidades como: educación, seguridad, salud, fuentes de empleo, que en conjunto buscan que cada habitante de esta ciudad tenga la oportunidad de un desarrollo personal y colectivo.

Es decir, su condición de desventaja ante otros espacios es lo que ha motivado y sigue motivando procesos a partir de la identificación de problemáticas que afectan directa o indirectamente a las colonias con el objetivo de darle una pronta solución por parte de los vecinos participantes o en conjunto con las instancias del gobierno local que sean necesarias, de esta manera se hace del trabajo colectivo una herramienta fundamental que pueda transformar las relaciones y las distintas esferas que conforman la vida cotidiana dentro y fuera de las colonias, en esta zona de la ciudad.

Mapa 5. Ubicación geográfica de las colonias de estudio



Fuente: elaboración propia a partir de www.googlemap.com

El proceso organizativo de estas colonias tiene su origen en la búsqueda de satisfacer necesidades básicas, como son: recolección de basura, drenaje, agua potable, alumbrado público, pavimentación de calles, entre otros. Dicho proceso se va formalizando en la medida que van aumentando los vecinos interesados en buscar posibles soluciones a estas problemáticas; esta intención va reforzada a partir de que “toda democracia implica la idea de que es posible mejorar y perfeccionar el orden social gracias a los esfuerzos de la voluntad colectiva” (Todorov, 2012:12).

Sin embargo, el interés y compromiso no es homogéneo. Es decir, los vecinos que se integran a trabajos o acciones colectivas no son la totalidad. Dejando claro que “todo orden social es imperfecto” (Todorov, 2012:12), también podemos observar que existe apatía en la búsqueda de soluciones de manera organizada, ante las instancias de gobierno correspondientes, presentan dudas e inseguridades en la capacidad de incidencia que pudiera tener el trabajo organizado, provocando que sea la minoría la que trabaje, la que de una u otra forma esté activa. Las entrevistas nos mostraron que esta condición la comparten las tres colonias, un desafío que es mayor en tanto que observamos que es urgente y necesario reforzar el proceso organizativo si se desea que esta ciudad mejore sus espacios.

La ubicación en una sola zona, pero con un entorno social y geográfico inmediato variado, hace que las colonias muestren distintas problemáticas, pero todas tienen una base en común: el problema de los servicios urbanos, que es precisamente el que las mueve a formas de trabajo colectivo y la participación.

En este escenario, la participación adquiere vital importancia en tanto que desde ella se definen objetivos, planes y acciones que permiten tejer relaciones entre vecinos y entre colonias, para gestionar de manera colectiva proyectos que los integre a la dinámica urbana, con el objetivo de transformarla de acuerdo a sus posibilidades y límites dentro de su contexto específico. Esta dinámica urbana debe de brindar la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de todas y todos sus habitantes.

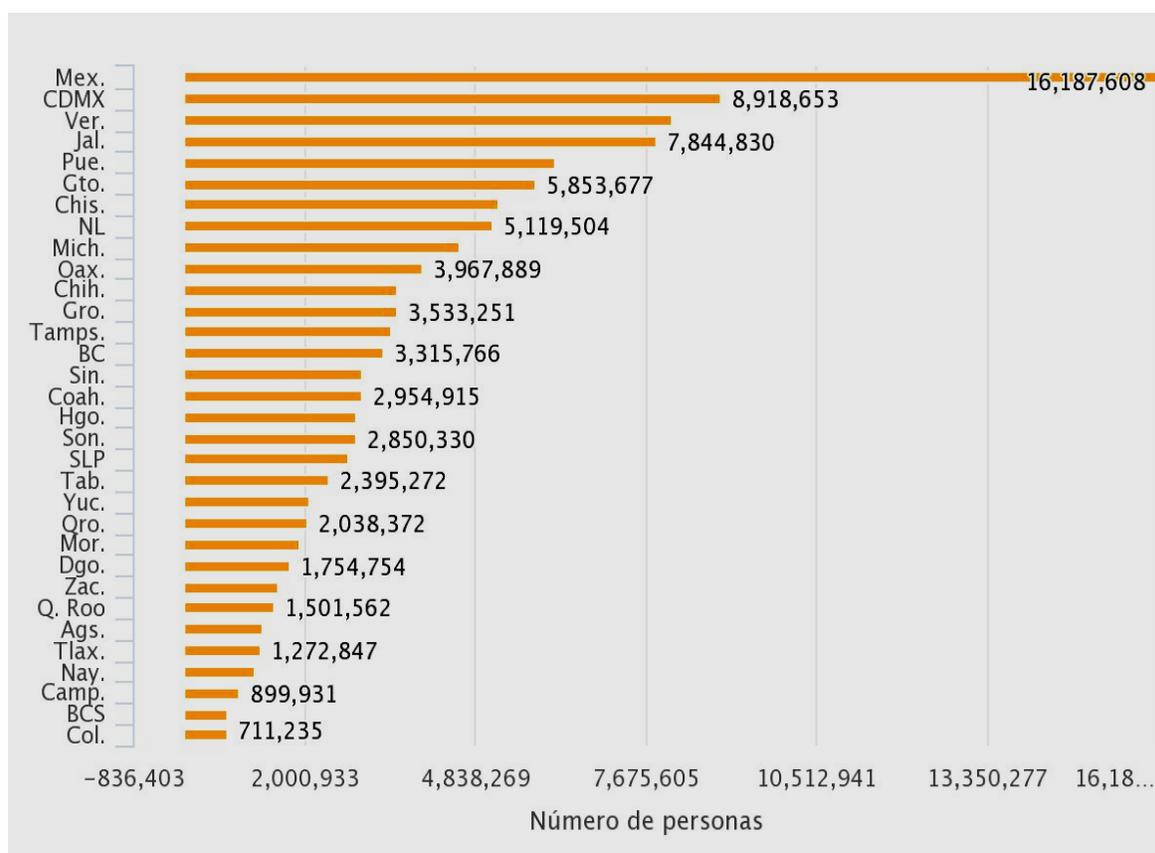
3.1. Inmigración y ciudad en Chiapas. Más notas preambulares y de contexto de las colonias en estudio.

El cambio de residencia con la finalidad de mejorar su situación económica, así como la búsqueda de desarrollo personal y familiar, lleva a un gran número de personas a tomar esta decisión de manera voluntaria. En muchos casos, este cambio se realiza por cuestiones como la violencia, conflictos políticos o religiosos donde la movilidad es forzada. Esta dinámica en los últimos años se ha vuelto un foco de atención debido a la gran cantidad de personas que están incorporándose a una vida urbana, es decir, están habitando ciudades cercanas a su lugar de origen como es el

caso de San Cristóbal, que el aumento de su población se hace a partir de la llegada de personas provenientes de las comunidades y municipios cercanos, principalmente.

Este proceso ha hecho que varios estados de la república mexicana incrementen su número de habitantes, principalmente en sus centros urbanos. Chiapas no ha quedado exento de esta dinámica social, el cual se refleja en sus cifras. La encuesta Intercensal 2015 del INEGI reporta que en el estado de Chiapas viven 2 681 187 mujeres y 2 536 721 hombres, haciendo un total de 5, 217,908 habitantes, colocando al estado en el lugar 7° a nivel nacional. Número que va en aumento.

Gráfica 10. Población total por estados, 2015.



Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015.

Esta etapa de crecimiento que el estado vive actualmente hace que algunas de ciudades experimenten también un aumento en sus cifras; San Cristóbal de las Casas también ha experimentado un incremento de sus espacios habitados, como vimos en el capítulo anterior. Frente a esta realidad, toma relevancia la organización para la gestión de los servicios públicos,

porque representa la vía por la cual los nuevos habitantes llegan a acceder a estos, que son esenciales para que el espacio de una ciudad sea óptimo para ser habitado.

Adentrándonos a las colonias, se encontró a vecinos que las habitan, son personas que vinieron de diferentes municipios del estado, que inmigraron a esta ciudad en búsqueda de mejores oportunidades de vida, es decir, en búsqueda de trabajos mejor remunerados, como la primera motivación. Otra motivación es: estudiar una carrera profesional, ya que la ciudad cuenta con una variedad de centros educativos. Del conjunto de razones o motivaciones registradas estas son las principales por las que la gente se mueve a lugares como esta ciudad. Por su puesto que no son las únicas, pero si las más comunes.

Por lo tanto, la diversidad de causas y motivaciones nos muestra la complejidad que conlleva que la convivencia y el trabajo colectivo. Se vuelven defensoras en las visiones y modos de vivir. Lo anterior se traduce en un reto para encausar propuestas comunes para habitar la ciudad; de allí que la concreción de perspectivas, aspiraciones y metas colectivas se realicen en pequeños grupos que buscan transformar su espacio pensando en el bien común.

Ahora cuando hablamos de cambio de residencia, de movilidad humana, pensamos en los procesos de migración, y lo que nos viene a la cabeza es la que se registra a los Estados Unidos; sin embargo, existe una migración interna muy activa en el estado por diferentes causas, como las que ya se mencionaron, pero particularmente tenemos los conflictos por tierras, religiosos y políticos, que en las últimas tres décadas se ha registrado en las zonas Altos, Fronteriza y Selva, profundizada a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1 de enero de 1994.

En el contexto chiapaneco, la migración a Estados Unidos se intensificó en 2001, principalmente como consecuencia de la falta de tierras, las políticas agrarias de corte neoliberal, la caída de los precios del café y eventos climáticos extremos, como los huracanes Mitch y Stan (Eakin et al., 2013; Santacruz, Pérez y Palacio, 2007; Villafuerte y García, 2008, en Morales, et al., 2015). En una década, pasó de ser uno de los estados con menores tasas de migración a uno de los principales expulsores de campesinos (López, 2009; Martínez, 2013, en Morales et al., 2015:30).

La migración interna en Chiapas, por otro lado, ha estado relacionada con la demanda de mano de obra del mercado laboral (por ejemplo, en las zafras cafetaleras y azucareras), la construcción de infraestructura carretera u otro tipo, los procesos de colonización y poblamiento de la selva, así como los conflictos religiosos, agrícolas, políticos e incluso armados (García et al., 2008:148). Por estos elementos, el sistema urbano chiapaneco “se construye dentro del marco de su propio contexto, en el cual las migraciones internas han favorecido el crecimiento de unas localidades en detrimento de otras” (Villafuerte, 1999). Lo cual la podemos ver reflejada actualmente en el crecimiento de las periferias de San Cristóbal de Las Casas.

Como se ha señalado anteriormente, esta debilidad en el sistema urbano de Chiapas conlleva complejas problemáticas, por señalar de manera muy general algunos tenemos: el incremento de pobreza y marginación en gran parte del estado, la mala calidad de servicios urbanos, deterioro del medio ambiente, falta de empleos, déficit habitacional, inseguridad, entre otros. Todo ello fomentado por la falta de políticas públicas que ayuden a su solución, y a pesar de que el estado cuenta con recursos naturales variados y en grandes cantidades, aun no impacta en la economía de las familias.

En las entrevistas realizadas es posible observar algunas causas de esta inmigración. La Sra. Amada Cerón Sánchez, nos compartió su experiencia y señaló:

Yo vine de Tecpatán para estudiar en San Cristóbal, me trasladé para buscar mi superación, y en un futuro poder ayudar a mi familia, pues en esta ciudad tengo familiares que me aconsejaron que podía buscar una escuela y poder conseguir un trabajo también; que está mejor que en el lugar donde nací y por eso me vine a vivir a esta ciudad (Col. El Relicario, febrero de 2016).

Otra experiencia de cambio de residencia a esta ciudad la comparte la Sra. Concepción Guizar Jiménez:

Yo era de Comitán, pero ahora soy más de San Cristóbal. Yo llegué de Comitán hace 25 años a la colonia y me siento muy a gusto viviendo acá. Vivo con mi hija y nietos y llegamos para buscar la vida, encontrar trabajo para conseguir un pequeño espacio para poder tener a nuestra familia... me gusta San Cristóbal y mis nietos aquí nacieron, y vamos a seguir luchando ya por los nietos para que estudien (Col. San Juan de Los Lagos, febrero de 2016).

La Sra. Lourdes Hernández Hernández, narró lo siguiente:

Mi lugar de origen es Coita, llevo viviendo en la colonia 18 años. Yo llegué a San Cristóbal por mi esposo. Él es de acá y cuando nos casamos nos venimos a vivir a esta colonia. Ya nuestros hijos nacieron acá y nos sentimos bien viviendo en esta colonia, con algunos problemas de los servicios, pero en general bien (Col. El Sumidero, febrero de 2016).

Una experiencia más de esta dinámica que presentan los municipios de Chiapas nos la comparte la señora Enriqueta Vásquez Morales:

Yo soy del municipio de La Trinitaria, y vine a San Cristóbal cuando tenía 18 o 19 años para estudiar, hace más de 30 años, ya que acá tenía conocidos de donde soy y me iban a apoyar para que tuviera un lugar donde estar. Estudié una carreta técnica pero luego conocí a mi esposo y ya decidimos quedarnos en San Cristóbal, porque él es de Tila, pero ya formamos una familia. Tenemos conocidos y nos sentimos bien en esta colonia. Ya tengo hijos casados y quieren seguir en esta colonia, a mi lugar de origen voy de visita cuando se puede (Col. San Juan de Los Lagos, enero de 2016).

Un ejemplo más de este proceso nos lo comparte el señor Macario Encino Díaz, uno de los vecinos entrevistados con más años habitando en esta colonia, nos narró lo siguiente:

Soy originario de Yajalón, y tengo viviendo en la colonia 40 años, me vine de mi municipio directo a esta colonia que es donde pude conseguir un espacio para instalarme ya que vine a esta ciudad para estudiar en la normal para maestro de primaria. Me tocó trabajar cerca de acá muchos años y por eso decidí ya con mi familia quedarnos en esta colonia y ya tenemos conocidos y familiares que se han cambiado a esta colonia, aunque mis hijos se han ido a vivir a otras colonias, pero siguen visitando acá y la verdad nos sentimos muy tranquilos, aunque falta mejorar algunas cosas, pero nos sentimos a gusto (col. El Relicario, febrero de 2016).

Con estos testimonios podemos observar, que existe una diversidad en cuanto al lugar de origen en la conformación de las colonias. Personas que por diferentes circunstancias han elegido a esta ciudad como el espacio permanente para su desarrollo individual y familiar, lo que involucra nuevos empleos, lugares de intercambio económico, de recreación, es decir, nuevas formas de relacionarse con los demás, donde se van creando nuevas pautas de conducta que ayuden a la convivencia entre personas de diferentes lugares de origen y formas de pensar que ahora son nuevos vecinos en una ciudad que les da la oportunidad de un nuevo comienzo, pero a la vez les origina nuevas problemáticas que requieren de estrategias creativas para enfrentarlas y poder mejorar su calidad de vida, que requiere de su experiencia y conocimientos para hacer de esta ciudad el mejor espacio que puedan habitar.

Otra característica que durante el trabajo de campo se observó tienen relación con la condición de las casas o viviendas, es decir, las zonas periféricas muestran un paisaje urbanístico

no precisamente armonioso y con deficiencias en la planeación y equipamiento que en conjunto hacen que la población este inconforme y en constante riesgo por afectaciones medioambientales o de inseguridad que crece en la ciudad. Por lo que refiere a los espacios habitacionales y su adecuado funcionamiento, tenemos el señalamiento de Villavicencio y Hernández (2001), y su propuesta para una política habitacional¹⁶:

Toda la población, todas las familias, tienen derecho a una solución habitacional que les permita no sólo protegerse del medioambiente sino también desarrollar una serie de actividades cotidianas que son indispensables para la reproducción social. La vivienda es, entonces, un valor de uso y un satisfactor básico, que debe además ser de una calidad adecuada. Pero cuando la vivienda es adecuada tiene un alto costo, y evidentemente son los sectores de menores ingresos de la sociedad los que no logran obtenerla con sus propios recursos en el corto o mediano plazo, y por lo tanto requieren de un apoyo externo importante, constituyéndose en la población objetivo de la política habitacional (Villavicencio y Hernández, 2001:441).

De esta manera, se muestra otra cara de la ciudad, una cara que muchos de los gobiernos que han pasado se niegan a dar la atención requerida para mejorarlos y convertirlos en un espacio con un mejor futuro para seguir siendo habitado. Que su población se sienta satisfecha con el espacio que habita y pueda ver que es el lugar adecuado para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas.

Por consiguiente, esta situación de abandono en la que la periferia de la ciudad se encuentra agrava otras problemáticas como: la falta de empleos, servicios básicos, transporte, escuelas, hospitales, mayor afectación al medio ambiente, inseguridad, entre otros, que a partir del crecimiento de los espacios urbanos se ha observado, no solo en esta ciudad, sino en muchas a nivel nacional y mundial, es decir, la generación de oportunidades reales para que los habitantes puedan mejorar su nivel de vida es cada vez más limitada, dejándolos en la pobreza, marginación como carne de cañón de políticas económicas que los afectan con mayor intensidad. En conjunto, estas dinámicas actuales son multifactoriales y requieren un estudio a mayor profundidad.

¹⁶La política habitacional, concebida como la forma en que el Estado interviene en el problema de la vivienda, y expresada en lineamientos, programas y acciones específicas para orientar la producción de las áreas habitacionales para la población de menores ingresos, debe ser considerada como un componente importante de la política social y tener principalmente un objetivo social (Villavicencio, 1997: pp. 224-226, citado en Villavicencio y Hernández, 2001:441).

En resumen, un panorama, aunque sea de manera general de las colonias, nos permite entender el deseo y necesidad de los vecinos por externar su inconformidad ante las condiciones que habitan, pero también, de acuerdo a las posibilidades e interés de cada ciudadano de integrarse a trabajos de manera colectiva, de participar activamente, para la gestión de proyectos que transformen los espacios públicos, para el disfrute de todos. Por tal motivo, se vuelve una prioridad para los vecinos que colaboran en las actividades colectivas, dar sentido a su pertenencia dentro de su colonia y ver en la práctica el ejercicio de sus derechos.

3.2. Participación vecinal... un largo y complicado camino.

Señalar que la participación vecinal es un camino complicado y que los resultados son limitados, resulta dificultoso, precario y difícil de abordar. Sin embargo, hasta el momento representa un elemento esencial para la búsqueda de posibles soluciones en el habitar del espacio urbano, la interacción con sus alternos, y con el gobierno local, elementos que contribuyen al surgimiento de conflictos, desde siempre. En este sentido, la participación vecinal se debe de analizar desde la perspectiva de los movimientos sociales que propone Touraine.

En pocas palabras, la relación vecinos-gobierno local es una relación conflictiva, es decir se identifica al gobierno local como el adversario, el actor al que se le debe estar exigiendo mayor compromiso con su colectividad, la ciudad y sus ciudadanos. Sin embargo, al ciudadano de a pie, el ciudadano común, debe de tener también un compromiso mayor para con su colectividad, manifestando mayor apoyo e integración en las acciones colectivas con sus vecinos, cabe señalar que este compromiso en la cotidianidad aún no se da de manera contundente y generalizada.

En este sentido, esta confrontación muestra elementos propios de los movimientos sociales. Como lo afirma Touraine, “el movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 2006:255). Este tipo de movimientos representan una forma real de incidir en el entorno inmediato de los ciudadanos de acuerdo a sus posibilidades y objetivos planteados. Aunque no sea el movimiento social que décadas atrás se vivían, de grandes masas para cambiar el rumbo de determinada sociedad a través de su lucha, sin embargo, estas nuevas manifestaciones por trabajar colectivamente y con objetivos planteados para buscar rumbos nuevos para su ciudad, en espacios más específicos como sus colonias, nos ayudará a

entender mejor las formas y los medios por los cuales vecinos y gobierno local entablan su relación.

Ahora bien, la participación vecinal se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses compartidos que en determinado tiempo y espacio se desarrollan, es decir, dependiendo de las circunstancias – problemática, participante, recurso, adversario, entre otros- de cada colonia es la intensidad que el proceso experimente, en otras palabras, hacen de los ciudadanos un actor activo o pasivo.

Lo que nos interesa analizar es la parte activa de la ciudadanía, pero sin invisibilizar la parte pasiva que toda sociedad cuenta, ya que un interés u objetivo nunca es del todo compartido, hay energías a favor y en contra, que están fluyendo en todos los espacios que los ciudadanos recorren en su cotidianidad, estas energías se manifiestan en críticas, reproches, señalamientos, acusaciones; pero también se manifiestan en, acompañamiento, apoyo, sugerencias, alternativas, trabajo, compromiso, etcétera, esta diversidad de perspectivas es lo que da vida a una sociedad, su dinamismo permanente.

Se busca entonces, que esta participación pueda incidir en un cambio real en las relaciones entre vecinos, así como en las relaciones que se entablan con el gobierno local, con el objetivo de crear puentes de comunicación fuertes, que se encaminen siempre en conseguir beneficios comunes, proceso se torna complicado por los diferentes intereses que se van gestando al iniciar este tipo de participación y las demandas que se plantean, y además, por los intereses de los gobiernos que se hayan trazado y que no sean compatibles con los de la ciudadanía.

Otro elemento es, el momento o tiempo de la administración en la que se hagan las gestiones y lo que se solicite, es decir, las peticiones u exigencias y negociaciones por parte de la ciudadanía debe ser al principio de cada administración, para tener un margen de tiempo (ya que la administración municipal es de tres años, sin embargo, no son utilizados en su totalidad para dar solución a las problemáticas, es decir, existe un tiempo al principio de cada administración para la priorización de proyectos y el tiempo restante se ocupa a su ejecución) para ser atendidas o seguir presionando, antes de que se destinen todos los recursos a proyectos que no son del interés, ni necesidad de las colonias solicitantes.

Habitualmente la participación de la ciudadanía queda limitada a una fecha específica de elecciones, esperando que los resultados de la administración que “eligió” con su voto pueda desempeñar una tarea comprometida y eficiente. Sin embargo, la participación debe de ir más allá, debe de buscar otras formas de manifestar su acuerdo o desacuerdo al sistema político, de seguir trabajando sin importar el calendario electoral. Es aquí donde toma importancia el trabajo que los vecinos realizan, ya que buscan iniciar una agenda de actividades que interactúe con el calendario electoral pero que no depende de este, con la intención de crear una forma de autonomía en sus acciones y objetivos dentro de sus colonias porque las problemáticas y necesidades no se limitan a procesos electorales, son continuas. Sin embargo, la atención u otorgamiento de posibles recursos incrementa en fechas electorales, porque los partidos políticos sin importar el color, designan mayor recurso con el objetivo de incrementar su listado de posibles votantes.

De modo que, los trabajos vecinales y su forma de organización están orientados o tienen como propósito el compromiso de mejorar su entorno, sin embargo, no podemos negar que durante las campañas electorales esta participación e interés por colaborar en asuntos públicos se ve más dinámica, porque representa la posibilidad de obtener algún beneficio inmediato, por ejemplo, dispensas, playeras, laminas, dinero, etcétera, regalos o apoyos, se nombre como uno quiera, al fin de cuentas son recursos que están destinados para encaminar o más bien manipular el voto de los ciudadanos para un determinado partido político. Mecanismo siempre visible en procesos electorales.

Por otro lado, el proceso de participación vecinal, se inicia con la autoidentificación como vecinos. En este proceso de autoreconocimiento resulta clave el flujo de información y la socialización de las problemáticas, para buscar posibles soluciones, mismas que habrán de construirse en colectividad, creando mecanismos que den confianza a los ciudadanos de participar libremente y que sus opiniones serán tomadas en cuenta.

La participación, en ese sentido, resulta central para el ejercicio de la política. Como bien lo señala Harvey (2013), que cuando se entienda que quienes construyen y mantienen la vida urbana tienen un derecho primordial a lo que ha producido, y que una de sus reivindicaciones es

el derecho inalienable a adecuar la ciudad a sus deseos más íntimos, llegaremos a una política de lo urbano que tenga sentido, es decir, que sea una ciudad para todas y todos.

Cabe observar que, la participación ciudadana de manera vecinal, hace referencia a que no es necesario formar parte de un partido político para tener la oportunidad de participar en trabajos que tengan el objetivo de mejorar las condiciones de vida de toda la colonia. Por lo tanto, ser habitante de la colonia permite a los ciudadanos formar parte de este proceso organizativo. “En las organizaciones vecinales es determinante su carácter y adscripción territoriales, dada la preocupación de sus integrantes por resolver los problemas que enfrentan en su espacio residencial inmediato” (Ramírez y Safa, 2011:256).

Esta forma de trabajar colectivamente está directamente asociada con el perfil socioeconómico de sus residentes, de la infraestructura, equipamiento con que cuenta el espacio urbano al que representan y del tipo de asentamiento en el que están jurídicamente reconocidos por el municipio. Es decir, los que participan en este tipo de organización son vecinos de colonias que están en desventaja ante otras colonias, por lo tanto, buscan que esta condición disminuya continuamente.

Un elemento que es importante de considerar en el análisis de las asociaciones vecinales, es la que señala Ramírez y Safa (2011), referente a su autoidentificación como vecinos de una colonia, barrio o fraccionamiento dentro de la ciudad, es decir:

La identidad vecinal en las ciudades tiene también una base cultural o simbólica. Los principales sustentos de ella son la condición o las características socioeconómicas de sus integrantes, su pasado común y el interés por los problemas de su vida urbana en el presente. Se fundamenta también en representaciones y prácticas a través de las cuales construyen su arraigo a un lugar dado. Es decir, la apropiación del espacio vecinal es tanto utilitaria y funcional como simbólico-cultural (Ramírez y Safa, 2011:258).

La participación de manera vecinal permite a la ciudadanía ser tomada en cuenta en los beneficios, y también para atacar las problemáticas u obstáculos que se presenten, de hacer frente al poder local para acceder a posibles beneficios. Como dice Gramsci, se necesita de “voluntades colectivas” (Buci-Gluckmann, 1979), para llevar a cabo este tipo de dinámicas de los sectores menos privilegiados de la ciudad, es decir, de llegar a consensos que les permitan que su habitar en la ciudad no sea tan frustrante.

Esta integración para la participación, es una decisión de manera individual y libre. Sin embargo, existen vecinos con cierto “liderazgo” que activan o detonan la participación, es decir, vecinos que cuentan con una formación profesional o tienen un proceso de vida que les permite expresarse en público, de manifestar su inconformidad y de plantear posibles soluciones, ante las instancias del gobierno local, a un liderazgo “positivo”¹⁷. Ejemplo de esto la encontramos en la entrevista al sr. Ranulfo Ruiz, el cual nos comparte que:

Yo desde muy joven he estado en grupos de participación, cuando estudiaba y en mi trabajo (maestro de primaria). Siempre me ha gustado integrar grupos para luchar por lo que necesitamos, porque de manera individual es más difícil. Con mis vecinos, pues los invito, voy a sus casas de algunos y platicamos de lo que pasa en nuestra colonia, y así, de a poquito, nos vamos juntando. Trato de invitarlos siempre para que se interesen en los trabajos que la colonia necesita, sin embargo, es un poco difícil hacer que a todos les guste las reuniones, me dicen que no pueden o que no tienen tiempo, pero los que nos interesa creo que es suficiente para empezar a trabajar (Col. El Relicario, 2015).

Esta forma de actuar del representante, de hacer la invitación abierta, aunque se haga constante, no garantiza que más vecinos se integren a los trabajos y a las gestiones, por el contrario, se presenta una resistencia o apatía por ser parte de este tipo de procesos. Esta manera de reaccionar es muy válida, ya que trabajar de manera colectiva no hace que los resultados den de una manera más fácil y en menor tiempo, “(...) lo cierto es que en las conductas humanas raramente coinciden los resultados que realmente se alcanzan con los designios de la voluntad” (Colomer, 1990:13).

Lo que es importante de destacar es la alternativa que existe de trabajar por mejorar las condiciones en la que se encuentra determinado sector de la sociedad, como proceso, es dinámico, diverso, abierto, etcétera, pero requiere de interacción constante, es decir, de una colectividad para mantenerse vivo y poder maximizar sus resultados.

¹⁷ Por liderazgo “positivo”, me refiero a que una persona que cuenta con herramientas de convencimiento, propositivo, de iniciativa, compromiso, para construir, continuar, mejorar, compartir, etcétera, determinado proyecto y logra atraer a más personas interesadas en lo propuesto, pero estas acciones están encaminadas al mejoramiento de determinado espacio o actividad, es decir, en búsqueda de beneficios compartidos, al bien común. Por el contrario, un liderazgo “negativo”, es aquel que se encamina con las mismas herramientas, a dividir, obstaculizar, eliminar, desviar, frenar, acaparar, etcétera, proyectos que estaban destinados a la colectividad, por lo tanto, obedece a intereses individuales o limitados en la mayoría de los casos.

Por otra parte, un elemento necesario y de gran importancia es el espacio, en este caso, el espacio público como el lugar donde se desarrollan las interacciones e intercambios necesarios para entablar relaciones de apoyo, trabajo colectivo, cooperación, manifestación o, por el contrario, de rechazo, manipulación, descalificación, represión, etcétera, o una suma de los dos que guían el rumbo de determinado proceso. Por lo tanto, es necesario una reapropiación de todos los espacios posibles por parte de la ciudadanía, de construir desde lo público y colectivo, pero también de empezar a construir desde lo privado para pasar a lo público según el proyecto que se busque realizar.

La ciudad como espacio público implica la interacción de personas, ya que somos seres sociales que compartimos ideas, sentimientos, deseos, inconformidades, etc., con otros seres y que este compartir es lo que nos ha permitido crear sociedades como San Cristóbal. Buscar su permanencia como una ciudad para todos requiere del trabajo colectivo entre sociedad y gobierno, es decir, los objetivos y recursos deben encaminarse para que esta ciudad siga desarrollando, en definitiva, para esto, es necesario de la participación de todos sus actores.

Así pues, el espacio público se vuelve cada vez más relevante para el estudio de lo urbano, para el análisis académico, político, económico y cultural para el funcionamiento de una ciudad, tal y como lo señala Borja, “la ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad. Es a la vez condición y expresión de la ciudadanía, de los derechos ciudadanos” (2012:205). En otras palabras:

El espacio público expresa la democracia en su dimensión territorial. Es el espacio de uso colectivo. Es el ámbito en el que los ciudadanos pueden (o debieran) sentirse como tales, libres e iguales. En donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos. Es donde se construye la memoria colectiva y se manifiestan las identidades múltiples y las fusiones en proceso. El espacio público democrático es un espacio expresivo, significativo, polivalente, accesible, evolutivo. Es un espacio que relaciona a las personas y que ordena las construcciones, un espacio que marca a la vez el perfil propio de los barrios o zonas urbanas y la continuidad de las distintas partes de la ciudad (Borja, 2012:205-206).

Sin embargo, actualmente este espacio se encuentra, continuando con Borja, en una situación de crisis, y señala que “su decadencia pone en cuestión la posibilidad de ejercer el “derecho a la ciudad” (Borja, 2012:206), de hacer de este espacio un espacio para todos se cuestiona cada vez más por los diferentes sectores que lo integran, debido a que:

La crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión. Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión (Borja, 2012:205).

En este sentido, de situación de crisis de espacios para llevar a cabo la participación de los ciudadanos en el actual contexto, se debe destacar la construcción de las organizaciones vecinales como forma de interacción y trabajo colectivo. Esta construcción de vías de participación es fundamental para contrarrestar las características negativas que actualmente tiene el avance de la urbanización, es decir:

(...) la exhibición de los fuertes desequilibrios físicos como reflejo de las desigualdades sociales; la construcción de sostenibilidad en el marco de ambientes urbanos inestables y con poblaciones vulnerables; la participación ciudadana en crisis complejas y permanentes que se expresan con rupturas, discontinuidades y espacios diferenciados tanto en lo funcional como en lo social; etcétera (Abramo, et al, 2016:16).

En otras palabras, Sánchez y Nájera (2012), consideran a la participación ciudadana como elemento indispensable para el fortalecimiento de la democracia, donde los ciudadanos de manera individual o colectiva se apropian de sus derechos para la construcción de proyectos; estos proyectos deben de estar encaminados al desarrollo de la ciudadanía, así como el mejoramiento del entorno urbano. En esta búsqueda por beneficios compartidos radica la esencia de un proceso participativo de forma vecinal.

De esta manera, los vecinos que deseen participar deben de estar conscientes que los beneficios pueden ser pocos y tardados, las soluciones a sus problemáticas pueden llegar a cuenta gota. Lo que importa realmente es iniciar el proceso, que el gobierno local vea en la ciudadanía una ciudadanía activa preocupada por su colonia y que está pendiente de las decisiones que toma, es decir, como parte esencial del funcionamiento de la ciudad.

Esta participación se inicia de manera informal, es decir, del contacto entre vecinos que viven en la misma calle, con la identificación de una problemática; de esta manera se van creando relaciones o reforzando otras, que puedan hacer de esta interacción una vía para negociar entre vecinos y con el gobierno local.

Ahora bien, para referirnos a la parte formal de esta participación vecinal, hablaremos sobre la creación de lo que los vecinos llaman “mesa directiva”, la cual representa el medio de negociación entre ciudadanía y gobierno local. La cual debe ser formada por ciudadanos que de manera libre son propuestos y elegidos para desempeñar un cargo de representación que en la medida de sus posibilidades estará disponible siempre que lo requieran para dar atención a sus vecinos y dar inicio o continuidad a las acciones colectivas que sean necesarias.

Menciono medio de negociación porque para el gobierno local para atender a las demandas de las colonias exige como requisito que estén organizadas, es decir, que exista un grupo de vecinos con los que pueda tener comunicación directa y precisa sobre las problemáticas o propuestas de proyectos que se presentan a lo largo de su administración, esta exigencia lleva a los vecinos interesados a formar una mesa directiva que los represente a todos y se sientan involucrados de manera efectiva en la gestión municipal..

Continuando con la entrevista al sr. Ranulfo Ruiz (col. El Relicario), también señala que, para la conformación de la mesa directiva, se reciben las propuestas de los vecinos que tienen una mayor continuidad en el proceso y a personas que se integraron recientemente, que todas y todos tengan voz y voto en esta parte de la dinámica organizativa. Se elige de manera directa mediante asambleas al que consideren la mejor opción y tendrá la responsabilidad de comunicar oportunamente de los avances de las gestiones iniciadas ante el gobierno local, así como de trabajos con otras colonias para el fortalecimiento de una vida democrática en la ciudad.

La mesa directiva está integrada de la siguiente manera:

Presidente, secretario, tesorero y vocales

Presidente(a): es encargado(a) de mediar directamente con el gobierno local. Su responsabilidad es llevar ante las instancias correspondientes las demandas de los vecinos y hacer presión para poder obtener soluciones eficientes en un menor tiempo. Es el primer contacto formal entre la colonia y el gobierno.

Secretario(a): representar a la colonia en caso de ausencia del presidente(a) o en conjunto para seguir con los trabajos correspondientes. Se divide los trabajos con el presidente para hacer

las gestiones ante la presidencia municipal y de esta manera mantener la presión a los encargados de dar las soluciones a dichas problemáticas.

Tesorero(a): encargado(a) de guardar los recursos económicos que los vecinos reúnan para realizar las gestiones. Y también, ante la asignación de un recurso por parte del municipio, se encargan de velar que se haga el uso correcto y en su totalidad para lo que fue destinado.

Vocales: su responsabilidad es, en la toma de acuerdos durante la asamblea programada, ellos redactan un escrito donde se reúnen las firmas de los que integran la mesa directiva y de los vecinos participantes, con el fin de tener un respaldo legal y evitar algún mal entendido de los acuerdos concretos para seguir avanzando en el proceso de organización y gestión vecinal.

Los vecinos que participan en las reuniones se reconocen como una parte importante dentro de la colonia, en la medida que su participación es tomada en cuenta. Como lo menciona Durston (1999), para que haya ejercicio de ciudadanía, “debe de existir reconocimiento equitativo en el grupo que se participa y en la sociedad en general, para poder crear espacios para su ejercicio pleno”.

Subirats (2001), afirma que lo importante es que la participación pueda cumplir una función complementaria y no antagónica a la eficiencia que debe perseguir la administración urbana. (...) pero debe cuidarse que esa complementariedad justamente no implique reducir la participación ciudadana a un mecanismo de legitimación de decisiones gubernamentales (citado en Ziccardi, 2004:258).

En este sentido, en las colonias los espacios de participación que buscan mantenerse activos se ven en la necesidad de formar mesas directivas. Esta forma de representación busca que la integración sea del mayor número de habitantes posibles. Para que este proceso se potencialice, es necesario tener una organización fuerte que incentive la cooperación en las actividades, un compromiso en el seguimiento de los proyectos y, sobre todo, gran motivación y perseverancia para lograr concretar las gestiones.

La organización como vehículo para alcanzar objetivos colectivos debe de ser constante. Organizarse y mantener esta lucha ha demostrado ser una tarea difícil en los diferentes contextos del estado. Muchas organizaciones desaparecen tan rápidamente como aparecen o solo se

mantienen como membrete. “Hablar de permanencia de una organización es referirse a una minoría dentro de las minorías organizadas de la población” (Patiño, 2002:137).

Patiño (2002) menciona también que cuando una organización se desintegra, la esperanza permanece y la gente comienza a buscar otros mecanismos para lograr su objetivo: el deseo como principio que impulsa a la acción no se acaba, aun si la organización se desvanece. De esta manera, si el resultado de las gestiones no son los esperados por los vecinos, ellos seguirán trabajando hasta lograrlo, esto implica innovar la organización, para obtener los objetivos planeados.

La ciudadanía debe permanecer activa, en constante transformación para la construcción de proyectos que los ayude a la sobrevivencia en el sistema capitalista, que hace de la ciudad el mejor de los espacios para su desarrollo, lo que implica seguir produciendo desigualdades, dejando a la gente pobre en una pobreza permanente, sin ver en corto o mediano plazo un futuro que los pueda colocar en una situación mejor.

Ante esto, transitar por este camino largo y complejo, en ocasiones un laberinto sin salidas, es ya un acto de sobrevivencia, de resistencia. Las alternativas reales y viables para cambiar el rumbo de la ciudad, aún no se alcanzan a vislumbrar, el horizonte se aleja cada vez más, como diría Galeano. Ante esto, ¿cómo contrarrestar la falta de apoyo por parte de las autoridades encargadas de brindar los servicios en la ciudad? Este tipo de interrogantes y dilemas son las que enfrentan los vecinos al iniciar este tipo de procesos.

Por lo tanto, la relación entre autoridades y ciudadanos debe ser abierta y sin condicionamientos a ningún partido político o intereses económicos que lo limiten en sus acciones y en su intervención en el ámbito público, al respecto Ziccardi (2001), señala que:

Hoy se advierte una recuperación de la identidad de ‘ciudadano’, y en algunas ciudades una mayor presencia de estructuras institucionales de participación: comités de vecinos de manzanas, colonias, barrios, donde se procesan las demandas de la ciudadanía por bienes y servicios urbanos y que son sus intermediarios ante el gobierno local. Pero es interesante señalar que en algunas ciudades se han dado experiencias de participación directa de la ciudadanía tales como las sesiones abiertas de cabildo o las audiencias públicas (...).

Sin embargo, durante años, el crear vías institucionales para la participación social no ha garantizado que los ciudadanos sean protagonistas del diseño y la formulación de las políticas

locales. Por el contrario, se trató únicamente de un intento de legitimar ciertas políticas formuladas por la burocracia, tanto del gobierno local como de otras instancias de gobierno.

Para ello debemos transitar por el camino de construir ciudadanía: de hacer, de los habitantes de las ciudades, ciudadanos. Ciudadanos con derechos individuales y políticos, pero también con derechos urbanos, derechos a acceder a bienes y servicios básicos, cuyo ejercicio está reconocido por lo general por las leyes supremas de los países (Ziccardi, 2001:114-115).

Llevar a la práctica la participación ciudadana en espacios más amplios es un trabajo que aún está en construcción en esta ciudad. Sin embargo, lo que se está realizando en estas colonias es importante de registrar y analizar. Estas acciones buscan incidir ante las políticas locales, pero su aporte no se considera determinante por parte de las autoridades, lo cual se busca revertir mediante una organización y participación más fuerte, más comprometida y en mayor número que tenga mayores herramientas para incidir en una transformación de la ciudad.

Tarea difícil, pero si no se hace ahora, ¿cuándo? La integración de los sectores afectados es indispensable en este tipo de procesos, que sean cada vez más activos y puedan incidir en asuntos de la gestión pública de esta ciudad. Dejar de ser simples espectadores.

3.3. La lucha por los servicios urbanos

De entrada, la participación ciudadana se origina ante necesidades específicas dentro de las colonias, es decir, problemáticas que desde su conformación como espacio habitacional han buscado solucionar satisfactoriamente, las cuales el gobierno municipal como encargado de dar estos servicios no ha podido cubrir en su totalidad, dejando en un abandono por muchos años o de manera permanente a zonas periféricas de la ciudad, zonas donde la pobreza es un mal que habita con ellos, los acompaña a donde van y en lo que hacen.

Como bien señaló Bauman (2011), es su libro *daños colaterales*, donde analiza las desigualdades crecientes en la sociedad actual y que nos separa cada vez más. En este sentido, al hablar del abandono de las zonas periféricas de la ciudad, la podemos ver desde esta perspectiva, es decir, desde consecuencias inevitables o bien que se advierten pero que se consideran que valen la pena para validar un proyecto, en este caso la de la expansión y fortalecimiento del mercado global. Es por eso que las colonias y barrios de la periferia viven esta dinámica de maneras muy diversas, pero con un factor en común, no poder mejorar sus condiciones de vida, ya que:

(...) resulta más fácil causar “daños colaterales” en los barrios pobres y en las calles escabrosas de las ciudades que en los recintos amurallados de los ricos y poderosos. Así distribuidos, los riesgos de crear víctimas colaterales pueden incluso transformarse a veces (y en favor de ciertos intereses y propósitos) de valor pasivo en valor activo (Bauman, 2011:18).

Esta situación se reproduce a lo largo y ancho del planeta, debido a que “(...) quienes decidieron sobre las bondades del riesgo no eran los mismos que sufrirían sus consecuencias” (Bauman, 2011:13). Es por eso que para el futuro inmediato se complejice cada vez más las alternativas por obtener u mejorar condiciones de vida para la mayor parte de la población, tanto rural como urbana.

Entonces, debemos de tener en cuenta que la construcción de ciudadanía y su participación, no se limita únicamente en la demanda de estos servicios. Sin embargo, como primer paso para formar una ciudadanía activa e interesada en los asuntos públicos de la ciudad, lo hace a partir de buscar acceso a estos servicios básicos, los cuales se deben de implementar con eficiencia para que sus habitantes puedan tener la oportunidad de elevar su calidad de vida.

Posteriormente podrán pensar en participar en otras acciones relacionadas con el desarrollo de la ciudad, el medio ambiente, etc. Un bienestar que, aunque no completo ayude a incentivar la participación en otras esferas de la sociedad; Por lo tanto, antes deben de ser satisfechas estas necesidades que son el primer paso en esta búsqueda por tener una ciudad digna, capaz de dar a sus ciudadanos formas de vivir que no estén marcadas por la pobreza y marginación.

Así pues, el equipamiento urbano es una problemática que se origina y agrava cada año por el nivel de crecimiento que experimentan las ciudades a nivel mundial. Este crecimiento origina nuevas necesidades, y al no ser cubiertas en su totalidad, la ciudadanía experimenta frustración por no ver en la práctica cotidiana el ejercicio de sus derechos.

Por otra parte, esta frustración ante sus demandas incumplidas, “las transforma en exigencias en la medida en que la gente se percibe a sí misma como detentora de derechos que no son reconocidos” (Laclau, 2008). Esta exigencia se va creando y reforzando en la vida cotidiana y desde lo local, siendo este espacio donde las relaciones vecinales se activan y se busca que se trasladen a otros escenarios, es decir, dan la posibilidad de una interacción cercana y la

socialización de las problemáticas de manera personal que buscan sean visibilizadas por las autoridades locales.

Esta exigencia o lucha por los servicios urbanos, toma sentido cuando la ciudadanía se inserta en una posición de confrontación con las autoridades locales, es decir, el discurso sobre democratizar las relaciones entre gobierno y ciudadanía no se ha podido llevar a una práctica contundente. Por tal motivo, la participación en la vida pública de la ciudad es una cuestión prioritaria si queremos construir una ciudadanía plena.

Es por eso que se vuelve necesario este tipo de participación, que busca atacar esta desigualdad, por lo que es necesario seguir trabajando en espacios tanto físicos como de representación ante el gobierno municipal. Estos espacios se van ganando o creando de acuerdo al compromiso de sus participantes por involucrarse en los asuntos públicos de su ciudad, pasar de ser un espectador a un actor activo.

A continuación, se analizan las principales problemáticas relacionadas con los servicios urbanos que son el detonante para iniciar un proceso de participación de manera vecinal. Los comentarios reunidos a partir de las entrevistas son de gran valor para comprender las causas que han dado origen a este tipo de participación en colonias periféricas de la ciudad. Las entrevistas nos muestran lo complicado que resulta la búsqueda del mejoramiento de un determinado espacio y las formas de interactuar con las autoridades para hacer gestiones y darle seguimiento, un proceso con bajas y altas, sin embargo, se sigue pensando y creyendo en él, para la búsqueda continua de soluciones a las problemáticas que se viven a diario en sus colonias. Empecemos con el servicio de agua potable para el uso domiciliario:

a) Agua potable

El agua como sabemos es un elemento fundamental para todas las formas de vida en el planeta. El agua circuló libre y abundante, alimentando la vida del planeta. Sin embargo, la sobreeconomización del mundo ha transformado la abundancia en escasez. Ante este panorama, las ciudades del planeta presentan un creciente consumo de este vital líquido, sin embargo, no todas tienen la capacidad de brindarla a sus ciudadanos por lo que dejan a muchos de sus sectores sobre todo los periféricos en una situación de escasez. En este sentido, la ciudad de San Cristóbal

de Las Casas no queda exenta y presenta problemáticas para el abasto de agua para toda su población.

En San Cristóbal de Las Casas existen seis manantiales. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) es el encargado de suministrar agua a los habitantes de la ciudad, con una cobertura de abasto de 94%; el 6% restante lo cubren tres sistemas independientes, estos cuerpos superficiales de agua dependen en gran medida de la vertiente perenne del Tzontéwitz, así como los acuíferos que se recargan a través de humedales alimentados por los escurrimientos de esta cuenca (Mayorga, 2007:205).

Por lo tanto, los vecinos de las colonias en estudio han dirigido sus gestiones ante este organismo, en diferentes administraciones. La demanda ha sido que se invierta en sus colonias en infraestructura que asegure el acceso y abasto del agua potable. Se ha demandado también que los días que les corresponde el servicio alcance para cubrir las necesidades de la vivienda.

En la entrevista al presidente de SAPAM (2016) nos expresa lo siguiente: en el proceso organizativo y de gestiones que han llevado a cabo estas colonias, se informaron sobre un “pago preferencial” que existe en SAPAM. Y desde hace algunos años lo vienen realizando, en acuerdo firmado por SAPAM y el representante de la colonia, mismo que se ha renovado cada cambio de administración. El pago preferencial consta de un pago del 50% de la cuota total anual.

Actualmente, además del acuerdo del pago preferencial, los vecinos están organizados para no aceptar la instalación de medidores de agua que SAPAM instalará en las colonias y en varias partes de la ciudad. Argumentaron que debido a que el servicio es deficiente, el agua les llega sucia en ocasiones. El servicio se les cobra por el mes completo, sin embargo, el servicio llega a la casa de 10 a 12 días en el mes, es por eso que solo pagarían por los días que le llegue a su domicilio (entrevista a vecinos de la col. El Relicario).

En las entrevistas señalaron lo siguiente:

Con mi familia participamos en la colonia, y donde nos beneficia un poquito es, la verdad, en el pago del agua. Pagamos en este año \$590. Nosotros pagamos anualmente, lo que realmente es justo, porque nos dan agua un día sí y un día no, entonces pagamos 15 días, y es lo que nos ha beneficiado la organización (...), pagamos esto solo los que estamos en la organización, nada

más. Los que no, pagan en SAPAM lo que es completo (Macario Encino Díaz, Col. El Relicario, 2016).

En mi casa no llega mucha agua, pagamos completo, pero se está hablando para que no nos cobren todo, pero a ver qué pasa, pagamos de todo el mes y no tenemos agua todos los días, entonces es un problema, si no tenemos tinaco para guardar nos quedamos sin agua y es complicado estar de esta manera (Margarita Gómez Cruz, Col. El Sumidero, 2016).

En el caso de San Juan de Los Lagos, el servicio de agua potable llegaba, un día sí y un día no, y con baja presión, la opción de los vecinos que participan fue la solicitud ante SAPAM y el ayuntamiento municipal del apoyo para poder abrir un pozo profundo para que el agua que utilicen sea de la misma colonia, ya que desde hace algunos años cuentan con agua todos los días gracias al acceso de un río subterráneo que está dentro de la colonia (entrevista a vecinos de col. San Juan de Los Lagos).

Esta forma de obtener el vital líquido ha puesto también a los vecinos participantes a realizar una serie de actividades para el mantenimiento de este río, sin embargo, por construcciones de una gasolinera hace pocos años y la actual terminal de autotransportes, los vecinos consideran que se pone en peligro el recorrido natural del río y temen que disminuya en cantidad y calidad.

Ante esta situación los vecinos comentan lo siguiente:

La verdad sufrimos del servicio de agua, y en las reuniones se habló de eso. Cuando fui se habló de la construcción de un tanque que esté alto, para que nos llegue más agua, pero quién sabe si se haga. La colonia tiene un manantial y es donde nos llega el agua, se ha limpiado y cercado para que no se tire basura y se invita a que los vecinos lleguen a la reunión, en el manantial para que ahí veamos como esta y cómo podemos limpiarlo más (Concepción Guizar, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

Aquí tenemos un manantial, se propone ir a limpiar el área para que no se contamine el agua, la participación es voluntaria, se plantea en la reunión o asamblea la manera de buscar que se construya un tanque elevado para que llegue a toda la colonia. Para que no suframos de agua y no se quejen los vecinos que unos aprovechan más y otros no, porque día con día el crecimiento urbano es mayor, entonces como la falta de agua día con día nos va llegando porque también las tomas de agua domiciliarias están incrementando (Gerardo López López, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

Estos son algunos ejemplos de lo que observan los vecinos y piensan que podrían ser alguna alternativa viable para el acceso y mantenimiento del agua en sus colonias y en la ciudad. Estos comentarios se han hecho en las reuniones y, a partir de esto, se programan acciones para

buscar ante las autoridades correspondientes una solución que sea encaminada y trabajada de manera colectiva entre ciudadanía y gobierno, lo que se observa en las entrevistas son las ganas de seguir trabajando por un beneficio común, no estar esperando que todo se resuelva fácilmente sin hacer nada o dejarlo todo al gobierno municipal, porque saben que si actúan de esta manera, simplemente la problemática se quedara por muchos años y los daños pueden ser irreversibles.

Por lo tanto, podemos observar que los vecinos no están de acuerdo en la manera en que se han llevado la instalación de nuevos servicios en su colonia (gasolinera y terminal de transportes), porque puede afectar directamente la calidad del agua por la contaminación que producen, es por eso que de manera organizada han planteado a las autoridades que se regulen mejor este tipo de construcciones para no afectar a más colonias por el beneficio de empresarios que poco o nada les interesa que las colonias mantengas sus recursos naturales sin ningún riesgo de ser dañados.

b) Alumbrado público

Una problemática más que se presenta en las colonias es el concerniente al alumbrado público. Este servicio busca que el tránsito de los residentes de las colonias sea más seguro, que tengan la sensación de poder caminar sin ningún riesgo, es decir, que las personas que caminan por las noches por diferentes cuestiones ya sea al regreso de la escuela, del trabajo o del simple hecho de caminar por su colonia lo hagan de manera segura, de saber que el buen estado del alumbrado público facilita la visibilidad entre los vecinos y poder cuidarse entre ambos.

Sin embargo, estas colonias se encuentran sin este servicio en algunas de sus calles, es decir, existe alumbrado en las calles principales, pero carecen de mantenimiento; los vecinos señalan que no son suficientes las lámparas que tienen:

Sobre el alumbrado público creo que hace falta en algunas esquinas, porque cuando pasamos cuando vamos por nuestros hijos a la escuela es un poco peligroso. Tenemos que regresarnos por donde estén las lámparas para protegernos un poco. Se ha pedido que se instalen algunas lámparas más pero no sé qué pasa, pero no nos han dado el apoyo (Nelsi Hernández Méndez, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

En la colonia El Relicario nos mencionan sobre la importancia que tiene que las calles estén alumbradas, y que se de mantenimiento constante:

El alumbrado hace falta, porque tenemos familia en calles de abajo de la colonia y pasan en la noche, ya está muy oscuro, pero así pasan. En las reuniones se dice este problema, pero como no todos asisten, entonces no se ha podido conseguir más ayuda. Mi esquina está alumbrada, pero de otros vecinos no, y es peligroso cuando regresan de sus trabajos, o sus hijos de la escuela, por la delincuencia es que se necesita estar alumbrados (Victoria Méndez Velasco, Col. El Relicario, 2016).

Si hacen falta algunas calles por alumbrar, en mi caso, como vivo a un lado de las tiendas de Aurrera y Sam`s, me benefician un poco, porque instalaron lámparas y llega hasta mi casa. Pero otros conocidos no tienen. No nos han ayudado en las peticiones que hemos hecho, pero ni modo, a ver qué año nos hacen caso para alumbrar las calles de la colonia y que estemos un poco más seguros y a los que tienen hijos en la escuela puedan regresar bien (Abelardo Ramos Díaz, Col. El Relicario, 2016).

Como podemos observar, los vecinos consideran que sí es importante que se de mantenimiento, se instalen lámparas, con el objetivo de estar más protegidos por las noches. Sin embargo, las peticiones no se hacen por todos los vecinos, ya que unos cuentan con este servicio en la esquina de su casa y no se solidarizan con vecinos que viven en calles más apartadas de las calles principales. Esta falta de empatía por los demás vecinos afectados estanca los proyectos provocando que los años sigan pasando y las problemáticas se agraven. Ante esto la insistencia de los vecinos por comunicar e incentivar el interés de todos es necesario.

c) Pavimentación

La pavimentación de las calles es una de las demandas que se han hecho desde que se fundaron las colonias, pero que aún no se ha podido implementar en su totalidad.

Debido a la expansión del espacio urbano, el ayuntamiento municipal ha quedado rebasado en su tarea de brindar este servicio a todas las colonias. Sin embargo, los vecinos comentan que han sido beneficiados a lo largo de los años de una manera lenta. Es decir, en un año o administración se gestiona para una calle determinada, y para la próxima administración se busca la calle que lo necesite más, que la mayoría de las veces son las calles principales de la colonia y dejando al final calles que se encuentran a las orillas.

Esta selección de las calles principales es, de acuerdo a las entrevistas, porque a partir de tener calles pavimentadas el transporte público puede tener acceso a la colonia. Y, por lo tanto, tener mayor movilidad a otros espacios como son: el mercado, el centro y otros comercios por

donde el transporte haga su recorrido. Tal como lo señala en esta entrevista la Sra. Lourdes Hernández:

La colonia llevaba desde su fundación sin calles pavimentadas, como 15 a 20 años, y apenas tiene como seis meses que pavimentaron la calle principal. Mi casa como queda en la calle principal me beneficié hasta ahorita, pero los vecinos de las otras calles creo que van a esperar un tiempo más, porque se ha pedido el apoyo y hasta el año pasado nos hicieron caso. Pues ahorita cuando llueva no va hacer lodo, ya está mejor, espero que las otras calles lo hagan pronto para que el beneficio sea para todos mis demás vecinos (Lourdes Hernández Hernández, Col. El Sumidero, 2016).

En la colonia San Juan de Los Lagos nos comentan lo siguiente:

He participado en algunos años, pero ahorita estoy un poco alejada, porque los de la mesa directiva son muy especiales. Y sobre las calles: no todas están pavimentadas, en algunas se inunda en tiempo de lluvias y el representante no procuraba, veía que se llenaban estas calles. Otro vecino es el que nos estuvo apoyando para buscar que nos hagan caso. El representante no nos hace mucho caso, solo donde está su familia o conocidos está pendiente para ayudarlos, ha habido problemas con él. Por eso me alejo un poco, ya no me gustó ir (Luz Marina Trujillo, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

En este ejemplo la señora Luz Marina nos manifiesta el interés de participar, pero desea que los beneficios sean equitativos. Es decir, desde su perspectiva, no existe una ayuda igual y esto hace que se alejen vecinos que tienen la intención de integrarse en los trabajos, porque lo considera un espacio importante para estar informados y llevarse bien entre todos los que habitan esta colonia. Un espacio para el intercambio de ideas, de objetivos y deseos por mejorar la colonia pero que esto sirva realmente para un beneficio común y mantener unidos a los que les interese vivir de manera más armoniosa con su entorno y con sus vecinos.

Este señalamiento nos deja claro que construir objetivos comunes, de alentar la participación, el compromiso de los vecinos por los asuntos públicos es un trabajo complejo que requiere de una continua comunicación, de diálogo para llegar a consensos que van más allá de conseguir un beneficio material como en este caso, sino que debe de transitar a algo más, es decir, a una relación vecinal más armoniosa y de apoyo para todas las etapas y circunstancias que habitar un espacio urbano va creando.

d) Recolección de basura

La recolección de la basura representa un grave problema en las ciudades actuales, ya que se ha incrementado las cantidades, debido al uso incontrolado de materiales desechables que son consumidos todos los días por millones de personas que tardan poco tiempo unos segundos o minutos de usarlos, sin embargo, para ser desintegrados tardan decenas y centenas de años. Mostrando señales por todo el mundo de la destrucción a la que se está llevando por la forma de consumo que las sociedades han adoptado.

Ante esto, es importante el interés de cada vez más gente por utilizar materiales que sean amigables con el ambiente, la reutilización y la cultura de reciclaje son estrategias necesarias para evitar que avance la contaminación del planeta tierra ya que es el único lugar que hasta ahora tenemos para habitar.

Para San Cristóbal de Las Casas, la recolección de basura también ha representado un problema porque ha sido insuficiente la capacidad del servicio de limpia municipal para cubrir esta necesidad de la población, según los comentarios de los vecinos entrevistados.

Pese a esto, el trabajo de los vecinos es exigir y dar seguimiento de que se cumplan, sin embargo, lo encontrado en las entrevistas deja en claro que el trabajo hasta ahora desarrollado por el ayuntamiento municipal es deficiente, está lleno de incumplimientos a la ciudadanía y sus estrategias para atacar esta problemática no han cambiado nada la situación.

En las entrevistas podemos observar el interés de los vecinos por mejorar este servicio y las propuestas que desde las colonias surgen para tener un manejo de la basura óptimo para que la colonia, y la ciudad en general, no se vea afectada ante el incremento de residuos que la ciudad produce y que el servicio que brinda el municipio ha dejado mucho que desear. Las entrevistas nos muestran esta preocupación de los vecinos por que el servicio pueda mejorar, tal como lo narra el sr. Ranulfo Ruiz:

En la colonia pasa dos días a la semana (el camión recolector), rara vez queda mal. En las reuniones con el municipio les dije que: en el centro pasa a cada rato, les gusta tener la cara limpia y el cuerpo sucio, porque el centro es la cara y las colonias de alrededor es el cuerpo. Se propuso que como pasa dos días a la semana, que un día pase de pura basura orgánica y la otra semana de basura inorgánica. Para mí sería una alternativa para no contaminar con las bolsas. Hay comunidades cercanas donde se puede ir a depositar la basura orgánica para hacer compostas y beneficiar a los que necesiten de este material. Sin embargo, no se ha dado seguimiento e interés

por parte del municipio para estos trabajos, aunque estemos insistiendo (Ranulfo Ruiz Pérez, Col. El Relicario, 2016).

Una alternativa para la recolección de basura en esta colonia consistía en dar un tipo de estímulo a los vecinos que decidieran participar:

Se propuso que los vecinos guardaran el pet y cartón, y que cuando se juntaran algunos kilos se apoyaría a la familia con una despensa. Entonces, las personas llegaban a entregar su basura y se canjeaba por una despensa. La gente respondió a esto, consistía en: 5 kilos de pet o 10 o 15 kilos de cartón se apoyaba con una despensa, pero después no se dieron abasto porque mucha gente quería ir a dejar su basura, solo se apoyaba con dos despensas por familia. Sin embargo, no se dio seguimiento, fue corto tiempo (Ranulfo Ruiz Pérez, Col. El Relicario, 2016).

Como señalan, estas propuestas no han podido mantenerse por un largo tiempo, no existe realmente un interés por parte de las autoridades para trabajar en la reducción de la contaminación, no existe una cultura sobre el manejo de la basura, según el Sr. Ranulfo, vecino de la colonia El Relicario, uno de los entrevistados.

En la colonia San Juan de Los Lagos encontramos la misma problemática, y manifiestan también la falta de cultura para el cuidado de su entorno al dejar la basura antes que pase el camión recolector:

La recolección de la basura se hace dos veces a la semana. Los vecinos salen a dejar su basura cuando pasa el camión, pero he visto que algunos vecinos dejan su bolsa en la esquina y pasan los perros y las rompen. Y cuando vamos nosotras a dejar la nuestra se ve mal, y luego los del camión ya no la recogen y esto provoca que se esté contaminando nuestra calle. Pero, es de cada quien como quiere cumplir con su limpieza, lo malo que perjudican a otros (Josefa Jiménez Juárez, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

Con los comentarios y experiencias que nos comparten los vecinos, se puede decir que aún falta sincronización de las acciones y del municipio para tratar esta problemática, es decir, que todos los actores involucrados mantengan un mayor compromiso por buscar las estrategias y formas en las que se ataque de manera contundente este tipo de irregularidades para dar buen servicio a la ciudadanía de todas las colonias céntricas y de la periferia, así también, el compromiso de la ciudadanía por respetar los acuerdos entre vecinos para el óptimo almacenamiento y destino final de la basura.

Recapitulando, en lo referente a los servicios urbanos y su crisis podemos decir que en definitiva, el acceso y mantenimiento es un proceso en el intervienen varios actores, entre los

que tenemos, a los solicitantes (vecinos), el gobierno local (encargado de su accesibilidad), también a organizaciones o asociaciones de ciudadanos que se encargan de procesos de gestión, a los que toman las decisiones sobre las políticas públicas que atiendan las problemáticas locales y estatales, actores del sector privado, que tienen intereses específicos en la ciudad, entre otros, que hacen que este proceso no se lleve a maximizar y se complejice cada vez más, por lo tanto, que se siga manteniendo una deficiencia en su acceso y mantenimiento, en es decir:

La crisis de los servicios. El agua potable, el saneamiento y la recolección de residuos en las ciudades de los países en desarrollo están disponibles en medidas totalmente inadecuadas. En algunos casos el problema es de orden cuantitativo, ligado a la incapacidad de estar detrás del crecimiento de la población o del deterioro de las infraestructuras por falta de manutención; en otros, la cuestión está sobre todo en la desigual distribución y en la exclusión de la población de ingresos bajos, aquella que habita en su gran mayoría en los asentamientos informales (Rakodi, 2003:153).

Para cerrar esta parte de los servicios por los cuales los vecinos se reúnen y participan y, de acuerdo a la clasificación de Ramírez Sáiz, podemos resumir en que las prácticas colectivas que llevan a cabo los vecinos se enmarcan en luchas o acciones conflictivas reivindicativas. Aunque estas no se proponen modificar las reglas del sistema, como los grandes movimientos sociales planteaban, en este proceso se tiene claro los límites económicos y políticos que una colectividad posee, más bien se busca y necesita la atención de sus necesidades, vinculadas directamente con los servicios necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes de esta ciudad.

En lo hasta aquí presentado se puede ver que, aunque el proceso participativo tenga varios años de iniciado, los resultados no han sido los esperados. Sin embargo, los vecinos que integran este proceso consideran que este tipo de trabajos son de gran importancia, porque es una herramienta para poder organizarse y visibilizar las carencias que presentan sus colonias y poder hacer que el gobierno local se entere y se comprometa a dar apoyo necesario a los espacios habitados de la periferia de San Cristóbal de Las Casas, con el único fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y de los espacios de la ciudad en general.

3.4. Trabajo colectivo

El trabajo colectivo es esencial en cualquier tipo de organización para poder acceder al cumplimiento de objetivos y metas trazadas. Esta colectividad se torna difícil en ocasiones. La

complejidad se presenta al incluir diversidad de objetivos y participantes, pero a la vez es fundamental en problemáticas como las que estamos revisando, ya que del planteamiento de diferentes visiones fortalece el proceso porque da voz y voto a todos sus integrantes para crear alianzas respetando el punto de vista de todas y todos. Se crea un mayor compromiso de sus participantes porque se sienten parte importante del proceso, o cual no ocurriría si se hacen de manera autoritaria donde se impongan los proyectos.

Otro elemento que es importante para el trabajo colectivo es la comunicación o flujo de información entre vecinos. Iniciar un proceso donde se busca incluir a un gran número de participantes debe de tener un objetivo claro y preciso para que los vecinos se interesen en cooperar e integrarse en todas las acciones que se propongan desarrollar.

Esta comunicación e integración entre vecinos por trabajar juntos los convierte en ciudadanos activos, es decir, en “actores sociales activos” (Zemelman, 2000). Según Zemelman (2000), el actor social es activo si es capaz de relacionarse con los demás para iniciar un proyecto que busque el mejoramiento de su realidad. Esta capacidad de los actores sociales debe fortalecerse todos los días, debe de existir una comunicación y apoyo de forma horizontal para hacer de esta activación el vehículo por el cual se llegue a mejoras sustanciales de su entorno.

Una de las estrategias por parte de los vecinos para socializar la información en la colonia es a través del “perifoneo”, es decir, a través de la utilización de un vehículo y una bocina que recorren las calles de la colonia con un aviso acordado anteriormente en las reuniones. El objetivo es hacer llegar la información a todas y todos que no se han integrado a los trabajos, y a los que ya, es simplemente un recordatorio.

Esta forma es utilizada en la mayoría de las colonias para poder convocar a vecinos sobre actividades programadas. También otra forma de informar es que los vecinos que asisten continuamente inviten de manera personal a otros vecinos, que les compartan los objetivos, el interés por mejorar la colonia, y de esta manera hacerlos sentir parte importante de los trabajos, que sepan que con su ayuda podrán conseguir más cosas aparte de los servicios que tanto necesitan. Motivar el trabajo en equipo para beneficio compartido no es nada fácil ya que existe una resistencia de vecinos que no consideran importante esta forma de trabajar.

Se tiene una idea sobre estos trabajos colectivos, por parte de muchos vecinos, como un espacio y acciones no de gran importancia, sino que es una actividad que aporta poco a sus problemáticas. Sin embargo, existe, afortunadamente, vecinos cada vez más comprometidos que hacen que una colonia tenga interacción vecinal y comunicación con el gobierno local, esto ha provocado que se voltee a ver a colonias que en años y administraciones anteriores no eran tomadas en cuenta. En pocas palabras, el proceso para trabajar colectivamente, tienen dos caras, la primera, que existe vecinos motivados y comprometidos por mejorar su espacio inmediato, y la segunda, que existen vecinos que no se integran, no se interesan y no se comprometen a trabajar y cooperar para que su colonia y su ciudad sea un mejor espacio.

3.4.1. Entre vecinos

Las colonias y las relaciones entre vecinos para cualquier proceso organizativo no la debemos de pensar como un proceso armónico o cooperativo, es decir, las relaciones humanas son complejas y cuando se trata de hacer compatibles intereses y objetivos de un determinado grupo a otro, esto se hace más complicado en muchas ocasiones. Dependiendo del objetivo va el compromiso de integrarse a un proceso participativo.

Las percepciones de un trabajo colectivo se hacen en diferentes direcciones porque existen entre los vecinos diferentes opiniones, encontradas incluso, que van desde los que apoyan este tipo de trabajos y hasta vecinos que no consideran que pueda ayudarlos mucho participar e integrarse con sus demás vecinos. La colectividad aún no está en los planes de todas y todos.

Un ejemplo de este desinterés o desilusión de este proceso se señala en la siguiente entrevista en la colonia San Juan de Los Lagos:

Participo no seguido. La verdad me interesaba participar, pero cuando asistía observé algunas cosas que no me gustaron y por eso decidí alejarme un poco. (Cosas como, que se daba preferencia en algunos apoyos a determinados vecinos). Mi esposo sigue llegando, pero no he visto tantos beneficios, pues beneficios solo para los que les conviene, entre ellos se ayudan, pero para la colonia no he visto mucho apoyo. Entonces participar no creo que nos ayude mucho, pero hay que ir, tal vez esto cambie con el nuevo presidente de la colonia (Nelsi Hernández Liévano, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

Un vecino más nos comenta sobre su percepción acerca de este proceso:

Yo estaba participando, hace como unos diez años. Hicimos ese grupo para estar en resistencia por los cobros de luz o de agua. Pero me retiré porque se integraron más gente que la verdad no le echaban ganas y me inconformé, pero, sobre todo, en una ocasión que un candidato regaló juguetes y una señora que era representante estaba corriendo a los niños que no eran del grupo. Yo le dije que no sea mala porque no era dinero de su bolsa. Desde ese momento ya no me habla, y más que nada en esos detalles que me parecen muy convenencieros los que están de representantes, y no debe de ser así, sino que nos debemos de apoyar en todo momento. Buscar siempre el beneficio para todos de la colonia, pero ni modo, nos queda estar pendientes de lo que pasa, aunque no sea de manera muy cercana (Santiago Hernández Domínguez, Col. El Relicario, 2016).

Pero como se mencionó, existen opiniones encontradas. En las entrevistas anteriores muestran una inconformidad ante sus representantes y consideran que no es un trabajo realmente que busque el beneficio de toda la colonia. Ante esto, deciden alejarse por un tiempo o definitivamente, pero tienen la opción de regresar si así lo desean cuando se presente el cambio de representante, ya que la invitación es abierta a todos.

A continuación, recupero otros testimonios que muestran la otra parte de este proceso, es decir, vecinos que participan y que consideran que el trabajo de los representantes ha sido bueno y contribuyen en el mejoramiento de la colonia.

Para mí el representante de la colonia ha realizado un buen trabajo. Los trabajos en que he participado y hemos cooperado es realmente poco. Las actividades que han hecho son: subir la barda donde se encuentra el ojo de agua, es donde agarra agua la colonia; otro trabajo ha sido la construcción de un par de puentes pequeños para el acceso a otras colonias, porque eran de madera, pero pasábamos para cortar camino y estaba a punto de caerse uno, y ahora quedaron de cemento y ya no hay peligro para pasar. Si ha apoyado, aunque otras personas digan que no es parejo, pero también ellos no llegan, pues así no es justo, se respeta una lista para los apoyos y debemos apoyarnos como una familia pero debemos de llegar más seguido, a veces no se puede por el trabajo o por la familia, pero debemos de apartar un ratito para escuchar lo que nos proponen y que podamos conseguir más ayuda, porque cómo ve la colonia aún le falta más apoyo por el presidente municipal para que estemos mejor. Por eso yo voy y estoy de acuerdo en lo que hacen los representantes (Concepción Guizar Jiménez, Col. San Juan de Los Lagos, 2016).

Vecino de la colonia El Relicario, también comparte lo siguiente sobre su participación en los trabajos de la colonia y lo que observa en el proceso:

Yo participo ya tiene tiempo. Los trabajos han sido para las mejoras de la colonia, con el representante se ha trabajado muy bien, nos han apoyado con la gestión del mejoramiento de la calle, la recolección de basura. El representante se elige entre todos y si no trabaja bien se saca. El representante ha tardado mucho tiempo, pero como dije, si trabajan bien no hay un tiempo límite. Me parece muy bien que trabajen los vecinos unidos porque en algún beneficio es para todos, pero sabemos que no es trabajo de él nada más, tenemos que apoyarnos y estar pendiente de lo que pasa en nuestra colonia si es queremos ser buenos vecinos y es que si no trabajamos

no podemos mejorar la colonia porque el gobierno no lo da todo cuando se pide apoyo (Abelardo Ramos Díaz, Col. El Relicario, 2016).

Con estos ejemplos podemos observar que existen diferentes perspectivas en cuanto al trabajo de los representantes de las colonias y la manera en que los vecinos consideran su trabajo. Pero algo que llama la atención es que ellos también se consideran como una parte importante y están conscientes que su participación es necesaria para las gestiones, es decir, no dejar todo el trabajo a los representantes que están en turno, sino que ese trabajo debe ser de ambas partes.

Otro elemento importante de mencionar de las entrevistas es la que tiene que ver con respecto al señalamiento de “ser buen vecino”, en la entrevista este señalamiento tiene que ver con una participación constante en los trabajos, en las reuniones y otras situaciones que se requiera de su colaboración para debatir, cuestionar, criticar, gestionar, pero sobre todo, construir mecanismos internos que ayuden a mejorar los espacios de la colonia que habita como primer paso y posteriormente otras colonias y la ciudad en general.

Me parece que esta concepción de buen vecino que se menciona es esencial de fomentar y comprueba que existen visiones positivas de este proceso porque están tratando de hacer un cambio en el pensamiento de los demás vecinos, sin embargo, sabemos que esto es complicado de desarrollarse por todos los elementos que intervienen. Pero esto alienta a identificar o descubrir en que parte del proceso está más débil o complicado de llevar a cabo, con la intención siempre de hacer de los vecinos un actor preocupado y activo por destinar su energía y conocimiento al mejoramiento de su entorno social y ambiental

Sin embargo, ser representante significa estar constantemente bajo observación y críticas buenas y malas, pero si todos contribuyen con lo poco o mucho que este en sus posibilidades para desarrollar de mejor manera las actividades que van surgiendo para el mantenimiento de la colonia y de las gestiones propuestas esto caminará bien y tendrá mayor porcentaje de éxito.

Los vecinos que mantienen un cargo dentro de las colonias, desarrollan su trabajo con el objetivo de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos en la colonia, sin embargo, están conscientes que su trabajo es temporal y que no es posible dar solución a problemáticas que tienen décadas sin ser atendidas, tienen claro que es paso a paso, de avances por mínimos que parezcan pero que contribuyen a un objetivo más amplio.

Por lo tanto, como lo manifiestan los representantes, se debe de mantener una comunicación entre vecinos de manera abierta y constante. Ante todo, es necesario crear confianza para expresar propuestas o experiencias que aporten al fortalecimiento del proceso, y, sobre todo, que no se desanimen si se les niega el apoyo en las gestiones hay que entender que esto es un proceso y como tal lleva un tiempo para ver los beneficios.

Sobre la comunicación entre vecinos el sr. Ranulfo Ruiz nos narra lo siguiente:

Como representante de esta colonia trato de invitar siempre a todos ya sea de manera directa o por teléfono, de los que tenga. Le hago una llamadita, me acerco a mis vecinos para compartirles pues las inquietudes que uno mismo tiene y ellos me dicen las suyas y de esta manera nos vamos organizando y viendo para donde jalar, de acuerdo al problema se trata de ver dónde nos pueden ayudar y comunicarlo con los demás vecinos y proponer una reunión en la cancha que tenemos acá en la colonia, es así como nos vamos comunicando y valoramos lo que nos urge atacar (Ranulfo Ruiz, col. El Relicario, 2016).

En este punto sobre la información que se genera sobre las gestiones para atender a las problemáticas, la percepción de los vecinos que participan con mayor regularidad considera que los resultados obtenidos son de alguna manera satisfactorios, porque tienen claro que gestionar recursos ante las autoridades municipales es un proceso difícil pero que tarde o temprano sus acciones darán resultados más contundentes.

Por consiguiente, hace falta más compromiso y conciencia de servir a la colonia por parte de los representantes y los vecinos en general. Considerando que, los objetivos y trabajos no siempre cuentan con un apoyo homogéneo, sino hasta contradictorios, por tanto, es un proceso de negociación, un proceso complejo por hacer coincidir visiones, inquietudes, deseos, etcétera, que, en suma, deben de ser encausados pensando a futuro, es decir, trabajar de manera colectiva sin importar intereses personales, por un fin común.

Otro elemento que me parece importante de mencionar tiene que ver la forma de pasar la información, en la entrevista anterior nos señala que se hace de manera personal o a partir de una llamada telefónica, esta forma de acercarse del representante lo hace desde sus propias herramientas, es decir, el representante es un adulto mayor por lo que el manejo de nuevas tecnologías de comunicación no está incluida dentro de sus herramientas de contacto entre sus

vecinos como podría ser la creación de un grupo de WhatsApp¹⁸, como sucede en otras colonias para enviar fotografías sobre cualquier irregularidad dentro de su colonia y de la ciudad en tiempo real para estar alerta e informados.

Esta es una opción nueva para el trabajo de los representantes y para los propios vecinos, buscando la fluidez de información hace que la ciudadanía este más atenta a lo que sucede en su entorno y de esta manera crear interés por participar en acciones que se convoquen dentro o fuera de su colonia, que contribuya a fortalecer nuevas formas de participar y de ser ciudadanos activos para tener espacios más seguros, armoniosos y de calidad.

En suma, en este apartado se presentó y analizó la parte interna de las colonias y las interacciones entre sus vecinos participantes y no participantes, sus avances y retrocesos y las maneras creativas que han tenido que llevar a cabo para hacer escuchar su voz dentro de sus espacios inmediatos, y de esta manera avanzar a espacios más amplios de participación dentro de la ciudad. A continuación, se revisará el trabajo realizado entre colonias, es decir, las formas en que se unen esfuerzos para dar solución a sus problemáticas y de este modo ser tomados en cuenta para el desarrollo de la ciudad y que los espacios de la ciudad brinden mejores condiciones a la ciudadanía para habitarlos.

3.4.2. Entre colonias

En el proceso participativo de los vecinos en las colonias de estudio, un elemento importante que se observó es que en la búsqueda para acceder o mejorar los servicios urbanos han optado por crear una organización vecinal interna. Pero también, para tener mayor presencia ante las autoridades del gobierno municipal o los agentes responsables de la atención de las demandas que surjan se optó por organizarse entre colonias.

Han comprendido que unir esfuerzos es un camino viable que puede contribuir a conseguir resultados en menor tiempo y que los beneficios sean generalizados en toda la zona de esta ciudad. Asimismo, tienen en cuenta que esta forma de trabajar no asegura que los

¹⁸ Aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, fotos, textos, audios y videos a través de internet.

resultados empiecen a fluir de manera óptima, sino que es un proceso que se complica en la medida que intervienen diferentes actores, espacios, recursos e intereses para la toma de decisiones y el seguimiento de objetivos planteados.

El paso del nivel organizativo interno en las colonias a uno más amplio entre colonias, se realizó a partir de la disposición que cada representante de colonia mostró para integrar otra fase organizativa. De acuerdo a las entrevistas que realicé a los representantes, esta nueva forma de trabajar de manera colectiva surge de la necesidad de conseguir resultados eficientes y en menor tiempo. En palabras de los entrevistados, buscan “que hagan caso a nuestras necesidades para que vivamos mejor”.

Así, las colonias empiezan a experimentar otro mecanismo de participación ciudadana de manera más amplia. Comienzan con un intercambio de información para encaminar acciones dentro y fuera de las colonias. Es decir, se proponen un primer nivel organizativo intercolonias, a partir de identificar problemáticas y posibles acciones para enfrentarlas. Buscan en ese sentido crear una base en común sobre los avances y retrocesos que han surgido durante el tiempo que llevan participando y la relación que mantienen con el ayuntamiento municipal para dar respuestas a sus problemáticas.

Esta forma de organización para el trabajo colectivo, los llevó a formar dos organizaciones, las cuales son: ***La Coordinadora de Comunidades del Sur (COCOSUR) y Unión del Sur.***

La comunicación entre las colonias para este tipo de trabajos es muy importante, de acuerdo al planteamiento de Ramírez Sáiz (1991):

La solidaridad y alianzas con otras organizaciones de colonos son de gran ayuda, al crear frentes, comités, uniones, etc. La solidaridad y alianzas pueden ser simplemente tácticas (es decir, en función de objetivos inmediatos) o estratégicas. El mayor grado de evolución en estas prácticas consiste en la búsqueda expresa de acumulación de fuerzas, respetando las diferentes formas de lucha y posiciones ideológicas de cada Movimiento Urbano Popular; en otros términos, el pluralismo político al interior de ellos (Ramírez Sáiz, 1991:103).

De acuerdo a esto, lo que debe privilegiarse es, *la oportunidad de trabajar unidos y compartir información* que lleve a los vecinos a incidir con mayor fuerza ante el ayuntamiento municipal de esta ciudad, para sentar las bases de una democratización real en la toma de decisiones entre

gobierno y sociedad; que todos los sectores afectados puedan ser los que propongan soluciones y no dejar todo en manos del municipio que es en muchos casos un obstáculo para el desarrollo de proyectos propuestos por ciudadanos que quieren construir nuevas formas de relacionarse con el gobierno local para dar mejores resultados.

Las dos organizaciones formadas son consideradas como extensión de su organización interna, es decir, crear una organización con más fuerza que pueda entrar en negociación con la autoridad contando con el respaldo y confianza de las colonias participantes para que se mantenga una presión y vigilancia constante del trabajo que realiza el gobierno local. A continuación, se analizan las acciones que realizan, y cómo construyen mecanismos de diálogo entre colonias y llevan las exigencias ante el gobierno local para buscar que sus espacios puedan mejorar.

3.4.2.1. Coordinadora de Comunidades del Sur (COCOSUR)

La Coordinadora de Comunidades del Sur (**COCOSUR**) surge como alternativa para formar una fuerza de ciudadanos. Vecinas y vecinos que se preocupan por mejorar las condiciones en las que se encuentran habitando esta zona de la ciudad.

El representante de COCOSUR, el señor Ranulfo Ruiz Pérez, vecino y representante de la colonia El Relicario. Durante las entrevistas mencionó que la organización de COCOSUR, se inició por la necesidad de tener más fuerza para la gestión, narrando de esta manera el proceso:

“...como colonias de la zona sur necesitamos estar más organizados y de manera colectiva hacer presión ante las autoridades municipales. Las colonias que habitamos en esta zona tienen varias necesidades, empezando con los servicios básicos. Sin embargo, los gobiernos municipales que han pasado y el que está actualmente, no han podido o no han querido atender las peticiones que como ciudadanos tenemos derecho de exigir. Ante esta situación de abandono y falta de alternativas por parte del municipio para dar solución a las problemáticas se decidió iniciar un proceso (organizativo) más amplio de vecinos, que todos los afectados pudiéramos dar nuestra opinión y sugerencias para hacer presión y conseguir poco a poco resultados que sean para el beneficio de todos los que estamos interesados por reunirnos y poner nuestro tiempo, porque si se pierde tiempo en estar llegando a solicitar una reunión, a veces nos atienden y a veces nos dicen que regresemos mañana y así se la van llevando, por eso vimos que era necesario ser más colonias las que participemos (...)” (Ranulfo Ruiz, col. El Relicario, 2015).

COCOSUR, según su representante, nació a partir del año 1999 con la idea de comunicar sus inquietudes, primero entre vecinos de su colonia, y posteriormente con representantes de otras colonias y compartir formas de trabajar de manera colectiva. De esa manera, después de varias reuniones, se propusieron crear la organización de representantes de las colonias del sur.

El nombre de coordinadora de colonias lo eligieron tomando el ejemplo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ya que tenía pocos años de salir a la escena nacional e internacional. Usándolo como un referente de oposición al gobierno, y, sobre todo, “con la idea de ser comunidad, en el sentido del espacio y organización social donde se apoyan todos, donde todos tienen el mismo compromiso y responsabilidad ante problemáticas y los mismos derechos de disfrutar de algún beneficio obtenido” (Ranulfo Ruiz, col. El Relicario, 2015).

Los representantes de las colonias de la zona sur en sus comienzos participaron en eventos posteriores al levantamiento zapatista, convocados por diferentes organizaciones civiles. De este proceso participativo llegaron al convencimiento de que mediante la organización pueden acceder a algún resultado positivo ante sus necesidades.

En la experiencia de gestiones hechas como COCOSUR han llegado a la consideración de que este nivel organizativo es una estrategia viable ante la poca o nula respuesta del municipio. Han observado que las colonias que no cuentan con un número grande de participantes no han podido incidir en la solución de sus problemáticas por ser consideradas por el ayuntamiento como una organización débil.

Por lo tanto, a partir de su integración como comunidades del sur, se han visto beneficiadas y se sienten motivadas para continuar con los trabajos que se propongan ya que significa un apoyo fuerte el que se gestione de manera colectiva entre colonias.

COCOSUR representa la oportunidad de trabajar colectivamente, compartir experiencias y aprender de las propuestas de otras colonias. En términos generales, esta forma de organizarse la consideran efectiva. De acuerdo a los entrevistados, entre mayor sea el número de participantes será mayor la presión ante autoridades o instancias oficiales. Sin embargo, las respuestas del ayuntamiento no han sido rápidas, por lo que se necesita estar presionando constantemente hasta que pueda concretarse los resultados deseados por los vecinos.

Las colonias que integran COCOSUR son: El Relicario, Montes Azules, El Bosque, La Pradera, Explana del Carmen, Jardines del Carmen, El Sumidero, El Santuario, Montes Azules, Concepción, Pequeño Sumidero.

Mapa 6. Ubicación geográfica de la Coordinadora de Comunidades del Sur (COCOSUR)



Fuente: elaboración propia a partir de www.googlemap.com

Este tipo de organización entre colonias es un reflejo de que los ciudadanos si están interesados en trabajar juntos ante la falta de atención por parte del gobierno local. Están dispuestos a hacer propuestas viables para mejorar las colonias de la periferia, empezar a buscar alternativas que los lleven a mantenerse en pie de lucha por hacer de sus colonias espacios con futuro, es decir, a ser tomados en cuenta para el desarrollo ordenado y equitativo de la ciudad.

Las entrevistas nos muestran el apoyo de los vecinos a este proceso, del trabajo colectivo entre colonias y que desean mejorar e innovar sus estrategias de negociación para que los resultados se puedan dar. Tal como lo comparte el sr. Abelardo Ramos:

Para mí, veo que el trabajo que se está haciendo es muy importante, aunque algunos vecinos piensen que no. Creo que esto nos ayudará a conseguir algún apoyo para nuestra colonia porque lo que queremos es que nos ayude el presidente para que la colonia se vea mejor, que las calles estén bien y otro servicio que puedan ayudarnos. Nos organizamos para que nos vea y sepa que estamos pendientes de la ayuda que le pedimos para todas las colonias que ahorita estamos

trabajando juntas porque si vamos cada colonia a veces ni nos hacen caso y la verdad pues necesitamos que el apoyo llegue a estas colonias (Abelardo Ramos, col. El Relicario, 2016).

Como se puede observar encontramos el apoyo de vecinos a la nueva forma de trabajar en conjunto con otras colonias para buscar mejores resultados, y COCOSUR representa esta opción, esta nueva alternativa para incidir ante las decisiones del gobierno local. Sin embargo, los resultados son aún insuficientes para hacer de esta zona un mejor espacio para sus habitantes, un espacio que tenga los servicios necesarios para elevar la calidad de vida de sus ciudadanos. Aún queda trabajo por hacer y en eso radica la importancia de este tipo de organizaciones, por los objetivos, deseos y proyectos que tienen las esperanzas de realizar de manera colectiva con el apoyo de vecinos motivados por seguir caminando y luchando.

3.4.2.2. Unión del Sur

La organización de vecinos **Unión del Sur**, también surge como una alternativa para reforzar los trabajos dentro de las colonias, es decir, los representantes de estas colonias prefieren trabajar de manera conjunta para las gestiones de los servicios básicos para contar con más fuerza y que los resultados puedan ser obtenidos para el bien de todos.

El representante de Unión del Sur es el señor Gerardo López López, vecino de la colonia San Juan de Los Lagos. En la entrevista comentó lo siguiente:

Unión del Sur se formó aproximadamente, hace seis años, en el 2008 con el objetivo de unificar trabajos con otras colonias para obtener resultados eficientes. Sin embargo, los resultados no han fluido como los vecinos desean, la falta de apoyo por parte de las autoridades es evidente en cada administración que se inicia. Las colonias que somos vecinas observamos que con el paso de los años nuestras problemáticas siguen igual e incluso van en aumento, pero el trabajo del presidente municipal no puede dar soluciones y es realmente desesperante para algunas familias que no se tome en cuenta nuestra situación en la ciudad. Hay familias que viven en calles afectadas y en tiempo de lluvias esta situación se empeora, y año con año venimos manifestando por las vías que sean necesarias la intervención del municipio, sin embargo, no hemos podido dar grandes cambios. Como dije, es desesperante que uno esté pendiente y gestionando lo que consideramos necesario para la colonia y no nos tomen en cuenta, se destinan a otros espacios y nos siguen teniendo en lista de espera. Pero por eso tomamos la decisión de unirnos más colonias que tenemos este tipo de problemáticas a ver si así si nos hacen caso y podamos conseguir mejoras a nuestra colonia (Gerardo López, col. San Juan de Los Lagos, 2015).

Como podemos darnos cuenta las organizaciones que se han formado para incidir en las decisiones del gobierno local no han tenido un impacto determinante, lo que resulta

verdaderamente una situación frustrante para muchos vecinos que pasan años y años luchando por mejorar las condiciones de vida de sus familias y aún no pueden ver un cambio contundente. Este sentimiento también lo comparten otros representantes y vecinos y ante esto la única forma de trabajar que ven viables es de manera conjunta, que las gestiones se hagan en colectivo.

Unión del Sur reúne a 22 representantes de colonias. Habitualmente se reúnen para informar sobre avances en las gestiones o algún problema que amerite juntarse de manera urgente. La reunión se hace en la casa del que esté a cargo de esta organización, en este caso, en la del representante de la colonia San Juan de Los Lagos. El cual está en constante comunicación con todos los representantes para avisar o proponer ideas nuevas en cuanto a la petición de algún proyecto en turno, y que todos estén de acuerdo previamente antes de formalizar una visita al gobierno local, es decir, el acuerdo ante las gestiones es fundamental.

La elección para un nuevo representante se hace cada tres años, se proponen a candidatos de las 22 colonias y de manera abierta se realiza las votaciones en asambleas en cada colonia. Posteriormente, se programa una reunión de representantes y ahí eligen a uno que los representara de manera conjunta ante el municipio.

Para hacer fuerte el trabajo entre colonias el sr. Gerardo señala que:

Quando se hacen los cambios de representantes, se gira la invitación a todas las demás colonias que no están con nosotros, con el objetivo de que más mesas directivas podamos trabajar organizados, ya que creemos que es mejor obtener resultados y dar seguimiento a los trabajos de manera colectiva, porque si uno trabaja solo, le dan puras largas. Es decir, nos van entreteniendo con decir que ya casi sale el proyecto y así, pero cuando vamos en grupo podemos hacer presión y las respuestas deben de ser más precisas también. Creemos que esta manera de trabajar la debemos de conservar porque la verdad tenemos las mismas problemáticas y todos queremos que se soluciones así que es un trabajo por largo tiempo ya que no nos dan, y creo que tardará para que nos den respuestas eficientes y en menor tiempo por las autoridades municipales (Gerardo López, col. San Juan de Los Lagos, 2015).

Sobre el trabajo interno comentó que las obras o servicios se priorizan cada año en la colonia y cuando ya está elegida en la asamblea, se inicia la gestión ante la dependencia correspondiente y va acompañada de la firma de los 22 representantes o con la firma del representante de Unión del Sur, con la intención que el gobierno local observe que existe unión y compromiso de seguir las gestiones de manera conjunta.

Esta manera de trabajar organizados en las colonias la debemos de considerar un gran avance en los procesos organizativos, porque formar colectividades en este contexto globalizado es una tarea no tan fácil de iniciar y que de resultados. A partir de esta estrategia se puede lograr que los gobiernos municipales los tomen en cuenta en sus gestiones, lo cual no pasaría si actúan de manera individual, es decir, por cada colonia. No existiría una presión ante las autoridades lo que provoca que no se dé seguimiento a la ejecución de sus derechos como ciudadanos.

De allí el interés de los representantes de la COCOSUR y la Unión del Sur de invitar al mayor número de representantes para que el grupo crezca, esté mejor estructurado y que los beneficios empiecen a llegar a las personas que más lo necesitan. Por lo tanto, todo el año la invitación permanece abierta, porque los trabajos surgen todo el año también, ya que la dinámica de la ciudad es estar en constante transformación y los vecinos deben de estar activos y comprometidos para dar rumbo a estos cambios que observan de manera directa o indirecta en su colonia.

En su dinámica interna la Unión del Sur ha programado la realización de reuniones una vez al mes, y en casos especiales, como una problemática urgente, se convoca a todos los que puedan asistir y tratan de movilizarse lo más rápido posible para su solución. De esta manera, desde hace seis años se puede observar esta dinámica de trabajo en esta parte de la ciudad, donde el apoyo de los demás vecinos es fundamental para continuar construyendo ciudadanía.

La Unión del Sur está integrada, como se dijo antes, por 22 colonias organizadas, entre las cuales están: San Juan de Los Lagos, Salsipuedes, San Miguel, El Cascajal, Maestros de México, María Auxiliadora, Colonia Maya, La Almolonga, La Almolonguilla.

Mapa 7. Ubicación geográfica de Unión del Sur



Fuente: elaboración propia a partir de www.googlemap.com

Las dos experiencias de organización colectiva, intercolonias, representan una alternativa de trabajo ante las problemáticas que vive la ciudad. Se busca ir más allá del trabajo dentro de una colonia, y en ese sentido se compromete, en otro nivel, mejorar las condiciones de vida de todos sus participantes de la zona, dejando a un lado las posiciones políticas de cada colonia. Se busca una integración por el hecho de ser ciudadanos con derechos y responsabilidades, con capacidad de incidir en el desarrollo del espacio que habitan.

Estas formas de apoyo mutuo, de reconocerse como vecinos, como habitantes con necesidades en común, significa que la ciudadanía de esta zona no se encuentra pasiva ante lo que sucede a su alrededor. Al contrario, se encuentra activa y buscando mecanismos para poder incidir en el espacio inmediato de su cotidianidad, mediante acciones concretas que hagan de la ciudad un lugar mejor, donde puedan habitar dignamente de manera individual o con sus familias, se trata pues de crear “espacios de esperanza” como señala Harvey (2007). Espacios donde se mantenga viva la idea de que se pueden mejorar las cosas, donde las utopías son una forma de mantenernos vivos en este mundo cada vez más controlado por el mercado.

3.5. El ayuntamiento municipal ante las demandas ciudadanas

Este apartado nos permite conocer la perspectiva que tienen los representantes de las diferentes instancias del gobierno local sobre las demandas ciudadanas. Nos interesa descubrir y visibilizar

cuales son las opiniones, señalamientos a favor o en contra de los procesos que se inician y dan seguimiento a nivel de vecinos y entre colonias. También nos permitirá conocer cuál es el planteamiento que tienen para dar posibles soluciones a las demandas de estas colonias organizadas, es decir, como responden ante las peticiones de la ciudadanía para mejorar los espacios en sus colonias y poder mejorar sus condiciones de vida en esta ciudad.

La relación que los vecinos organizados en las colonias entablan con el ayuntamiento municipal es de gran importancia para poder acceder a buenos resultados. Esta relación, han comprendido los vecinos, debe ser abierta y continua, y en cierto punto deseable que las relaciones entre gobierno y ciudadanía se desarrollen de manera horizontal, en la que se priorice las necesidades de igual manera para todas las colonias. En esta interacción, sobreentienden los participantes, debe buscarse siempre el mejoramiento de los espacios y de los servicios para el uso colectivo, es decir, la colectividad por encima de intereses particulares.

Ziccardi en su reflexión sobre la relación ciudadanía y gobierno local, señala que:

Es en este nivel de gobierno (municipal) donde se gestiona todo lo relacionado con el uso y la apropiación del espacio urbano, el suministro de los servicios y en donde se instalan las relaciones más próximas entre gobierno y la ciudadanía. El gobierno local debe cumplir con las funciones y competencias que legalmente le corresponden, representar a la ciudadanía ante los otros niveles de gobierno, administrar los recursos públicos, alentar la participación ciudadana, ejercer el gobierno democráticamente (Ziccardi, 1995:13).

Sin embargo, se observa que a lo referente a la administración de los recursos y alentar la participación ciudadana queda mucho trabajo por hacer. Las colonias de la periferia de la ciudad aquí estudiadas y las comunidades que integran el municipio hasta el momento no han podido incidir en el diseño e implementación de las políticas públicas. No hay experiencias de participación ciudadana directa, ni proyecto oficial en el gobierno local que la aliente. Por el contrario, como se verá a continuación, existe una estructura administrativa que centraliza y prioriza las demandas y la relación con los ciudadanos. Por lo tanto, se hace necesario fomentar la participación real de los ciudadanos, es decir:

Se trata de que la ciudadanía no sólo ejerza sus derechos políticos a través del voto y luego delegue en los representantes de los partidos políticos la toma de decisiones, sino que se involucre en diferentes grados y etapas en el ejercicio de gobierno, a fin de otorgar mayor eficacia a las decisiones públicas (Ziccardi, 2004:246).

Como ya se mencionó arriba, las problemáticas son principalmente de servicios urbanos, por lo tanto, en este apartado, se analizan los testimonios de los encargados de la operatividad de estos servicios y su acercamiento con las colonias.

Las demandas ciudadanas son atendidas en primera instancia en el departamento de Coordinación de Planeación Demográfica Municipal (**COPLADEM**)¹⁹, que es la encargada de recibir y priorizar las necesidades de las colonias. La coordinación evalúa la viabilidad para atender la petición de una colonia.

Según el director de este departamento en el ayuntamiento municipal de San Cristóbal de Las Casas, el Ing. Rodrigo Aguilar Fonseca, el proceso es el siguiente:

En este departamento de ayuntamiento municipal se acercan los representantes de las colonias a manifestar su necesidad de manera escrita. Se reciben y en un plazo de una semana se empieza dar seguimiento, es decir, se comunica con el representante para programar un recorrido en la parte donde se requiere la obra o mantenimiento del servicio. A partir de ese momento, se evalúa entre los que formamos parte de esta coordinación para tomar en cuenta o descartar la petición. Se hace este paso, porque, el municipio no cuenta con el recurso suficiente para atender todas las necesidades de los ciudadanos. Por lo tanto, se trabaja con esquema de priorización que nos rige desde el nivel federal. Es decir, el municipio no cuenta con una autonomía para la toma de decisiones para atender todas las gestiones. Es decir, SEDESOL nos dice qué necesidades son las que debemos atacar, y en este caso, la prioridad es combatir las necesidades de agua potable, alcantarillado y drenaje. Una vez valorada la demanda y su viabilidad, se pasa al departamento de obras públicas para su ejecución., Este departamento hace un estudio para conocer el tiempo y recurso que es necesario invertir (Rodrigo Aguilar, 2016).

En cuanto a las demandas de la ciudadanía y la búsqueda por su solución por parte del ayuntamiento nos menciona:

El ayuntamiento recibe al inicio de cada administración, un promedio de 1000 demandas entre las comunidades y colonias. Que son un total de 92 comunidades y una cabecera municipal. Este promedio de demandas es debido a que el municipio no cuenta con una base de datos para dar seguimiento a las demandas de los ciudadanos. Por lo tanto, al inicio de la administración se repite de nuevo el proceso: que los representantes vengán a este departamento para manifestar su demanda. Esta forma de trabajo: gobierno y ciudadanía, es debido a que los candidatos que ganan no se van a ser responsables de las promesas de campaña del presidente municipal anterior. Por lo tanto, se hacen campañas y se ofrecen proyectos para acceder al voto de la ciudadanía, pero es después de este proceso electoral, es la ciudadanía que tiene que hacer presión para que

¹⁹ Coordinación de Planeación Demográfica Municipal (COPLADEM) departamento correspondiente a la Secretaría Ciudadanía de Corazón de la administración municipal 2015-2018, a cargo del Ing. Marco Antonio Cancino González.

se le otorguen los apoyos prometidos. Sin embargo, las demandas recibidas son imposibles de solucionar, así que solo se atienden un 30% de las demandas por administración, un mínimo, pero no alcanza el recurso para todos (Rodrigo Aguilar, 2016)

Como podemos observar, las demandas que se reciben en estas instancias son numerosas y el municipio tiene limitaciones presupuestales y restricciones operativas serias que se contraponen a la necesidad y urgencia de las colonias de las zonas periféricas. Sin embargo, se deja ver también que más allá de las restricciones antes señaladas, hay también un proceder fundado en el clientelismo, proveniente desde la etapa de candidato del gobierno en funciones. No hay un reconocimiento de las necesidades y de los vecinos como depositarios del derecho a una vida digna dentro del espacio urbano. Un espacio que se construye todos los días a partir de las relaciones de los vecinos de todas las partes de la ciudad.

Según lo descrito por el director del COPLADEM, el proceso administrativo inicia en ese departamento para su evaluación, y posteriormente se traslada al departamento que corresponda para su seguimiento. En este caso, y dada la importancia de las demandas de los vecinos en servicios como son de limpia, alumbrado, pavimentación y agua, me avoqué a entrevistar a los coordinadores de estas instancias para conocer su postura. Así, como también las posibles soluciones a corto, mediano o largo plazo con las cuentan, si es el caso, para dar un mejor servicio a la ciudadanía, de poder hacer los servicios más eficientes y de acceso a todos los espacios que requieren de su pronta atención y asignación de recursos, es decir, de enfocar recursos humanos y económicos para proyectos que tengan como objetivos el mejoramiento de la ciudad, tanto en su infraestructura, como de la parte humana, al crear espacios para su participación, recreación, movilidad, empleo.

a) El sistema de alumbrado público en San Cristóbal de Las Casas

Nombrada **Dirección de Energías Renovables**²⁰, es la encargada de brindar el servicio de alumbrado público que la ciudadanía solicite al ayuntamiento. Esta dirección está a cargo del ingeniero Mario Antonio Gutiérrez Méndez. Durante la entrevista señaló lo siguiente:

²⁰ Dirección de Energía Renovable departamento perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Urbano Estratégico de la administración municipal 2015-2018 a cargo del Ing. Marco Antonio Cancino Gonzáles.

Para atender las necesidades de la ciudad y de las 92 comunidades que la conforman, se hace lo siguiente: los vecinos envían su reporte sobre una lámpara dañada. La dirección se encarga de dar atención poniendo como un límite una semana. Es decir, una semana para esperar si reportan más lámparas en la misma calle. Después de ese tiempo se hace un recorrido en compañía del representante de la colonia, en las calles donde se requiera el servicio, con el objetivo de ver la viabilidad de atender en el menor tiempo posible lo que los vecinos nos piden como ayuntamiento (Mario Gutiérrez, 2016).

A lo que se refiere a la instalación de nuevas lámparas en calles que los vecinos consideran importantes en sus colonias para transitar con mayor seguridad, menciona:

Nuestra responsabilidad es mantener en óptimas condiciones el alumbrado. Sin embargo, es imposible, ya que mientras reparamos algunas lámparas en determinada colonia se funden otras. Debemos de dar mantenimiento a 9223 luminarias, pero es muy difícil mantener al cien por ciento todas. Uno de los problemas que la dirección tiene para dar atención eficaz es al principio de la administración. Por lo general no se encuentran materiales disponibles para su uso, por lo tanto, debe de transcurrir un tiempo para la liberación de los recursos. A partir de esto, ya empezamos a realizar recorridos en las colonias para dar solución a las demandas. Para la instalación de lámparas nuevas se complica más porque debemos seguir un reglamento y debe ser instalado por la Comisión Federal de Electricidad, a la cual se le paga \$ 1, 500,000 al mes por el servicio. Hecho esto se procede a la instalación siempre y cuando el beneficio sea a un gran número de personas. No podemos instalar en donde se benefician a pocas personas, donde el tránsito sea mínimo, por ejemplo, los espacios importantes como puentes y calles alrededor de escuelas, donde el flujo de personas es más (Mario Gutiérrez, 2016).

Lo que podemos observar es que el servicio de alumbrado público, es un servicio donde se invierte una gran parte del recurso municipal, sin embargo, como se señala en la entrevista, no es suficiente para cubrir todas las demandas de las colonias. Ante esto, la responsabilidad del gobierno local para la administración debe ser más eficiente para maximizar los recursos, y, sobre todo, debe de buscar alternativas para la producción de energía eléctrica para que la ciudad cuente en todos sus espacios con este servicio.

b) Servicio de limpia municipal

Este departamento, nombrado **Dirección de Limpia Municipal**²¹, es el encargado de la recolección de la basura en toda la ciudad y en las comunidades. La función es la recolección, almacenamiento y depósito final.

²¹ Dirección de Limpia Municipal departamento perteneciente a la Secretaría de Servicios Públicos de la administración municipal 2015-2018 a cargo del Ing. Marco Antonio Cancino Gonzáles.

Este servicio es uno de los más importantes, por lo tanto, el ayuntamiento municipal está obligado a ser más eficiente, debido al incremento de la población, el consumo de materiales inorgánicos, lo cual genera basura en grandes cantidades.

La recolección por toda la ciudad genera un promedio de 160-200 toneladas al día. Esto es variable. Por ejemplo, los días lunes es donde se recoge de 180 a 200 toneladas. Hacemos la recolección en la zona rural cada 15 días. Una problemática que tiene el sistema de limpia es la falta de responsabilidad de la ciudadanía. Es decir, en muchos casos sacan su basura antes de que pase la campana, por lo tanto, cuando pasa el camión se encuentran las bolsas rotas por los perros, esto nos origina que se tarde más el recorrido y afecta a otros ciudadanos que esperan a que pase el camión. Se ha hablado con los representantes sobre esto. Se calma un tiempo, pero luego se sigue presentando estos casos. Otra problemática es la falta de recursos para dar mantenimiento de los camiones para hacer los recorridos en menor tiempo (Raúl Pérez Cancino, 2016).

Los retos a que se enfrentan ante el incremento de la población para cumplir con el servicio es cada vez más complicado, porque el recurso es insuficiente como en todos los demás servicios para atender a la ciudadanía.

La dirección hace un gran esfuerzo por cumplir con el servicio en su totalidad, pero como se puede dar cuenta, la ciudad ha crecido mucho en los últimos años y es cada vez más la basura que se produce. Y en cuanto a las propuestas de vecinos sobre la separación de basura orgánica e inorgánica, hasta el momento es imposible hacerlo, porque el municipio no cuenta con un lugar específico para su tratamiento. Actualmente se está analizando esta opción de separar la basura, pero aún está en planes para un futuro próximo. Y en cuanto a campañas de limpieza de ríos, calles o espacios públicos, nosotros solo brindamos el apoyo de camiones, no contamos con proyectos o campañas para que las colonias realicen estas actividades (Raúl Pérez, 2016).

Durante el trabajo de campo, una de las propuestas hechas por los ciudadanos es que les gustaría que el ayuntamiento trabajara en la separación de la basura, es decir, que se organizara las rutas de recolección para que pasen un día por la basura orgánica y el siguiente día, por la basura inorgánica. Sin embargo, como se señala en la entrevista, no es viable por no contar con los espacios para su tratamiento final.

c) Servicio de agua potable

El servicio de agua potable está a cargo del **Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM)**. Este servicio es prioritario para habitar cualquier espacio, es un elemento

vital. En entrevista con Jorge Mayorga Ochoa, jefe de la Dirección de Ecología y Conservación del Medio Ambiente²² señaló lo siguiente:

Es un organismo descentralizado del municipio, opera con cierta autonomía. Su función es abastecer en cantidad y calidad adecuadas el recurso agua. Los manantiales que tenemos en explotación son 8 y tenemos 2 pozos profundos. SAPAM no puede hacer proyectos de ampliación o de gran magnitud, debe de bajar recursos estatales y federales para hacer un determinado trabajo. Por ejemplo, la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la zona de sumideros que tiene un presupuesto de \$146, 000,000. Otro proyecto es la instalación de recolectores marginales, que hace tiempo se suspendió, el cual servirá para recolectar el agua de los domicilios y lo enviará a la planta tratadora, para después regresarlo a los ríos con los mínimos de contaminantes o la caverna del sumidero (Jorge Mayorga, 2016).

En lo que se refiere a la relación con las colonias de estudio, comenta lo siguiente:

En determinados momentos se presentaron algunos conflictos con algunas colonias, porque, se le informo o metió la idea de que no deberían de pagar el agua porque es de Dios. Sí, pero (Él) no la entuba. El costo de electricidad es una suma alta para el mantenimiento de la bomba, por lo que los vecinos no pueden hacerse cargo de su propio manantial. Entonces interviene SAPAM para abastecer el agua. Ante esto, se platicó con las colonias y se llegó a un acuerdo de instalar una **tarifa popular baja**, esta es para colonias populares. Existen otras tarifas como son: industriales, residenciales, entre otras. Contamos con un padrón de 40, 000 usuarios. La cantidad que se reúne es variada, porque se factura de acuerdo al cobro normal, sin embargo, las colonias se organizan como las colonias de la zona sur y dialogan con el presidente municipal para negociar una rebaja al cobro. De esta manera, el monto que se reúne es variado (Jorge Mayorga, 2016).

La comunicación con las colonias es fundamental para buscar la eficiencia en el servicio y para lograr acuerdos que beneficien a todos, por ejemplo, como se ha mencionado, a tarifas bajas. Sin embargo, esta comunicación entre vecinos, gobierno y SAPAM debe de ir más allá, es decir, que los trabajos de organización no se agoten en conseguir beneficios económicos sino el de priorizar el abasto y calidad de agua para toda la ciudad por tiempo indefinido, sin priorizar a la zona en que pertenezca determinada colonia o con que contactos cuenta dentro del gobierno para verse beneficiado en el cobro y acceso del vital líquido.

Es por eso que se hace fundamental que en los trabajos participen todos los habitantes de la ciudad, que se concientice en su uso. Esto podría llevarse a cabo a través de talleres en las

²² La Dirección de Ecología y Conservación del Medio Ambiente departamento perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Urbano Estratégico de la administración municipal 2015-2018 a cargo del Ing. Marco Antonio Cancino González.

colonias, etc., donde se puedan exponer datos y ejemplos concretos sobre los beneficios de su cuidado, así como su consecuencia catastrófica si no empezamos a actuar inmediatamente para su conservación.

Analizando de manera general los señalamientos de los entrevistados encargados de estos servicios, dejan ver que, ante las demandas de la ciudadanía, el gobierno local no es eficaz, no lo ha sido y es poco probable que en el futuro cercano lo sea. Esto debido a que es un proceso multifactorial, es decir, existen diversidad de intereses económicos, sociales, y sobre todo políticos que no se pueden quitar o cambiar de la noche a la mañana para buscar un beneficio común para un mayor número de la ciudadana.

En este sentido, se hace necesario seguir insistiendo y resistiendo para que los ciudadanos en algún momento puedan ser los protagonistas principales de esta historia que se entreteje todos los días y en todos los espacios de la ciudad.

Ante este panorama, la ciudadanía se organiza y participa para mejorar las condiciones de sus colonias, pero, ¿Qué más necesitan hacer los vecinos para hacer eficiente su relación con el gobierno local? O ¿Por qué el gobierno local omite sus responsabilidades para no dar resultados positivos?, existe trabajo por hacer, está claro. Sin embargo, cómo potencializar los trabajos vecinales para resolver problemáticas inmediatas. Son cuestionamientos que a pesar de la gran literatura que existe sobre ciudadanía y gobernabilidad, no han podido dar respuestas concretas a estas problemáticas. Es decir, el contexto de los vecinos y gobierno, juega un papel importante a la hora de interactuar y de buscar soluciones a sus necesidades.

Lo que es importante de destacar en este proceso de trabajo de campo, es que nos encontramos con iniciativas ciudadanas, vecinos que construyen proyectos, pero también, construyen relaciones de afectividad, de apoyo, de ayuda, es decir, la ciudadanía no está pasiva ante las condiciones que vive, de la realidad que les toca enfrentar todos los días. Pero esta forma de trabajar y de organizarse debe estar apoyada por las instancias del gobierno local para maximizar los beneficios a toda la ciudad, deben de dejarse a un lado los beneficios o interés de particulares y pensar más colectivamente.

Esta formación de asociaciones vecinales necesita ser apoyadas de manera urgente por el gobierno local para potencializar su funcionamiento. Las relaciones entre gobierno y sociedad son necesarias que se lleven en espacios creados por ambas partes, donde el flujo de información y propuestas sea de manera abierta y respetuosa, donde los intereses colectivos sean los que marcan el rumbo de esta ciudad. Que se busque la disminución de las desventajas entre espacios céntricos y periféricos y entre sectores de la sociedad.

3.6. Oportunidades y retos de la participación ciudadana

En este punto trato de poner sobre la mesa algunas inquietudes que se han manifestado en las entrevistas y en los textos que se han revisado sobre la proyección a futuro de la participación vecinal en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, para tener un rumbo trazado por el cual se encamina o vislumbrar posibles escenarios donde esta forma de trabajos colectivos por parte de la ciudadanía están emergiendo y fortaleciendo o simplemente tienen una presencia fugaz.

Estamos frente a cambios o transformaciones de nuestro espacio continuamente, es decir, “en las últimas décadas hemos presenciado una transformación gradual de las ciudades y de los espacios de nuestra cotidianidad como resultado de una serie de fenómenos económicos, sociales, culturales y tecnológicos” (Segovia, 2007:15). Dichos cambios ponen a los ciudadanos en situaciones de incertidumbre para construir un futuro mejor. Experimentan limitaciones en sus acciones y en la forma de organizarse, provocando que sean, en cuestión de números, pocos los que realmente se mantengan en la lucha diaria por hacer de su espacio un espacio mejor para ser habitado dignamente.

Ante esto, toma relevancia la participación ciudadana para tratar desde lo local organizarse y participar de manera consciente a lado de más vecinos que están hartos de la situación en que el sistema los ha colocado y que por más que busquen salidas simplemente no pueden transformar su entorno de manera significativa, se ha vuelto un proceso largo y cansado para llegar a obtener un cambio que, aunque mínimo pueda ayudar a mejorar su calidad de vida. Teniendo en cuenta que:

(...) no sólo la concepción hegemónica de la democracia tiene deficiencias y grietas, sino que además al amparo de sus contradicciones están emergiendo otras formas, otras comunidades, otras narrativas que, sobre la base de las reivindicaciones —la disputa a lo hegemónico—,

replantean la democracia, reafirmando que, tal como lo refirieron Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, no hay un único espacio de constitución de lo político (Laclau y Mouffe, 1987, en Martínez, 2016:214).

Por lo tanto, la ciudadanía se ve obligada a reapropiarse de espacios públicos y conquistar nuevos, de replantear sus acciones e intereses y la forma de maximizarlos para que más ciudadanos se interesen en participar. El reto es mayor, y nada fácil, al contrario, cada vez se observan más obstáculos por parte de los propios vecinos y de los representantes del gobierno local, que buscan hacer de estos procesos simples medios para obtener votos electorales.

Sin embargo, se observa si bien existe la motivación y el interés necesario para continuar buscando formas de trabajo colectivo en las colonias de esta zona, vecinos que muestran en su cotidianidad un esfuerzo por hacer de sus colonias un mejor lugar. Teniendo en cuenta que, estamos en un panorama de crisis en todos los sentidos, sin embargo, esta crisis nos podría dar nuevas formas de enfrentarla, la creatividad de los vecinos debe de salir en momentos complicados para mantener su colectividad, es decir, como lo señala Bauman (2014):

El término crisis, en el sentido literal de la palabra, expresa algo positivo, creativo y optimista, porque implica un cambio que puede muy bien ser un renacimiento tras un fracaso o una desintegración. Denota separación, sin duda, pero también una elección, unas decisiones y, por lo tanto, la oportunidad de expresar una opinión. Tendremos que acostumbrarnos a vivir con la crisis, porque la crisis ha venido para quedarse (Bauman y Bordoni, 2014:8).

Esta forma de ver la crisis, como la oportunidad de reinventar nuevas formas de organizarse me parece de gran importancia, se debe dejar a un lado la crítica mal encaminada, la negatividad ante los procesos que se inicien, es decir, no dejar que la individualidad nos permee en todos los ámbitos de la vida en sociedad, que se siga manteniendo la idea de que juntos podremos hacer más que si lo hacemos de manera aislada.

A fin de cuentas, lo que se busca por parte de los gobiernos, en sus políticas y discursos, y por los ciudadanos, en sus acciones, es que la ciudad y, el país en su conjunto salga de los números rojos en cuanto desarrollo se trata, es decir, que su condición de “en vías de desarrollo” permanente no afecte de manera tan grave a los sectores más pobres. Ya que el desarrollo no solo es económico, en otras palabras:

El desarrollo también se vincula directamente con el bienestar de los seres humanos de carne y hueso, que en su vida cotidiana experimentan bienestar y malestares, sobreviven a esos golpes

profundos. (...) si las personas no están satisfechas con sus vidas, sería muy difícil hablar de desarrollo y de progreso social (Puyana, 2015:8).

Por lo que hablar y analizar cuestiones relacionadas con la idea de desarrollo nunca pierde actualidad, ya que la realidad no es estática. Esta condición hace que experimente cambios permanentes, que se dan solución a problemáticas, pero no en su totalidad, porque cuando se soluciona una aparece otra rápidamente, es decir, el dinamismo de las sociedades crea nuevas realidades que no siempre tienen la misma solución o respuesta a sus necesidades.

Por lo que se refiere a, los retos para el desarrollo de procesos participativos de esta ciudad, van encaminados a romper o cambiar la forma de pensar de los vecinos, de concientizar a más ciudadanos sobre la urgencia de trabajar de manera colectiva ante la situación de vulnerabilidad que viven miles de personas en la ciudad buscando una alternativa viable que les permita salir de esta condición que los ha mantenido fuera de los beneficios que esta ciudad produce para su ciudadanía, romper con la idea de que trabajar en conjunto no es nada favorable para buscar una transformación de los espacios físicos y de representación ante el gobierno local.

Que el gobierno apoye a sus gestiones, es parte de los retos más complicados de encarar, ya que hasta ahora ha representado un obstáculo, un adversario, al que hay que estar confrontando continuamente, y que a pesar de las estrategias o mecanismos que se utilicen para el diálogo, negociación, petición o gestión, el resultado no es favorable para los ciudadanos.

Por consiguiente, el más importante es hacer colectividad, hacer que más vecinos se integren y ayuden a fortalecer este proceso. Esta colectividad debe ser de manera empática, de apoyo mutuo, de responsabilidades compartidas, de respeto, de colaboración, de construcción de objetivos, de sumar, de críticas buenas y malas que abonen para hacer de este tipo de relaciones humanas una herramienta real para obtener beneficios en corto tiempo y que sean compartidos por cada vez más ciudadanos, porque representa el fruto del esfuerzo de todas y todos.

Por otra parte, las oportunidades que la ciudadanía tiene al mantenerse trabajando de manera colectiva es acceder a beneficios a partir de sostener la presión constante ante el gobierno local. Pero, sobre todo, más allá de los beneficios materiales que puedan obtenerse, considero que lo más importante es la unión y participación de manera colectiva que han conseguido iniciar.

Me refiero a la integración que han realizado. Vecinos que no tenían ni idea de que su trabajo a lado de otros vecinos podría dar resultados positivos, que estén conscientes que su constancia y compromiso es la clave para continuar con este tipo de procesos, es decir, que las ciudadanas y ciudadanos se sientan parte esencial de los procesos en sus colonias y en la ciudad en general.

Si tomamos en cuenta el planteamiento de Sassen (2005), señala que “la complejidad del espacio urbano actual a la vez que facilita la exclusión, facilita a las minorías discriminadas el acceso al terreno político, convirtiéndolas en nuevos actores sociales con voz y presencia contundentes”. Desde lo que ella llama la “informalidad política”, que se manifiesta en:

(...) surgen nuevas modalidades de lo político que tienen como escenario privilegiado la ciudad, pero no los aparatos del Estado. Los desocupados, los inmigrantes, las organizaciones que representan demandas específicas –agua potable, transporte, defensa de determinados derechos– constituyen actores políticos no formales con alta incidencia en las ciudades donde viven (Sassen, 2005).

La ciudadanía, en este sentido, debe tener claro que, su aporte por muy mínimo que sea es de relevancia, porque de esta manera va construyendo una ciudadanía activa, interesada en mejorar sus condiciones de vida, de sus vecinos y de construir espacios para la convivencia, para la participación e incidencia para generaciones siguientes y no necesariamente con los mecanismos que el Estado quiere imponer, sino que hay formas y espacios por crear y fortalecer para la lucha, interacción, confrontación, reivindicación que sean creados colectivamente para hacer frente las dinámicas del sistema político y de mercado que a nivel global quieren imponer y que por supuesto, los pobres son los más vulnerables.

Para cerrar, la ciudadanía debe de ganar cada vez más espacios de participación o crear nuevos para la negociación ante el gobierno local y en la interacción dentro y fuera de las colonias, y no solamente en colonias periféricas sino en todas las que de una u otra forma estén afectadas por las dinámicas que la ciudad vive y dejan vulnerables los derechos de sus habitantes. Esta lucha debe de hacerse todos los días y en todos los espacios de la vida cotidiana de la ciudadanía, una ciudadanía consciente de su papel dentro de la ciudad y que tiene puestas sus esperanzas en los trabajos colectivos, como un elemento esencial en su interacción con los demás integrantes de su sociedad.

CONCLUSIONES

La sociedad es compleja, heterogénea, cambiante y dinámica, por lo que en su esencia está manteniendo en constante transformación y en su desenvolvimiento, van apareciendo multiplicidad de problemáticas, al mismo tiempo sus integrantes van gestando soluciones parciales o totales, dependiendo de la problemática y del interés con el que se atiende. En este sentido, el estudio de la ciudad y de su ciudadanía, como en este caso, es una tarea compleja, pero muy enriquecedora, ya que permite conocer de cercana las formas en que sus ciudadanas y ciudadanos dan sentido a su habitar en un espacio urbano, espacio que crece, que incluye y excluye, espacio que permite las interacciones que dan vida a una sociedad.

Es por eso que considero de gran importancia conocer y visibilizar dinámicas internas de las colonias periféricas, que aunque sean pocas para el análisis, nos brindan elementos que permiten ampliar las problemáticas y detectar las soluciones emprendidas por los ciudadanos, como elemento principal en su interacción, como su autoreconocimiento como vecinos capaces de iniciar y fortalecer procesos democráticos y de participación para un bien común a través de acciones colectivas, superando los intereses heterogéneos y hasta contradictorios que se presentan en los procesos sociales.

Como he argumentado a lo largo de esta tesis, mi principal interés es conocer y hacer visibles acciones concretas de la vida cotidiana de vecinas y vecinos residentes de colonias periféricas de esta ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas con la intención de que sean valoradas en su justa dimensión, es decir, que estas acciones sean vistas como una estrategia o mecanismo para procurar que esta ciudad desarrolle procesos democráticos reales, es decir, que los argumentos teóricos sobre una vida democrática puedan concretarse en estas colonias y en toda la ciudad.

Dentro de una gran variedad de expresiones y de luchas sociales que se van gestando dentro de la ciudad se hace necesario señalar la participación ciudadana de manera vecinal como elemento fundamental para la construcción de ciudadanía y de democracia. Tal construcción

requiere de ciudadanos interesados y comprometidos por transformar su realidad, de trabajar colectivamente ante problemáticas que su entorno presenta.

Llevar a la práctica los derechos que como ciudadanos tenemos no es fácil, debido a los intereses económicos y políticos de determinados sectores que se anteponen a los de ciudadanos de espacios y sectores más desfavorecidos. Lo que limita el ejercicio de una democracia, la cual en su sentido ideal plantea derechos y obligaciones en igualdad de condiciones, sin embargo, esto no lo observamos en nuestros espacios inmediatos.

En este sentido, la participación de vecinos busca que se puedan crear, pero sobre todo disfrutar de espacios y procesos democráticos con el objetivo de dar sentido a su condición de ciudadanos. Que dicha participación ayude realmente a elevar la calidad de vida de sus integrantes y de la ciudad en general, es por eso que hablar de procesos democráticos resulta un arduo trabajo, pues la democracia es un concepto que provocó y sigue provocando muchas ilusiones y a la vez origina grandes descontentos y obstáculos a la población de contextos como San Cristóbal de las Casas, es decir, que la democracia desde su origen ha sido desigual y sigue reproduciendo esta condición, así que por más que se busque una alternativa, si se mantiene como la mejor forma de gobierno, desde su referente teórico, va a continuar presentando sus limitaciones.

Se analizó también, el concepto de ciudadanía que ha sido utilizado como el medio unificador de derechos y obligaciones de manera igualitaria ante el régimen político democrático con el que contamos en México. Considerando que este concepto es el que da origen a esta investigación, es decir, se plantea un análisis de la participación ciudadana en su forma vecinal, teniendo a hombres y mujeres conscientes e interesados de poder contribuir a la solución de problemáticas específicas dentro de sus colonias. Dichas problemáticas en este caso, se refieren a las relacionadas con los servicios urbanos.

En este sentido, la ciudadanía como concepto y como practica nos muestra realidades que son difíciles de empatar, por un lado la teoría que los hace iguales a todas y todos, pero por el otro, la práctica y la realidad nos muestra situaciones de injusticia, de desigualdad que con el paso de los años se agudizan, se mantienen, se perpetúan, y por desgracia, las instituciones de

gobierno han sido cómplices y han contribuido para que esta situación se mantenga sin cambios contundentes.

Así que, para transformar las relaciones entre ciudadanía y gobierno local, es necesario fortalecer la democracia. Una democracia que no se quede en el ideal, es decir, que se creen vías de una participación abierta para todos los habitantes de la ciudad, sin importar su colonia, partido político, nivel económico, etcétera, que exista un compromiso real por trabajar de manera conjunta ciudadanía y gobierno local, es necesario mayor concientización por parte de las autoridades para atender las problemáticas que se viven todos los días en los diferentes espacios de la ciudad. Por lo tanto, podemos decir que la democracia, en esta ciudad, es limitada y que se mantienen en la práctica condiciones de desventaja para la ciudadanía que habita la zona periférica, o todos aquellos que afecten los intereses del gobierno local en turno.

La iniciativa de buscar relaciones democráticas entre sociedad y gobierno ha sido un proceso largo y rodeado de obstáculos, sin embargo, los vecinos siguen manteniendo la motivación, las ganas de trabajar colectivamente y de obtener resultados, aunque sean mínimos, ya que lo que consideran importante es que se están en movimiento y activos, interesados por transformar sus localidades, y en general, a la ciudad convertirla en un espacio dignamente habitable para todas y todos. De no hacerlo, de perder el interés estarían dejando el rumbo de la ciudad en otras manos, con resultados que no precisamente serán positivos, incluso, los resultados pueden llegar a ser irreversibles.

Como se puede observar, actualmente nos encontramos frente a un crecimiento constante de las zonas urbanas. Esta “expansión de la ciudad reproduce la escasez y no la riqueza (...)” (Patiño, 2002:31), la escasez de servicios básicos, de empleo, de vivienda, de espacios para la recreación, de participación en los asuntos públicos, entre otros, situación que adolecen los habitantes de colonias periféricas, ya que por la condición de irregularidad con la que se forman estas colonias, no cuentan con la base legal para ser tomados en cuenta en la adquisición de estos servicios, por lo que es urgente el trabajo eficiente y en conjunto de las autoridades municipales y de la ciudadanía, en general, en proyectos que beneficien a todos los sectores, que se dejen de privilegiar algunos espacios.

Ante este panorama y con los grandes desafíos que se presentan para el futuro, debemos prestar mucha atención a las acciones y formas de organización de la gente que vive en sectores periféricos, qué es lo que están creando para superar dichas barreras que la urbanización y el sistema económico neoliberal les han impuesto.

Así pues, la participación ciudadana toma sentido desde su cotidianidad, desde lo local, esta forma de organizarse a partir de su residencia en colonias periféricas la podemos entender como el primer recurso con que cuenta la ciudadanía, es decir, dar y recibir apoyo de sus vecinos, esta reciprocidad hace que los ciudadanos se sientan acompañados en este tipo de procesos.

Ante todo, se busca que sean ellos mismos los arquitectos de estas nuevas formas organizarse y participar para hacer valer su opinión en asuntos públicos, que ya no sean vistos como espectadores o simples números en tiempos electorales. Que se construya una ciudadanía activa en todos los espacios, independientemente de los partidos políticos o instituciones gubernamentales.

De acuerdo a las preguntas que guiaron esta investigación, ¿Qué motiva la participación de las y los ciudadanos en las colonias periféricas de San Cristóbal de las Casas?, ¿Cómo construir ciudadanía desde las acciones cotidianas en las colonias periféricas? Y ¿Qué tanto ha incidido la participación ciudadana vecinal en el mejoramiento de las colonias? La respuesta no la podemos acotar a una simple lucha por los servicios básicos o urbanos, sino que va más allá, es más compleja a partir de observar las colonias y las relaciones que entre vecinos se van tejiendo para mejorar su calidad de vida y el espacio inmediato que habitan, una dinámica que es necesario reproducir en más lugares de esta ciudad que crece año con año. Que estos lazos de apoyo y de trabajo colectivo, consoliden objetivos comunes, pero que también, estén dispuestos a colaborar con más sectores de la sociedad para reproducir y fortalecer mecanismos que ayuden a construir y reconstruir el tejido social.

Por lo tanto, este crecimiento de la ciudad requiere de una actuación responsable tanto de la ciudadanía como del gobierno local para hacer frente a las problemáticas que conlleva esta expansión de la población y de los espacios habitados, requiere de soluciones creativas, eficientes, de largo plazo y de políticas públicas que busquen la igualdad entre sectores en el acceso a los beneficios que la ciudad pueda brindar.

A primera vista, nos podrá parecer que las acciones o su forma de participación no es más que una simple reunión de vecinos, sin embargo, esto es un proceso y como tal va creciendo y complejizándose en mayor medida, es decir, el camino por recorrer es aún difícil de transitar, sin embargo, se están poniendo las bases para que se pueda avanzar en este tipo de luchas. Luchas que no solo son para las personas que están viviendo esta realidad, sino para dejar a las próximas generaciones un mundo, una ciudad, una colonia con menos consecuencias negativas que el proceso de urbanización y el sistema económico provocan.

Me refiero a luchas y confrontaciones con el gobierno local ya que, de acuerdo a las entrevistas a los vecinos, las palabras en común en sus comentarios fueron –luchar, resistir, enfrentarse, no dejarse, etc.- más que palabras son sentimientos que se han venido formando y manteniendo a través de los años por vecinos fundadores y los que se han integrado en los últimos años a estas colonias.

Este sentir de los vecinos se va reforzando por dos aspectos, primero, fortaleciendo su unión como vecinos y como habitantes de esta ciudad que requiere de más vecinos preocupados por mejorar su espacio inmediato; el segundo, es fomentado por el gobierno local, es decir, por la falta de un trabajo eficiente durante la administración municipal ante las problemáticas que se presentan y las que se vienen arrastrando de administraciones pasadas, situación que desemboca en que los vecinos de estas colonias no tengan otra opción que iniciar procesos de lucha, de resistencia para ser tomados de manera seria y respetuosa por los representantes de las instancias gubernamentales, con el objetivo de dar solución a sus problemáticas más urgentes.

Por otra parte, quisiera enfatizar, en que mi propósito no es idealizar este tipo de participación por parte de los vecinos, porque como ya se explicó, no es una participación que unifique a todos los habitantes de estas colonias, por lo tanto, no es una participación que logre una transformación de manera eficaz y de gran alcance. Sin embargo, esta participación con todo y sus debilidades que presenta, es una forma de organización y colaboración que da muchas satisfacciones, más simbólicas que materiales para todas y todos los que viven este proceso.

He buscado situar en todo el trabajo la importancia de la participación ciudadana a partir de su interacción vecinal en la actual dinámica de la ciudad, es decir, la organización vecinal en

tiempos donde el urbanismo va creando más desigualdad y fragmentación en muchas partes del mundo en general y en San Cristóbal, en particular.

En este sentido, lo que busco mostrar es su transformación en sujetos activos que construyen a partir de una necesidad o hecho relevante que funciona como detonante para iniciar este tipo de procesos, donde lo que se fomenta es la cooperación de todos y todas las y los integrantes, es decir, la acción entre vecinos va encaminada a dar solución a determinada problemática que afecte a su colonia.

En otras palabras, como señala Bauman (2001), debemos de “pensar más sociológicamente para comprendernos a nosotros mismos, uno al otro y las circunstancias sociales en que vivimos”, con el objetivo de seguir construyendo día a día nuevas formas de luchar y permanecer de pie en este mundo lleno de desigualdades. “(...) ya que cada nueva posición que conquistan los mercados capitalistas añade otros miles o millones de individuos a la masa de hombres y mujeres privados de sus tierras, de sus talleres y de sus redes de seguridad colectiva” (Bauman, 2008:44).

Ante este individualismo que el sistema mantiene día a día, el trabajo colectivo se vuelve necesario, y hasta urgente. No debemos pensarnos desde lo individual, desde la propiedad privada, ya que la vida en sociedad requiere de interacción, de compartir, de convivir con otras personas, con otros sistemas y redes de seres vivos.

Por otra parte, la participación vecinal no está incidiendo de manera deseable en las políticas públicas del gobierno local, lo que conlleva que las condiciones de desigualdad en el disfrute de beneficios urbanos parezcan permanentes, inmovibles, que limita la idea de “hacer ciudad, una ciudad para todos” (Borja y Muxí, 2000). Por un lado, los espacios de participación ciudadana para la gestión pública aún son insuficientes, por otro, la falta de interés por un mayor número de vecinos que respalden este proceso. Aunado a esto, el interés y atención por parte del gobierno hace que los procesos de estancuen, y en muchos casos, desaparezcan.

En cuanto a los espacios de participación son necesarios en la medida que se busque la construcción de una ciudad democrática, como lo plantea Borja (2012:42), una ciudad democrática es, “una conquista permanente, un campo abierto de confrontación de valores e

intereses, un desafío a la innovación política, a la imaginación urbanística y a la movilización cívica”. Todo dirigido a la construcción de un futuro más equitativo, donde los ideales políticos como libertad e igualdad se concreten. Sin dejar de pensar a “la ciudad, como no podía ser de otra forma, ha sido siempre lugar de conflicto(s)” (Di Virgilio y Perelman, 2014:13).

Así pues, un ejemplo concreto de esta participación que busca incidir en la dinámica de la ciudad es el trabajo de estas colonias periféricas con la creación de la Coordinadora de Colonias del Sur (**COCOSUR**) y **Unión del Sur**, son vecinos que construyen a pesar de los obstáculos que el sistema económico y político, y la misma ciudadanía va creando en los contextos locales, nacionales y globales. Una participación real en el contexto local mexicano es una tarea aún pendiente, a pesar de que “la representación ciudadana a partir de la condición de vecino ha sido el modelo privilegiado en las ciudades, aunque al mismo tiempo poco eficaz” (Ziccardi, 2004:254).

Por el contrario, los gobiernos de los tres niveles no han tomado en cuenta este tipo de participación como la clave para la transformación local, se han enfocado a la institucionalización de estas prácticas lo que ha cambiado el sentido original donde se busca que el apoyo y trabajo colectivo se cree desde abajo y por y para todas y todos. Cabe añadir, que este actuar del gobierno local provoca desconfianza, un alejamiento entre vecinos y gobierno, apatía por asuntos públicos, por colaborar en trabajos colectivos, aún falta el desarrollo de una cultura de la participación, que no sea cooptada por los partidos políticos que buscan engrosar sus cifras de seguidores pasivos.

Por otra parte, es necesario mencionar la heterogeneidad que existe entre vecinos de las colonias periféricas, es decir, la falta de intereses comunes por todos los residentes de la colonia, hace que se divida los esfuerzos por crear mecanismos que logren incidir ante el gobierno local y de esta manera acceder a posibles beneficios.

Esta apatía por parte de vecinos que, lamentablemente, son la mayoría en estas colonias son una muestra de que las cosas no se están haciendo bien por parte del gobierno local para incentivar una participación más fuerte y no me refiero a una participación en los procesos electorales sino una participación que se active todos los días en situaciones cotidianas, para que estén atentos a cualquier irregularidad dentro de sus colonias y poder actuar de manera colectiva.

La interacción continua entre vecinos es muy importante ya que permite que se conozcan cada vez más, conozcan sus inquietudes, propuestas, preocupaciones y sus propuestas de solución ante acontecimientos que surgen en la dinámica urbana como lo son; la inseguridad que en los últimos años ha incrementado en todas las ciudades, problemáticas medioambientales y los servicios urbanos como los que se analizaron en esta investigación. Son algunas de las acciones que se inician a partir de mantener viva esta comunicación entre vecinos porque si no se hace simplemente no podrán incidir con mayor peso en el desarrollo de la ciudad.

Ahora bien, ya hablamos de la importancia de este acercamiento entre vecinos, ahora debemos de hacer algunos señalamientos en lo referente a la relación que existe entre ciudadanía y las instituciones del gobierno local. Destaco que existe una débil relación entre ambas partes, es decir, la ciudadanía requiere de espacios de participación y formas de organización que sean reforzadas y acompañadas por las instancias del gobierno local sin importar la zona en que se ubican las colonias que soliciten su apoyo y trabajo responsable.

Las instituciones en muchos casos resultan un obstáculo para incentivar una participación ciudadana eficiente en asuntos públicos, por la variedad de intereses que entran en juego en los procesos colectivos, es decir, los objetivos en muchos proyectos tanto ciudadanos como del gobierno no son compatibles, se privilegian los que tengan relación directa con las propuestas del gobierno, aunque estos no tengan como fin el beneficio de la ciudad en general.

Ante este panorama, reforzar las instituciones locales es de suma relevancia para combatir y hacer frente a las problemáticas que la ciudad vive actualmente, porque no se puede pensar un desarrollo urbano sin tomar en cuenta a las personas que caminan todos los días los espacios de la ciudad y que viven directamente las consecuencias negativas o positivas que en ella se experimentan ante las dinámicas que no solo son locales sino globales. Como señala Bauman, “las ciudades contemporáneas son una especie de gran cubo de basura al que los poderes globales arrojan aquellos problemas que crean y que buscan solución. (...) esas ciudades que son cubos de basura: el problema les viene de fuera, pero, para bien o para mal, son ellas las que tienen que resolverlas *in situ*” (Bauman, 2010:18).

Por lo tanto, las acciones ciudadanas observadas en esta ciudad retoman una importancia no solo para los análisis académicos, sino deben de sobrepasar estos espacios, es decir, recobrar

importancia para la gente que habita espacios periféricos que son donde estas consecuencias negativas de la urbanización nos muestran imágenes desgarradoras, desde la pobreza extrema, hasta la falta de servicios, escuelas, entre otros que se mantienen por largo tiempo, demostrando la falta de interés del gobierno por atender esta situación crítica en la que se mantienen un gran número de personas y cada año arrastran a más a esta condición.

El camino es largo y complicado de recorrer y muchas veces se vuelve un laberinto que parece no tener salida, o que no quieren que se vea. La lectura que se le da a esta realidad no es positiva, tampoco que mejorara de manera contundente con el trabajo colectivo, sin embargo, es necesario visibilizar esta dura realidad que afecta a miles de personas en esta ciudad con la intención de buscar formas nuevas o reforzar mecanismos que ayuden a transformar las consecuencias negativas que se viven a diario, y que ayuden a disminuir la falta de oportunidades, las desigualdades por mínimas que parezcan en una ciudad se maximizan.

En pocas palabras, en el contexto actual, parece ser que “la vida no es propiamente para saborearla, sino para soportarla” (Schopenhauer, 2013). Parece un poco drástico, pero es una idea que cada vez se reproduce en los diferentes espacios de interacción. Por lo tanto, es la ciudadanía comprometida con su ciudad la que tiene la tarea de encaminarla a un futuro mejor para todas y todos, esperando que sean cada vez más los espacios, los ciudadanos y los integrantes del gobierno local que se interesen por los trabajos colectivos, porque de no ser así, los espacios de marginación social aumentarían cada vez más. Las consecuencias negativas del proceso de urbanización y de la dinámica del sistema capitalista la seguirán sufriendo en mayor medida la población pobre y marginada que habita los espacios de la ciudad menos favorables para su desarrollo personal y colectivo.

Los retos que tienen los vecinos son muchos, sin embargo, ya se está trabajando de manera colectiva, aunque sean menos ciudadanos de lo que se desea, pero existe este tipo de trabajos coordinados directamente por los ciudadanos preocupados por el futuro de sus colonias y de la ciudad. Uno de los retos más grandes es crear conciencia entre más vecinos para que se integren a un proceso de participación para buscar mayor incidencia ante las decisiones del gobierno local. El segundo gran reto es poder tener mayor apoyo del gobierno local para los trabajos relacionados con el mejoramiento de las colonias periféricas, es decir, exigir que se el

trabajo de las autoridades sea eficiente y se vea reflejado en elevar la calidad de vida de todos los que habitan esta ciudad.

Creo que estos son los retos donde se debe enfocar la energía de los que participan en este tipo de procesos, ya que entre más ciudadanos interesados e integrados por ende se conseguirá una mayor presión y ocupación de los espacios relacionados con la toma de decisiones públicas. Por el contrario, esta integración de más ciudadanos no significa la obtención de más y mejores resultados de manera automática, es decir, es un proceso complejo que tiene sus avances y retrocesos que la ciudadanía debe de tener en cuenta para no desalentar sus acciones.

Por lo tanto, esta integración de ciudadanos debe de buscar la socialización de los problemas, el cuestionamiento sobre nuevas estrategias de lucha y resistencia, autocrítica de las cosas que han salido bien y en las que se han tenido dificultades para concluir las satisfactoriamente, sin embargo, como lo señala “Cornelius Castoriadis, el problema de nuestra civilización es que dejó de interrogarse. Ninguna sociedad que olvida el arte de plantear preguntas o que permite que este arte caiga en desuso puede encontrar respuestas a los problemas que la aquejan, al menos antes de que sea demasiado tarde y las respuestas, aun las correctas, se hayan vuelto irrelevantes” (citado en Bauman, 1999:10).

En este sentido, se hace cada vez más necesario buscar el intercambio de experiencias con otros ciudadanos sobre problemáticas en común para que se mantenga viva esta idea de transformar los espacios y las dinámicas para el bien de la sociedad. Reforzar la agencia que cada individuo posee y encaminarla a proyectos más grandes donde el beneficio pueda traspasar los límites físicos de las colonias de la ciudad.

La trascendencia de este tipo de participación vecinal esta justamente en su interacción en la vida cotidiana, del día a día en los espacios que comparten y de esta manera hacer más fuerte los lazos vecinales que los unen y crear nuevos entre los que por una u otra circunstancia se aíslan de esta dinámica entre sus vecinos. De esta manera romper con una sociedad donde la idea del individualismo está permeando en las actividades por sencillas que puedan ser.

Otro punto que me parece importante de mencionar es la relacionada con la utilización de las herramientas tecnológicas, es decir, una herramienta como WhatsApp podría ser de gran ayuda para los vecinos con el objetivo de intercambiar información sobre lo que sucede en su colonia en tiempo real, con imágenes que muestren determinada problemática para hacer una denuncia pública ante las autoridades locales y a la ciudadanía en general y encaminar este tipo de acciones en la búsqueda de acuerdos colectivos para concientizar a los habitantes de esta ciudad para estar alerta ante cualquier irregularidad que observen en su colonia o por los espacios que transitan comúnmente, de esta forma se incentivara un cuidado permanente entre ciudadanos.

Sin embargo, los representantes de algunas colonias son personas que no están muy familiarizados con este tipo de herramientas por lo que dificulta esta nueva forma de interacción y de inmediatez ante alguna problemática. Prefieren hacerlo de la manera tradicional que son reuniones en algún espacio público en días acordados para el intercambio de información de manera personal. Me parece muy importante esta dinámica porque se hace de frente a frente las diferentes opiniones para construir acuerdos en los que todos estén dispuestos a colaborar, pero, por otra parte, es necesario ir experimentando nuevas formas de comunicación que el avance tecnológico nos ofrece y utilizarlas a nuestro favor.

Para cerrar, considero relevante visibilizar y analizar este tipo de procesos colectivos de vecinos en toda la ciudad con el objetivo de crear una agenda común, donde se integren las necesidades, problemáticas y proyectos de todas y todos los vecinos, que se escuche la voz de la ciudadanía que busca que su entorno inmediato se transforme. Creando espacios de lucha, de resistencia, de poder, donde más vecinos se integren de manera voluntaria y comprometida para hacer de esta ciudad de los altos de Chiapas un lugar habitable dignamente y por largo tiempo, que las transformaciones que experimente sean en beneficio de la ciudadanía en general y no para mantener privilegios de pocos, que sea una ciudad para todas y todos.

En definitiva, el trabajo es de toda la ciudadanía si se desea que esta ciudad se mantenga viva, es hora de actuar y no esperar a que los problemas crezcan y nos rebasen. Salir de una especie de conformidad ante la realidad, la cual debe de cambiar para el bien de la sociedad. Reforzar los valores para una convivencia sana y ante la violencia que se ha incrementado en la

ciudad se hace cada vez más necesario buscar mecanismos tanto del gobierno local como el de las colonias para atacar este tipo de situaciones que tanto dañan a la ciudad.

Para lograr cambios, transformaciones o mejoras a nuestro espacio privado y público es necesario pensar y crear conciencia de que el beneficio no es solo para una persona, sino que es para el bien de la sociedad en general, crear conciencia de trabajar colectivamente, porque el ser humano no puede estar aislado, trabajar de manera individual, somos una sociedad y por lo tanto la interacción es fundamental para mantenerla viva.

Retomando nuevamente a Harvey (2007), es necesario la creación de “espacios de esperanza”, espacios donde se siga motivando la participación, la utopía, los deseos, los sueños, para hacer de los habitantes de colonias periféricas actores activos, que se sientan parte importante en la dinámica de la ciudad. Fortalecer las relaciones vecinales, hacer un contra peso a esta fragilidad en las relaciones sociales, a los vínculos humanos que señala Bauman (2005) en su libro “amor líquido”, tan mencionado y retomado en estos tiempos actuales donde la tecnología, el internet y las dinámicas del mercado hacen todo tan movible, tan acelerado que se pierde este contacto físico, real entre individuos que van originando nuevas formas de comunicación, de intercambio de experiencias que van creando una nueva sociedad.

Sin embargo, esta nueva fase de la sociedad llena de avances tecnológicos no elimina por completo las necesidades básicas, es decir, las necesidades de acceso a servicios urbanos se mantienen por muchos avances que se consigan, porque ciudades como San Cristóbal de Las Casas y muchas más a nivel Latinoamérica aún se encuentran excluidas del disfrute de estos desarrollos científicos. Por lo tanto, la ciudadanía que vive en estos espacios tan desiguales es el elemento más importante para darle un rumbo mejor si se organiza y trabaja para ello no un año, dos o tres, sino es un proceso largo y requiere cada vez más de ciudadanos comprometidos con su entorno.

Continuando con Bauman (2001), el contexto actual nos posiciona ante grandes retos, él señala que “el problema contemporáneo más siniestro y penoso puede expresarse más precisamente por medio del término «Unsicherheit», la palabra alemana que fusiona otras tres en español: «incertidumbre», «inseguridad» y «desprotección»” (Bauman, 2001:13). Porque considera que “las instituciones políticas existentes, creadas para ayudar a las personas en su

lucha contra la inseguridad, les ofrecen poco auxilio. Estas instituciones no pueden hacer gran cosa en lo referido a brindar certezas o seguridades” (Bauman, 2001:13). En este sentido, los retos son variados y en muchos aspectos, pero considero que el mayor reto es crear una colectividad comprometida, es decir, una colectividad entre ciudadanos fuerte, capaz de proponer, de llevar a la práctica acciones en beneficio del bien común para mejorar su entorno inmediato. Sin pensar en beneficios económicos como un factor determinante para poder participar e integrarse en acciones dentro y fuera de sus colonias.

Frente a este panorama, es urgente hacer de esta ciudad un espacio físico y social más adecuado para el desarrollo de las relaciones vecinales, que se sigan construyendo nuevas formas de negociación entre sociedad y gobierno para satisfacer las necesidades más urgentes. Que la ciudadanía sea cada vez más activa, porque lo que da vida a una ciudad son sus habitantes que la caminan, que la recorren de día y de noche y que la quieren más habitable, que resisten a las dinámicas del mercado que fiscaliza todo lo que una ciudad tiene. Por lo tanto, el papel de los ciudadanos es luchar por intervenir las distintas áreas que pueden representar detonantes de cambios y mejoras en sus vidas, contribuyendo a que las relaciones vecinales se fortalezcan en vista a los proyectos comunes, por un futuro en la ciudad más esperanzador para todas y todos, que afiance la participación asertiva y que esta a su vez incremente la expectativa de lo que las distintas acciones pueden hacer para transformar las múltiples esferas de la vida citadina, de la ciudadanía y de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramo, Pedro, Marcelo Rodríguez Mancilla y Jaime Erazo Espinosa (Coords.) (2016), *Procesos urbanos en acción ¿Desarrollo de ciudades para todos?*, Ediciones Abya-Yala, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Universidad Federal de Río de Janeiro, Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador, 428 p.

Appaduri, Arjun (2007), *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*, Fábula Tusquets Editores, México, 192 p.

Aubry, Andrés (1991), *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*, INAREMAC, San Cristóbal de Las Casas, chis., México.

Assies, Willem (2002), “Apuntes sobre la ciudadanía, la sociedad civil y los movimientos sociales”, en Calderón Mólgora, Willem Assies y Ton Salman (eds.), *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, ed. Colmich, IFE-Michoacán, Zamora, Mich., pp. 125-144.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2011), *Sostenibilidad Urbana en América Latina y el Caribe*, Ed. BID, 62 p.

Barber, Benjamin (2004), *Democracia fuerte. Política participativa para una nueva época*, Ed. Almuzara, España, 394 p.

Bauman, Zygmunt (2001), *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 218 p.

Bauman, Zygmunt (2005), *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 203 p.

Bauman, Zygmunt (2006), *Vida líquida*, Ed. Paidós. Estado y sociedad, España, 208 p.

Bauman, Zygmunt (2007) *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Tusquets Editores, México, 2008, 169 p.

Bauman, Zygmunt (2008), *El arte de la vida. De la vida como obra de arte*, Ed. Paidós. Estado y sociedad, España, 173 p.

Bauman, Zygmunt (2011), *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica, México, 233 p.

Bauman, Zygmunt y Carlo Bordoni (2014), *Estado de crisis*, Editor digital: Titivillus, 233 p.

Bauman, Zygmunt y Tim May (2001), *Pensando sociológicamente*, Ed. Paidós. Estado y sociedad, España, 200 p.

Bobbio, Norberto (1986), *El futuro de la democracia*, Ed. FCE, México, 138 p.

- Bobbio, Norberto (2005), *Teoría general de la política*, Ed. Trotta, Madrid, España, 779 p.
- Bobbio, Norberto (2014), *De la razón de Estado al gobierno democrático*, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Jalisco, México, 313 p.
- Borja, Jordi (2002), *Ciudadanía y globalización*, en: *urbanismo y ciudadanía*, Alianza Editorial, España, 2002, Publicado en la Revista del CLAD *Reforma y Democracia*. No. 22, Caracas, Febrero, pp.1-11.
- Borja, Jordi (2003), *La ciudad conquistada*, Ed. Alianza, Madrid, 381 p.
- Borja, Jordi (2012), *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*, Barcelona, 533 p.
- Borja, Jordi y Zaida Muxí (2000), *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, Barcelona, Electa.
- Buci-Gluckmann, Christine (1979), *Gramsci y el Estado. (Hacia una teoría materialista de la filosofía)*, Siglo XXI Editores, 3ª Edición, México, 484 p.
- Calle Collado, Ángel (2011), *Democracia radical. Entre vínculos y utopías*, Ed. Icaira, Barcelona, España, 332 p.
- Camacho, Dolores, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (coords.) (2007), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas: a sus 476 años. Una mirada desde las ciencias sociales*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA-CHIAPAS), Chiapas, 468 p.
- Cancino Bermúdez, Leobardo de Jesús (2007), “Recordar juntos, construir unidos”, en Dolores Camacho, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (coords.), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas: a sus 476 años. Una mirada desde las ciencias sociales*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA-CHIAPAS), Chiapas, pp. 21-26.
- Cancino, S. y Gómez, J. (2010), *Al sur de jovel: aprovechamiento incontrolado de los recursos naturales y formas de participación vecinal por el área verde*. Informe no publicado, F.C.S., UNACH, Chiapas, México.
- Carballeda, Ángela. “Los unos y los otros. Una visión de sociedades de frontera en el Viaje a los presidios internos de la América Septentrional, de Nicolás de Lafora (1766-1768)”.
- Castells, Manuel (1974), *La cuestión urbana*, Siglo veintiuno editores, México.
- Chomsky, Noam (2002), *Política y cultura a finales del siglo xx. Un panorama de las tendencias actuales*, Ed. Ariel, España, 122p.
- Colomer, Josep M. (1990), *El arte de la manipulación política. Votaciones y teoría de juegos en la política española*, Ed. Anagrama, Barcelona, España, 320 p.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020), Proyecciones de población 2019, Ed. CEPAL-Observatorio Demográfico, Santiago, Chile, 169 p.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2019), Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018, México.

Contreras Utrera, Julio (2007), El cabildo de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (1876-1911) en Dolores Camacho, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (Coordinadores), La ciudad de San Cristóbal a sus 476 años, una mirada desde las ciencias sociales. Ed. CONECULTA, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de Chiapas, pp.60-71.

Crovara, María Eugenia (2005), “El patio de atrás” en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (compiladores), Gobierno y sociedad civil, 3er Congreso Internacional: Balance y Perspectivas del Análisis Territorial, Ed. Red Nacional de Investigación Urbana, México, pp. 31-46.

Cunha, José Marcos P. da y Jorge Rodríguez Vignoli (2009), Crecimiento urbano y movilidad en América Latina, Revista Latinoamericana de Población, año 3, número 4-5, enero-diciembre, pp. 27-64.

Dahl, Robert A., (1988), Un prefacio a la teoría democrática, Ed. CEREC, Colombia, 197 p.

De Lomnitz, Larissa A. (2003), Cómo sobreviven los marginados, Ed. Siglo XXI, México, 229 p.

De Sousa Santos, Boaventura (2010), Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur, Ed. Abya Yala, Universidad Politécnica Salesiana, Quito. Capítulos 3, 6 y 7.

De Sousa Santos, Boaventura (2014), Democracia al borde del caos. Ensayo contra la autoflagelación, Ed. Siglo XXI, México, 367 p.

De Sousa Santos, Boaventura y Leonardo Avritzer (2005), “Introducción: para ampliar el canon democrático”, en Boaventura De Sousa Santos (coord.). Democratizar la democracia. Los caminos de democracia participativa, México, FCE., pp. 25-76.

Del Águila, Rafael (2004), “El centauro transmoderno: liberalismo y democracia en la democracia liberal”, en Fernando Vallespín (editor), *Historia de la teoría política 6*. Alianza Editorial, Madrid pp. 529-618.

Di Virgilio, Mercedes y Mariano Perelman (coords.) (2014), Ciudades Latinoamericanas: Desigualdad, segregación y tolerancia, Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina, 276 p.

Durand Ponte, Víctor Manuel (2010), *Desigualdad social y ciudadanía precaria: ¿Estado de excepción permanente?* Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 309 p.

Emir, Sader (2005), “Hacia otras democracias”, en Boaventura De Sousa Santos (coord.). *Democratizar la democracia. Los caminos de democracia participativa*, México, FCE., pp. 565-590.

Escalante Gonzalbo, Fernando (1992), *Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana –Tratado de Moral Pública-*. El Colegio de México, México, D.F. (capítulo “ciudadanía y Estado” págs. 189-197).

Éxodo (1967), Capítulos del uno al dieciocho, en Biblia de Jerusalén, Desclée de Brouwer, Bruselas, Bélgica, pp. 63-81.

Fábregas Puig, Andrés (2006), “Chiapas: Fútbol y modernidad”, en *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, núm. 2, pp. 1-22, Universidad Nacional Autónoma de México.

Fernández, Gabriel y Juan Pintabona (2004), “Dispositivos de movilidad urbana e infrahabitación. Reflexiones conceptuales y metodológicas para el estudio del espacio social de la ciudad (Buenos Aires 1990-2004)”, en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (compiladores), *Población, servicios y marco construido, 3er congreso internacional: balance y perspectivas del análisis territorial*, pp: 15-32.

Fernández Santillán, José (1996), Norberto Bobbio: el filósofo y la política (antología), México, FCE, pp. 229-293.

García Aguilar, María del Carmen y Alain Basail Rodríguez (2007), “Democracia y ciudadanía en Chiapas”, en *Anuario Cesmeca 2006, nueva época*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Colección Selva Negra, pp. 169-197.

García Aguilar, María del Carmen, Alain Basail Rodríguez y Daniel Villafuerte Solís (2008), “Migración y religión en Chiapas. Mapas migratorios y espacios religiosos a través de estudios de casos” en Alain Basail Rodríguez y María del Carmen García Aguilar (coords.), *Travesías de la fe. Migración, religión y fronteras en Brasil/México*, Col. Selva Negra, UNICAH, pp. 147-200.

García Aguilar, María del Carmen (2016), “Pensamiento y realidad de la democracia liberal en tiempos de globalización neoliberal. A propósito de México y Centroamérica”, en María del Carmen García Aguilar, Jesús Solís Cruz y Pablo Uc (coords), *Democracias posibles: crisis y resignificación. Sur de México y Centroamérica*, Ed. UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp. 51-73.

Gutiérrez Rodríguez, German (2001), *Globalización, caos y sujeto en América Latina: el impacto de la globalización y las alternativas*, San José, Costa Rica: DEI, 247 p.

Gutiérrez Santana, Oscar y Patricia del Carmen Fernández Martínez (2011), *Agenda del agua 2030, el México que todos queremos. Comisión Nacional del Agua organismo de cuenca: cuencas centrales del norte*, *Revista Mexicana de Agronegocios*, vol. XV, núm. 28, pp.482-488, Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C., México.

- Harvey, David (1997), *Urbanismo y desigualdad social*, siglo XXI editores, España, 340 p.
- Harvey, David (2007), *Espacios de esperanza*, Ediciones Akal, España, 328 p.
- Harvey, David (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Ediciones Akal, Madrid, España.
- Harvey, Neil (2007), *La difícil construcción de la ciudadanía pluriétnica: el zapatismo en el contexto latinoamericano*, en *Revista Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 5, vol. V, núm. 1, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, SCLC, Chiapas, pp. 9-23.
- Hindess, Barry (2002), “*La ciudadanía neoliberal*”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLV, núm. 186, septiembre-diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México, pp.107-131.
- Hirsch, Joachim (2001), *El estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México, pp. 139-219.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2010).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta intercensal (2015)*.
- Jelin, Elizabeth (1993), “*¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo*”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, número 55, diciembre, Amsterdam, pp. 21-37.
- Kymlicka, Will (1996), *Ciudadanía multicultural*, Paidós, México. 303 p.
- Laclau, Ernesto (2008), *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 140 p.
- Lamy, Brigitte (2006), *Sociología urbana o sociología de lo urbano*, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, No. 1, enero-abril, El Colegio de México, México, pp. 211-225.
- Lefebvre, Henri (1978), *El derecho a la ciudad*, Ediciones Península, Barcelona, España.
- Leff, Enrique (2010), *Discursos sustentables*, Ed. Siglo XXI, México.
- Leyva Solano, Xochilt (2007), “*¿Antropología de la ciudadanía?... étnica. En construcción desde América Latina*”, en *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, enero-junio, año 5, vol. V, número 1, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, SCLC, Chiapas, pp. 35-59.
- Marín, Antonio y Pablo García Ruíz (2002), *Sociología de las organizaciones*, Ed. McGraw-Hill, España.

Marshall, T.H. y Tom Bottomore (2005), Ciudadanía y clase social, Ed. Losada, Colección Cristal del Tiempo, Buenos Aires, Argentina (parte I “ciudadanía y clase social”), pp. 13-85.

Martínez Espinoza, Manuel Ignacio (2012), “La paradoja irresuelta. Apuntes para el estudio de los derechos y la ciudadanía de los pueblos indígenas en México”, en Elecciones, Vol. 11, No. 12, enero-diciembre, pp. 235-263.

Martínez Espinoza, Manuel Ignacio (2016), “¿Extracciones y consultas? La minería y los derechos de los pueblos indígenas como un mentís de la democracia en Guatemala”, en María del Carmen García Aguilar, Jesús Solís Cruz y Pablo Uc (coords), Democracias posibles: crisis y resignificación. Sur de México y Centroamérica, Ed. UNICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp.195-220.

Martínez Espinoza, Manuel Ignacio (2019), Políticas sociales y participación en México: el caso del programa Comedores Comunitarios, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 399 p.

Marx, Carlos y Federico Engels (1974), La ideología alemana, Ediciones Grijalbo, 5ª edición, Barcelona, España, 746 p.

Massolo, Alejandra (1991), Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, Colegio de México, México.

Mayorga Ochoa, Jorge (2007), “Diagnóstico de la situación ambiental en el municipio de San Cristóbal de Las Casas”, en Dolores Camacho, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (Coordinadores). La ciudad de San Cristóbal a sus 476 años, una mirada desde las ciencias sociales. Ed. CONECULTA, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de Chiapas, pp.193-223.

Melucci, Alberto (1999), Acción colectiva, vida cotidiana y democracia, Ed. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 260 p.

Morales, Helda, Mariel Cristina Aguilar-Stoen y Edwin Josué Castellanos-lópez (2015), “Migración y remesas: ¿están afectando la sustentabilidad de la agricultura y la soberanía alimentaria en Chiapas?”, en Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos, Vol. XIII, no. 1, enero-junio, México, pp. 29-40.

Nayhtz, R. (1997), Fundamentos teóricos del análisis de la organización, España, Ed. Alianza, pp-47-73.

Ordóñez Barba, Gerardo (2012), La pobreza urbana en México: nuevos enfoques y retos emergentes para la acción pública, Juan Pablo Editores, El colegio de la frontera norte, México, 418 p.

Pani, Erika (2003), “La calidad de ciudadano. Pasado y presente” en *Istor*. Revista de Historia Internacional, año IV, no. 15, invierno, México.

Patiño Tovar, Elsa (2002), *El pasado en el presente: pobreza, centro histórico y ciudad*, Ed. Universidad Autónoma de Puebla, Red de Investigación Urbana A.C., 312 P.

Pérez, Pedro (2015), “La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual”, en Pedro Pérez, *La urbanización en América Latina: las heterogeneidades en su producción y resultados*, 7 Congreso Latinoamericano de Teoría Social, CONICET-IEAL, FCS, UBA, PP. 1-21.

Plan Municipal de Desarrollo 2011 -2012 (PMD 2011 -2012).

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), (2014), *Planeamiento urbano para autoridades locales*, Ediciones Screen, Bogotá, Colombia, 178 p.

Puyana Mutis, Alicia (coord.), (2015), *Paradojas de la globalización y el desarrollo latinoamericano*, México:FLACSO, México, 232 p.

Rakodi, Carole (2003), “Ciudad y servicios: producción y gestión de los servicios urbanos”, en Marcello Balbo, Jordán Ricardo y Daniela Simioni (compiladores), *La ciudad inclusiva*, Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, pp. 153-174.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel (1991), “El movimiento urbano popular (MUP): teoría y método” en Víctor Gabriel Muro y Manuel Canto Chac, *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, México, El Colegio de Michoacán/ UAM-X, pp.93-109.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel y Patricia Safa Barraza (2011), *Deterioro urbano y organización vecinal: el caso de la Asociación Vecinal Jardines del Sol*, *Espiral*, vol. XVIII, núm. 50, enero-abril, Universidad de Guadalajara, México, pp. 255-290.

Rancière, Jacques (2007), *El odio a la democracia*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, Argentina, 144 p.

Rivas Bocanegra, María Georgina (2009), *El embarazo no deseado en San Cristóbal de Las Casas. Una aproximación desde la perspectiva de género*, Tesis doctoral, El Colegio de la Frontera Sur, S.C.L.C., Chiapas, 237 p.

Romo Aguilar, Ma. de Lourdes (2005), “Respuesta social en áreas vulnerables a riesgo físico. Poniente de Ciudad Juárez, Chihuahua” en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (compiladores), *Gobierno y sociedad civil, 3er Congreso Internacional: Balance y Perspectivas del Análisis Territorial*, Ed. Red Nacional de Investigación Urbana, México, pp. 87-101

Rus, Jan (2012), *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas, 1974-2009*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Salazar Ugarte Pedro (2004), “¿Qué participación para cuál democracia?” en Alicia Ziccardi (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*, Instituto de investigaciones

sociales, UNAM, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, México, 2004, pp. 43-55.

Salman, Ton (2002), “Ciudadanía, entre pluralidad y universalidad; consideraciones conceptuales en torno a la actualidad de un fenómeno”, en Willem Assies, Marco Calderón y Ton Salman (eds.), Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina, El Colegio de Michoacán/IFE, México, pp. 125-144.

Sánchez Mejorada, Cristina y Martín Nájera Rodríguez (2012), “Espacio público y ciudadanía. La participación ciudadana en el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en el Distrito Federal”, en María Soledad Cruz Rodríguez (coord.), Periferias Metropolitanas. Políticas públicas y medio ambiente, Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, México, pp. 209-238.

Sartori, Giovanni (2008), ¿Qué es la democracia?, Ed. Taurus, México, 450p.

Sassen, Saskia (2003), Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, Madrid: Traficantes de Sueños.

Sassen, Saskia (2011), Ciudad y globalización, Textos urbanos, Vol. VII, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI), Quito, Ecuador, 363 p.

Schopenhauer, Arthur (2013), El arte de sobrevivir, Ed. Herder, Barcelona, España, 142 p.

Scott, James C. (2000), Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos, Ediciones ERA, México.

Segovia, Olga (2007), “Espacios públicos urbanos y construcción social: una relación de correspondencia” en Olga Segovia (editora), Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía, Ediciones SUR-Corporación de Estudios Sociales y Educación, Chile, pp.15-28.

Simone, Raffaele (2016), El hada democrática. Cómo la democracia fracasa, Ed. Penguin Random House, México, 261 p.

Smith, Neil (2012), La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación, Ed. Traficantes de sueños, España.

Solís Cruz, Jesús (2012), Ser ciudadano. Ser indio. Luchas políticas y formación del Estado en Nurió y Tiríndaro, Michoacán. Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán/ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 304 p.

Solís, Jesús (2013), “La ciudadanía en México. Una revisión crítica de su vertiente cultural”, en Jorge Uzeta (editor), *Identidades diversas, ciudadanías particulares: reflexiones sobre la relación entre “ser indígena” y “ser ciudadano”*, El Colegio de Michoacán- Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, Zamora, Mich., pp. 27-47.

Tejerina, Benjamín (1998), “Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores” en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (editores), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Ed. Trotta, España, págs. 111-138.

Tilly, Charles (2010), *Democracia*, Ed. Akal, España, 286 p.

Tilly, Charles y Wood, Lesley J. (2010), *Los movimientos sociales, 1768-2008: desde sus orígenes a Facebook*, Ed. Crítica, Barcelona, 366 p.

Tinoco, Rogelio (1999), *Organizaciones sociales en el Estado de México*, México, pp.19-32.

Todorov, Tzvetan (2012), *Los enemigos íntimos de la democracia*, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, Barcelona, España, 203 p.

Torres-Rivas, Edelberto y Francisco Rodas Maltez (2008), *Percepción ciudadana de la democracia*, Ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala, 173 p.

Touraine, Alain (1995), *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, México, 309 p.

Touraine, Alain (1997), *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 335 p.

Touraine, Alain (2006), *Los movimientos sociales*, Revista colombiana de sociología, No. 27, pp. 255-278.

Van Poepelen, Cristian y Leonardo Baranzano (2005), “El derecho a la ciudad y los excluidos del sueño” en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (compiladores), *Gobierno y sociedad civil, 3er Congreso Internacional: Balance y Perspectivas del Análisis Territorial*, Ed. Red Nacional de Investigación Urbana, México, pp. 119-130.

Vargas Cetina, Gabriela (2002), *Introducción: organizaciones, teoría organizacional y antropología*, (Coord.), *De lo privado a lo público, organizaciones sociales en Chiapas*, CIESAS, Ed. Porrúa, Ciudad de México.

Villafuerte Solís, Daniel (2015), “Crisis rural, pobreza y hambre en Chiapas”, en *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, Vol. XIII, núm. 1, enero-junio, SCLC, Chiapas, pp. 13-28.

Villafuerte Solís, Daniel, et al. (1999), *Sistema de ciudades de Chiapas. Un enfoque socio-económico y demográfico*, Universidad de ciencias y artes del Estado de Chiapas, México, 423 p.

Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2005), “Morir en frontera: pobreza y migración en la sierra de Chiapas”, en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (compiladores), *Ciudadanía, pobreza y participación*, 3er congreso internacional, editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, pp. 261-280.

Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2008), Algunas causas de la migración internacional en Chiapas, *Economía y Sociedad*, Vol. XIV, núm. 21, enero-junio, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia, México, pp. 41-58.

Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2010), Chiapas la independencia y la revolución que llegaron tarde, *Economía y sociedad*, enero-junio, pp. 15-32.

Villavicencio B. Judith y Pedro Hernández Santiago (2001), “Vivienda social y sectores de bajos ingresos en la ciudad de México: un encuentro imposible” en Alicia Ziccardi (compiladora), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 441-462.

Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores) (2002), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM, CIESAS, México, 508 p.

Viqueira, Juan Pedro (2007), “Historia crítica de los barrios de ciudad real”, en Dolores Camacho, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (Coords.), *La ciudad de San Cristóbal a sus 476 años, una mirada desde las ciencias sociales*. Ed. CONECULTA, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de Chiapas, pp.29-59.

Zemelman, Hugo (2000), *Conocimiento y sujetos sociales*, Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México.

Ziccardi, Alicia (1995), La tarea de gobernar: las ciudades y la gobernabilidad, en Alicia Ziccardi (Coord.) *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Porrúa- Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp. 13-37.

Ziccardi, Alicia (2000), “Gobernabilidad y participación ciudadana en el Distrito Federal” en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma, *Ciudadanía, poder político y gobierno, 2º Congreso RNIU: Investigación Urbana y Regional Balance y Perspectivas*, Universidad Autónoma de Puebla/ Red de Investigación Urbana A.C., México, pp. 67-89.

Ziccardi Alicia (2001), “Las ciudades y la cuestión social” en Alicia Ziccardi (compiladora), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 85-125.

Ziccardi, Alicia (2004), “Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local” en Alicia Ziccardi (coord.) *Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local*, Instituto de investigaciones sociales, UNAM, Instituto Nacional de Desarrollo Social, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, México, pp. 245-271.

Páginas de Internet:

Agencia Quadratín Chiapas, “Inaugura Manuel Velasco Coello instalaciones dignas y modernas terminal en San Cristóbal De Las Casas”, 5 de Julio de 2017. Disponible en:

<https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/inaugura-mvc-instalaciones-dignas-modernas-terminal-sclc/>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

Araceli Burguete Cal y Mayor, “La patrimonialización del espacio público: negocios en nombre de la cultura”, 13 de febrero de 2015. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2015/02/la-patrimonializacion-del-espacio-publico-negocios-en-nombre-de-la-cultura/>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

Chiapas Paralelo, “En San Cristóbal De Las Casas el acceso al agua ha empeorado en los últimos 3 años”, 21 de mayo de 2019. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2019/05/en-san-cristobal-de-las-casas-el-acceso-al-agua-ha-empeorado-en-los-ultimos-3-anos/>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

Cuarto Poder, “Inaugura Manuel Velasco Coello nueva terminal de corto recorrido en San Cristóbal de Las Casas”, 2017. Disponible en: <http://www.cuartopoder.mx/chiapas/inauguramvcnuevaterminaldecortorecorridoensclc/208510>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

El Sol de Chiapas, “Terminal de Corto Recorrido atiende añeja demanda del sector transportista y de la ciudadanía”, 2017. Disponible en: <https://elsoldechiapas.com/nota.php?sec=1&id=4073>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

Félix Camas, “Transportistas agredidos por terminal de Corto Recorrido del Sur”, julio de 2017. Disponible en: <http://www.noticias.imparcialchiapas.com/2017/07/transportistas-agradecidos-por-terminal.html>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

Manuel Martínez, “Inaugurarán la Unidad Administrativa Municipal”, febrero de 2017. Disponible en: <http://www.cuartopoder.mx/chiapas/inauguraranlaunidadadministrativamunicipal/149159>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

SDPNoticias, “Avanza obra para convertir en museo al palacio municipal de San Cristóbal de Las Casas”, 29 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://www.sdpnoticias.com/local/chiapas/2014/09/29/avanza-obra-para-convertir-en-museo-al-palacio-municipal-de-san-cristobal-de-las-casas>. (Fecha de consulta: junio de 2019).

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 7. Entrevistas: Vecinos de las colonias y ayuntamiento municipal

Vecinos de las colonias

Nombre	Colonia	Lugar de origen	Fecha de entrevista
Luz Enriqueta Vásquez Morales, 52 años	San Juan de Los Lagos	La Trinitaria	Octubre/2014
Gerardo López López 65 años	San Juan de Los Lagos	San Cristóbal de Las Casas	Diciembre/2015
Concepción Guizar Jiménez 75 años	San Juan de Los Lagos	Comitán de Domínguez	Enero/2016
Nelsi Hernández Liévano 35 años	San Juan de Los Lagos	Oxchuc	Enero/2016
Luz Marina Trujillo 50 años	San Juan de Los Lagos	Oxchuc	Febrero/2016
Josefa Jiménez Juárez 45 años	San Juan de Los Lagos	San Cristóbal de Las Casas	Febrero/2016
Verónica Domínguez 40 años	San Juan de Los Lagos	San Cristóbal de Las Casas	Febrero/2016
Marielena Gómez Sánchez 60 años	San Juan de Los Lagos	Chenalhó	Febrero/2016
Ranulfo Ruiz Pérez 70 años	El Relicario	La Corncordia	Octubre/2014
Macario Encino Díaz 65 años	El Relicario	Yajalón	Enero/2016
Amada Cerón Sánchez 68 años	El Relicario	Tecpatán	Febrero/2016
Victorial Méndez Velasco 47 años	El Relicario	Ocosingo	Febrero/2016
Abelardo Ramos Díaz 72 años	El Relicario	San Cristóbal de Las Casas	Febrero/2016
Santiago Hernández Domínguez 60 años	El Relicario	Oxchuc	Febrero/2016
Adaluz Corzo Valdez 48 años	El Sumidero	Yajalón	Octubre/2014

Gladis Paniagua Tovilla 42 años	El Sumidero	Villa Corzo	Febrero/2016
Margarita Gómez 45 años	El Sumidero	San Cristóbal de Las Casas	Enero/2016
Lourdes Hernández Hernández 28 años	El Sumidero	Coita	Febrero/2016

Ayuntamiento municipal

Área	Encargado	Fecha de entrevista
Coordinación de Planeación Demográfica Municipal (COPLADEM)	Ing. Rodrigo Aguilar Fonseca	Febrero/2016
Dirección de Energía Renovable	Ing. Mario Antonio Gutiérrez Méndez	Febrero/2016
Dirección de Imagen Urbana	Lic. Raúl Pérez Cansino	Marzo/2016
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM)	Ing. Jorge Mayorga Ochoa	Marzo/2016

Anexo 2

Foto 7. Urbanización en América Latina

Las fotografías que a continuación se muestran son algunos ejemplos de la situación de precariedad en las que miles, más bien millones, de personas habitan diferentes ciudades de esta región del mundo.

Favela de Río de Janeiro, Brasil



Fuente: Fotos de internet. Disponible en: https://www.lainformacion.com/mundo/brasil-se-queda-hasta-sin-favelas_kvxfhyxowhsezyaelfddq/ (revisado el 27 de Mayo de 2019).

Villas en Buenos Aires, Argentina



Fuente: Fotos de internet en: https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/en-argentina-mas-de-3-millones-y-medio-de-personas-viven-en-villas_ (revisado el 27 de Mayo de 2019).

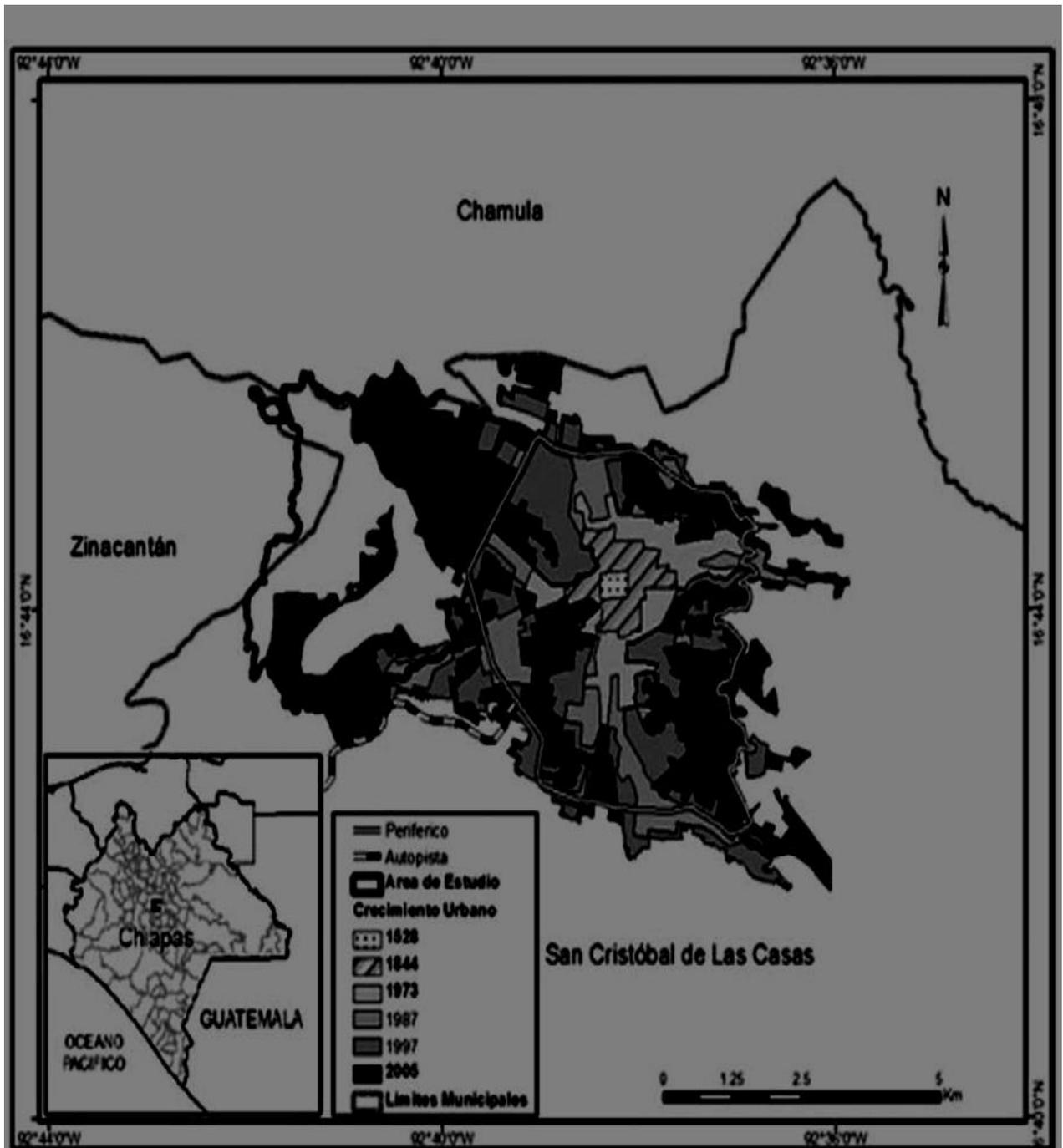
Espacios exclusivos y colonias populares en México



Fuente: Fotos de internet. Disponible en: <https://www.expreso.ec/mundo/el-muro-mexicano-que-separa-a-los-ricos-de-los-pobres-NA1367582> (revisado el 27 de mayo de 2019).

Anexo 3

Mapa 8. Crecimiento del área urbanizada de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Fuente: Laboratorio de Análisis de Información Geográfica y Estadística (LAIGE), ECOSUR
*legibilidad de origen

Anexo 4

Foto 8. Entorno físico de la zona sur de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas



Colonia “La Almolonguilla”. Colonias en la entrada de la ciudad (zona sur).
Fuente: Benjamín Alfaro.



Bancos de arena, entrada de la ciudad.

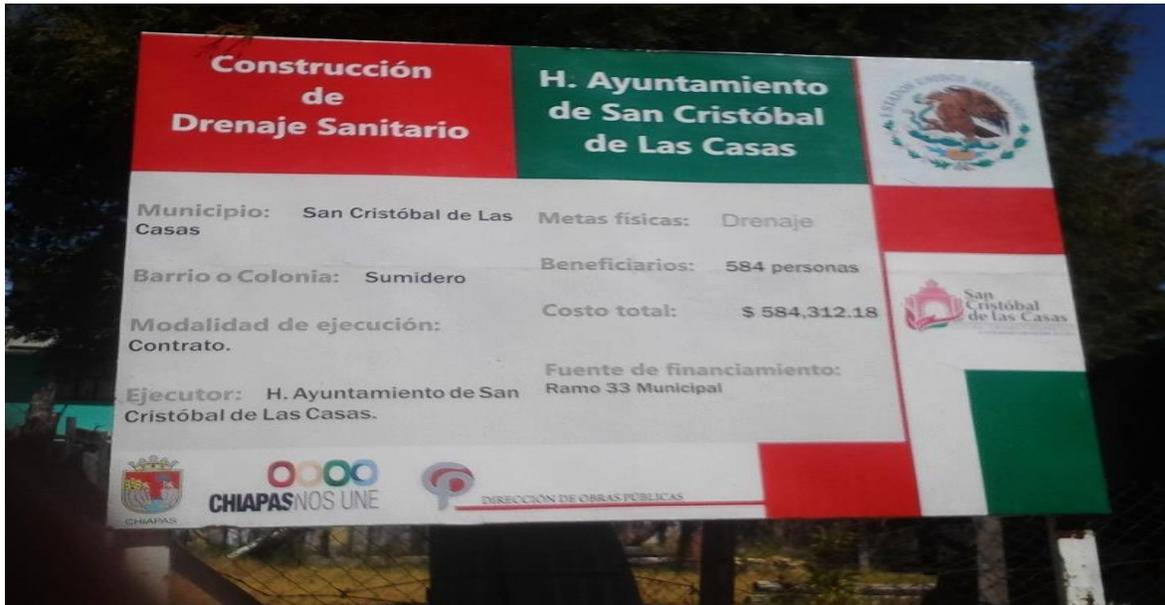


Zona sur. Vista panorámica.
Fuente: Benjamín Alfaro

Anexo 5

Foto 9. Colonias de estudio

Colonia El Sumidero

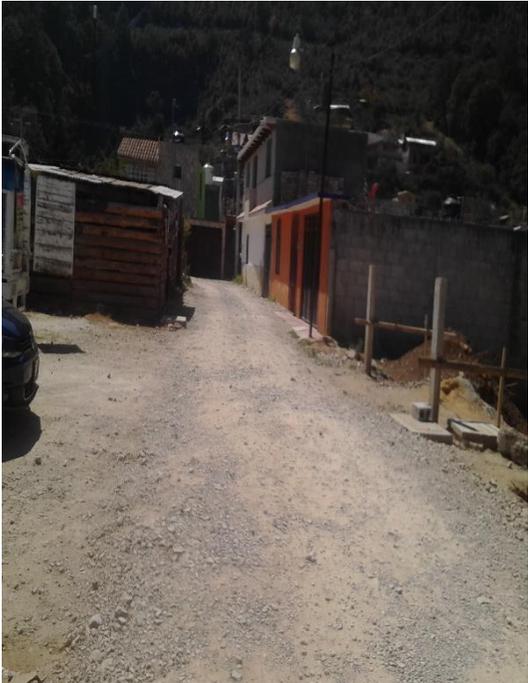


Construcción de drenaje sanitario.





Pavimentación de la entrada de la colonia.



Calles de la colonia sin pavimentar.

Colonia San Juan de Los Lagos



Construcción de la cancha de usos múltiples.



Cancha de usos múltiples, espacio donde se realizan las reuniones de los vecinos participantes.



Situación de algunas de las calles de esta colonia. Sin pavimentar y en tiempos de lluvia se inundan, impidiendo el tránsito adecuado de los vecinos.

Colonia El Relicario



Cancha de usos múltiples: reunión de vecinos para tratar resultados de las gestiones.



Construcción de dren pluvial y pavimentación de calles.



Construcción de tiendas comerciales.